



**CUENTA
AÑO 2019**

Índice

PRESENTACIÓN	6
I. Aspectos institucionales	8
1. Consejo Directivo.	8
2. Equipo de trabajo.....	9
3. Normativa.....	10
II. Programa de Formación	12
1. Proceso de selección.	12
1.1 Proceso de selección Programa de Formación N° 76.....	12
1.2 Proceso de selección Programa de Formación N° 77.....	22
1.3 Proceso de selección Programa de Formación N° 78.....	23
2. Programa especial de Formación N° 78 para abogados/as con experiencia	24
3. Clases y actividades del Programa de Formación.	25
3.1 Programa de Formación N° 74.	25
3.2 Programa de Formación N° 75.	35
3.3 Programa de Formación N° 76.	58
4. Jornada de inducción con jueces/zas tutores/as de pasantías.	77
5. Inauguración año académico del curso N° 75 del Programa de Formación.	77
6. Inauguración año académico del curso N° 76 del Programa de Formación.	77
7. Reformas al currículum del Programa de Formación.....	78
8. Licitación convocatoria docente Programa de Formación N° 77.	78
9. Estadísticas del Programa de Formación.	79
III. Programa de Perfeccionamiento	84
1. Aspectos generales.....	84
2. Ejecución del Programa de Perfeccionamiento 2019.	84
3. Convocatoria y postulación de alumnos al Programa de Perfeccionamiento del año 2019.	112
4. Estadísticas generales.	112
4.1. Evolución de postulaciones al Programa de Perfeccionamiento (2008-2019).	112
4.2 Inscripción de cursos según preferencia, Programa 2019.	113
4.3 Cobertura del Programa de Perfeccionamiento 2019.	113
4.4 Participación en actividades de capacitación.....	114
4.5 Distribución geográfica de cursos por Cortes de Apelaciones.	114
4.6. Despliegue de la estadística histórica del Programa de Perfeccionamiento (2010-	115
4.7. Evolución histórica de postulantes aceptados en primera opción (2010-2019).....	115
5. Notificación a tribunales y alumnos.	115
6. Evaluación y seguimiento del Programa de Perfeccionamiento.	116
6.1 Evaluación cursos relativos a materias de infancia.	117
6.2. Visitas a cursos del Programa de Perfeccionamiento.	125
7. Participación e inasistencia a cursos.	132
8. Descarga de certificados del Programa de Perfeccionamiento.	132
9. Envío de resultados de encuestas a docentes del Programa de Perfeccionamiento 2019.	133

10.	Otras actividades del Programa de Perfeccionamiento.....	133
10.1	Programa de Perfeccionamiento durante contingencia nacional.....	133
10.2.	Capacitación extraordinaria relativa a la ley N° 21.057, que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos sexuales.	136
10.3.	Cursos homologados.....	141
IV.	Programa de Perfeccionamiento Extraordinario	145
1.	Charlas.....	145
2.	Círculos de estudios.	147
3.	Grupo de trabajo sobre Ética Judicial.....	149
V.	Programa de Habilitación.....	151
1.	Objetivos y descripción del programa.....	151
2.	Proceso de selección.	152
3.	Cronograma de actividades.....	154
4.	Sistema de evaluación.....	167
5.	Egresados.	167
6.	Estadística general del Programa de Habilitación al año 2019.	168
7.	Incremento de la calidad de pasantías como instrumento de capacitación en el	168
8.	Rediseño del Programa de Habilitación.	168
VI.	Área Académica	170
1.	Programa de Capacitación de Capacitadores.....	170
1.1	Décimo octavo Curso de Capacitación de Capacitadores.	171
1.2	Décimo noveno Curso de Capacitación de Capacitadores.....	175
1.3	Vigésimo Curso de Capacitación de Capacitadores.	181
1.4	Sexto curso de Capacitación de Capacitadores de segundo nivel.....	185
2.	Plan de Virtualización.....	186
2.1	Llamado a concurso para el diseño y desarrollo de materiales docentes.	187
2.2	Desarrollo del curso en línea.....	188
2.3	Ejecución del curso en línea.....	188
3.	Cápsulas.....	189
4.	Textos virtuales.	190
VII.	Infancia.....	191
1	Ley N° 21.057, sobre entrevista investigativa videograbada.	191
1.1	Cápsula de actualización.....	192
1.2	Cursos del Programa de Perfeccionamiento.	192
2.	Reforzamiento de contenidos sobre derechos de niños, niñas y adolescentes.....	192
2.1	Programas de Habilitación y de Formación.	192
2.2	Asesoría docente del Comité académico del Escalafón Primario y Secundario del Poder Judicial con competencia en las materias de familia.	194
2.3	Programa de Perfeccionamiento, oferta 2020.	196
2.4	Homologación de programas en temas de infancia organizados por terceros.	207
3.	Evaluación de los cursos de perfeccionamiento relacionados con infancia.	208
4.	Especialización de cursos de la Academia Judicial en materias de infancia y sus derechos.	209

5.	Diseño y socialización de criterios orientadores para la estandarización de procedimientos en la evaluación de riesgos de vulneraciones graves de derechos.	210
6.	Participación de consejeros/as técnicos en actividades de capacitación.	211
7.	Incorporación de cursos especializados en materias de infancia y derechos de niños, niñas y adolescentes.	215
8.	Compromiso de “ampliar el acceso a becas para jueces, consejeros técnicos o funcionarios”.....	220
9.	Otras actividades relacionadas con la temática de Infancia.	220
9.1	Seminario Protección Judicial a la Infancia Vulnerable.....	220
9.2	Videos en página web.	224
9.3	Manual para la intervención con niños, niñas y adolescentes en riesgo o vulnerados en sus derechos humanos.	226
9.4	Charlas en cortes de apelaciones.....	226
VIII. Otras actividades desarrolladas por la Academia Judicial		228
1.	Informes sobre comisiones de servicio.	228
2.	Apoyo técnico a las pruebas habilitantes establecidas para suplencias e interinatos en cargos de jueces, relatores y secretarios.	228
3.	Exámenes que la ley encomienda a la Academia Judicial.	230
3.1	Exámenes del artículo 294 del Código Orgánico de Tribunales.....	230
3.2	Exámenes del artículo 284 bis del C.O. T.	230
3.3	Exámenes para funcionarios de los tribunales con competencia criminal.	231
4.	Convenios celebrados con otras instituciones.	231
5.	Ceremonia de egreso 2019.	231
IX. Metas de Gestión		232
1.	Metas de Eficiencia Institucional.	232
1.1	Difusión de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos. Implementar acciones para difundir el conocimiento de los Mecanismos de Solución de Conflictos (MASC).....	232
1.2	Difusión de la labor de la Academia Judicial en Instituciones de Educación Superior. Implementar acciones para difundir la labor de la Academia Judicial y acercamiento con las instituciones de educación superior.	233
1.3	Programa Comunicacional de la Academia Judicial en el Poder Judicial. 1.3 Desarrollar e implementar un programa comunicacional al interior del Poder Judicial.....	235
1.4	Fortalecimiento y Mejoramiento de los servicios en línea de la Academia Judicial.	235
2.	Metas de Desempeño Colectivo.	237
2.1	Actividades de perfeccionamiento extraordinario en materia de cibercrimen.	237
2.2	Actividades de perfeccionamiento extraordinario en materia de transparencia.	237
2.3	Detección de Requerimientos de Capacitación y Perfeccionamiento.	238
2.4	Sistema de Gestión Interna de Solicitudes de Adquisiciones y Contrataciones.	239
2.5	Módulo de Consulta en Línea de Pago y Cuenta Corriente de Proveedores.	240
X. Comunicaciones		241
1.	Contexto del plan de comunicaciones.	241
2.	Componentes del plan de comunicaciones.....	242
3.	Principales resultados.	244

3.1	Twitter.....	244
3.2	Instagram.....	246
3.3	Linkedin.....	247
4.	Otras actividades.....	249
4.1	Gestión bases de datos.....	249
4.2	Productos especiales campañas convocatorias.....	249
4.3	Gestión prensa.....	249
VIII.	Administración y Finanzas.....	252
1.	Presupuesto inicial.....	252
2.	Modificaciones presupuestarias.....	252
3.	Ejecución presupuestaria.....	255
4.	Evolución de la Ejecución Presupuestaria últimos 5 años.....	256
5.	Dotación de Personal de Administración y Finanzas.....	256
6.	Otros.....	257

Presentación

El intenso trabajo realizado por la Academia Judicial durante el presente año, el cual se detalla exhaustivamente en la presente cuenta, estuvo enmarcado por el plan de trabajo presentado por este director una vez asumido en el cargo y que el Consejo Directivo, luego de una intensa reflexión, aprobara en el pasado mes de abril. El objetivo central de ese plan de trabajo es mejorar la calidad de la oferta pedagógica que ofrece la Academia a los/as funcionarios/as del Poder Judicial, lo que demandó innovaciones importantes en todos los niveles de nuestro quehacer.

Es así como se elaboraron perfiles de cargos con el fin de precisar los aspectos en que deben ser capacitados los/as funcionarios/as, los que luego se contrastaron con un estudio de necesidades de capacitación, que incluyó no sólo la percepciones de esos/as funcionarios/as, sino también las políticas y compromisos del sector. Esa información sirvió de insumo en el proceso de reformulación de nuestros programas y cursos, el cual deberá concluir durante el año 2020. Desde ya se introdujeron cambios importantes al Programa de Formación, agrupando los módulos en cursos y convocándose a un programa especial dirigido a abogados con experiencia. Se aprobó también una reestructuración completa del Programa de Habilitación. En el caso del Programa de Perfeccionamiento, los cambios más importantes fueron la homologación de 151 postgrados o cursos ofrecidos por terceros, el comienzo de la conversión de una parte importante de cursos de presenciales a en línea y una revisión exhaustiva de nuestra oferta de cursos de infancia, esto último en función de los compromisos asumidos por el Estado de Chile en la materia.

Las actividades de perfeccionamiento extraordinario experimentaron un aumento significativo de la mano del cumplimiento de esos mismos compromisos en materia de infancia, como también del importante desafío de implementar la Ley de Entrevistas Videogradas, que incluyó la tarea de ir preparando gradualmente a un 30% de los jueces penales como intermediadores certificados. Nuevas iniciativas desarrolladas incluyeron la creación de dos círculos de estudios, uno en materia civil y otro en penal, y el establecimiento de un grupo de ética judicial que asumirá la tarea de elaborar un compendio de buenas prácticas judiciales.

Como se verá en las páginas que siguen, estos y otros importantes proyectos que se asumieron durante el año demandaron una importante reestructuración y fortalecimiento de la propia institución, los que se tradujeron en un nuevo organigrama de funcionamiento, la definición de perfiles de cargos y la formalización de los procedimientos internos. Se desarrolló un área de comunicación y se fortaleció el área informática, lo que responde, respectivamente, a las necesidades de incrementar nuestras redes (se suscribieron once convenios de colaboración con instituciones del sector) e incorporar fuertemente la tecnología a nuestro trabajo.

Estos importantes avances no hubieran sido posibles sin la guía y el apoyo constante del Consejo Directivo de la institución y, sobretodo, sin el activo compromiso el equipo que labora en la Academia Judicial, lo cual nos permite enfrentar con optimismo los 25 años del establecimiento de la institución que celebraremos el próximo año.

Juan Enrique Vargas Viancos
Director

I. Aspectos institucionales

La Academia Judicial fue creada por la Ley N° 19.346 de 18 de noviembre de 1994, como una corporación de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sometida a la supervigilancia de la Corte Suprema. Dicha ley entrega a la Academia la formación de los/as postulantes al escalafón primario y el perfeccionamiento de todos/as los/as integrantes del Poder Judicial.

1. Consejo Directivo.

La dirección superior y administración de la Academia Judicial está a cargo del Consejo Directivo integrado por nueve personas, quienes deben reunir las calidades descritas en el artículo 2° de la Ley N° 19.346, y ser designados/as en la forma establecida en el mismo artículo.

Los/as consejeros/as, por regla general, permanecerán en funciones mientras desempeñen el cargo en virtud del cual integran el Consejo, a excepción de los/as integrantes indicados/as en la letra c), e) y f) del artículo 2° de la Ley N° 19.346, quienes durarán cuatro años en sus cargos, mientras mantengan la calidad de funcionarios/as del Poder Judicial. Por su parte, los/as integrantes señalados/as en la letra h) del mismo artículo, durarán en sus cargos 4 años.

Durante el año 2019, culminaron su período como consejeros/as las siguientes personas:

- Sra. Carola Rivas Vargas, ministra de la Il. Corte de Apelaciones de Concepción, elegida por los/as integrantes de la segunda categoría del escalafón primario del Poder Judicial;
- Sr. Leopoldo Llanos Sagristá, ministro de la Il. Corte de Apelaciones de Santiago, representante de la Asociación Nacional de Magistrados;
- Sr. Arturo Alessandri Cohn, representante de los/as presidentes/as de asociaciones gremiales de abogados.

Al 31 de diciembre de 2019, el Consejo Directivo de la Academia Judicial estaba constituido por las siguientes personas:

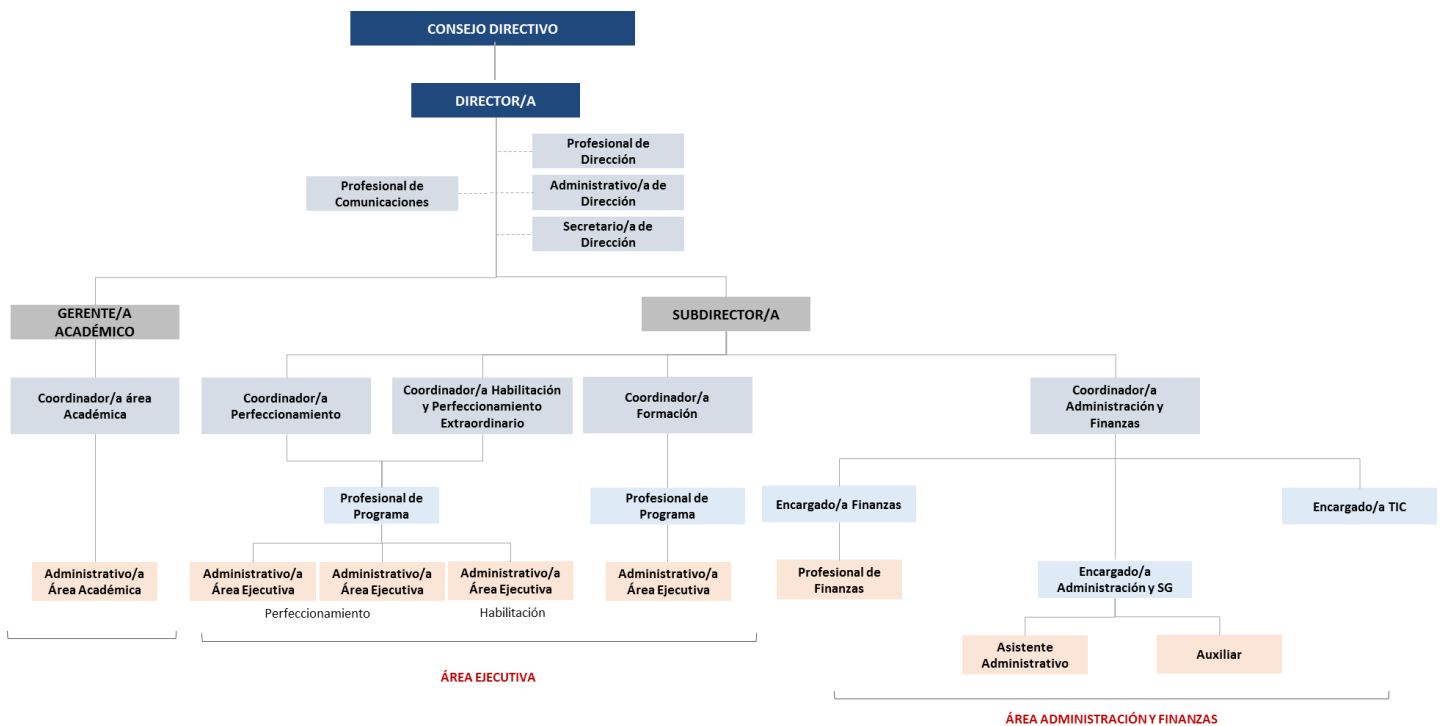
- Sr. Haroldo Brito Cruz, Presidente de la Excma. Corte Suprema y Presidente del Consejo;
- Sr. Hernán Larraín Fernández, Ministro de Justicia;
- Sra. María Eugenia Sandoval Gouët, Ministra de la Excma. Corte Suprema, elegida por ésta en única votación;
- Sra. Lya Cabello Abdala, Fiscal Judicial de la Excma. Corte Suprema;
- Sr. Omar Astudillo Contreras, Ministro de la Il. Corte de Apelaciones de Santiago, elegido por los/as integrantes de la segunda categoría del escalafón primario del Poder Judicial;

- Sr. Alejandro Vera Quilodrán, Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Temuco, elegido por la directiva de la Asociación Nacional de Magistrados;
- Sr. Alejandro Gómez Cortés, elegido por los/as presidentes/as de asociaciones gremiales de abogados;
- Sra. Carmen Domínguez Hidalgo, académica designada por el Presidente de la República con acuerdo del Senado;
- Sr. Gonzalo Berríos Díaz, académico designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.

Durante al año 2019, el Consejo se reunió periódicamente, realizándose 10 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias. Las actas de las sesiones del Consejo Directivo de la Academia Judicial se encuentran publicadas en la sección de Transparencia de la página institucional www.academiajudicial.cl

2. Equipo de trabajo.

Durante el año 2019 el Consejo Directivo aprobó una reorganización administrativa de la Academia Judicial, en sesión N°389, de fecha 28 de agosto de 2019, quedando finalmente conformada la estructura orgánica de la institución de la siguiente forma:



Al 31 de diciembre de 2019, el equipo de la Academia Judicial estaba constituido por las siguientes personas:

Director	Juan Enrique Vargas Viancos
Subdirectora	Cristina Villarreal Holtshamp
Gerente Académico	Juan Cristóbal Cox Undurraga
Coordinador de Administración y Finanzas	Giovanni Godos Guajardo
Coordinado Área Académica	José Antonio Espinal Sánchez
Coordinadora Programa de Perfeccionamiento	Tamara Arriagada Valencia
Coordinadora Programa de Formación	Alejandra Mera González-Ballesteros
Coordinador Programa de Habilitación y Perfeccionamiento Extraordinario	Matías Vial Le-Beuffe
Profesional Programa de Formación	Fernanda Martínez Achiardi
Profesional Programa de Perfeccionamiento y Habilitación	María Belén Díaz Millar
Encargada de Finanzas	Elizabeth Fuentes Pulgar
Administrativo Programa de Perfeccionamiento	Juan Soto Soto
Encargado TIC	Gonzalo de la Barra Quintana
Secretaria Dirección	Malvina Alvear Vera
Administrativa Área Académica	Katia Gutiérrez Hernández
Administrativa Programa de Formación	Ana Laura Álvarez Vega
Administrativa Programa de Perfeccionamiento	Pamela Soto Núñez
Administrativa Programa de Habilitación y Perfeccionamiento extraordinario	Verónica Jaque Costa
Profesional Finanzas	Claudia Henríquez Lagos
Asistente Administrativo	Marcelo Bravo Soto
Administrativo Dirección	Eliseo Arancibia Ahumada
Encargado Administración y Servicios Generales	Jorge Kirmayr Díaz
Auxiliar	Claudio Piña Carreño

Adicionalmente, prestaron servicios profesionales durante el año 2019 la abogada Bárbara Urrejola Scolari, en apoyo a la confección de informes para comisiones de servicio, revisión de la normativa institucional y propuesta de nuevo reglamento, elaboración de actas de sesiones del consejo y sistematización y elaboración de un índice de actas del consejo; y la periodista Andrea Cabezón Palominos, en las labores de asesoría en el ámbito comunicacional y organizacional, gestionando las comunicaciones internas y externas de la institución.

3. Normativa.

La Academia Judicial fue creada por ley N° 19.346 de 1994, la que junto con su Reglamento General, forman parte de la normativa aplicable.

Durante el año 2019 fue modificado el Reglamento General de la Academia Judicial, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo en sesión N° 392 de fecha 22 de noviembre y publicado en el Diario Oficial el día 2 de diciembre de 2019.

Asimismo, durante el año 2019 fue aprobado por el Consejo Directivo, en sesión N° 392 de fecha 22 de noviembre, el nuevo Reglamento para la evaluación del personal de la Academia Judicial.

II. Programa de Formación

El Programa de Formación tiene como objetivo formar a sus estudiantes para integrarse al Escalafón Primario del Poder Judicial. En este contexto, al finalizar el programa, los/as egresados/as están capacitados/as para comprender el rol social de la función judicial y la relevancia de una administración de justicia eficiente y oportuna, de acuerdo a los requerimientos de un estado de derecho, y emplear las destrezas, habilidades, conocimientos y criterios necesarios para el ejercicio de la función judicial.

En este entendido, la Academia dirige la capacitación de sus estudiantes a dos ámbitos fundamentalmente:

- Función judicial

Se abordan diversos aspectos de formación relacionados con la función como jueces/zas en un entorno institucional y social, entre otras, competencias relacionadas con el análisis de reglas legales y éticas, destrezas de trabajo en equipo y gestión administrativa y habilidades relativas a la relación con los medios de comunicación.

- Decisión judicial

Se busca actualizar el conocimiento sobre el derecho vigente y enfatizar la formación en el razonamiento judicial, la forma de elaborar las sentencias y demás decisiones en textos orales o escritos, así como habilidades en conducción de audiencias en procedimientos orales y en el ámbito recursivo. El Programa de Formación se imparte desde el año 1995 y en la actualidad tiene un total de 1.660 egresados, de los cuales un 90% cuenta con un cargo titular en el Poder Judicial.

Durante el año 2019 se ejecutaron tres cursos del Programa de Formación, N° 74 (que había comenzado el año 2018) N° 75 y N° 76.

1. Proceso de selección.

En 2019 concluyó el proceso de selección del programa N°76 y comenzó el proceso de selección de los programas N° 77 y N° 78. Como se verá más adelante, el Consejo Directivo aprobó en 2019 cambios al proceso de selección del Programa de Formación de la Academia, los que fueron implementados desde el proceso de selección del programa N° 77.

1.1 Proceso de selección Programa de Formación N° 76.

El proceso de selección se llevó adelante entre el 10 de agosto de 2018 y el 12 de marzo de 2019. Los exámenes de preselección fueron rendidos en tres ciudades, Antofagasta, Santiago y Concepción, el día 12 de diciembre de 2018.

La primera etapa de preselección, consistió en dos exámenes de conocimientos jurídicos:

a) En la sesión de mañana, un examen escrito consistente en 140 preguntas de opción múltiple, de acuerdo al temario publicado en la página web, que abarcó las materias de derecho constitucional, derecho civil, derecho procesal (orgánico, civil y penal) y derecho penal;

b) En la sesión de tarde, exámenes de resolución de casos, consistentes en cuatro casos, cada uno de ellos relacionado con problemas de las áreas del derecho administrativo, laboral, comercial y familia. En los exámenes de resolución de casos los/as postulantes tuvieron la opción de hacer uso de códigos sin anotaciones.

El examen señalado en la letra a) fue corregido digitalmente, asignándose 0,05 puntos a cada respuesta correcta. Al resultado obtenido se sumó un punto base. La escala de notas es de 1,0 a 7,0, siendo la nota máxima un 7,0. Del total de postulantes que rindieron el examen, 128 postulantes pasaron a la etapa de corrección de casos, de acuerdo a los resultados de la prueba de conocimientos de opción múltiple. La evaluación de cada uno de los casos fue realizada por académicos/as externos/as, garantizándose el anonimato del/la examinado/a, y fueron calificados con una nota en escala de 1,0 a 7,0. La nota de este examen corresponde al promedio aritmético de las calificaciones correspondientes a los respectivos exámenes de casos de cada postulante. Los/as postulantes que en esta parte obtuvieron una nota de examen inferior a 4,0 fueron excluidos/as del proceso. Los/as preseleccionados/as con las mejores calificaciones en el examen de resolución de casos, fueron convocados/as a la siguiente etapa, esto es, 91 postulantes.

La segunda etapa correspondió a la evaluación psicométrica de los/as candidatos/as, a cargo de la consultora Sommergroup. La evaluación psicométrica se llevó adelante en Santiago entre los días 4 y 8 de febrero de 2019. Se aplicaron pruebas de capacidad cognitiva y personalidad, así como entrevistas individuales y grupales con psicólogos. En esta última, además, participó un/a funcionario/a de la Academia.

Luego de ello, la empresa entregó a la Academia un informe por cada postulante examinado/a, asignando a cada candidato/a un concepto de entre los siguientes: recomendable, recomendable con observaciones y no recomendable. Del total de postulantes evaluados/as, 38 fueron calificados/as como recomendables o recomendables con observaciones, quienes fueron citados a la tercera y última etapa del proceso de selección. La nómina de postulantes citados/as a entrevista personal fue publicada en la página web de la Academia Judicial.

Las entrevistas fueron realizadas los días 11 y 12 de marzo de 2019, en la Academia y en ella participaron 3 miembros del Consejo Directivo de la Academia Judicial designados por éste al efecto, el sub director de estudios y el director de la Academia.

Etapas de la entrevista

<p>Etapa 1: Encuadre</p> <p>Objetivo: Acoger al candidato para que pueda mostrar al Consejo Directivo todo su potencial (saludo protocolar que presenta a los asistentes).</p>
<p>Etapa 2: Análisis de trayectoria</p> <p>Objetivo: Clarificar dudas respecto a la trayectoria y levantar información respecto a factores que han influido en su carrera profesional. También evaluar la capacidad argumentativa del postulante frente a un escenario de presión controlada.</p> <p>Realizar a cada postulante 2 preguntas respecto a posibles dudas sobre su trayectoria laboral. Para esto es fundamental revisar en detalle su CV con antelación. Algunos temas sugeridos para preguntar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo requerido para titularse y posibles dificultades académicas • Puntos a destacar en la vida académica y profesional del postulante (pos- títulos o postgrados, publicaciones, investigaciones, docencia, participación en instituciones públicas o privadas, o ejercicio libre de la profesión) • Periodos sin actividad formal • Cambios de actividad o de tipo de institución • Motivo de egreso de empleos anteriores
<p>Etapa 3: Ajuste y proyección en el Programa de Formación y en el Poder Judicial</p> <p>Objetivo: Indagar la coherencia, proyección y solidez de la motivación por la carrera judicial, para proyectar su permanencia en la institución a largo plazo. Para esto se requiere previamente revisar en detalle la carta de presentación. Posibles a tratar (se sugiere tratar dos temas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivos para seguir una carrera judicial • Eventuales dudas sobre la carta de presentación • Grado de conocimiento institucional, contextual y de funciones respecto al Poder Judicial • Coherencia entre vida profesional y expectativas de entrar al programa • Fortalezas y debilidades del Poder Judicial en cuanto organización • Áreas o competencias en los que proyecte desenvolverse

Etapa 4: Capacidad argumentativa y valorativa

Objetivo: evaluar la capacidad argumentativa y persuasiva del postulante, así como también la efectividad de su discurso para mantener la coherencia, pese a los cuestionamientos que pueda recibir.

Elegir un tema que implique actualización, así como temas valorativos o debatibles.

En este proceso de selección los temas serán los siguientes:

- Matrimonio igualitario y adopción homoparental
- Imprescriptibilidad delitos sexuales
- Cambio registral nombre menores de edad transexuales
- Expulsión de extranjeros con antecedentes penales
- Dominio privado de las aguas

Se deben incluir contra-preguntas que permitan observar la capacidad argumentativa del postulante. Si el postulante desconoce el tema, se sugiere dar otra oportunidad con una segunda pregunta.

Etapa 5: Cierre

Objetivo: en esta etapa es cerrar la entrevista y despedir al postulante explicándole que la entrevista responde a una técnica de entrevista que busca conocerlo y someterlo a una situación que le permita mostrar su capacidad discursiva y valorativa. Se debe aclarar que las preguntas más sensibles no responden a ningún tipo de forma de discriminación (política, religión, raza, orientación sexual, etc.). Finalmente, se sugiere despedir al entrevistado indicando la fecha de entrega de resultados.

Pauta de Evaluación Entrevista Final

Nombre Postulante _____

Consejero Evaluador _____

Se solicita evaluar cada dimensión del desempeño del/la postulante, asignando un puntaje de 1 a 7, considerando la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6	7
Deficiente	Muy insuficiente	Insuficiente	Suficiente	Bueno	Muy bueno	Excelente

Dimensiones	Nota
Calidad de la trayectoria académica y profesional	
Claridad y coherencia en las motivaciones para ingresar al escalafón primario del Poder Judicial	
Conocimiento y comprensión del entorno al que ingresaría (Poder Judicial)	
Capacidad argumentativa y valorativa	
Desempeño durante la entrevista (actitud, comunicación efectiva, discurso coherente, etc.)	
Promedio	

* El Puntaje final en la entrevista final de cada entrevistado corresponderá a los promedios de notas otorgadas en cada dimensión por cada integrante de la comisión de evaluación. Quedarán seleccionados los 24 mejores puntajes finales, salvo que alguno de estos puntajes finales sea inferior a 4 (suficiente).

Los resultados de estas entrevistas permitieron seleccionar 21 postulantes, los/as que pasaron a integrar el curso N°76 del Programa de Formación, el que se inició el día 8 de abril de 2019.

A continuación se presentan algunas estadísticas relevantes respecto del proceso de selección para el programa N° 76:

a) Características de postulantes al Programa de Formación N° 76.

Postularon al Programa de Formación n°76 304 abogados. Rindieron el examen de conocimientos 247 postulantes, de los/as cuales el 59,5% (147) eran mujeres y el 40,5% (100) hombres. Los/as postulantes provienen de 39 universidades distintas, destacando la Universidad de Chile (35 postulantes); la Universidad de Concepción (20 postulantes) y la Universidad Central (18 postulantes).

Universidad	N°
U. de Chile	35
U. de Concepción	20
U. Central	18
U. Andres Bello	10
U. de Valparaíso	7
U. Católica del Norte	9
U. Católica De Temuco	12
U. de Talca	12
Pont. Univ. Católica de Valparaíso	7
U. Autónoma de Chile	7
U. Austral	3
U. San Sebastián	9
U. de Las Américas	7
U. La República	3
Pont. Univ. Católica de Chile	11
U. del Mar	7
U. Santo Tomás	5
U. de Tarapacá	2
U. Católica de La Stma. Concepción	7
U. Diego Portales	9
U. del Desarrollo	6
U. Bolivariana	6
U. Bernardo O'higgins	2
U. Arturo Prat	5
U. Mayor	2
U. Pedro de Valdivia	1

U. Finis Terrae	1
U. Adolfo Ibáñez	5
U. Internacional SEK	1
U. de Antofagasta	2
U. Uniacc	2
U. Ciencias de La Informática	1
U. Alberto Hurtado	3
U. Academia de Humanismo Cristiano	1
U. Católica Silva Henríquez	2
U. Gabriela Mistral	1
U. de Temuco	1
U. de Atacama	4
U. Arcis	1

En cuanto a la situación laboral de los/as postulantes que rindieron el examen, 55,1% no trabaja en el Poder Judicial, 23,5% trabaja como contrata en el Poder judicial y 21,4% lo hace con un cargo titular

Por otro lado, si se analiza la presencia o no de habilitación para ejercer como miembro del escalafón primario en calidad de suplente través de las actas 212-2015 y 32-2017, se puede apreciar que 67 postulantes están habilitados/as, lo cual representa el 22% de los 304 postulantes al Programa de Formación, y el 51,1% de los postulantes que trabajan en el Poder Judicial.

b) Datos de los/as postulantes en las diferentes etapas del proceso de selección.

En este punto se presentan las características de las/los postulantes en cada una de las etapas del proceso de selección.

Variable género

	Postulantes	Postulantes que rinden examen	Casos	Evaluación psicométrica	Entrevista final	Seleccionados
Mujeres	176	147	69	44	24	11
Hombres	128	100	59	47	14	10
Total	304	247	128	91	38	21

Variable Universidad de origen (en anexo se adjunta gráfico)

Universidad	Postulantes	Rindieron examen	A revisión de casos	Psico.	Entrevi	Selección
U. de Chile	39	35	26	20	10	8
U. de Concepción	23	20	16	14	5	1
U. Central	22	18	7	4	1	0
U. Andres Bello	11	10	4	4	3	1
U. de Valparaíso	10	7	2	2	1	0
U. Católica del Norte	11	9	5	4	3	3
U. Católica De Temuco	17	12	5	2	0	0
U. de Talca	14	12	5	4	3	1
Pont. Univ. Católica de Valparaíso	9	7	7	7	2	1
U. Autónoma de Chile	9	7	5	3	2	0
U. Austral	3	3	1	1	0	0
U. San Sebastián	11	9	3	3	1	1
U. de Las Américas	9	7	3	1	0	0
U. La República	5	3	1	1	1	0
Pont. Univ. Católica de Chile	13	11	7	5	1	1
U. del Mar	10	7	1	1	0	0

U. Santo Tomás	6	5	3	1	0	0
U. de Tarapacá	3	2	0	0	0	0
U. Católica de La Stma. Concepción	9	7	4	3	0	0
U. Diego Portales	9	9	4	3	1	1
U. del Desarrollo	8	6	5	2	1	1
U. Bolivariana	8	6	2	0	0	0
U. Bernardo O'higgins	3	2	0	0	0	0
U. Arturo Prat	5	5	3	1	0	0
U. Mayor	6	2	0	0	0	0
U. Pedro de Valdivia	1	1	0	0	0	0
U. Finis Terrae	1	1	1	1	0	0
U. Adolfo Ibáñez	5	5	1	1	1	0
U. Internacional Sek	1	1	0	0	0	0
U. de Antofagasta	2	2	1	1	0	0
U. Uniacc	3	2	0	0	0	0
U. de Aconcagua	2	0	0	0	0	0
U. Ciencias de La Informática	1	1	0	0	0	0
U. Alberto Hurtado	3	3	1	0	0	0
U. Academia de Humanismo Cristiano	1	1	0	0	0	0

U. Católica Silva Henríquez	2	2	2	0	0	0
U. Gabriela Mistral	1	1	0	0	0	0
U. de Temuco	1	1	1	1	1	1
U. de Atacama	6	4	1	1	1	1
U. Arcis	1	1	1	0	0	0

Variable situación laboral y tipo contrato en PJUD

	Postulantes generales	Postulante rinde examen	Resolución casos	Psico-métrica	Entrevista final	Seleccionados
No trabajan en PJUD	173	136	71	54	18	9
Trabajan como contrata en PJUD	69	58	34	23	12	7
Trabajan como titulares en PJUD	62	53	23	14	8	5
Totales	304	247	128	91	38	21

El 44,9% de los/as postulantes que rindieron el examen trabajaba en el PJUD, y entre los/as seleccionados/as finales se observa que 57,1% trabajaba en el PJUD. Por otro lado, el 23,5% de postulantes trabajaba como contrata y entre los seleccionados representan el 33,3%.

Finalmente, el 21,4% de postulantes trabajaba como titular en Poder Judicial, y entre los seleccionados son el 23,8%.

Variable situación laboral y habilitación actas 212-2015 y 32-2017

	Postulaciones	Rendición examen	Resolución casos	Psico-métrica	Entrevista final	Seleccionados
Habilitados con acta 212-2015 32-2017	67	57	36	22	13	8

c) Datos postulantes seleccionados en Programa de Formación n° 76.

Respecto a los/as 21 postulantes que fueron seleccionados/as en el Programa de Formación N° 76:

- El 52,4% de alumnos/as del Programa de Formación n°76 son mujeres (11).

- Respecto a las Universidades de origen, destacan la Universidad de Chile (8) y la Universidad Católica del Norte (3).
- Respecto a la situación laboral, el 42,9% de los/as seleccionados/as no trabajaba en el Poder Judicial y el 23,5% lo hacía en calidad de contrata en el Poder Judicial.
- Finalmente, de los 12 seleccionados/as que trabajaban en el Poder Judicial, 8 (66,7%) estaba habilitado por las actas 212-2015 y 32-2017 para ejercer como miembro del escalafón primario en calidad de suplente.

1.2 Proceso de selección Programa de Formación N° 77.

El proceso de selección del Programa de Formación N° 77 comenzó el domingo 2 de junio de 2019 y culminará el martes 7 de enero de 2020.

Luego de un diagnóstico llevado adelante por la Academia el año 2019, en relación a algunos aspectos problemáticos del proceso de selección tal como venía desarrollándose hasta este año, el Consejo Directivo decidió introducir algunas modificaciones al mismo (Acta 386, 29 de mayo 2019), las que fueron implementadas por primera vez en el proceso de selección para el programa N° 77. Los principales cambios dicen relación con limitar las materias incluidas en el examen y complejizar los instrumentos de evaluación. Hasta ahora, la diversidad de materias a evaluarse era muy amplia y además, parte importante de ellas (derecho de familia, comercial, laboral y administrativo, que se evaluaban con casos), no contemplaban un temario, lo que hacía naturalmente difícil preparar de manera adecuada el examen de selección a los/as postulantes. Se decidió, entonces, limitar las materias a ser evaluadas a las siguientes: (i) derecho civil y procesal civil (CPC y COT); (ii) derecho penal y procesal penal; (iii) derecho público (constitucional y administrativo); todas de acuerdo a un temario previamente definido. Todas las disciplinas se evalúan con preguntas de selección múltiple y a través de resolución de casos. Los casos, por su parte, son más complejos que los que se venían utilizando con anterioridad, pues buscan medir, además de habilidades analíticas y comprensión de las materias, destrezas de argumentación, orden y presentación de las ideas, etc.

La confección de preguntas, casos y pautas de evaluación fue adjudicada por una convocatoria al efecto, la que se publicó el día 1 de julio en la página web de la Academia y el plazo para postular venció el día 15 de julio de 2019.

Postularon al proceso de selección un total de 679 abogados/as, de los cuales 564 fueron citados al examen de conocimientos jurídicos.

Los exámenes fueron rendidos en tres ciudades, Antofagasta, Santiago y Concepción, el día 3 de octubre de 2019, por un total de 496 postulantes.

En la primera etapa de preselección, se rindió en la mañana un examen escrito consistente en 140 preguntas de opción múltiple, de acuerdo al temario publicado en la página web, en las materias de derecho civil y procesal civil (CPC y COT), derecho penal y procesal penal, y derecho público (constitucional y administrativo). En la sesión de la tarde, se rindieron dos casos, de una hora y media de duración cada uno, en las materias de derecho penal-procesal penal y derecho público. En los exámenes de resolución de casos, los/as postulantes tuvieron la opción de hacer uso de códigos sin anotaciones.

El examen de selección múltiple fue corregido digitalmente, asignándose 0,05 puntos a cada respuesta correcta. Al resultado obtenido se sumó un punto base. La escala de notas es de 1,0 a 7,0, siendo la nota máxima un 7,0. La nota de corte de este examen fue de 5,15.

Del total de postulantes que rindieron el examen, 120 pasaron a la etapa de corrección de casos, de acuerdo a los resultados de la prueba de conocimientos de opción múltiple. La evaluación de cada uno de los casos fue realizada por los académicos que confeccionaron el caso y su respectiva pauta de corrección y fueron calificados con una nota en escala de 1,0 a 7,0. La nota final del examen de resolución de casos corresponde al promedio aritmético entre ambos casos. Los/as postulantes que en esta parte obtuvieron una nota de examen inferior a 4,0 fueron excluidos/as del proceso. Los/as postulantes preseleccionados/as con las mejores calificaciones en el examen de resolución de casos, fueron convocados/as a la siguiente etapa, esto es, 88 postulantes.

La segunda etapa correspondió a la evaluación psicométrica de los/as candidatos/as, a cargo de la consultora Sommergroup, consultora que ganó la licitación N° 04/2019 para llevar adelante las evaluaciones psicométricas para los procesos de selección de los cursos N° 77, 78 y 79.

La evaluación psicométrica se llevó adelante en Santiago entre los días 11 y 15 de noviembre de 2019. Se aplicaron pruebas de capacidad cognitiva y personalidad, así como entrevistas individuales y grupales con psicólogos. En esta última, además, participó un/a funcionario/a de la Academia.

Luego de ello, la empresa entregó a la Academia un informe por cada postulante examinado/a, asignando a cada candidato/a un concepto de entre los siguientes: recomendable, recomendable con observaciones y no recomendable. Del total de postulantes evaluados/as, 45 fueron calificados/as como recomendables o recomendables con observaciones, por lo tanto los/as postulantes que fueron calificados como recomendables con observaciones fueron ordenados/as en una nómina de promedios decrecientes. Este promedio incluye el promedio de notas de egreso de la carrera, la nota del examen de grado, la nota del examen de preselección de opción múltiple y la nota del examen de resolución de casos. Luego, de acuerdo a estos resultados, se seleccionaron a los/as mejores 40 postulantes, quienes fueron citados a la tercera y última etapa del proceso de selección, consistente en la entrevista personal, a realizarse los días 6 y 7 de enero de 2020. La nómina de postulantes citados/as a entrevista personal, fue publicada en la página web de la Academia Judicial.

1.3 Proceso de selección Programa de Formación N° 78.

El 29 de septiembre de 2019 se realizó la convocatoria para el Programa de Formación N° 78, cuyo cierre de postulaciones fue el día lunes 30 de diciembre. El Programa de Formación N° 78 es un programa especial, para abogados/as con experiencia profesional, el cual se describe a continuación en este documento.

2. Programa especial de Formación N° 78 para abogados/as con experiencia profesional.

Durante el año 2019 la Academia avanzó en diagnosticar y proponer medidas para diversificar el tipo de trayectorias profesionales de los/as postulantes al Programa de Formación. Así, en términos generales, se constató que la gran mayoría de los/as postulantes son abogados/as con pocos años de experiencia laboral, por una parte, y por la otra, funcionarios/as del Poder Judicial.

Esta situación se explica, en una medida importante, tanto en la estructura del Programa de Formación, como en su proceso de selección, ambos aspectos regulados en la Ley 19.346 y en el Reglamento General de la Academia. Así, el Programa de Formación tiene una duración que va entre un mínimo de 6 meses y un máximo de 1 año (Art. 11 Ley). En la actualidad, el programa tiene una duración de 43 semanas. Además, el programa exige a los/as estudiantes una dedicación exclusiva mientras se cursa (Art. 44 Reglamento), lo que significa renunciar a cualquier otro tipo de actividad profesional por ese período. Por su parte, los/as estudiantes que no pertenecen al Poder Judicial gozan de una beca de estudios por el tiempo que dure el curso, cuyo monto fija anualmente el Consejo Directivo de la Academia y los/as estudiantes miembros del Poder Judicial pueden optar entre la beca u obtener una comisión de servicio mientras cursen el programa (Art. 10 Ley y Art. 29 Reglamento). Por otra parte, el proceso de selección es demandante, tanto en términos de preparación para rendir el examen de conocimientos jurídicos, como en las etapas posteriores. A ello se suma, además, que los/as egresados/as del Programa de Formación no aseguran el nombramiento en un cargo en el Poder Judicial, sino que sólo los/as habilita a postular.

En razón de lo anterior, es fácil comprender que abogadas/os que ya han avanzado en su carrera profesional no consideren el Programa de Formación como un espacio de desarrollo profesional, aunque puedan considerar que la carrera en el Poder Judicial sí lo es.

En razón de lo anterior, el Consejo Directivo propuso crear un Programa de Formación especial N° 78 el año 2020 (Acta 385, 24 de abril 2019) para abogados/as con experiencia profesional, el cual dentro de las regulaciones legales y reglamentarias vigentes, ofrece condiciones que hacen más atractivo para ellos/as cursar el programa.

Las modificaciones del programa especial, respecto del regular, son las siguientes:

(i) Duración del programa:

El programa especial tendrá una duración de 6 meses (3 de agosto 2020 - 5 de febrero 2021), razón por la cual se estima que abogados/as con trayectoria profesional tendrán mayores incentivos para cursarlo.

(ii) Currículum del programa:

Justamente considerando la trayectoria profesional de los/as postulantes, fue posible reducir las horas de formación, pues el programa se enfocará a la enseñanza y experiencia estrictamente "judicial", asumiendo su conocimiento, experiencia y capacidad de auto formación en otras materias. El programa mantiene, así, los mismos cursos, pero con duraciones y profundidad diversas.

En relación al programa especial, cabe hacer presente que la Academia llevó adelante una serie de convenios con instituciones públicas durante el año 2019, en orden a establecer procesos de colaboración (capítulo VIII n° 7). En el contexto de estos convenios, se acordó con algunas instituciones facilitar la postulación al programa especial de abogadas/os que trabajen en ellas, ofreciendo a sus funcionarios/as un permiso sin goce de sueldo por el tiempo que dure el programa, a quienes sean seleccionados para cursarlo.

Ahora bien, respecto al proceso de selección, el Programa de Formación especial mantiene en términos generales el mismo proceso de selección que el programa regular (Art. 9 Ley 19.346), aunque incluyó criterios especiales para ser considerados durante el proceso de selección, los que justifican impartir un programa con características especiales. Estos criterios, aprobados por el Consejo Directivo en el mes de noviembre de 2019 (Acta 392, 22 de noviembre de 2019) son los siguientes:

a) Actividad profesional superior a 8 años.

b) Haber detentado por al menos un año un cargo de responsabilidad en alguna institución pública o privada, o haber tenido una actividad de litigación o asesoría relevante en el ejercicio de la profesión. Se entenderá por cargos de responsabilidad los que implican dirigir o coordinar un equipo de trabajo, con capacidad para adoptar o al menos proponer resoluciones o tratar casos y/o asuntos de importancia para la institución. Se entenderá por actividad de litigación o asesoría relevante, haber tenido una responsabilidad principal en la conducción o en la asesoría en más de un juicio o caso de alta complejidad y/o de cuantía significativa y/o de connotación pública.

3. Clases y actividades del Programa de Formación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 inciso 2° de la Ley N° 19.346, las actividades de los cursos del Programa de Formación incluyeron actividades prácticas y teóricas tendientes a proporcionar las destrezas y criterios propios de la función judicial.

Durante el año 2019 la Academia completó el 74° Programa de Formación y ejecutó parte del 75° y 76°.

3.1 Programa de Formación N° 74.

A continuación, se detalla el cronograma de actividades que el curso N° 74 tuvo durante el año 2019. Se especifican los días, módulos, horarios y docentes.

Semana 24

31 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019

31 diciembre	1 enero	2 enero	3 enero	4 enero
				Introducción a la realidad carcelaria en Chile 9:00 a 12:30 Guillermo Améstica
		Control de ejecución de las penas 14:30 a 18:00 Juan Carlos Maggiolo y Carolina Gajardo	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Equipo: Guillermo Améstica	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Equipo: Guillermo Améstica

Semana 25

7 al 11 de enero de 2019

7 de enero	8 de enero	9 de enero	10 de enero	11 de enero
Ejercicio resolución expediente (ensayo examen final) Partes 1 11:00 a 13:00	Ejercicio resolución expediente (ensayo examen final) Parte 3 9:00 a 15:00	Visita PDI-Lacrim 9:00 a 12:00	Visita Ministerio Público 9:00 a 12:00	Visita Defensoría Penal Pública 9:00 a 12:00
Parte 2 13:00 a 16:00		CHP Recursos 14:30 a 18:00 Juan Opazo Lagos	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Equipo Guillermo Améstica Z.	Ex habilitante Penal 14:00 a 15:30

Semana 26

14 al 18 de enero de 2019

14 de enero	15 de enero	16 de enero	17 de enero	18 de enero
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal

Semana 27

21 al 25 de enero

21 de enero	22 de enero	23 de enero	24 de enero	25 de enero
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal

Semana 28

28 de enero al 1 de febrero de 2019

28 de enero	29 de enero	30 de enero	31 de enero	1 de febrero
Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Equipo Alberto Merino Docente: Alberto Merino	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Equipo Alberto Merino Docente: Alberto Merino y Germán Olmedo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Equipo Alberto Merino Docente: Germán Olmedo; Soledad Piñeiro y Alberto Merino	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Equipo Alberto Merino Docente: Soledad Piñeiro	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Equipo Alberto Merino Docente: Pedro Maldonado
Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Equipo Alberto Merino Docente: Germán Olmedo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Equipo Alberto Merino Docente: Alberto Merino	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Equipo Alberto Merino Germán Olmedo; Soledad Piñeiro y Alberto Merino	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Equipo: Guillermo Améstica Z.	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Equipo Alberto Merino Docente: Macarena Rebolledo

Semana 29

4 al 8 de febrero de 2019

4 febrero	5 febrero	6 febrero	7 febrero	8 febrero
Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Equipo Alberto Merino	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Equipo Alberto Merino	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Equipo Alberto Merino	Ética judicial (Taller) 9:30 a 13:00 Tita Aranguiz y Pablo Maillet	Técnicas de Autocuidado 9:00 a 12:30 Miguel Morales D.
Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Equipo Alberto Merino	Técnicas de comunicación	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Equipo Guillermo Améstica Z.	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Equipo Guillermo Améstica Z.	Retroalimentación Exp. 1

Semana 30

11 al 15 de febrero de 2019

11 febrero	12 febrero	13 febrero	14 febrero	15 febrero
Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones
Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones

Semana 31

18 al 22 de febrero de 2019

18 febrero	19 febrero	20 febrero	21 febrero	22 febrero
CHF Fundamentos y principios del derecho de familia 9:30 a 13:00 Felipe Pulgar B.	CHF Sistemas de resolución de conflictos 9:30 a 13:00 María Soledad Lagos O.	CHF Técnicas de conciliación 9:30 a 13:00 María Soledad Lagos O.	CHF Apreciación y valoración de la prueba en materia de familia 9:30 a 13:00 Sara Covarrubias N.	CHF Violencia Intrafamiliar 9:00 a 12:30 Ana Verónica Naranjo B.
CHF Estructura de los procedimientos y sujetos procesales 14:30 a 18:00 Sandra Bendeck Saba	CHF Negociación y sistemas de mediación familiar 14:30 a 18:00 Felipe Pulgar y Katherine Paredes	CHF Consejo Técnico 14:30 a 18:00 Vivian Joumier B.	CHF Apreciación y valoración de la prueba en materia de familia 14:00 a 17:30 Sara Covarrubias N.	CHF Construcción de sentencias en materia de familia 13:30 a 17:00 Equipo: Marcela Valenzuela R.

Semana 32

25 de febrero al 1 de marzo de 2019

25 febrero	26 febrero	27 febrero	28 febrero	1 marzo
CHF Vulneración de derechos 9:30 a 13:00 Sara Covarrubias	CHF Interés superior del niño 9:30 a 13:00 Francesco Carretta M.	CHF Sistemas de Recursos 9:30 a 13:00 Maritza Villadangos F.	CHF Autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes 9:30 a 13:00 Marcela Valenzuela R.	Examen Habilitante de Familia 10:00 a 11:30
CHF Interés superior del niño 14:30 a 18:00 Francesco Carretta M.	CHF Interés superior del niño (taller) 14:30 a 18:00 Francesco Carretta M.	CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Equipo: Eugenia Fuenzalida R.	CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Equipo: Eugenia Fuenzalida R.	CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Equipo: Eugenia Fuenzalida R.

Semana 33

4 al 8 de marzo de 2019

4 marzo	5 marzo	6 marzo	7 marzo	8 marzo
Visita SENAME	SITFA 9:00 a 12:00		Evaluación derecho de familia	Técnicas de Autocuidado 9:00 a 12:30 Miguel Morales D.
CHF Alimentos (Taller de jurisprudencia) 14:30 a 18:00 Sandra Faundes	Charla: El valor de la seguridad jurídica Dra. Isabel Lifante U. de Alicante 15:00 a 18:00 Lugar: Palacio de tribunales, salón subterráneo multiuso.	Evaluación derecho de familia	Evaluación derecho de familia	CHF Cumplimiento de sentencias en materia de familia 14:30 a 18:00 Sandra Faundes

Semana 34

11 al 15 de marzo de 2019

11 marzo	12 marzo	13 marzo	14 marzo	15 marzo
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia

Semana 35

18 al 22 de marzo

18 marzo	19 marzo	20 marzo	21 marzo	22 marzo
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia

Semana 36

25 al 29 de marzo de 2019

25 marzo	26 marzo	27 marzo	28 marzo	29 marzo
CHL Derecho del trabajo y regulación jurídica de la relación laboral 9:30 a 13:00 Sergio Gamonal	CHL Derechos y Obligaciones del contrato de trabajo 9:30 a 13:00 Equipo: Andrea Soler	CHL Derecho colectivo (prácticas antisindicales) 9:30 a 13:00 Víctor Riffo O.	CHL Pautas simulaciones laborales 9:00 a 13:00 Equipo: David Gómez P.	CHL Procedimientos especiales (tutela) 9:00 a 12:30 Ricardo Araya P.
CHL Derechos y Obligaciones del contrato de trabajo 14:30 a 18:00 Equipo: Andrea Soler M.	CHL La terminación de contrato de trabajo 14:30 a 18:00 Ximena López A.	CHL Procedimiento de aplicación general 14:30 a 18:00 César Torres M.	CHL Procedimiento de aplicación general 14:30 a 18:00 César Torres M.	CHL Procedimientos especiales (tutela y monitorios) 13:30 a 17:00 Ricardo Araya P.

Semana 37
1 al 5 de abril

1 abril	2 abril	3 abril	4 abril	5 abril
CHL Procedimiento en juicio de cobranza y previsional 9:30 a 13:00 Oscar Silva A.	Examen Habilitante laboral	Derecho Internacional del Trabajo 9:30 a 13:00 Juan Pablo Severin	Derecho Internacional del Trabajo 9:30 a 13:00 Sergio Gamonal	SITLA
CHL simulaciones laborales 14:00 a 18:00 Equipo: David Gómez P.	Derecho Internacional del Trabajo 14:00 a 17:30 Sergio Gamonal	Derecho Internacional del Trabajo 14:00 a 17:30 Juan Pablo Severin	Derecho Internacional del Trabajo Prueba	CHL simulaciones laborales 14:00 a 18:00 Equipo: David Gómez P.

Semana 38
8 al 12 de abril de 2019

8 abril	9 abril	10 abril	11 abril	12 abril
Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral
Charla Carmen Vásquez obligatoria	Charla Carmen Vásquez obligatoria	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral

Semana 39
15 al 19 de abril de 2019

15 abril	16 abril	17 abril	18 abril	19 abril
Pasantía	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	
Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	

Semana 40

22 al 26 de abril de 2019

22 abril	23 abril	24 abril	25 abril	26 abril
	Evaluación procesal Oral 9:00 a 13:00	Técnicas de relación en corte 9:30 a 13:00 Romy Rutherford y Hernán Cárdenas	Técnicas de relación en corte 9:30 a 13:00 Romy Rutherford y Hernán Cárdenas	Técnicas de relación en corte 9:00 a 12:30 Romy Rutherford y Hernán Cárdenas
Evaluación procesal Oral 14:00 a 18:00	Evaluación procesal Escrita 15:00 a 17:00	CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Equipo: Eugenia Fuenzalida R.	CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Equipo: Eugenia Fuenzalida R.	CHL simulaciones laborales 14:00 a 18:00 Equipo: David Gómez P

Semana 41

29 de abril al 3 de mayo de 2019

29 abril	30 abril	1 mayo	2 mayo	3 mayo
Ejercicio resolución expediente N° 2 (ensayo examen final) Partes 1 11:00 a 13:00 Parte 2 13:00 a 16:00	Ejercicio resolución expediente N° 2(ensayo examen final) Parte 3 9:00 a 15:00		SITCOR 9:00 a 12:00 Entrega de expedientes para taller de relación en Cortes de Apelaciones	Técnicas de relación en corte 9:00 a 12:30 Romy Rutherford y Hernán Cárdenas
			Técnicas de relación en corte 14:30 a 18:00 Romy Rutherford y Hernán Cárdenas	CHL simulaciones laborales 14:00 a 18:00 Equipo: David Gómez P.

Semana 42

6 al 10 de mayo de 2019

6 de mayo	7 de mayo	8 de mayo	9 de mayo	10 de mayo
Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00
Clase Teórica de Relación en Corte Marisol Rojas 15:00 a 18:00		Taller de relación en corte. Ejercicio con relatores 15:00 a 18:30	Taller de relación en corte. Ejercicio con relatores 15:00 a 18:30	Taller de relación en corte. Ejercicio con relatores 15:00 a 18:30

Semana 43

13 al 17 de mayo de 2019

13 de mayo	14 de mayo	15 de mayo	16 de mayo	17 de mayo
Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00
	Taller de relación en corte. Ejercicio con Ministros 15:00 a 18:30	Taller de relación en corte. Ejercicio con Ministros 15:00 a 18:30	Taller de relación en corte. Ejercicio con Ministros 15:00 a 18:30	Jueces y medios 14:30 a 18:00 Julio Mundaca

Semana 44

20 al 24 de mayo de 2019

20 de mayo	21 de mayo	22 de mayo	23 de mayo	24 de mayo
Ética judicial (Teoría) 9:30 a 13:00 Pablo Maillet		Pautas de simulaciones examen final Leonardo Moreno y equipo 9:30 a 13:00		
Ética judicial (Taller) 14:30 a 18:00 Pablo Maillet		Pautas de simulaciones examen final Leonardo Moreno y equipo 14:00 a 18:00	Simulaciones examen final Leonardo Moreno 14:00 a 18:00	Simulaciones examen final Leonardo Moreno 14:00 a 18:00

Semana 45

27 al 31 de mayo de 2019

27 de mayo	28 de mayo	29 de mayo	30 de mayo	31 de mayo
Examen final, Parte 1: Prueba de selección múltiple 10:00 a 12:30	Examen final, Parte 2 Simulaciones de audiencia Grupos 1 y 2 Presentación: 9:00 hrs.	libre	Examen final, Parte 3: Resolución expediente escrito 9:00 a 11:00 (parte I)	Examen final, Parte 3: Resolución expediente escrito 9:00 a 16:00 hrs. (parte III) 16:30 cierre y despedida
	Examen final Simulaciones de audiencia Grupos 3 y 4 Presentación: 14:00 hrs.		11:00 a 14:00 (parte II)	

3.2 Programa de Formación N° 75.

A continuación, se detalla el cronograma de actividades que el curso N° 75 tuvo durante el año 2019. Se especifican los días, módulos, horarios y docentes:

Semana 1

4 al 8 de marzo de 2019

4 de marzo	5 de marzo	6 de marzo	7 de marzo	8 de marzo
<p>9:00 a 9:20 Bienvenida del Director, Juan Enrique Vargas V. 9:30 a 10:30 Reunión informativa con Coordinadora del Programa de Formación, Alejandra Mera 10:30 a 11:45 Reunión con Sub Director de Estudio, Juan Cristóbal Cox 11:45 a 12:15 Reunión con personal de HDI Seguros, Sonia Rojas. 12:15 a 12:30 Toma de Foto para credencial de la Academia</p>	<p>Bases constitucionales de la judicatura: Aspectos orgánicos 9:30 a 13:00 Jorge Larroucau Torres</p>		<p>Nociones básicas de administración de tribunales 9:30 a 13:00 Juan Opazo y Manuel Calderón</p>	<p>Nociones básicas de administración de tribunales 9:00 a 12:30 Juan Opazo y Manuel Calderón</p>
<p>Clase Magistral: “Una visión argumentativa de la interpretación jurídica” 15:00 a 17:00 “Dra. Isabel Lifante, U. de Alicante. 17:00 Cóctel de bienvenida</p>	<p>Organización de los tribunales 14:30 a 18:00 Carlos Hidalgo Muñoz</p>	<p>Función disciplinaria y calificaciones 14:30 a 18:00 Carla Troncoso Bustamante</p>	<p>Nociones básicas de administración de tribunales 14:30 a 18:00 Juan Opazo y Manuel Calderón</p>	<p>Taller de instrucción de sumario interno 13:30 a 17:00 Álvaro Martínez Alarcón</p>

Semana 2

11 al 15 de marzo de 2019

11 de marzo	12 de marzo	13 de marzo	14 de marzo	15 de marzo
		Sitmix 9:00 a 12:00	Sitmix 9:00 a 12:00	Debido proceso (constitucional) 9:00 a 12:30 Rodrigo Pica Flores
Visita a penitenciaria		Bases constitucionales de la judicatura: independencia judicial 14:30 a 18:00 Pablo Alarcón J.	Bases constitucionales de la judicatura: imparcialidad 14:30 a 18:00 Jorge Correa Sutil	

Semana 3

18 al 22 de marzo de 2019

18 de marzo	19 de marzo	20 de marzo	21 de marzo	22 de marzo
Debido proceso (penal) 9:00 a 12:30 Jean Pierre Matus Acuña	Diversidad sexual 9:00 a 13:00 Yasna Valenzuela Román	Género y derecho: estereotipos de género 9:00 a 13:00 Jessica Arenas Paredes	Ética judicial (Teoría) 9:30 a 13:00 Arturo Onfray	Trabajo en equipo 9:30 a 12:30 Jorge Lizana
	Teoría de género 14:00 a 18:00 Paula Nuño Balmaceda	Imparcialidad y género 14:00 a 18:00 Jessica Arenas Paredes	Ética judicial (Taller) 14:30 a 18:00 Arturo Onfray	Jueces y medios 13:30 a 17:00 Julio Mundaca

Semana 4

25 al 29 de marzo de 2019

25 de marzo	26 de marzo	27 de marzo	28 de marzo	29 de marzo
	Escritorio digital 9:00 a 12:30	Trabajo en equipo 9:30 a 12:30 Jorge Lizana		
Preparación de pasantías		Conversación con Juez con experiencia Milton Juica A. 15:00 a 17:00	Jueces y medios 14:30 a 18:00 Julio Mundaca Quintana	

Semana 5

1 al 5 de abril de 2019

1 de abril	2 de abril	3 de abril	4 de abril	5 de abril
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto

Semana 6

8 al 12 de abril

8 de abril	9 de abril	10 de abril	11 de abril	12 de abril
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto

Semana 7

15 al 19 de abril

15 de abril	16 de abril	17 de abril	18 de abril	19 de abril
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	

Semana 8

22 al 26 de abril

22 de abril	23 de abril	24 de abril	25 de abril	26 de abril
Evaluación de pasantías	Concepto de derecho (naturalismo) 9:30 a 13:00 José Ignacio Nuñez Leiva	Concepto de derecho (positivismo) 9:30 a 13:00 Marcos Andrade Moreno	Concepto de derecho (corrientes alternativas) 9:30 a 13:00 David Quintero Fuentes	Argumentación jurídica 9:00 a 12:30 David Quintero Fuentes
	Concepto de derecho (naturalismo) 14:30 a 18:00 José Ignacio Nuñez Leiva	Concepto de derecho (positivismo) 14:30 a 18:00 Marcos Andrade Moreno	Concepto de derecho (corrientes alternativas) 14:30 a 18:00 David Quintero Fuentes	Argumentación jurídica 13:30 a 17:00 David Quintero Fuentes

Semana 9

29 de abril al 3 de mayo

29 de abril	30 de abril	1 de mayo	2 de mayo	3 de mayo
La constitución como fuente del derecho 9:30 a 13:00 Miriam Henríquez Viñas y Julio Rojas Chamaca	Derechos fundamentales como valores 9:30 a 13:00 José Ignacio Núñez Leiva		Taller de ponderación 9:30 a 13:00 Ignacio Covarrubias Cuevas	Recurso de inaplicabilidad 9:00 a 12:30 Rodrigo Pica Flores
Conversatorio “El derecho administrativo ante la jurisprudencia de la Corte Suprema: Líneas y vacilaciones”, Profesor Alejandro Vergara y Ministro Lamberto Cisternas. 15:00 a 17:00	Ponderación: Teoría 14:30 a 18:00 Ignacio Covarrubias Cuevas		Derechos fundamentales como reglas 14:30 a 18:00 Flavia Carbonell Bellolio	Aplicación de la constitución por la justicia ordinaria 13:30 a 17:00 Ángela Vivanco

Semana 10

6 al 10 de mayo de 2019

6 de mayo	7 de mayo	8 de mayo	9 de mayo	10 de mayo
Derecho Internacional Público 9:30 a 13:00 Cristián Delpiano Lira	Derecho Internacional Público 9:30 a 13:00 Cristián Delpiano Lira	Derecho Internacional de los Derechos Humanos 9:00 a 13:00	Derecho Internacional de los Derechos Humanos 9:00 a 13:00	Derecho Internacional de los Derechos Humanos 9:00 a 13:00
Derecho Internacional Público 14:30 a 18:00 Cristián Delpiano Lira	Derecho Internacional Público 14:30 a 18:00 Cristián Delpiano Lira	Derecho Internacional de los Derechos Humanos 14:30 a 18:00	Derecho Internacional de los Derechos Humanos 14:30 a 18:00	Derecho Internacional de los Derechos Humanos – PRUEBA 15:30 a 17:30

Semana 11

13 al 17 de mayo de 2019

13 de mayo	14 de mayo	15 de mayo	16 de mayo	17 de mayo
Derecho y pueblos originarios 9:00 a 12:30 Salvador Millaleo		Derecho comercial (ley 20.720) 10:00 a 13:00 Juan Luis Goldemberg	Derecho comercial (ley 20.720) 9:30 a 13:00 Juan Luis Goldemberg	Derecho comercial (actualización) 9:00 a 12:30 Adolfo Silva Walbaum
	Evaluación derecho civil 15:00 a 17:00	Derecho comercial (ley 20.720) 14:30 a 18:00 Juan Luis Goldemberg	Derecho comercial (actualización) 14:30 a 18:00 Adolfo Silva Walbaum	Relato judicial 13:30 a 17:00. Maritza Villadangos Frankovich

Semana 12

20 al 24 de mayo de 2019

20 de mayo	21 de mayo	22 de mayo	23 de mayo	24 de mayo
Relato judicial 9:30 a 13:00 Maritza Villadangos Frankovich		La cuestión controvertida 9:30 a 13:00 Omar Astudillo y Marisol Rojas	Determinación de hechos controvertidos 9:30 a 13:00 Omar Astudillo y Marisol Rojas	Determinación de puntos de prueba 9:00 a 12:30 Omar Astudillo y Marisol Rojas
		Taller de cuestión controvertida 14:30 a 18:00 Omar Astudillo y Marisol Rojas	Taller de determinación de hechos controvertidos 14:30 a 18:00 Omar Astudillo y Marisol Rojas	Taller de determinación de puntos de prueba 13:30 a 17:00 Omar Astudillo y Marisol Rojas

Semana 13

27 al 31 de mayo de 2019

27 de mayo	28 de mayo	29 de mayo	30 de mayo	31 de mayo
<p>La prueba (Teoría de la prueba) 9:30 a 13:00 Jesús Ezurmendia y Jonatan Valenzuela</p>		<p>Taller de apreciación de la prueba según las reglas de la sana crítica 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma Correa</p>	<p>Medios de prueba en particular: testigos 9:30 a 13:00 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino</p>	<p>Medios de prueba en particular: Instrumentos 9:00 a 12:30 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino</p>
<p>Epistemología de la prueba 14:30 a 18:00 Héctor Vargas Garrido</p>	<p>Apreciación de la prueba según reglas sana crítica 14:30 a 18:00 Rodrigo Coloma Correa</p>	<p>Medios de prueba en particular: Testigos 14:30 a 18:00 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino</p>	<p>Medios de prueba en particular: Instrumentos 14:30 a 18:00 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino</p>	<p>Medios de prueba en particular: Documental no instrumental 13:30 a 17:00 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino</p>

Semana 14

3 al 7 de junio de 2019

3 de junio	4 de junio	5 de junio	6 de junio	7 de junio
Epistemología de la prueba 9:30 a 13:00 Héctor Vargas Garrido	Aspectos procedimentales de la prueba 9:30 a 13:00 Maritza Villadangos Frankovich	Redacción de sentencias 9:30 a 13:00 Maritza Villadangos Frankovich	Trabajo en equipo 9:30 a 12:30 Jorge Lizana	Sitci
Estándares probatorios 14:30 a 18:00 Romy Rutherford Parentti	Redacción de sentencias 14:30 a 18:00 Maritza Villadangos Frankovich	Redacción de sentencias 14:30 a 18:00 Maritza Villadangos Frankovich/ Jaime Balmaceda	Funciones de secretariado en juzgados y cortes 14:30 a 18:00 Gabriel Hernández Sotomayor	Inmigración y derecho 13:30 a 17:00 Paz Pérez y Manuel Muñoz

Semana 15

10 al 14 de junio de 2019

10 de junio	11 de junio	12 de junio	13 de junio	14 de junio
Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil
Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil

Semana 16

17 al 21 de junio de 2019

17 de junio	18 de junio	19 de junio	20 de junio	21 de junio
Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil
Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil

Semana 17

24 al 28 de junio de 2019

24 de junio	25 de junio	26 de junio	27 de junio	28 de junio
Evaluación pasantía civil			Resolver conforme a Derecho - Jorge Correa y equipo 9:45 a 10:00 Reunión informativa 10:00 a 13:00 Docente: Marcelo Montero	Resolver conforme a Derecho 10:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: Marcelo Montero
Derecho y discapacidad 14:30 a 18:00 Daniela Jarufe		Evaluación derecho público 15:00 a 17:00		Resolver conforme a Derecho 14:30 a 17:30 Jorge Correa y equipo Docente: Marcelo Montero

Semana 18

1 al 5 de julio de 2019

1 de julio	2 de julio	3 de julio	4 de julio	5 de julio
	Resolver conforme a Derecho 10:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: Jorge Correa	Resolver conforme a Derecho 10:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: Mauricio Rettig	Resolver conforme a Derecho 10:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: Rodrigo Pica	
Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: Jorge Correa	Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: Jorge Correa	Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: Mauricio Rettig		

Semana 19

8 al 12 de julio de 2019

8 de julio	9 de julio	10 de julio	11 de julio	12 de julio
	Resolver conforme a Derecho 9:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: María Beatriz Arriagada	Resolver conforme a Derecho 10:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: Jorge Correa		Resolver conforme a Derecho 10:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: Flavia Carbonell
Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: María Beatriz Arriagada	Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: Jorge Correa	Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: Jorge Correa	Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: Flavia Carbonell	

Semana 20

15 al 19 de julio de 2019

15 de julio	16 de julio	17 de julio	18 de julio	19 de julio
Resolver conforme a Derecho 10:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: Marcelo Montero		Resolver conforme a Derecho 10:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: Pedro Pierry	Resolver conforme a Derecho 10:00 a 13:00 Jorge Correa y equipo Docente: Jorge Correa	CHP Fundamentos y principios 9:00 a 12:30 Waldemar Koch Salazar
Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: Milton Juica		Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: Mireya López	Resolver conforme a Derecho 15:00 a 18:00 Jorge Correa y equipo Docente: Jorge Correa	CHP etapa de investigación y formalización 13:30 a 17:00 Pablo Huidobro Martínez

Semana 21
22 al 26 de julio de 2019

22 de julio	23 de julio	24 de julio	25 de julio	26 de julio
Jueves y Medios 14:30 a 18:00 Julio Mundaca	CHP etapa intermedia 9:30 a 13:00 Mauricio Rettig Espinoza	CHP Salidas alternativas y procedimientos especiales 9:30 a 13:00 Fernando Santelices Ariztía	CHP juicio oral 9:30 a 13:00 Francisco Hermosilla Iriarte	La víctima en el proceso penal 9:00 a 12:30 María Elena Santibañez
CHP medidas cautelares y nulidad procesal 14:30 a 18:00 Guillermo Améstica Zavala	CHP Salidas alternativas y procedimientos especiales 14:30 a 18:00 Fernando Santelices Ariztía	CHP Responsabilidad penal adolescente 14:30 a 18:00 María Elena Santibañez	CHP apreciación de prueba de peritos en materia penal 14:30 a 18:00 Cristián Soto Galdames	Preparación de Pautas simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo Entrega tema monografía

Semana 22

29 de julio al 2 de agosto de 2019

29 de julio	30 de julio	31 de julio	1 de agosto	2 de agosto
CHP Responsabilidad penal adolescente 9:30 a 13:00 María Elena Santibañez		Visita MP		Ev. Derecho Penal
Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	Sistemas probatorios 14:30 a 18:00 Andrés Fuchs Nissim	Control de ejecución de las penas 14:30 a 18:00 José Luis Ayala Leguas		

Semana 23

5 al 9 de agosto de 2019

5 de agosto	6 de agosto	7 de agosto	8 de agosto	9 de agosto
	Visita PDI- Lacrim			Ética judicial (Taller) 9:00 a 12:30 Arturo Onfray Adelita Ravanales
Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	CHP Recursos 14:30 a 18:00 Jaime Balmaceda E.	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	Ética judicial (Taller) 13:30 a 17:00 Arturo Onfray Adelita Ravanales

Semana 24

12 al 16 de agosto de 2019

12 de agosto	13 de agosto	14 de agosto	15 de agosto	16 de agosto
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal

Semana 25

19 al 23 de agosto de 2019

19 de agosto	20 de agosto	21 de agosto	22 de agosto	23 de agosto
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal

Semana 26

26 al 30 de agosto de 2019

26 de agosto	27 de agosto	28 de agosto	29 de agosto	30 de agosto
Ejercicio resolución expediente (ensayo examen final) Partes 1 11:00 a 13:00 Parte 2 13:00 a 16:00	Ejercicio resolución expediente (ensayo examen final) Parte 3 9:00 a 15:00	Examen habilitante Penal 10:00 a 12:00	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Rodrigo Coloma	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Rodrigo Coloma y Claudio Agüero
		Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Rodrigo Coloma	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Rodrigo Coloma	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Rodrigo Coloma y Claudio Agüero

Semana 27

2 al 6 de septiembre de 2019

2 de septiembre	3 de septiembre	4 de septiembre	5 de septiembre	6 de septiembre
Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Rodrigo Coloma	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Luis Emilio Rojas	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: David Quintero y Rodrigo Coloma	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Pedro Irureta	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Pedro Irureta
Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: David Quintero y Rodrigo Coloma	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: David Quintero y Rodrigo Coloma	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Pedro Irureta	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo

Semana 28

9 al 13 de septiembre de 2019

9 de septiembre	10 de septiembre	11 de septiembre	12 de septiembre	13 de septiembre
	CHF Estructura de los procedimientos y sujetos procesales 9:30 a 13:00 Cristian Gutiérrez Lecaros	CHF Negociación y sistemas de mediación familiar 9:30 a 13:00 Catherine Valdebenito e Isabel González	Introducción a la realidad carcelaria en Chile 9:30 a 13:00 Guillermo Améstica Zavala	Técnicas de autocuidado 9:00 a 12:30 Miguel Morales Dahmen
CHF Fundamentos y principios del derecho de familia 14:30 a 18:00 Lucía Rizik Mullet Sala de simulaciones	CHF Sistemas alternativos de resolución de conflictos 14:30 a 18:00 Catherine Valdebenito e Isabel González	CHF Técnicas de conciliación 14:30 a 18:00 Isabel González y Catherine Valdebenito	Simulación Audiencias familia 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva	Jueces y medios 13:30 a 17:00 Julio Mundaca Quintana

Semana 29
16 al 20 de septiembre de 2019

16 de septiembre	17 de septiembre	18 de septiembre	19 de septiembre	20 de septiembre
Vacaciones	Vacaciones			
Vacaciones	Vacaciones			

Semana 30

23 al 27 de septiembre de 2019

23 de septiembre	24 de septiembre	25 de septiembre	26 de septiembre	27 de septiembre
CHF Apreciación y valoración de la prueba en materia de familia 9:30 a 13:00 Cristian Gutiérrez Lecaros	CHF Violencia Intrafamiliar 9:30 a 13:30 Sara Covarrubias Naser	CHF Vulneración derechos 9:30 a 13:00 Francisco Estrada Vásquez	CHF Interés superior del niño 9:30 a 13:00 Marcela Valenzuela, Soledad Vielva y Tania Oyarzo	CHF Sistemas de Recursos 9:00 a 12:30 Cristian Gutiérrez Lecaros
CHF Apreciación y valoración de la prueba en materia de familia 14:30 a 18:00 Cristian Gutiérrez Lecaros	CHF Construcción de sentencias en materia de familia 14:30 a 18:00 Maritza Villadangos Frankovich	CHF Interés superior del niño 14:30 a 18:00 Marcela Valenzuela, Soledad Vielva y Tania Oyarzo	CHF Interés superior del niño (taller) 14:30 a 18:00 Marcela Valenzuela, Soledad Vielva y Tania Oyarzo	CHF Simulaciones familia 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva

Semana 31

30 de septiembre al 4 de octubre de 2019

30 de septiembre	1 de octubre	2 de octubre	3 de octubre	4 de octubre
CHF Autonomía de progresiva de niños, niñas y adolescentes 9:30 a 13:00 Marcela Valenzuela R.	CHF Alimentos (Taller de jurisprudencia) 9:30 a 13:00 Sandra Faúndes Flores	Retroalimentación expediente 1 2 de octubre 13:30 a 14:30 hrs.	Ejercicio resolución expediente (ensayo 2 examen final) Parte 1 8:30 a 10:30 Parte 2 10:30 a 13:30	Ejercicio resolución expediente (ensayo 2 examen final) Parte 3 8:00 a 14:00
CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva	CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva	CHF Consejo Técnico 14:30 a 18:00 Sandra Bendeck	Entrevista video grabada 14:30 a 18:00 Alicia Fuentes Nora Rosati	Entrevista video grabada 15:00 a 18:00 Alicia Fuentes Nora Rosati

Semana 32

7 al 11 de octubre de 2019

7 de octubre	8 de octubre	9 de octubre	10 de octubre	11 de octubre
	SITFA	Derecho y adultos mayores 9:30 a 13:00 Jessica Arenas Paredes		Evaluación de derecho de familia 10:00 a 12:00
CHF Cumplimiento de sentencias en materia de familia 14:30 a 18:00 Sara Covarrubias Naser	Técnicas de Autocuidado 14:30 a 18:00 Miguel Morales Dahmen	CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva		

Semana 33

14 al 18 de octubre de 2019

14 de octubre	15 de octubre	16 de octubre	17 de octubre	18 de octubre
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia

Semana 34

21 al 25 de octubre de 2019

21 de octubre	22 de octubre	23 de octubre	24 de octubre	25 de octubre
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia

Semana 35

28 de octubre al 1 de noviembre de 2019

28 de octubre	29 de octubre	30 de octubre	31 de octubre	1 de noviembre
Examen de habilitante de Familia 11:00 a 12:30	CHL Derechos y Obligaciones del contrato de trabajo 9:30 a 13:00 Eduardo Caamaño Rojo REAGENDADA (7 de noviembre)	CHL La terminación de contrato de trabajo 9:30 a 13:00 Ricardo Araya Pérez		
CHL Derecho del trabajo y regulación jurídica de la relación laboral 14:30 a 18:00 Sergio Gamonal Contreras	CHL Derechos y Obligaciones del contrato de trabajo 14:30 a 18:00 Eduardo Caamaño Rojo REAGENDADA (7 de noviembre)	CHL Derecho colectivo (prácticas antisindicales) 14:30 a 18:00 Rodolfo Caballero Muñoz REAGENDADA (10 de diciembre)		

Semana 36

4 al 8 de noviembre de 2019

4 de noviembre	5 de noviembre	6 de noviembre	7 de noviembre	8 de noviembre
CHL Procedimiento de aplicación general 9:30 a 13:00 Nancy Bluck Bahamondes	CHL Procedimiento de aplicación general 9:30 a 13:00 Nancy Bluck Bahamondes	CHL Procedimientos especiales (tutela) 9:30 a 13:00 Carolina Luengo Portilla	CHL Derechos y Obligaciones del contrato de trabajo 9:30 a 13:00 Eduardo Caamaño Rojo	
CHL Pautas simulaciones laborales 14:00 a 18:00 David Gómez y Ricardo Araya	CHL Procedimientos especiales (tutela y monitorios) 14:30 a 18:00 Carolina Luengo Portilla	CHL simulaciones laborales 14:00 a 18:00 David Gómez y Ricardo Araya	CHL Derechos y Obligaciones del contrato de trabajo 14:30 a 18:00 Eduardo Caamaño Rojo	Evaluación derecho procesal

Semana 37

11 al 15 de noviembre de 2019

11 de noviembre	12 de noviembre	13 de noviembre	14 de noviembre	15 de noviembre
Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral
Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral

Semana 38

18 al 22 de noviembre de 2019

18 de noviembre	19 de noviembre	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre
Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral
Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral

Semana 39

25 al 29 de noviembre de 2019

25 de noviembre	26 de noviembre	27 de noviembre	28 de noviembre	29 de noviembre
CHL Procedimiento en juicio de cobranza y previsional 9:30 a 13:00 Oscar Silva Álvarez	Derecho Internacional del Trabajo 9:30 a 13:00 Sergio Gamonal Pablo Severin	Derecho Internacional del Trabajo 9:30 a 13:00 Sergio Gamonal Pablo Severin	Derecho Internacional del Trabajo 9:30 a 13:00 Sergio Gamonal Pablo Severin	Derecho Internacional del Trabajo Prueba 11:00 a 13:00
CHL simulaciones laborales 14:00 a 18:00 David Gómez y Ricardo Araya	CHL simulaciones laborales 14:00 a 18:00 David Gómez y Ricardo Araya	Derecho Internacional del Trabajo 14:00 a 17:30 Sergio Gamonal Pablo Severin	CHL simulaciones laborales 14:00 a 18:00 David Gómez y Ricardo Araya	Retroalimentación expediente 2 Liliana Mera 15:00 a 18:00

Semana 40

2 al 6 de diciembre de 2019

2 de diciembre	3 de diciembre	4 de diciembre	5 de diciembre	6 de diciembre
Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones
Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones

Semana 41

9 al 13 de diciembre de 2019

9 de diciembre	10 de diciembre	11 de diciembre	12 de diciembre	13 de diciembre
Ex. Hab. Laboral 10:00 a 11:30	CHL Derecho colectivo (prácticas antisindicales) 9:30 a 13:00 Rodolfo Caballero Muñoz		Técnicas de relación en corte 9:30 a 13:00 Iara Barrios y Maritza Villadangos	
	Técnicas de relación en corte 14:30 a 17:00 Iara Barrios y Maritza Villadangos	Técnicas de relación en corte 14:30 a 17:00 Iara Barrios y Maritza Villadangos	Técnicas de relación en corte 14:30 a 17:00 Iara Barrios	Técnicas de relación en corte 14:30 a 17:00 Iara Barrios y Maritza Villadangos

Semana 42

16 al 20 de diciembre de 2019

16 de diciembre	17 de diciembre	18 de diciembre	19 de diciembre	20 de diciembre
Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00	Pasantías en Cortes de Apelaciones 8:00 a 14:00
Clase Teórica de Relación en Corte Marisol Rojas 15:00 a 18:00		Taller de relación en corte. Ejercicio con relatores 14:30 a 18:00	Taller de relación en corte. Ejercicio con relatores 14:30 a 18:00	Taller de relación en corte. Ejercicio con relatores 14:30 a 18:00

Semana 43

23 al 27 de diciembre

23 de diciembre	24 de diciembre	25 de diciembre	26 de diciembre	27 de diciembre
Pasantía en corte	Pasantía en corte		Pasantía en corte	Pasantía en corte
Taller de relación en corte. Ejercicio con Ministros 15:00 a 18:00				Taller de relación en corte. Ejercicio con Ministros 14:30 a 18:00

Semana 44

30 al 31 de diciembre de 2019

30 de diciembre	31 de diciembre	1 de enero	2 de enero	3 de enero
			Simulaciones examen final	Simulaciones examen final
Pautas de simulaciones examen final	Pautas de simulaciones examen final		Simulaciones examen final	Simulaciones examen final

Semana 45

6 al 10 de enero de 2020

6 de enero	7 de enero	8 de enero	9 de enero	10 de enero
EXAMEN FINAL: Selección múltiple	EXAMEN FINAL: Simulaciones		EXAMEN FINAL: Expediente	EXAMEN FINAL: Expediente
	EXAMEN FINAL: Simulaciones		EXAMEN FINAL: Expediente	EXAMEN FINAL: Expediente

3.3 Programa de Formación N° 76.

A continuación, se detalla el cronograma de actividades que el curso N° 76 tuvo durante el año 2019. Se especifican los días, módulos, horarios y docentes:

Semana 1

8 al 12 de abril de 2019

8 abril	9 abril	10 abril	11 abril	12 abril
<p>9:00 a 9:20 Bienvenida del Director, Juan Enrique Vargas V. 9:30 a 10:30 Reunión informativa con Coordinadora del Programa de Formación, Alejandra Mera 10:30 a 11:45 Reunión con Sub Director de Estudio, Juan C. Cox 11:45 a 12:15 Reunión con personal de HDI Seguros, sra. Sonia Rojas. 12:15 a 12:30 Toma de Foto para credencial de la Academia</p>	<p>Bases constitucionales de la judicatura: Aspectos orgánicos 9:30 a 13:00 Jorge Larroucau Torres</p>	<p>Estatuto de los jueces 9:30 a 13:00 Gabriel Hernández Sotomayor</p>	<p>Nociones básicas de administración de tribunales 9:30 a 13:00 Juan Opazo y Manuel Calderón</p>	<p>Nociones básicas de administración de tribunales 9:00 a 12:30 Juan Opazo y Manuel Calderón</p>
<p>Clase Magistral: “Más razonamiento probatorio y menos fórmulas jurídicas sobre la prueba” 15:00 a 17:00 “Dra. Carmen Vázquez, U. de Girona, España 17:00 Coctel de bienvenida</p>	<p>Organización de los tribunales 14:30 a 18:00 Gabriel Hernández Sotomayor</p>	<p>Función disciplinaria y calificaciones 14:30 a 18:00 Carla Troncoso Bustamante</p>	<p>Nociones básicas de administración de tribunales 14:30 a 18:00 Juan Opazo y Manuel Calderón</p>	<p>Taller de instrucción de sumario interno 13:30 a 17:00 Álvaro Martínez Alarcón</p>

Semana 2

15 al 19 de abril de 2019

15 abril	16 abril	17 abril	18 abril	19 abril
Visita a penitenciaria		Bases constitucionales de la judicatura: independencia judicial 14:30 a 18:00 Pablo Alarcón Jaña		

Semana 3

22 al 26 de abril de 2019

22 abril	23 abril	24 abril	25 abril	26 abril
Debido proceso (constitucional) 9:30 a 12:45 Rodrigo Pica Flores 13:00-15:00 Charla "Independencia judicial: análisis socio-histórico comparado" Prof. Rogelio Pérez-Perdomo	Teoría de género 9:00 a 13:00 Paula Nuño Balmaceda	Género y derecho: estereotipos de género 9:00 a 13:00 Ximena Gauché	Ética judicial (Teoría) 9:30 a 13:00 Arturo Onfray	
Debido proceso (penal) 15:15 a 18:00 Jean Pierre Matus Acuña	Diversidad sexual y no discriminación 14:00 a 18:00 Ximena Gauché	Imparcialidad y género 14:00 a 18:00 Ximena Gauché	Ética judicial (Taller) 14:30 a 18:00 Arturo Onfray	

Semana 4

29 de abril al 3 de mayo de 2019

29 abril	30 abril	1 mayo	2 mayo	3 mayo
Preparación de pasantías			Trabajo en equipo	
Conversatorio “El derecho administrativo ante la jurisprudencia de la Corte Suprema: Líneas y vacilaciones”, Profesor Alejandro Vergara y Ministro Lamberto Cisternas. 15:00 a 17:00	Bases constitucionales de la judicatura: imparcialidad 14:30 a 18:00 José Delgado Ahumada		Jueces y medios 14:30 a 18:00 Julio Mundaca	Jueces y medios 13:30 a 17:00 Julio Mundaca

Semana 5

6 al 10 de mayo de 2019

6 mayo	7 mayo	8 mayo	9 mayo	10 mayo
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto

Semana 6

13 al 17 de mayo de 2019

13 mayo	14 mayo	15 mayo	16 mayo	17 mayo
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto
Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto	Pasantía en tribunal mixto

Semana 7

20 al 24 de mayo de 2019

20 mayo	21 mayo	22 mayo	23 mayo	24 mayo
Pasantía en tribunal mixto				
Pasantía en tribunal mixto				

Semana 8

27 al 31 de mayo de 2019

27 mayo	28 mayo	29 mayo	30 mayo	31 mayo
Evaluación de pasantías	Concepto de derecho (naturalismo) 9:30 a 13:00 José Ignacio Núñez Leiva	Concepto de derecho (positivismo) 9:30 a 13:00 Marcos Andrade Moreno	Concepto de derecho (corrientes alternativas) 9:30 a 13:00 David Quintero Fuentes	Argumentación jurídica 9:00 a 12:30 David Quintero Fuentes
	Concepto de derecho (naturalismo) 14:30 a 18:00 José Ignacio Núñez Leiva	Concepto de derecho (positivismo) 14:30 a 18:00 Marcos Andrade Moreno	Concepto de derecho (corrientes alternativas) 14:30 a 18:00 David Quintero Fuentes	Argumentación jurídica 13:30 a 17:00 David Quintero Fuentes

Semana 9

Semana 3 al 7 de junio de 2019

3 junio	4 junio	5 junio	6 junio	7 junio
La constitución como fuente del derecho 9:30 a 13:00 Miriam Henríquez Viñas y Julio Rojas Chamaca		Taller de ponderación 9:30 a 13:00 Ignacio Covarrubias	Recurso de inaplicabilidad 9:30 a 13:00 Rodrigo Pica Flores	Derecho Internacional Público 9:00 a 12:30 Cristián Delpiano Lira
Aplicación de la constitución por la justicia ordinaria 14:30 a 18:00 Ángela Vivanco	Ponderación: Teoría 14:30 a 18:00 Ignacio Covarrubias	Derechos fundamentales como reglas 14:30 a 18:00 Flavia Carbonell Bellolio	Derecho Internacional Público 14:30 a 18:00 Cristián Delpiano Lira	Derecho Internacional Público 13:30 a 17:00 Cristián Delpiano Lira

Semana 10

10 al 14 de junio de 2019

10 junio	11 junio	12 junio	13 junio	14 junio
Derecho Internacional Público 9:30 a 13:00 Cristián Delpiano Lira		Derecho Internacional de los Derechos Humanos 9:30 a 13:00 J. Ignacio Núñez Leiva. Tratados sobre DDHH como parámetro de control de Constitucionalidad	Derecho Internacional de los Derechos Humanos 9:30 a 13:00 Karl Muller Guzmán Antecedentes sobre la evolución jurisprudencial en la aplicación de los tratados sobre derechos humanos en Chile / Vigencia y jerarquía normativa de los tratados en el derecho nacional /	Derecho Internacional de los Derechos Humanos 9:00 a 12:30 Angélica Benavides Interpretación de los tratados internacionales en materia de DDHH

Derechos fundamentales como valores 9:30 a 13:00 José Ignacio Núñez Leiva		Derecho Internacional de los Derechos Humanos 14:30 a 17:30 Karl Muller Guzmán Jurisprudencia relevante CIDH	Derecho Internacional de los Derechos Humano 15:00 a 18:00 Angélica Benavides Sistema ONU. Tratados e instrumentos. Sistema de control. Chile y su cumplimiento/ Sistema Interamericano de protección de los DDHH. Órganos.	Derecho Internacional de los Derechos Humanos Evaluación 13:30 a 15:30
---	--	---	--	--

Semana 11

17 al 21 de junio de 2019

17 junio	18 junio	19 junio	20 junio	21 junio
Jueces y medios 9:30 a 13:00 Julio Mundaca		Derecho comercial (actualización) 9:00 a 12:30 Adolfo Silva W.	Derecho comercial (ley 20.720) 9:30 a 13:00. Juan Luis Goldenberg	Derecho comercial (ley 20.720) 9:30 a 13:00. Juan Luis Goldenberg
	Evaluación Derecho Civil	Derecho comercial (actualización) 14:30 a 18:00 Adolfo Silva W.	Derecho comercial (ley 20.720) 14:30 a 18:00 Juan Luis Goldenberg	Relato judicial 13:30 a 17:00 Maritza Villadangos Frankovich

Semana 12

24 al 28 de junio de 2019

24 junio	25 junio	26 junio	27 junio	28 junio
Trabajo en equipo		La cuestión controvertida 9:30 a 13:00 Marisol Rojas	Determinación de hechos controvertidos 9:30 a 13:00 Jaime Balmaceda	Determinación de puntos de prueba 9:00 a 12:30 Jaime Balmaceda - Marisol Rojas
	Relato judicial 14:30 a 18:00 Maritza Villadangos Frankovich	Taller de cuestión controvertida 14:30 a 18:00 Marisol Rojas	Taller de determinación de hechos controvertidos 14:30 a 18:00 Jaime Balmaceda	Taller de determinación de puntos de prueba 13:30 a 17:00 Jaime Balmaceda - Marisol Rojas

Semana 13

1 al 5 de julio de 2019

1 julio	2 julio	3 julio	4 julio	5 julio
La prueba (Teoría de la prueba) 9:30 a 13:00 Jesús Ezurmendia y Jonatan Valenzuela	Sistemas probatorios 9:30 a 13:00 Andrés Fuchs Nissim	Taller de apreciación de la prueba según las reglas de la sana crítica 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma Correa	Medios de prueba en particular: testigos 9:30 a 13:00 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino	Medios de prueba en particular: Instrumentos 9:00 a 12:30 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino
Epistemología de la prueba 14:30 a 18:00 Héctor Vargas Garrido	Apreciación de la prueba según reglas sana crítica 14:30 a 18:00 Rodrigo Coloma Correa	Medios de prueba en particular: Testigos 14:30 a 18:00 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino	Medios de prueba en particular: Instrumentos 14:30 a 18:00 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino	Medios de prueba en particular: Documental no instrumental 13:30 a 17:00 Susana Ortiz Valenzuela, Hernán Cárdenas Sepúlveda y Andrea Soler Merino

Semana 14

8 al 12 de julio de 2019

8 julio	9 julio	10 julio	11 julio	12 julio
Sitci	Trabajo en equipo	Aspectos procedimentales de la prueba 9:30 a 13:00 Maritza Villadangos Frankovich	Redacción de sentencias 9:30 a 13:00 Maritza Villadangos Frankovich	Funciones de secretariado en juzgados y cortes 9:00 a 12:30 Gabriel Hernández Sotomayor
Epistemología de la prueba 14:30 a 18:00 Héctor Vargas Garrido	Estándares probatorios 14:30 a 18:00 Romy Rutherford Parentti	Redacción de sentencias 14:30 a 18:00 Maritza Villadangos Frankovich	Redacción de sentencias 14:30 a 18:00 Maritza Villadangos Frankovich	Jueces y medios 13:30 a 17:00 Julio Mundaca

Semana 15

15 al 19 de julio de 2019

15 julio	16 julio	17 julio	18 julio	19 julio
Pasantía civil		Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil
Pasantía civil		Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil

Semana 16

22 al 26 de julio de 2019

22 julio	23 julio	24 julio	25 julio	26 julio
Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil
Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil	Pasantía civil

Semana 17

29 de julio al 2 de agosto de 2019

29 julio	30 julio	31 julio	1 agosto	2 agosto
Derecho y discapacidad 14:30 a 18:00 Daniela Jarufe				Resolver conforme a Derecho 9:00 a 12:30 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Rodrigo Coloma
Inmigración y derecho 14:30 a 18:00 Paz Pérez y Manuel Muñoz	Derecho y pueblos originarios 14:30 a 18:00 Salvador Millaleo		Evaluación derecho público 15:00 a 17:00	

Semana 18

5 al 9 de agosto de 2019

5 agosto	6 agosto	7 agosto	8 agosto	9 agosto
Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Beatriz Arriagada Rodrigo Coloma	Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: David Quintero Rodrigo Coloma	Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: David Quintero Rodrigo Coloma	Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Claudio Agüero Miriam Henríquez	Resolver conforme a Derecho 9:00 a 12:30 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Claudio Agüero Alejandro Calzetta
Resolver conforme a Derecho 14:30 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Beatriz Arriagada Rodrigo Coloma		Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: David Quintero Rodrigo Coloma		Resolver conforme a Derecho 13:30 a 17:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Juan Luis Modolell Mauricio Rettig

Semana 19

12 al 16 de agosto de 2019

12 agosto	13 agosto	14 agosto	15 agosto	16 agosto
Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Rodrigo Coloma Lilian San Martín	Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Luis Modolell Mauricio Rettig	Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Claudio Agüero Rodrigo Coloma		
	Resolver conforme a Derecho 14:30 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Alejandro Calzetta Claudio Agüero	Resolver conforme a Derecho 14:30 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Rodrigo Coloma		

Semana 20

19 al 23 de agosto de 2019

19 agosto	20 agosto	21 agosto	22 agosto	23 agosto
Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: David Quintero Rodrigo Coloma	Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Rodrigo Coloma	Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Rodrigo Coloma	Resolver conforme a Derecho 9:30 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: Federico Arena	Resolver conforme a Derecho 9:00 a 12:30 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Federico Arena

Resolver conforme a Derecho 14:30 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docentes: David Quintero Rodrigo Coloma	Resolver conforme a Derecho 14:30 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Rodrigo Coloma	Resolver conforme a Derecho 14:30 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo Docente: Federico Arena	Técnicas de comunicación escrita Entrega tema 23 monografía	CHP Fundamentos y principios 13:30 a 17:00 Waldemar Koch Salazar
--	---	---	--	--

Semana 21

26 al 30 de agosto de 2019

26 agosto	27 agosto	28 agosto	29 agosto	30 agosto
	CHP medidas cautelares y nulidad procesal 9:30 a 13:00 Guillermo Améstica Zavala	CHP Salidas alternativas y procedimientos especiales 9:30 a 13:00 Fernando Santelices Ariztúa	CHP Salidas alternativas y procedimientos especiales 9:30 a 13:00 Fernando Santelices Ariztúa	CHP etapa de investigación y formalización 9:30 a 13:00 Pablo Huidobro Martínez
Pautas Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	CHP etapa intermedia 14:30 a 18:00 Mauricio Rettig Espinoza		CHP apreciación de prueba de peritos en materia penal 14:30 a 18:00 Cristián Soto Galdames	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo

Semana 22

2 al 6 de septiembre de 2019

2 septiembre	3 septiembre	4 septiembre	5 septiembre	6 septiembre
			La víctima en el proceso penal 9:30 a 13:00 María Elena Santibáñez	
CHP Responsabilidad penal adolescente 14:30 a 18:00 María Elena Santibáñez	Ev. Derecho Penal 14:00 a 16:00 Sala 3	Control de ejecución de las penas 14:30 a 18:00 Sergio Córdova Alarcón	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	CHP juicio oral 13:30 a 17:00 Francisco Hermosilla Iriarte

Semana 23

9 al 13 de septiembre de 2019

9 septiembre	10 septiembre	11 septiembre	12 septiembre	13 septiembre
Ensayo exp 1	Ensayo exp 1	Visita PDI-Lacrim	CHP Recursos 9:30 a 13:00 Jaime Balmaceda E.	
Ensayo exp 1	Ensayo exp 1	Introducción a la realidad carcelaria en Chile 14:30 a 18:00 Guillermo Améstica Zavala	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo

Semana 24

16 al 20 de septiembre de 2019

16 septiembre	17 septiembre	18 septiembre	19 septiembre	20 septiembre
VACACIONES	VACACIONES			

Semana 25

23 al 27 de septiembre de 2019

23 septiembre	24 septiembre	25 septiembre	26 septiembre	27 septiembre
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal

Semana 26

30 de septiembre al 4 de octubre de 2019

30 septiembre	1 octubre	2 octubre	3 octubre	4 octubre
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal
Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal	Pasantía Penal

Semana 27

7 al 11 de octubre de 2019

7 octubre	8 octubre	9 octubre	10 octubre	11 octubre
Ex habilitante Penal/ evaluación pasantías penales 11:30 a 13:00	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo
Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo

Semana 28

14 al 18 de octubre de 2019

14 octubre	15 octubre	16 octubre	17 octubre	18 octubre
Resolver Conforme a Derecho Aplicado 09:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 9:00 a 13:00 Rodrigo Coloma y equipo	Técnicas de Autocuidado 9:30 a 13:00 Miguel Morales Dahmen	Entrevista video grabada Alicia Fuentes Nora Rosati 9:00 a 12:30
Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo	Resolver Conforme a Derecho Aplicado 14:00 a 18:00 Rodrigo Coloma y equipo	Retroalimentación Expediente 1 15:00 a 18:30 Mireya López	Simulaciones penales 14:00 a 18:00 Guillermo Améstica, Rodrigo Varela, Roberto Contreras y Juan Opazo	Entrevista video grabada Alicia Fuentes Nora Rosati 13:30 a 17:00

Semana 29

21 al 25 de octubre de 2019

21 octubre	22 octubre	23 octubre	24 octubre	25 octubre
CHF Fundamentos y principios del derecho de familia 9:30 a 13:00 Lucía Rizik Mullet REAGENDADA (7 de noviembre)	CHF Sistemas alternativos de resolución de conflictos 9:30 a 13:00 Catherine Valdebenito e Isabel González REAGENDADA (8 de noviembre)	CHF Técnicas de conciliación 9:30 a 13:00 Isabel González	CHF Apreciación y valoración de la prueba en materia de familia 9:30 a 13:00 Cristian Gutiérrez Lecaros REAGENDADA (13 de noviembre)	CHF Violencia Intrafamiliar 9:00 a 12:30 Sara Covarrubias Naser

CHF Estructura de los procedimientos y sujetos procesales 14:30 a 18:00 Cristian Gutiérrez Lecaros REFORMULADA	CHF Negociación y sistemas de mediación familiar 14:30 a 18:00 Catherine Valdebenito e Isabel González REAGENDADA (8 de noviembre)	CHF Consejo Técnico 14:30 a 18:00 Sandra Bendeck REAGENDADA (6 de noviembre)	CHF Apreciación y valoración de la prueba en materia de familia 14:30 a 18:00 Cristian Gutiérrez Lecaros REAGENDADA (13 de noviembre)	
---	---	---	--	--

Semana 30

28 de octubre al 1 de noviembre de 2019

28 octubre	29 octubre	30 octubre	31 octubre	1 noviembre
CHF Vulneración derechos 9:30 a 13:00 Francisco Estrada Vásquez	CHF Interés superior del niño 9:30 a 13:00 Marcela Valenzuela, Soledad Vielva y Tania Oyarzo	CHF Sistemas de Recursos 9:30 a 13:00 Cristian Gutiérrez Lecaros		
CHF Interés superior del niño 14:30 a 18:00 Marcela Valenzuela, Soledad Vielva y Tania Oyarzo		CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva REFORMULADA		

Semana 31

4 al 8 de noviembre de 2019

4 noviembre	5 noviembre	6 noviembre	7 noviembre	8 noviembre
SITFA 9:30 a 12:30	CHF Autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes. 9:30 a 13:00 Marcela Valenzuela Rodríguez		CHF Fundamentos y principios del derecho de familia 9:30 a 13:00 Lucía Rizik Mullet REFORMULADA	CHF Sistemas alternativos de resolución de conflictos Catherine Valdebenito e Isabel González CHF Negociación y sistemas de mediación familiar Catherine Valdebenito e Isabel González 9:00 a 15:00
CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva	CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva	CHF Consejo Técnico 13:30 a 16:30 Sandra Bendeck	CHF Construcción de sentencias en materia de familia 14:30 a 18:00 Maritza Villadangos Frankovich REAGENDADA 12 DICIEMBRE	

Semana 32

11 al 15 de noviembre de 2019

11 noviembre	12 noviembre	13 noviembre	14 noviembre	15 noviembre
CHF Cumplimiento de sentencias en materia de familia 9:30 a 13:00 Sara Covarrubias Naser	Derecho y adultos mayores 9:30 a 13:00 Jessica Arenas Paredes	CHF Estructura de los procedimientos y sujetos procesales 9:30 a 13:00 Cristian Gutiérrez Lecaros		Evaluación Derecho de Familia
CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva		CHF Apreciación y valoración de la prueba en materia de familia 14:30 a 18:00 Cristian Gutiérrez Lecaros		CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 18:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva REAGENDADA (13 de diciembre)

Semana 33

18 al 22 de noviembre de 2019

18 noviembre	19 noviembre	20 noviembre	21 noviembre	22 noviembre
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia

Semana 34

25 al 29 de noviembre de 2019

25 noviembre	26 noviembre	27 noviembre	28 noviembre	29 noviembre
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia
Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia	Pasantía familia

Semana 35

2 al 6 de diciembre de 2019

2 diciembre	3 diciembre	4 diciembre	5 diciembre	6 diciembre
Examen Habilitante de Familia 10:00 a 11:30	CHL Derechos y Obligaciones del contrato de trabajo 9:00 a 16:00	CHL La terminación de contrato de trabajo 9:00 a 12:30 Ricardo Araya Pérez	CHL Procedimiento de aplicación general 9:00 a 12:30 Nancy Bluck Bahamondes	CHL Procedimiento de aplicación general 9:00 a 12:30 Nancy Bluck Bahamondes
CHL Derecho del trabajo y regulación jurídica de la relación laboral 14:30 a 18:00 Sergio Gamonal Contreras		CHL Derecho colectivo (prácticas antisindicales) 13:30 a 16:00 Rodolfo Caballero Muñoz	CHL Pautas simulaciones laborales 13:30 a 16:00 David Gómez, Ricardo Araya y Manuel de la Castilleja	CHL Procedimientos especiales (tutela) 13:30 a 16:00 Carolina Luengo Portilla

Semana 36

9 al 13 de diciembre de 2019

9 diciembre	10 diciembre	11 diciembre	12 diciembre	13 diciembre
CHL Procedimientos especiales (tutela y monitorios) 9:30 a 13:00 Carolina Luengo Portilla	CHL Procedimiento en juicio de cobranza y previsional 9:30 a 13:00 Oscar Silva Álvarez			Evaluación Derecho Procesal 9:30 11:30
CHL simulaciones laborales 14:00 a 17:00 David Gómez, Ricardo Araya y Manuel de la Castilleja	CHL simulaciones laborales 14:00 a 17:00 David Gómez, Ricardo Araya y Manuel de la Castilleja	CHL simulaciones laborales 14:00 a 17:00 David Gómez, Ricardo Araya y Manuel de la Castilleja	CHF Construcción de sentencias en materia de familia 14:30 a 17:00 Maritza Villadangos REFORMULADA	CHF Simulaciones familia (pautas) 14:00 a 17:00 Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva REFORMULADA

Semana 37

16 al 20 de diciembre de 2019

16 diciembre	17 diciembre	18 diciembre	19 diciembre	20 diciembre
Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral
Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral	Pasantía laboral

Semana 38

23 al 27 de diciembre de 219

23 diciembre	24 diciembre	25 diciembre	26 diciembre	27 diciembre
Pasantía laboral	Pasantía laboral		Pasantía laboral	Pasantía laboral
Pasantía laboral	Pasantía laboral		Pasantía laboral	Pasantía laboral

Semana 39

30 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020

30 diciembre	31 diciembre	1 enero	2 enero	3 enero
VACACIONES	VACACIONES		VACACIONES	VACACIONES

4. Jornada de inducción con jueces/zas tutores/as de pasantías.

El día 19 de marzo de 2019, entre las 14:30 y 18:00 horas, se llevó adelante en la Academia una jornada de inducción para jueces/zas tutores/as que habían manifestado su interés en participar en el programa de pasantías en la convocatoria que se llevó adelante entre los días 10 y 31 de diciembre de 2018. La actividad reunió a los/as siguientes jueces/zas:

1. Rode Reyes Reumay (Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Laboral de Litueche)
2. María Paloma Sepúlveda González (Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Los Muermos)
3. Verónica Herrera Ocares (13° Juzgado de Garantía de Santiago)
4. Pamela Muñoz Canales (Juzgado de Garantía de San Bernardo)
5. Pilar Aravena Gómez (1er Juzgado de Garantía de Santiago)

En la oportunidad, la coordinadora del Programa de Formación y el sub director académico realizaron exposiciones y organizaron actividades que tuvieron por objeto que los/as jueces/as (i) comprendieran el sentido y finalidad de la inclusión de las pasantías en tribunales en el currículum del Programa de Formación; (ii) identificaran los aspectos relevantes a considerar para llevar a cabo las pasantías; (iii) pudieran planificar las actividades específicas a realizar en cada uno de las respectivas competencias para lograr los aprendizajes mínimos esperados; (iv) aprendieran a evaluar formativamente a los pasantes.

5. Inauguración año académico del curso N° 75 del Programa de Formación.

Con motivo de la inauguración del curso N°75 del Programa de Formación la Academia Judicial llevó adelante dos actividades académicas a cargo de la Doctora Isabel Lifante, profesora titular de la Universidad de Alicante en las cátedras de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional.

El día 4 de marzo de 2019, entre 15:00 a 18:00 horas, se realizó la Clase Magistral "Una visión argumentativa de la interpretación jurídica", en el salón subterráneo multiuso del Palacio de Tribunales. Por su parte, el día 5 de marzo de 2019, entre 15:00 a 18:00 horas la profesora Lifante realizó la charla "El valor de la seguridad jurídica" en el salón subterráneo multiuso del Palacio de Tribunales.

Ambas actividades fueron abiertas a todo público.

6. Inauguración año académico del curso N° 76 del Programa de Formación.

Con motivo de la inauguración del Programa de Formación N°76 de la Academia Judicial, se llevaron adelante dos actividades a cargo de la Doctora Carmen Vázquez, de la Universidad de Girona.

El día 8 de abril, entre 15:00-17:00 horas realizó la Clase Magistral "Más razonamiento probatorio y menos fórmulas jurídicas sobre la prueba", en la Sala del Pleno de la Corte Suprema.

Asimismo, el día 9 de abril, entre 15:00 a 17:00 horas, la profesora Vázquez realizó la charla denominada "La prueba pericial en el razonamiento probatorio", en el salón subterráneo multiuso del Palacio de los Tribunales.

Ambas actividades fueron abiertas a todo público.

7. Reformas al currículum del Programa de Formación.

No obstante que durante el año 2020 la Academia proyecta llevar adelante un diagnóstico y rediseño general del Programa de Formación, el año 2019 se introdujeron algunas modificaciones al currículum, las que se implementarán desde el Programa de Formación N° 77.

De esta forma, se decidió agrupar las materias que se impartían hasta ahora de manera independiente, en módulos temáticos, o "cursos", con el objeto de darles coherencia teórica y práctica, alineando a los/as profesores/as con un programa y syllabus común.

Los cursos estarán a cargo de un/a coordinador/a académico/a, el/la cual sostendrá reuniones con la coordinadora del Programa de Formación previo al inicio del curso, en las cuales se programará en detalle las clases, materiales y evaluaciones que de llevarán adelante. Asimismo, todos los cursos serán evaluados.

Otro cambio relevante fue eliminar las evaluaciones de las disciplinas de derecho civil, derecho penal, derecho de familia, derecho laboral y derecho público, que se realizaban durante el programa, en el entendido de que no son materias que el curso de formación imparte, como también la mayoría de ellas o han sido evaluadas en el examen de selección, o son tratadas en los cursos habilitantes para las jurisdicciones reformadas.

8. Licitación convocatoria docente Programa de Formación N° 77.

Como consecuencia de cambios introducidos al currículum del Programa de Formación, se modificó la forma de llevar adelante la convocatoria docente. De esta manera, el día 10 de noviembre de 2019 se publicó el llamado a concurso para la adjudicación docente, el cual estuvo vigente hasta el día 13 de diciembre.

Los cursos que fueron incluidos en la convocatoria son los siguientes:

- Argumentación Jurídica (código 5000)
- Derecho público aplicado a la función judicial (código 5001)
- Debido proceso (código 5002)
- Función judicial (código 5003)
- Derecho internacional de los derechos humanos y grupos vulnerables (código 5004)
- La prueba (código 5005)
- Resolver conforme a derecho I (código 5006)
- Actualización jurisprudencial en materia civil (código 5007)
- Resolver conforme a derecho II (código 5008)

- Actualización jurisprudencial en materia penal (código 5009)
- Redacción de resoluciones judiciales (código 5010)
- Curso introductorio habilitante para la jurisdicción penal (código 5011)
- Curso introductorio habilitante para la jurisdicción de familia (código 5012)
- Curso introductorio habilitante para la jurisdicción laboral y cobranza laboral y previsional (código 5013)
- Técnicas de relación en corte (5014)

La convocatoria estuvo abierta para equipos docentes, integrados exclusivamente por personas naturales, que en su conjunto abordaran la totalidad de las clases que conforman cada uno de los cursos. Los equipos docentes debían estar integrados por un mínimo y un máximo de profesores/as, los que se especificaron a propósito de cada curso el programa respectivo.

Se recomendó, además, que los equipos docentes estuvieran integrados de manera proporcionada por docentes hombres y mujeres.

Cada equipo debía estar encabezado por un/a coordinador/a académico/a, responsable del correcto desarrollo y ejecución del curso y contraparte del equipo docente con la Academia Judicial. Entre otras responsabilidades, es el/la encargado/a de asegurar la participación de su equipo en todas las actividades, incluyendo las reuniones con el personal de la Academia Judicial y de la entrega de los productos comprometidos en tiempo y forma. El/la coordinador/a académico/a debe ser parte del equipo docente y asumir a lo menos un 20% de las horas de clases.

Las postulaciones debían ser enviadas virtualmente a la coordinadora del Programa de Formación, adjuntando:

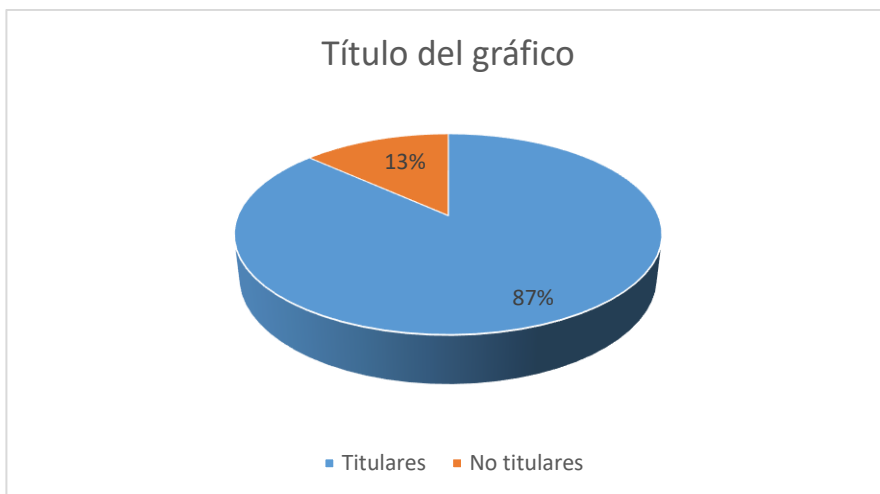
- (1) La agenda académica del curso.
- (2) Un formulario de currículum por cada docente que forme parte de la postulación.

La evaluación de las propuestas se hizo conforme a pautas de evaluación que se incorporaron a las bases de la convocatoria, las que evalúan tanto el currículum del/la coordinador/a, docentes y agenda académica.

9. Estadísticas del Programa de Formación.

De acuerdo a la información proporcionada por la Corporación Administrativa del Poder Judicial, la estadística de egresados del Programa de Formación incorporados al escalafón primario a diciembre de 2019:

- | | |
|---|------|
| i. N° total de egresados (cursos N° 1 a N° 74): | 1660 |
| ii. Egresados incorporados al Escalafón Primario (titulares): | 21 |



iii. Egresados incorporados al Escalafón Primario (titulares) por curso:

N° Curso	Fecha Ejecución	N° Egresados	Titulares EP	No titulares
1	13.05.96 - 14.11.96	19	17	2
2	02.09.96 - 18.04.97	20	16	4
3	21.04.97 -28.11.97	20	18	2
4	01.09.97 - 15.05.98	19	16	3
5	13.04.98 - 01.12.98	20	19	1
6	07.09.98 - 28.05.99	23	19	4
7	05.04.99 - 15.10.99	24	21	3
8	07.06.99 - 17.12.99	24	23	1
9	06.12.99 - 28.07.00	22	21	1
10	03.04.00 - 27.10.00	24	20	4
11	12.06.00 - 29.12.00	24	22	2
12	06.11.00 - 18.05.01	23	21	2
13	15.01.01 - 27.07.01	24	24	0
14	05.03.01 - 07.09.01	22	20	2
15	22.05.01- 23.11.01	23	22	1
16	03.07.01 - 04.01.02	22	19	3
17	10.09.01 - 15.03.02	24	23	1

18	26.11.01 - 31.05.02	24	20	4
19	18.03.02 - 17.09.02	23	22	1
20	06.05.02 - 08.11.02	22	18	4
21	01.07.02 - 03.01.03	24	23	1
22	02.09.02 - 07.03.03	23	21	2
23	11.11.02 - 16.05.03	24	20	4
24	02.01.03 - 04.07.03	23	21	2
25	03.03.03 - 04.09.03	23	22	1
26	26.05.03 - 28.11.03	22	19	3
27	01.09.03 - 10.03.04	23	21	2
28	05.01.04 - 09.07.04	22	21	1
29	15.03.04 - 16.09.04	24	23	1
30	17.05.04 - 18.11.04	24	24	0
31	19.07.04 - 21.01.05	23	23	0
32	20.09.04 - 24.03.05	24	23	1
33	10.01.05 - 15.07.05	24	24	0
34	07.03.05 - 09.09.05	22	18	4
35	02.05.05 - 04.11.05	22	21	1
36	25.07.05 - 27.01.06	24	23	1
37	12.09.05 - 17.03.06	23	21	2
38	09.01.06 - 14.07.06	24	24	0
39	06.03.06 - 08.09.06	22	22	0
40	02.05.06 - 03.11.06	24	23	1
41	27.06.06 - 29.12.06	24	22	2
42	28.08.06 - 02.03.07	24	20	4
43	06.11.06 - 11.05.07	23	21	2
44	12.03.07 - 14.09.07	24	24	0
45	22.05.07 - 23.11.07	24	22	2
46	23.07.07 - 25-01-08	24	21	3
47	24.09.07 - 28.03.08	23	21	2
48	03.12.07 - 06.06.08	24	20	4

49	10.03.08 - 12.09.08	22	21	1
50	21.04.08 - 24.10.08	23	22	1
51	30.06.08 - 30.12.08	22	20	2
52	22.09.08 - 27.03.09	24	22	2
53	05.01.09 - 10.07.09	24	24	0
54	02.03.09 - 04.09.09	24	21	3
55	04.05.09 - 06.11.09	24	24	0
56	30.06.09 - 31.12.09	22	22	0
57	15.03.10 - 22.10.10	23	21	2
58	07.06.10 - 14.01.11	25	23	2
59	19.07.10 - 25.02.11	24	24	0
60	07.03.11 - 09.12.11	24	23	1
61	30.05.11-02.03.12	23	18	5
62	12.03.12 - 14.12.12	22	15	7
63	04.06.12 - 08.03.13	20	18	2
64	04.03.13 - 13.12.13	20	15	5
65	01.07.13 - 17.04.14	23	20	3
66	03.03.14 - 19.12.14	17	13	4
67	01.09.14 - 19.06.15	16	12	4
68	02.03.15 - 18.12.15	15	9	6
69	24.08.15 - 10.06.16	19	14	5
70	29.02.16 - 16.12.16	19	10	9
71	29.08.16 - 16.06.17	23	7	16
72	27.02.17 - 15.12.17	24	8	16
73	04.12.17 - 12.10.18	20	4	16
74	23.07.18 – 31.05.19	18	0	18

iv. Distribución por cargo:

Ministros CA	11
Fiscales CA	4

Secretario C. Suprema	1
Secretarios C. Apelaciones	11
Relatores CA	108
Relatores C Suprema	7
Prosecretario C. Suprema	1
Secretario Ab. Fiscal C. Suprema	0
Jueces de Letras	94
Jueces de Letras y Garantía	68
Jueces Civiles	34
Jueces de T.O.P.	291
Jueces de Garantía	275
Jueces de Familia	272
Jueces de Letras del Trabajo	85
Jueces de Cobranza L. y P.	9
Secretarios	170
	1441

El porcentaje de egresados de la Academia incorporados como titulares en el escalafón primario asciende al 87%, cifra que no incluye a los suplentes o interinos (número importante, aun cuando esencialmente variable).

Por otra parte, los egresados del Programa de Formación de la Academia Judicial constituyen actualmente un 75,5% del total de miembros de planta del escalafón primario del Poder Judicial.

III. Programa de Perfeccionamiento

1. Aspectos generales.

El Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial persigue actualizar, desarrollar y/o profundizar los conocimientos, técnicas, destrezas, habilidades y criterios básicos necesarios para el correcto desempeño de sus labores por parte de todos/as los/as funcionarios/as del Poder Judicial, con miras a proveer una mejor y más oportuna justicia a todos/as los/as ciudadanos/as del país. Todos los miembros del Poder Judicial deben postular anualmente a actividades de perfeccionamiento, salvo las excepciones legales. Para ser calificado en lista de mérito, todo funcionario deberá haber postulado cada año a actividades de perfeccionamiento de la Academia por el número de horas que fije su Consejo (incisos 1 y 2 del artículo 15 de la Ley N° 19.346).

Durante el año 2019 el Programa de Perfeccionamiento contempló dentro de sus actividades ordinarias la realización de 364 cursos a lo largo de todo el país, destinados a cerca de once mil funcionarios de los escalafones primario, secundario y de empleados.

2. Ejecución del Programa de Perfeccionamiento 2019.

Sobre la base del proceso de postulación abierto entre los meses de julio y agosto del año 2018, la lista definitiva de cursos impartidos el año 2019 por escalafón fue la siguiente:

CÓDIGO	N°	NOMBRE CURSO	CIUDAD	INICIO	TÉRMINO	HRS	ESCALAFÓN
4	1	DEBIDO PROCESO	SANTIAGO	09/04/2019	12/04/2019	28	PRIMARIO
23	2	TALLER DE ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO Y PROGRAMACIÓN DE LA AGENDA	SANTIAGO	23/04/2019	25/04/2019	24	EMPLEADOS
23	3	TALLER DE ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO Y PROGRAMACIÓN DE LA AGENDA	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24	EMPLEADOS
23	4	TALLER DE ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO Y PROGRAMACIÓN DE LA AGENDA	CONCEPCIÓN	17/12/2019	19/12/2019	24	EMPLEADOS
24	2	ATENCIÓN DE PÚBLICO EN EL PODER JUDICIAL I	SANTIAGO	09/04/2019	11/04/2019	24	EMPLEADOS
24	3	ATENCION DE PÚBLICO EN EL PODER JUDICIAL I	SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	24	EMPLEADOS

24	4	ATENCIÓN DE PÚBLICO EN EL PODER JUDICIAL I	CONCEPCIÓN	10/12/2019	12/12/2019	24	EMPLEADOS
28	2	EXPRESIÓN ESCRITA I	SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	24	EMPLEADOS
28	3	EXPRESIÓN ESCRITA I	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24	EMPLEADOS
28	4	EXPRESIÓN ESCRITA I	CONCEPCIÓN	03/12/2019	05/12/2019	24	EMPLEADOS
33	1	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR JUECES DE FAMILIA	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	EP,ES
43	1	PROCEDENCIA Y AVALUACIÓN DEL DAÑO MORAL	SANTIAGO	23/04/2019	25/04/2019	24	PRIMARIO
74	1	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	PRIMARIO
91	2	ÉTICA FUNCIONARIA	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	EMPLEADOS
91	3	ÉTICA FUNCIONARIA	SANTIAGO	03/09/2019	05/09/2019	24	EMPLEADOS
91	4	ÉTICA FUNCIONARIA	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24	EMPLEADOS
102	1	ATENCIÓN DE PÚBLICO COMPLEJO EN SITUACIONES DE CRISIS O ESTRÉS	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	EMPLEADOS
102	2	ATENCIÓN DE PÚBLICO COMPLEJO EN SITUACIONES DE CRISIS O ESTRÉS	SANTIAGO	27/08/2019	29/08/2019	24	EMPLEADOS
102	3	ATENCIÓN DE PÚBLICO COMPLEJO EN SITUACIONES DE CRISIS O ESTRÉS	VALDIVIA	19/11/2019	21/11/2019	24	EMPLEADOS
118	2	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	EMPLEADOS
118	3	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	SANTIAGO	18/06/2019	20/06/2019	24	EMPLEADOS
118	4	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	EMPLEADOS
118	5	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	24	EMPLEADOS

118	6	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	EMPLEADOS
118	7	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	CONCEPCION	12/11/2019	14/11/2019	24	EMPLEADOS
120	1	SISTEMA DE REGISTROS EN MATERIA PENAL	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	EMPLEADOS
120	3	SISTEMA DE REGISTROS EN MATERIA PENAL	SANTIAGO	06/08/2019	08/08/2019	24	EMPLEADOS
120	4	SISTEMA DE REGISTROS EN MATERIA PENAL	CONCEPCIÓN	05/11/2019	07/11/2019	24	EMPLEADOS
121	1	TEORÍA DE LA PENA Y SU APLICACIÓN	SANTIAGO	11/06/2019	14/06/2019	32	PRIMARIO
125	1	INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA OPTAR AL CARGO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍA O JUEZ DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL	SANTIAGO	17/06/2019	28/06/2019	80	PRIMARIO
132	1	EXPRESIÓN ESCRITA II	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24	EMPLEADOS
132	2	EXPRESIÓN ESCRITA II	SANTIAGO	22/10/2019	24/10/2019	24	EMPLEADOS
139	1	EXCLUSIÓN DE PRUEBA ILÍCITA EN EL PROCESO PENAL	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24	PRIMARIO
156	1	APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	IQUIQUE	18/06/2019	20/06/2019	24	EMPLEADOS
156	2	APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	SANTIAGO	08/10/2019	10/10/2019	24	EMPLEADOS
156	3	APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	SANTIAGO	10/09/2019	12/09/2019	24	EMPLEADOS
156	4	APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	SANTIAGO	20/08/2019	22/08/2019	24	EMPLEADOS
156	5	APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	SANTIAGO	23/07/2019	25/07/2019	24	EMPLEADOS

		EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL					
156	6	APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24	EMPLEADOS
156	7	APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	TEMUCO	22/10/2019	24/10/2019	24	EMPLEADOS
158	1	INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA OPTAR AL CARGO JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA	SANTIAGO	29/07/2019	09/08/2019	80	PRIMARIO
169	1	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE LEY DE MATRIMONIO CIVIL	SANTIAGO	06/08/2019	08/08/2019	24	EMPLEADOS
169	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE LEY DE MATRIMONIO CIVIL	SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	24	EMPLEADOS
169	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE LEY DE MATRIMONIO CIVIL	PUERTO MONTT	08/10/2019	10/10/2019	24	EMPLEADOS
178	1	DACTILOGRAFÍA	ANTOFAGASTA	25/06/2019	27/06/2019	24	EMPLEADOS
178	2	DACTILOGRAFÍA	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	EMPLEADOS
178	3	DACTILOGRAFÍA	SANTIAGO	23/04/2019	25/04/2019	24	EMPLEADOS
178	4	DACTILOGRAFÍA	SANTIAGO	14/05/2019	16/05/2019	24	EMPLEADOS
178	5	DACTILOGRAFÍA	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	EMPLEADOS
178	6	DACTILOGRAFÍA	PUERTO MONTT	01/10/2019	03/10/2019	24	EMPLEADOS
181	1	CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES INHUMANOS DEGRADANTES	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24	PRIMARIO
192	1	INTRODUCTORIO HABILITANTE PARA OPTAR AL CARGO DE JUEZ DE JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO O DE JUZGADO DE COBRANZA LABORAL	SANTIAGO	19/08/2019	30/08/2019	80	PRIMARIO

196	1	DERECHO DE AGUAS: PROCEDIMIENTOS RELEVANTES Y APLICACIÓN DE MULTAS	SANTIAGO	06/08/2019	08/08/2019	24	PRIMARIO
202	1	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	SANTIAGO	03/09/2019	05/09/2019	24	PRIMARIO
208	1	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y CREDIBILIDAD DE RELATOS	SANTIAGO	18/06/2019	20/06/2019	24	EP,ES
216	1	DELITOS INFORMÁTICOS	SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	24	PRIMARIO
225	1	NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y JUDICIALIZACIÓN DE SUS CONFLICTOS	SANTIAGO	01/10/2019	03/10/2019	24	PRIMARIO
239	2	TÉCNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	11/06/2019	13/06/2019	24	EMPLEADOS
239	3	TÉCNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24	EMPLEADOS
239	4	TÉCNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24	EMPLEADOS
239	5	TÉCNICAS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VALDIVIA	24/09/2019	26/09/2019	24	EMPLEADOS
240	1	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y CONTRA LA LIBERTAD	SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	24	EMPLEADOS
240	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y CONTRA LA LIBERTAD	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24	EMPLEADOS
240	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y CONTRA LA LIBERTAD	CONCEPCIÓN	10/09/2019	12/09/2019	24	EMPLEADOS

241	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	EMPLEADOS
241	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	SANTIAGO	26/11/2019	28/11/2019	24	EMPLEADOS
241	4	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	PUERTO MONTT	03/09/2019	05/09/2019	24	EMPLEADOS
242	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS DE LEY DE DROGAS	SANTIAGO	12/11/2019	14/11/2019	24	EMPLEADOS
242	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS DE LEY DE DROGAS	SANTIAGO	18/06/2019	20/06/2019	24	EMPLEADOS
242	4	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS DE LEY DE DROGAS	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	EMPLEADOS
242	5	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS DE LEY DE DROGAS	TEMUCO	27/08/2019	29/08/2019	24	EMPLEADOS
243	1	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24	EMPLEADOS
243	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	24	EMPLEADOS
243	4	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	CONCEPCION	20/08/2019	22/08/2019	24	EMPLEADOS
250	1	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	SANTIAGO	08/10/2019	10/10/2019	24	PRIMARIO
256	1	ELABORACIÓN Y CONTROL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	SANTIAGO	23/04/2019	25/04/2019	24	SECUNDARIO
262	1	PRINCIPIO DE IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN	SANTIAGO	14/10/2019	18/10/2019	35	PRIMARIO
264	1	TEORÍA GENERAL Y DOGMÁTICA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	SANTIAGO	21/10/2019	25/10/2019	35	PRIMARIO

273	1	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (LEY N° 20.084)	SANTIAGO	04/11/2019	08/11/2019	40	PRIMARIO
281	1	CONVENIO 169 DE LA OIT SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS	SANTIAGO	12/11/2019	14/11/2019	24	PRIMARIO
282	1	CONVENCIÓN CONTRA EL COHECHO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN TRANSACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	PRIMARIO
284	1	LEY 20.720 SOBRE REORGANIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ACTIVOS DE EMPRESAS Y PERSONAS	SANTIAGO	03/12/2019	06/12/2019	28	PRIMARIO
285	1	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24	EP,ES
288	1	CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SANTIAGO	20/08/2019	22/08/2019	24	EP,ES
289	1	MÉTODOS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	01/10/2019	03/10/2019	24	EP,ES
291	1	LAVADO DE ACTIVOS Y ASOCIACIÓN ILÍCITA	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24	PRIMARIO
294	1	TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	SANTIAGO	23/07/2019	25/07/2019	24	PRIMARIO
295	1	ACOSO SEXUAL, ACOSO MORAL (MOBBING) Y DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO LABORAL	SANTIAGO	09/04/2019	11/04/2019	24	PRIMARIO
298	1	CONTROL DE GESTIÓN APLICADO A TRIBUNALES	SANTIAGO	11/06/2019	13/06/2019	24	SECUNDARIO
299	1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL TRIBUNAL	SANTIAGO	30/07/2019	01/08/2019	24	SECUNDARIO
304	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	24	EMPLEADOS
304	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	24	EMPLEADOS

304	4	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	PUERTO MONTT	30/07/2019	01/08/2019	24	EMPLEADOS
305	1	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTO CONTRAVENCIONAL	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24	EMPLEADOS
305	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTO CONTRAVENCIONAL	SANTIAGO	01/10/2019	03/10/2019	24	EMPLEADOS
306	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS FUNCIONARIOS	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	ES,EE
306	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS FUNCIONARIOS	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	ES,EE
306	4	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DELITOS FUNCIONARIOS	CONCEPCION	18/06/2019	20/06/2019	24	ES,EE
307	1	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA PENAL	SANTIAGO	08/10/2019	10/10/2019	24	EMPLEADOS
307	2	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA PENAL	SANTIAGO	23/07/2019	25/07/2019	24	EMPLEADOS
307	3	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA PENAL	TEMUCO	09/07/2019	11/07/2019	24	EMPLEADOS
308	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	SANTIAGO	30/07/2019	01/08/2019	24	EMPLEADOS
308	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	24	EMPLEADOS
309	1	PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL DEL TRABAJO	SANTIAGO	15/10/2019	17/10/2019	24	EMPLEADOS
309	2	PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL DEL TRABAJO	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	24	EMPLEADOS
309	3	PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL DEL TRABAJO	CONCEPCION	02/07/2019	04/07/2019	24	EMPLEADOS

309	4	PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL DEL TRABAJO	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24	EMPLEADOS
310	1	PROCEDIMIENTOS LABORALES ESPECIALES	SANTIAGO	06/08/2019	08/08/2019	24	EMPLEADOS
310	2	PROCEDIMIENTOS LABORALES ESPECIALES	SANTIAGO	10/09/2019	12/09/2019	24	EMPLEADOS
310	3	PROCEDIMIENTOS LABORALES ESPECIALES	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	EMPLEADOS
310	4	PROCEDIMIENTOS LABORALES ESPECIALES	TEMUCO	25/06/2019	27/06/2019	24	EMPLEADOS
311	1	TALLER DE PROCEDIMIENTOS ANTE CORTES DE APELACIONES	SANTIAGO	03/09/2019	05/09/2019	24	EMPLEADOS
311	2	TALLER DE PROCEDIMIENTOS ANTE CORTES DE APELACIONES	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	EMPLEADOS
311	3	TALLER DE PROCEDIMIENTOS ANTE CORTES DE APELACIONES	CONCEPCIÓN	18/06/2019	20/06/2019	24	EMPLEADOS
312	1	TRAMITACIÓN DE ACCIONES DE AMPARO, PROTECCIÓN Y AMPARO ECONÓMICO	SANTIAGO	20/08/2019	22/08/2019	24	EMPLEADOS
312	2	TRAMITACIÓN DE ACCIONES DE AMPARO, PROTECCIÓN Y AMPARO ECONÓMICO	SANTIAGO	27/08/2019	29/08/2019	24	EMPLEADOS
312	3	TRAMITACIÓN DE ACCIONES DE AMPARO, PROTECCIÓN Y AMPARO ECONÓMICO	VALDIVIA	11/06/2019	13/06/2019	24	EMPLEADOS
323	1	COMPENSACIÓN ECONÓMICA EN JUICIO DE NULIDAD Y DIVORCIO	SANTIAGO	27/08/2019	29/08/2019	24	PRIMARIO
325	1	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	22/10/2019	24/10/2019	24	EMPLEADOS
325	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	EMPLEADOS
325	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24	EMPLEADOS
325	4	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	TEMUCO	04/06/2019	06/06/2019	24	EMPLEADOS
326	1	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE	SANTIAGO	26/11/2019	28/11/2019	24	EMPLEADOS

		FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA					
326	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA	SANTIAGO	09/04/2019	11/04/2019	24	EMPLEADOS
326	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA	PUERTO MONTT	28/05/2019	30/05/2019	24	EMPLEADOS
327	1	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y RÉGIMEN COMUNICACIONAL	SANTIAGO	23/04/2019	25/04/2019	24	EMPLEADOS
327	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y RÉGIMEN COMUNICACIONAL	SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	24	EMPLEADOS
327	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y RÉGIMEN COMUNICACIONAL	TEMUCO	14/05/2019	16/05/2019	24	EMPLEADOS
328	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	SANTIAGO	14/05/2019	16/05/2019	24	EMPLEADOS
328	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	SANTIAGO	12/11/2019	14/11/2019	24	EMPLEADOS
329	1	ELABORACIÓN DE ACTAS Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE JUZGADOS LETRAS DEL TRABAJO	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	EMPLEADOS
334	1	PROCEDIMIENTOS ESPECIALES EN EL PROCESO PENAL	SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	24	PRIMARIO
337	1	REGULACIÓN NACIONAL Y CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SANTIAGO	26/11/2019	28/11/2019	24	PRIMARIO
340	1	EVOLUCIÓN JURISPRUDENCIAL EN MATERIA DE CONTRATOS	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	PRIMARIO
342	1	CAUSALES Y EFECTOS DEL TÉRMINO DEL MATRIMONIO	SANTIAGO	12/11/2019	15/11/2019	32	PRIMARIO

352	1	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	SANTIAGO	06/08/2019	08/08/2019	24	SECUNDARIO
353	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y A LA JUDICATURA	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	ES,EE
353	2	INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y A LA JUDICATURA	SANTIAGO	08/10/2019	10/10/2019	24	ES,EE
354	2	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	24	ES,EE
354	3	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	SANTIAGO	11/06/2019	13/06/2019	24	ES,EE
354	4	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	PUERTO MONTT	14/05/2019	16/05/2019	24	ES,EE
355	1	MODELOS COMPARADOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN JUDICIAL	SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	24	SECUNDARIO
355	2	MODELOS COMPARADOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN JUDICIAL	CONCEPCIÓN	20/08/2019	22/08/2019	24	SECUNDARIO
357	1	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA LABORAL	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24	EMPLEADOS
357	2	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA LABORAL	CONCEPCIÓN	09/04/2019	11/04/2019	24	EMPLEADOS
359	1	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA DE FAMILIA	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	EMPLEADOS
359	2	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA DE FAMILIA	CONCEPCIÓN	15/10/2019	17/10/2019	24	EMPLEADOS
360	1	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	ANTOFAGASTA	24/09/2019	26/09/2019	24	EMPLEADOS
360	2	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	EMPLEADOS

360	3	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	24	EMPLEADOS
360	4	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	SANTIAGO	27/08/2019	29/08/2019	24	EMPLEADOS
360	5	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	TEMUCO	26/11/2019	28/11/2019	24	EMPLEADOS
360	6	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	PUERTO MONTT	17/12/2019	19/12/2019	24	EMPLEADOS
363	1	CONSTITUCIÓN COMO FUENTE DEL DERECHO	SANTIAGO	04/11/2019	08/11/2019	35	PRIMARIO
365	2	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	EP,ES
365	3	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	SANTIAGO	14/05/2019	16/05/2019	24	EP,ES
365	4	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	CONCEPCIÓN	07/05/2019	09/05/2019	24	EP,ES
366	2	MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	SANTIAGO	23/04/2019	25/04/2019	24	EP,ES
366	3	MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	CONCEPCIÓN	09/04/2019	11/04/2019	24	EP,ES
368	1	SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	SANTIAGO	21/10/2019	25/10/2019	35	PRIMARIO
370	1	ABUSO SEXUAL INFANTIL: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	SANTIAGO	09/04/2019	11/04/2019	24	EP,ES
371	1	USO DE LA SALA GESELL EN EL ÁMBITO JUDICIAL	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24	EP,ES
373	1	RECURSOS PROCESALES	SANTIAGO	15/10/2019	18/10/2019	28	PRIMARIO
375	1	LIDERAZGO, RELACIONES INTERPERSONALES Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	EP,ES
375	2	LIDERAZGO, RELACIONES INTERPERSONALES Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO	VALDIVIA	10/12/2019	12/12/2019	24	EP,ES
376	1	PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE	SANTIAGO	15/10/2019	17/10/2019	24	SECUNDARIO
377	1	HABILIDADES PARENTALES Y APEGO: HERRAMIENTAS DE APOYO AL PROCESO JUDICIAL	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24	SECUNDARIO

380	1	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	ANTOFAGASTA	28/05/2019	30/05/2019	24	EP,ES,EE
380	2	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	ANTOFAGASTA	07/05/2019	09/05/2019	24	EP,ES,EE
380	3	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	24	EP,ES,EE
380	4	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	EP,ES,EE
380	5	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	24	EP,ES,EE
380	6	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	SANTIAGO	01/10/2019	03/10/2019	24	EP,ES,EE
380	7	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	SANTIAGO	27/08/2019	29/08/2019	24	EP,ES,EE
380	8	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24	EP,ES,EE
380	9	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	CONCEPCIÓN	04/06/2019	06/06/2019	24	EP,ES,EE
380	10	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS I	CONCEPCIÓN	23/04/2019	25/04/2019	24	EP,ES,EE
381	1	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE VÍCTIMAS	IQUIQUE	01/10/2019	03/10/2019	24	EMPLEADOS
381	2	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE VÍCTIMAS	SANTIAGO	09/04/2019	11/04/2019	24	EMPLEADOS
381	3	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE VÍCTIMAS	SANTIAGO	06/08/2019	08/08/2019	24	EMPLEADOS

381	4	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE VÍCTIMAS	SANTIAGO	15/10/2019	17/10/2019	24	EMPLEADOS
381	5	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE VÍCTIMAS	CONCEPCIÓN	19/11/2019	21/11/2019	24	EMPLEADOS
382	1	NOCIONES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS NO REFORMADOS	SANTIAGO	22/10/2019	24/10/2019	24	EMPLEADOS
382	2	NOCIONES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS NO REFORMADOS	CONCEPCIÓN	12/11/2019	14/11/2019	24	EMPLEADOS
383	1	TRABAJO COLABORATIVO Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL	ANTOFAGASTA	08/10/2019	10/10/2019	24	EMPLEADOS
383	2	TRABAJO COLABORATIVO Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL	SANTIAGO	14/05/2019	16/05/2019	24	EMPLEADOS
383	3	TRABAJO COLABORATIVO Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL	SANTIAGO	08/10/2019	10/10/2019	24	EMPLEADOS
383	4	TRABAJO COLABORATIVO Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL	SANTIAGO	30/07/2019	01/08/2019	24	EMPLEADOS
383	5	TRABAJO COLABORATIVO Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL	SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	24	EMPLEADOS
383	6	TRABAJO COLABORATIVO Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL	CONCEPCIÓN	05/11/2019	07/11/2019	24	EMPLEADOS
383	7	TRABAJO COLABORATIVO Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL	CONCEPCIÓN	12/11/2019	14/11/2019	24	EMPLEADOS
384	2	DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	ES,EE
384	3	DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	SANTIAGO	12/11/2019	14/11/2019	24	ES,EE
384	4	DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	VALDIVIA	23/07/2019	25/07/2019	24	ES,EE
385	1	PODER JUDICIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	IQUIQUE	15/10/2019	17/10/2019	24	EMPLEADOS
385	2	PODER JUDICIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	SANTIAGO	23/07/2019	25/07/2019	24	EMPLEADOS
385	3	PODER JUDICIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	24	EMPLEADOS

385	4	PODER JUDICIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	TEMUCO	22/10/2019	24/10/2019	24	EMPLEADOS
386	1	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	ANTOFAGASTA	03/09/2019	05/09/2019	24	EMPLEADOS
386	2	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	IQUIQUE	25/06/2019	27/06/2019	24	EMPLEADOS
386	3	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	SANTIAGO	11/06/2019	13/06/2019	24	EMPLEADOS
386	4	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	SANTIAGO	20/08/2019	22/08/2019	24	EMPLEADOS
386	5	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24	EMPLEADOS
386	6	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	SANTIAGO	01/10/2019	03/10/2019	24	EMPLEADOS
386	7	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	SANTIAGO	18/06/2019	20/06/2019	24	EMPLEADOS
386	8	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	TEMUCO	24/09/2019	26/09/2019	24	EMPLEADOS
386	9	AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS	TEMUCO	08/10/2019	10/10/2019	24	EMPLEADOS
387	1	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN EN CORTES DE APELACIONES	SANTIAGO	27/08/2019	29/08/2019	24	SECUNDARIO
388	1	NOCIONES BÁSICAS DEL MAPUDUNGÚN I	ANTOFAGASTA	10/09/2019	12/09/2019	24	EP,ES,EE
388	3	NOCIONES BÁSICAS DEL MAPUDUNGÚN I	SANTIAGO	09/04/2019	11/04/2019	24	EP,ES,EE
388	4	NOCIONES BÁSICAS DEL MAPUDUNGÚN I	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24	EP,ES,EE
388	5	NOCIONES BÁSICAS DEL MAPUDUNGÚN I	SANTIAGO	03/09/2019	05/09/2019	24	EP,ES,EE
388	6	NOCIONES BÁSICAS DEL MAPUDUNGÚN I	SANTIAGO	14/05/2019	16/05/2019	24	EP,ES,EE
388	7	NOCIONES BÁSICAS DEL MAPUDUNGÚN I	SANTIAGO	23/07/2019	25/07/2019	24	EP,ES,EE
388	8	NOCIONES BÁSICAS DEL MAPUDUNGÚN I	CONCEPCIÓN	06/08/2019	08/08/2019	24	EP,ES,EE

388	9	NOCIONES BÁSICAS DEL MAPUDUNGÚN I	TEMUCO	30/07/2019	01/08/2019	24	EP,ES,EE
390	1	ACTO ADMINISTRATIVO: ELEMENTOS Y CAUSALES DE INVALIDEZ E INEFICACIA	SANTIAGO	08/10/2019	10/10/2019	24	PRIMARIO
395	2	NOCIONES GENERALES SOBRE PROCEDIMIENTO EN TRIBUNALES I	SANTIAGO	03/09/2019	05/09/2019	24	EMPLEADOS
395	3	NOCIONES GENERALES SOBRE PROCEDIMIENTO EN TRIBUNALES I	CONCEPCIÓN	01/10/2019	03/10/2019	24	EMPLEADOS
396	1	NOCIONES GENERALES SOBRE PROCEDIMIENTO EN TRIBUNALES II	SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	24	EMPLEADOS
397	1	NOCIONES GENERALES SOBRE PROCEDIMIENTO EN TRIBUNALES III	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	EMPLEADOS
398	1	SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD	SANTIAGO	01/10/2019	03/10/2019	24	PRIMARIO
400	1	MAPUDUNGÚN II Y CULTURA MAPUCHE	SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	24	EP,ES,EE
400	2	MAPUDUNGÚN II Y CULTURA MAPUCHE	SANTIAGO	08/10/2019	10/10/2019	24	EP,ES,EE
400	3	MAPUDUNGÚN II Y CULTURA MAPUCHE	SANTIAGO	15/10/2019	17/10/2019	24	EP,ES,EE
400	4	MAPUDUNGÚN II Y CULTURA MAPUCHE	TEMUCO	27/08/2019	29/08/2019	24	EP,ES,EE
403	1	HERRAMIENTAS PROFESIONALES PARA EL CONSEJERO TÉCNICO: TÉCNICAS DE ENTREVISTA BREVE	SANTIAGO	03/09/2019	05/09/2019	24	SECUNDARIO
405	1	MARCO JURÍDICO DE PROCEDIMIENTOS Y TAREAS ESPECÍFICAS PARA ADMINISTRADORES Y JEFES DE UNIDAD DE JUZGADOS DE GARANTÍA Y TOP	SANTIAGO	10/09/2019	13/09/2019	28	SECUNDARIO
408	1	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES	ANTOFAGASTA	17/12/2019	19/12/2019	24	ES,EE
408	2	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24	ES,EE

408	3	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES	SANTIAGO	22/10/2019	24/10/2019	24	ES,EE
408	4	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES	SANTIAGO	10/09/2019	12/09/2019	24	ES,EE
408	5	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES	TEMUCO	03/09/2019	05/09/2019	24	ES,EE
413	1	HERRAMIENTAS PROFESIONALES PARA EL CONSEJERO TÉCNICO: ESTRATEGIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN	SANTIAGO	14/05/2019	16/05/2019	24	SECUNDARIO
414	1	MARCO JURIDICO DE PROCEDIMIENTOS Y TAREAS ESPECÍFICAS PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS DE GARANTÍA Y TRIBUNALES DE JUICIO ORAL	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24	EMPLEADOS
415	1	MARCO JURÍDICO DE PROCEDIMIENTOS Y TAREAS ESPECÍFICAS DE JUZGADOS DE FAMILIA	SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	24	EMPLEADOS
416	1	MARCO JURÍDICO DE PROCEDIMIENTOS Y TAREAS ESPECÍFICAS PARA JUZGADOS DE LETRAS DEL TRABAJO	SANTIAGO	12/11/2019	14/11/2019	24	EMPLEADOS
422	1	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PRESTACIONES DE LA SALUD	SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	24	PRIMARIO
423	1	ACTUACIÓN Y COMPETENCIAS DE LA FUERZA PUBLICA EN EL PROCESO PENAL	SANTIAGO	10/09/2019	12/09/2019	24	PRIMARIO
424	1	PRINCIPIO DE IGUALDAD	ANTOFAGASTA	26/11/2019	28/11/2019	24	ES,EE
424	2	PRINCIPIO DE IGUALDAD	SANTIAGO	20/08/2019	22/08/2019	24	ES,EE
424	3	PRINCIPIO DE IGUALDAD	SANTIAGO	30/07/2019	01/08/2019	24	ES,EE
424	4	PRINCIPIO DE IGUALDAD	PUERTO MONTT	10/09/2019	12/09/2019	24	ES,EE

425	1	CULTURAS ORIGINARIAS	IQUIQUE	15/10/2019	17/10/2019	24	EP,ES,EE
425	2	CULTURAS ORIGINARIAS	SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	24	EP,ES,EE
425	3	CULTURAS ORIGINARIAS	SANTIAGO	18/06/2019	20/06/2019	24	EP,ES,EE
425	4	CULTURAS ORIGINARIAS	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	24	EP,ES,EE
425	5	CULTURAS ORIGINARIAS	CONCEPCIÓN	15/10/2019	17/10/2019	24	EP,ES,EE
425	6	CULTURAS ORIGINARIAS	PUERTO MONTT	24/09/2019	26/09/2019	24	EP,ES,EE
426	1	LÓGICA, RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	SANTIAGO	23/04/2019	26/04/2019	32	PRIMARIO
427	1	PRODUCCIÓN Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA: EXIGENCIAS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES	SANTIAGO	03/09/2019	05/09/2019	24	PRIMARIO
430	1	INFORME PERICIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS REFORMADOS: INCORPORACIÓN, APRECIACIÓN Y VALORACIÓN	SANTIAGO	26/08/2019	30/08/2019	35	PRIMARIO
431	1	ACTUALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO	SANTIAGO	20/08/2019	22/08/2019	24	PRIMARIO
434	1	OBLIGACIONES DEL ESTADO CHILENO EN VIRTUD DE CONVENCIONES INTERNACIONALES	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	SECUNDARIO
435	1	ANÁLISIS Y METAANÁLISIS DE INFORME DE PERITOS	SANTIAGO	23/07/2019	25/07/2019	24	SECUNDARIO
436	1	TÉRMINO DE LA VIDA EN PAREJA: FENOMENOLOGÍA Y PROYECCIÓN HACIA EL RÉGIMEN DE MENORES	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24	SECUNDARIO
438	1	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES: NIVEL AVANZADO	SANTIAGO	12/11/2019	14/11/2019	24	ES,EE
438	3	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES: NIVEL AVANZADO	SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	24	ES,EE

438	4	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES: NIVEL AVANZADO	CONCEPCIÓN	22/10/2019	24/10/2019	24	ES,EE
439	1	ELABORACIÓN DE ACTAS Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE JUZGADOS DE FAMILIA	SANTIAGO	23/04/2019	25/04/2019	24	EMPLEADOS
439	2	ELABORACIÓN DE ACTAS Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE JUZGADOS DE FAMILIA	CONCEPCIÓN	10/09/2019	12/09/2019	24	EMPLEADOS
440	1	ELABORACIÓN DE ACTAS Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE JUZGADOS DE GARANTIA Y JUICIO ORAL EN LO PENAL	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	EMPLEADOS
441	1	ELABORACIÓN DE ACTAS Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE JUZGADOS DE LETRAS	SANTIAGO	11/06/2019	13/06/2019	24	EMPLEADOS
442	1	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS. II	ANTOFAGASTA	12/11/2019	14/11/2019	24	EMPLEADOS
442	2	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS. II	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24	EMPLEADOS
442	3	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS. II	SANTIAGO	18/06/2019	20/06/2019	24	EMPLEADOS
442	4	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS. II	SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	24	EMPLEADOS
442	5	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS. II	PUERTO MONTT	30/07/2019	01/08/2019	24	EMPLEADOS
456	1	GESTIÓN DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	IQUIQUE	12/11/2019	14/11/2019	24	EMPLEADOS

456	2	GESTIÓN DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	SANTIAGO	26/11/2019	28/11/2019	24	EMPLEADOS
456	3	GESTIÓN DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	EMPLEADOS
456	4	GESTIÓN DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	EMPLEADOS
456	5	GESTIÓN DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	SANTIAGO	30/07/2019	01/08/2019	24	EMPLEADOS
456	6	GESTIÓN DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	CONCEPCIÓN	02/07/2019	04/07/2019	24	EMPLEADOS
456	7	GESTIÓN DE LIQUIDACIONES EN PROCESOS DE INSOLVENCIA (LEY N° 20.720)	CONCEPCIÓN	23/07/2019	25/07/2019	24	EMPLEADOS
458	1	CURSO BÁSICO SOBRE CUESTIONES DE GÉNERO Y SEXUALIDAD:MODALIDAD MIXTA	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	EP,ES,EE
458	2	CURSO BÁSICO SOBRE CUESTIONES DE GÉNERO Y SEXUALIDAD:MODALIDAD MIXTA	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24	EP,ES,EE
458	3	CURSO BÁSICO SOBRE CUESTIONES DE GÉNERO Y SEXUALIDAD:MODALIDAD MIXTA	CONCEPCIÓN	10/09/2019	12/09/2019	24	EP,ES,EE
460	1	ACUERDO DE UNIÓN CIVIL Y UNIONES NO MATRIMONIALES: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS RELEVANTES	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24	PRIMARIO
462	1	CGU. COMPRAS PÚBLICAS Y MANEJO DE CUENTA CORRIENTE PARA TRIBUNALES	SANTIAGO	18/06/2019	20/06/2019	24	SECUNDARIO
466	1	LIDERAZGO PARA LA GESTIÓN DE CAMBIOS EN TRIBUNALES	ANTOFAGASTA	14/05/2019	16/05/2019	24	ES,EE

466	2	LIDERAZGO PARA LA GESTIÓN DE CAMBIOS EN TRIBUNALES	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	ES,EE
466	3	LIDERAZGO PARA LA GESTIÓN DE CAMBIOS EN TRIBUNALES	CONCEPCIÓN	12/11/2019	14/11/2019	24	ES,EE
466	4	LIDERAZGO PARA LA GESTIÓN DE CAMBIOS EN TRIBUNALES	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	ES,EE
467	1	CURSO DE INDUCCIÓN PARA FUNCIONARIOS JUDICIALES	ON LINE	01/10/2019	30/10/2019	0	EMPLEADOS
468	1	SEGURIDAD SOCIAL	SANTIAGO	02/07/2019	05/07/2019	32	PRIMARIO
470	1	CURSO SOBRE ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN MATERIA DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO: CASO ATALA	ON LINE	06/08/2019	02/09/2019	0	EP,ES,EE
473	1	PUEBLOS ORIGINARIOS-GRUPOS ÉTNICOS Y DERECHO	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	0	EP,ES,EE
474	1	LEY DE TRAMITACIÓN ELECTRONICA	SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	24	ES,EE
475	1	CONTEXTO SOCIAL Y ESTATUTO DE LOS INMIGRANTES EN CHILE	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	0	EP,ES,EE
476	1	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	SANTIAGO	16/12/2019	20/12/2019	40	PRIMARIO
476	2	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	SANTIAGO	27/05/2019	31/05/2019	40	PRIMARIO
476	3	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	SANTIAGO	01/07/2019	05/07/2019	40	PRIMARIO
476	4	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA:	SANTIAGO	06/05/2019	10/05/2019	40	PRIMARIO

		PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN					
476	5	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	SANTIAGO	17/06/2019	21/06/2019	40	PRIMARIO
476	6	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	SANTIAGO	08/07/2019	12/07/2019	40	PRIMARIO
476	7	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	SANTIAGO	05/08/2019	09/08/2019	40	PRIMARIO
476	8	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	SANTIAGO	02/09/2019	06/09/2019	40	PRIMARIO
476	9	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	SANTIAGO	04/11/2019	08/11/2019	40	PRIMARIO
476	10	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	SANTIAGO	02/12/2019	06/12/2019	40	PRIMARIO
477	1	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24	PRIMARIO
478	1	CURSO DE MONITORES SOBRE LA LEY 21.057	SANTIAGO	11/06/2019	13/06/2019	24	PRIMARIO
479	1	CURSO INICIAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA INTERMEDIADORES	SANTIAGO	29/07/2019	02/08/2019	40	PRIMARIO

479	2	CURSO INICIAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA INTERMEDIADORES	SANTIAGO	19/08/2019	23/08/2019	40	PRIMARIO
479	3	CURSO INICIAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA INTERMEDIADORES	SANTIAGO	23/09/2019	27/09/2019	40	PRIMARIO
479	5	CURSO INICIAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA INTERMEDIADORES	SANTIAGO	11/11/2019	15/11/2019	40	PRIMARIO
479	6	CURSO INICIAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA INTERMEDIADORES	SANTIAGO	09/12/2019	13/12/2019	40	PRIMARIO
2023	1	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	ANTOFAGASTA	26/11/2019	28/11/2019	24	EMPLEADOS
2023	2	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	24	EMPLEADOS
2023	3	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	SANTIAGO	10/09/2019	12/09/2019	24	EMPLEADOS
2023	4	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	SANTIAGO	06/08/2019	08/08/2019	24	EMPLEADOS
2023	5	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	CONCEPCIÓN	25/06/2019	27/06/2019	24	EMPLEADOS
2023	6	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	PUERTO MONTT	09/07/2019	11/07/2019	24	EMPLEADOS
2036	1	TALLER DE SANA CRÍTICA	SANTIAGO	21/10/2019	25/10/2019	35	PRIMARIO
2038	1	CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS Y HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24	PRIMARIO

2039	1	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	ANTOFAGASTA	11/06/2019	13/06/2019	24	EP,ES,EE
2039	2	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	SANTIAGO	23/04/2019	25/04/2019	24	EP,ES,EE
2039	3	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	EP,ES,EE
2039	4	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	SANTIAGO	11/06/2019	13/06/2019	24	EP,ES,EE
2039	5	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	SANTIAGO	30/07/2019	01/08/2019	24	EP,ES,EE
2039	6	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	TEMUCO	10/12/2019	12/12/2019	24	EP,ES,EE
2039	7	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	CONCEPCIÓN	26/11/2019	28/11/2019	24	EP,ES,EE
2040	18	CURSO CAPACITACIÓN DE CAPACITADORES	SANTIAGO	02/09/2019	06/09/2019	72	PRIMARIO
2040	19	CURSO CAPACITACIÓN DE CAPACITADORES	SANTIAGO	07/10/2019	11/10/2019	72	PRIMARIO
2040	20	CURSO CAPACITACIÓN DE CAPACITADORES	SANTIAGO	25/11/2019	29/11/2019	72	PRIMARIO
2042	1	TALLER DE ÉTICA JUDICIAL	SANTIAGO	14/05/2019	16/05/2019	24	PRIMARIO
2043	1	RECURSO DE NULIDAD PENAL Y LABORAL.	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	PRIMARIO
2045	1	ANÁLISIS DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL ESCALAFÓN PRIMARIO Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24	PRIMARIO
2046	1	GESTIÓN JUDICIAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: ¿COLISIÓN O COMPLEMENTO?	SANTIAGO	09/04/2019	11/04/2019	24	EP,ES

2048	1	INTERVENCIÓN DEL JUEZ EN LA PRODUCCION DE PRUEBA	SANTIAGO	18/06/2019	20/06/2019	24	PRIMARIO
2049	1	RÉGIMEN DE CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR CON EL MENOR	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24	EP,ES
2050	1	GESTIÓN DISCIPLINARIA EN LOS TRIBUNALES	SANTIAGO	22/10/2019	24/10/2019	24	SECUNDARIO
2051	1	SEGUNDO NIVEL DEL CURSO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CAPACITADORES	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24	EP,ES,EE
2051	2	SEGUNDO NIVEL DEL CURSO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CAPACITADORES	SANTIAGO	22/10/2019	24/10/2019	24	EP,ES,EE
2053	1	EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN	SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	24	PRIMARIO
2054	1	APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS PENAS SUSTITUTIVAS (LEY N° 20.603)	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24	PRIMARIO
2058	1	ANÁLISIS JURÍDICO Y PRÁCTICAS JUDICIALES EN RELACIÓN A LOS MIGRANTES, EL TRÁFICO Y TRATA DE PERSONAS EN CHILE	SANTIAGO	30/07/2019	01/08/2019	24	PRIMARIO
2059	1	DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, ANÁLISIS DE SU MARCO REGULATORIO	SANTIAGO	06/08/2019	08/08/2019	24	PRIMARIO
2060	1	DETERMINACIÓN DE LA PENA: REGULACIÓN Y APLICACIÓN PRÁCTICA	SANTIAGO	20/08/2019	22/08/2019	24	PRIMARIO
2062	1	DEBIDO PROCESO EN MATERIA PENAL	SANTIAGO	27/08/2019	29/08/2019	24	PRIMARIO
2063	1	MEDIDAS PREJUDICIALES CIVILES. HABILIDADES PARA RESOLVERLAS OPORTUNA Y EFICAZMENTE	SANTIAGO	03/09/2019	05/09/2019	24	PRIMARIO
2067	1	HERRAMIENTAS DE DICTADO Y AUTOMATIZACIÓN DE	SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	24	EMPLEADOS

		TEXTOS PARA CONFECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES					
2068	1	TRABAJO EN EQUIPO COMO HERRAMIENTA EFICIENTE PARA LA GESTIÓN DE UN TRIBUNAL	SANTIAGO	14/05/2019	16/05/2019	24	ES,EE
2069	1	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE INDUCCIÓN PARA FUNCIONARIOS JUDICIALES	SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	24	EMPLEADOS
2070	1	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24	ES,EE
2071	1	ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MANEJO EFICIENTE DE LA AGENDA EN TRIBUNALES	SANTIAGO	23/07/2019	25/07/2019	24	ES,EE
2072	1	DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ANÁLISIS PSICOSOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OPINIÓN TÉCNICA	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24	SECUNDARIO
2073	1	PROCESO DE CALIFICACIÓN Y DE COMUNICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (ORIENTADO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN)	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	24	SECUNDARIO
2075	1	SITUACIONES CRÍTICAS QUE SE PRESENTAN EN EL JUICIO ORAL EN RELACIÓN AL DEBIDO PROCESO	SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	24	PRIMARIO
2076	1	MANEJO Y GESTIÓN DE AUDIENCIAS COMPLEJAS CON EXPOSICIÓN MEDIÁTICA	SANTIAGO	01/10/2019	03/10/2019	24	PRIMARIO
2078	1	PLAN DE TRABAJO COMO UNA HERRAMIENTA DE LIDERAZGO Y MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL EN LOS TRIBUNALES	SANTIAGO	12/11/2019	14/11/2019	24	SECUNDARIO
2079	1	PROTOCOLO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24	SECUNDARIO

		CONTEXTO DE ENTREVISTA DEL CONSEJERO TÉCNICO					
2080	1	ATENCIÓN DE USUARIOS EN SITUACIONES COMPLEJAS	SANTIAGO	26/11/2019	28/11/2019	24	SECUNDARIO
2081	1	TALLER DE TRABAJO COLABORATIVO	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24	SECUNDARIO
2082	1	CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE FAMILIA: RELACIÓN REGULAR Y DIRECTA, Y ALIMENTOS	SANTIAGO	15/10/2019	17/10/2019	24	PRIMARIO
2111	1	ROL DEL JUEZ EN AUDIENCIAS EN LAS QUE DECLAREN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SANTIAGO	05/09/2019	06/09/2019	16	PRIMARIO
2112	1	PROBLEMÁTICA EN LA APLICACIÓN LEY 21.120, SOBRE IDENTIDAD DE GÉNERO. POSIBLES SOLUCIONES A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS	SANTIAGO	03/09/2019	04/09/2019	16	PRIMARIO
2113	1	DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA REDUCIR RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL PODER JUDICIAL	SANTIAGO	05/09/2019	06/09/2019	16	EP,ES,EE
2114	1	PONDERACIÓN DE DERECHOS EN PROCEDIMIENTOS DE TUTELA LABORAL	SANTIAGO	03/09/2019	04/09/2019	16	PRIMARIO
2115	1	GESTIÓN DE LA POLIFUNCIONALIDAD COMO UNA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE TRIBUNALES	SANTIAGO	10/10/2019	11/10/2019	16	EMPLEADOS
2116	1	PLAN ANUAL DE TRABAJO: UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA TRIBUNALES	SANTIAGO	10/10/2019	11/10/2019	16	ES,EE
2117	1	AUSENTISMO LABORAL. HERRAMIENTAS PARA ENFRENTAR UN DESAFÍO TRANSVERSAL	SANTIAGO	08/10/2019	09/10/2019	16	ES,EE
2118	1	GESTIÓN DE RIESGO EN CONTEXTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	10/10/2019	11/10/2019	16	SECUNDARIO
2119	1	LENGUAJE CLARO EN TRIBUNALES	SANTIAGO	08/10/2019	09/10/2019	16	EMPLEADOS

Se hace presente que, de acuerdo a la contingencia nacional acaecida en el país durante el mes de octubre de 2019 y siguientes, se debió ajustar el desarrollo normal del programa, por lo que varios de éstos cursos fueron cancelados. El detalle de la ejecución del Programa de Perfeccionamiento durante la contingencia se presentará en el punto 10.1.

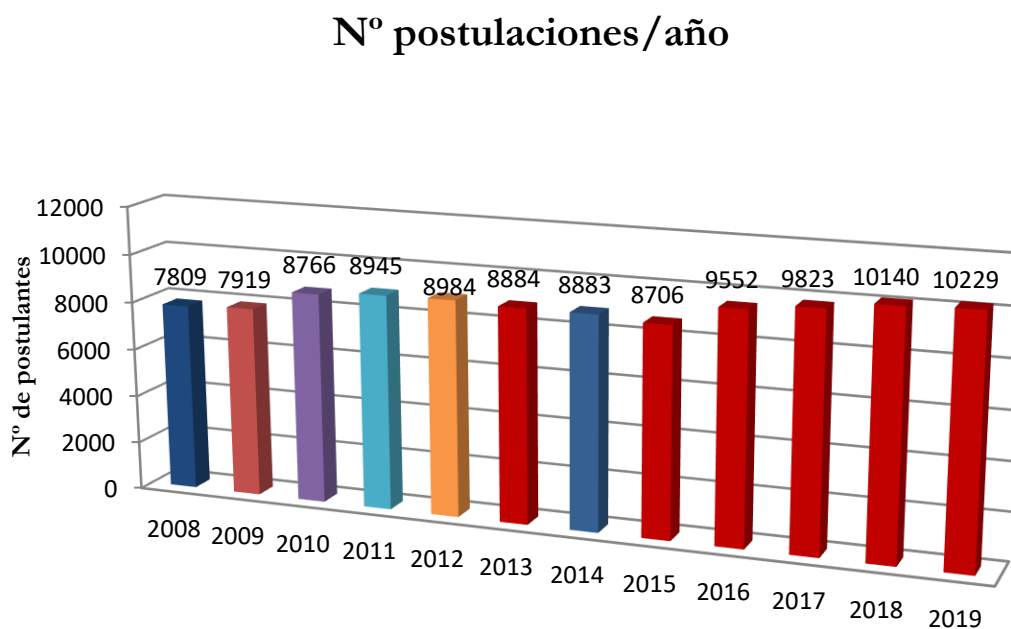
3. Convocatoria y postulación de alumnos al Programa de Perfeccionamiento del año 2019.

Al igual que en períodos previos, la postulación de alumnos al Programa de Perfeccionamiento se verificó entre los meses de julio y agosto. De esta forma, para cursos a impartirse durante el año 2019, el período se extendió desde el día miércoles 25 de julio de 2018, a contar de las 16:00 hrs., hasta el viernes 24 de agosto del 2018 a las 16:00 hrs. de Chile continental. La difusión de las fechas de postulación se realizó mediante envío de correos masivos con afiches digitales, intranet del Poder Judicial, sliders y noticias en la página web.

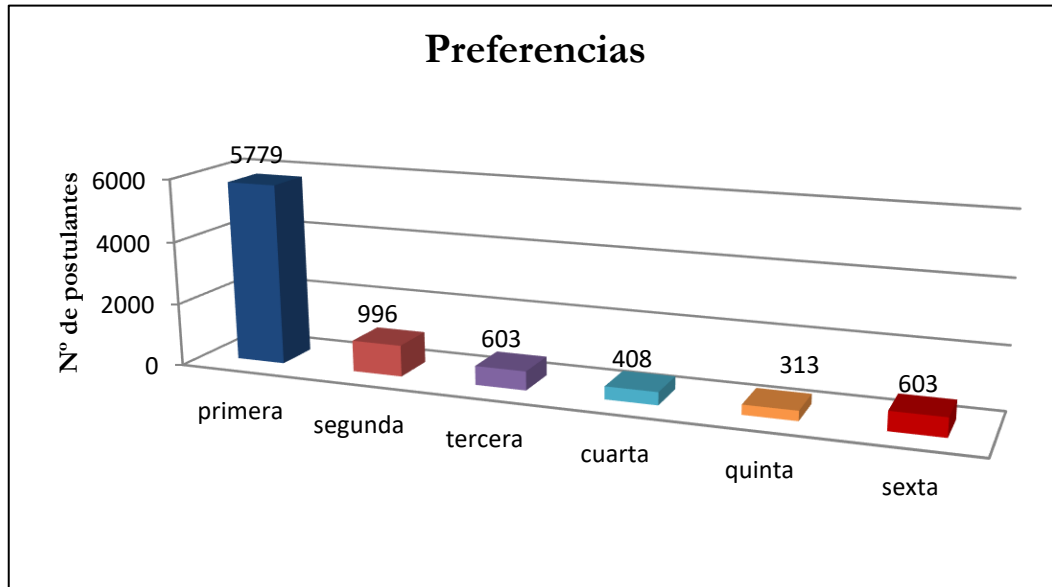
En la oportunidad, se recibieron exitosamente 10.229 postulaciones a cursos del Programa de Perfeccionamiento 2019, superando la cifra obtenida en el período anterior. En relación a la distribución por escalafones, se recibieron 1.902 postulaciones correspondientes al escalafón primario, 1.179 correspondientes al escalafón secundario, y 7.148 de miembros del escalafón de empleados.

4. Estadísticas generales.

4.1. Evolución de postulaciones al Programa de Perfeccionamiento (2008-2019).

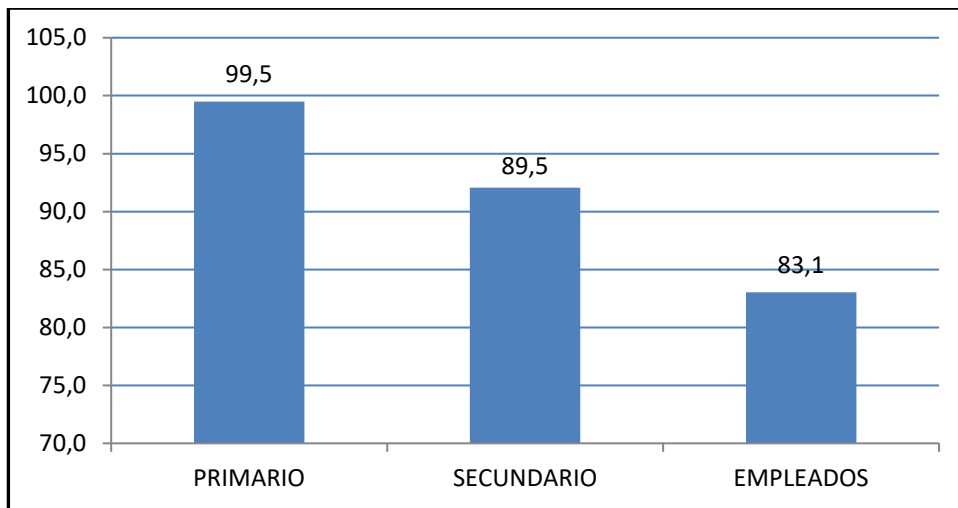


4.2 Inscripción de cursos según preferencia, Programa 2019.



4.3 Cobertura del Programa de Perfeccionamiento 2019.

Entendida la cobertura como el número de funcionarios que ha obtenido un cupo para asistir a los cursos del Programa de Perfeccionamiento, esto es, que han permanecido entre 24 y 80 horas en actividades de capacitación efectivas, realizadas por la Academia a través de los equipos docentes que se adjudicaron cada una de las acciones concretas de capacitación en los distintos escalafones del Poder Judicial, ésta alcanzó en el año 2019 a un 87.6% (general). Por escalafón, el porcentaje de funcionarios en curso alcanzó las siguientes cifras: 99,5% para el escalafón primario, 89,5 % para el escalafón secundario, y 83,1 % para el escalafón empleados.



4.4 Participación en actividades de capacitación.

Respecto de la participación en actividades de capacitación en la Academia Judicial durante el año 2019, 1.700 alumnos pertenecen al escalafón primario. En cuanto al escalafón secundario, durante el año 2019 asistieron a cursos un total de 1.056 miembros de este escalafón. Finalmente y tratándose del escalafón de empleados, para el año 2019 el total de asistentes a cursos llegó a la cifra de 5.946 alumnos, formando un total de 8.702 personas capacitadas durante el año 2019.

4.5 Distribución geográfica de cursos por Cortes de Apelaciones.

La distribución geográfica de los cursos se realizó de acuerdo a los antecedentes disponibles relativos al número de funcionarios de cada uno de los escalafones en las distintas regiones y ciudades del país, adoptándose como criterio impartir al menos un curso en cada ciudad asiento de Corte. La distribución final de los cursos por territorio jurisdiccional de Corte fue la siguiente:

Corte de Apelaciones	Escalafón Primario	Escalafón Secundario	Escalafón Empleados	Escalafones Empleados y Secundario	Escalafones Primario Empleados Secundarios	Escalafones Primario y Secundario	Total
Arica							
Iquique			5		1		6
Antofagasta			6	3	4		13
Copiapó							
La Serena							
Santiago	80	23	114	23	28	13	281
Valparaíso							
Rancagua							
Talca							
Chillán							
Concepción		1	20	3	6	2	32
Temuco			10	1	3		14
Valdivia			3	1		1	5
Puerto Montt			8	2	1		11
Online			1		1		2
TOTAL	80	24	167	33	44	16	364

4.6. Despliegue de la estadística histórica del Programa de Perfeccionamiento (2010-2019).

Año	Cursos EP	Cursos ES	Cursos EE	Transversales	Cobertura General	Total de Cursos
2010	90	25	212		84.5%	327
2011	84	22	197		89%	303
2012	74	31	161		81.6%	266
2013	83	41	163		85%	289
2014	81	51	173		83.3	305
2015	71	25	186		85%	282
2016	75	56	175		87.23%	306
2017	70	24	157	83	88.5%	334
2018	76	26	159	90	87.5%	351
2019	80	24	167	93	85 %	364

4.7. Evolución histórica de postulantes aceptados en primera opción (2010-2019).

Año	Porcentaje
2010	73.7%
2011	77.0%
2012	75.5%
2013	76.7%
2014	72.4%
2015	67.2%
2016	66.5%
2017	69%
2018	66.2%
2019	66.4%

5. Notificación a tribunales y alumnos.

Durante el mes de marzo de 2019 se distribuyó a todos los tribunales del país la nómina con los resultados del proceso de selección, con indicación del nombre del curso, la fecha y la ciudad de su realización.

Durante el desarrollo de las actividades del programa, la Academia envía una carta personal a cada participante, con una anticipación mínima de 20 días, señalando el lugar preciso, el nombre de los docentes y el horario del curso respectivo. Consultas adicionales son resueltas regularmente por vía telefónica y/o correo electrónico del programa perfeccionamiento@academiajudicial.cl. Sin perjuicio de lo anterior, el documento informativo general de cada curso puede ser descargado en cualquier oportunidad desde el portal *Mi Academia*, ubicado en la página web.

6. Evaluación y seguimiento del Programa de Perfeccionamiento.

La evaluación de los cursos del programa de perfeccionamiento comprende el análisis de la información proveniente de diversas variables, la que se genera a partir de la opinión de los asistentes a los cursos y de los docentes que los imparten.

a) Encuestas aplicadas a alumnos: Todos los alumnos que participan en cursos del Programa de Perfeccionamiento deben, al término del mismo, responder en forma anónima una encuesta preparada por la Academia destinada a medir diversos aspectos del curso, bien sean pedagógicos, de infraestructura, de información, entrega de materiales, entre otros, y especialmente, aquello relacionado con la calidad docente de cada uno de los profesores que participan en el curso.

Para contestar las encuestas del Programa de Perfeccionamiento, una vez finalizado cada curso los alumnos deben ingresar con su RUT y clave al portal de nuestra página web "Mi Academia", en donde se despliega en pantalla completa la encuesta correspondiente al curso del Programa de Perfeccionamiento para el cual fue seleccionado, con las debidas instrucciones para ser respondida. Una vez que el alumno completa y envía correctamente la encuesta, podrá continuar navegando en el portal; si la encuesta debidamente completada y enviada, no se podrá acceder al resto de contenidos, y por lo tanto, el acceso a descarga de certificados, ingreso a plataforma de postulaciones, entre otros, será restringido hasta que la encuesta sea enviada. De igual manera, al finalizar el curso, se genera un correo electrónico automático que es enviado a cada alumno, el cual contiene un link de acceso directo a la encuesta correspondiente.

Al finalizar el año lectivo 2019, respondieron la encuesta de evaluación de cursos un total de 4394 alumnos, cifra que corresponde a un 50.5% del total de alumnos participantes en cursos del Programa de Perfeccionamiento.

b) Informe final del curso: Al finalizar cada curso, el director académico responsable debe entregar por escrito a la Academia Judicial un informe final del desarrollo del mismo, en el que se exponen en forma pormenorizada los aspectos más relevantes relativos al desarrollo del curso, tales como cumplimiento de objetivos y contenidos, principales problemas detectados en su ejecución y uso de metodología propuesta, comentarios y observaciones formulados por los alumnos, evaluación general de los docentes, entre otros.

6.1 Evaluación cursos relativos a materias de infancia.

De acuerdo a los lineamientos establecidos para el año 2019 y compromisos internacionales adquiridos por Chile y aplicados al Poder Judicial, el Consejo Directivo de la Academia Judicial acordó evaluar todos los cursos catalogados como relativos a materias de infancia, los cuales se indican a continuación:

CURSO	DESTINATARIOS	CÓDIGO	CIUDAD	INICIO	TÉRMINO	HORAS
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR JUECES DE FAMILIA	EP / ES	33	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24
NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	EP	74	SANTIAGO	04/06/2019	06/06/2019	24
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (LEY N° 20.084)	EP	273	SANTIAGO	04/11/2019	08/11/2019	40
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	EP / ES	285	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24
CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	EP / ES	288	SANTIAGO	20/08/2019	22/08/2019	24
MÉTODOS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	EP / ES	289	SANTIAGO	01/10/2019	03/10/2019	24
TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	EE	304	SANTIAGO	05/11/2019	07/11/2019	24
			SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	
			PUERTO MONTT	30/07/2019	01/08/2019	
TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	EE	325	SANTIAGO	22/10/2019	24/10/2019	24
			SANTIAGO	17/12/2019	19/12/2019	
			SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	
			TEMUCO	04/06/2019	06/06/2019	
TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA	EE	326	SANTIAGO	26/11/2019	28/11/2019	24
			SANTIAGO	09/04/2019	11/04/2019	
			PUERTO MONTT	28/05/2019	30/05/2019	
TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y RÉGIMEN COMUNICACIONAL	EE	327	SANTIAGO	23/04/2019	25/04/2019	24
			SANTIAGO	03/12/2019	05/12/2019	
			TEMUCO	14/05/2019	16/05/2019	
TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	EE	328	SANTIAGO	14/05/2019	16/05/2019	24
			SANTIAGO	12/11/2019	14/11/2019	
	EE	359	SANTIAGO	28/05/2019	30/05/2019	24

NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA DE FAMILIA			CONCEPCIÓN	15/10/2019	17/10/2019	24
ABUSO SEXUAL INFANTIL: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	EP / ES	370	SANTIAGO	09/04/2019	11/04/2019	24
USO DE LA SALA GESELL EN EL ÁMBITO JUDICIAL	EP / ES	371	SANTIAGO	10/12/2019	12/12/2019	24
HABILIDADES PARENTALES Y APEGO: HERRAMIENTAS DE APOYO AL PROCESO JUDICIAL	ES	377	SANTIAGO	25/06/2019	27/06/2019	24
ANÁLISIS Y METAANÁLISIS DE INFORME DE PERITOS	ES	435	SANTIAGO	23/07/2019	25/07/2019	24
TÉRMINO DE LA VIDA EN PAREJA: FENOMENOLOGIA Y PROYECCIÓN HACIA EL RÉGIMEN DE MENORES	ES	436	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24
CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	EE	2023	ANTOFAGASTA	26/11/2019	28/11/2019	24
			SANTIAGO	24/09/2019	26/09/2019	
			SANTIAGO	10/09/2019	12/09/2019	
			SANTIAGO	06/08/2019	08/08/2019	
			CONCEPCIÓN	25/06/2019	27/06/2019	
			PUERTO MONTT	09/07/2019	11/07/2019	
REGIMEN DE CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR CON EL MENOR	EP/ ES	2049	SANTIAGO	07/05/2019	09/05/2019	24
EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN	EP	2053	SANTIAGO	02/07/2019	04/07/2019	24
DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ANÁLISIS PSICOSOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OPINIÓN TÉCNICA	ES	2072	SANTIAGO	09/07/2019	11/07/2019	24

PROTOCOLO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN CONTEXTO DE ENTREVISTA DEL CONSEJERO TÉCNICO	DE DE EN DE DE DEL	ES: CT	2079	SANTIAGO	19/11/2019	21/11/2019	24
CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE FAMILIA: RELACIÓN REGULAR Y DIRECTA, Y ALIMENTOS	EN	EP	2082	SANTIAGO	15/10/2019	17/10/2019	24

Además de este listado, se acordó hacer seguimiento y evaluar los cursos relativos a la implementación de la ley N° 21.057 sobre entrevistas grabadas en video. A dichos cursos, al tener una metodología propia y diferente al resto de los programas, se les aplicó una evaluación propia, por lo que no entrarán en las cifras detalladas a continuación.

La evaluación de los cursos relativos a materias de infancia consistió en el envío de una encuesta de activación previo al inicio del curso, y en la aplicación de una prueba de selección múltiple de carácter anónimo, de 12 preguntas al finalizar el mismo. Dicha prueba fue confeccionada por la Academia Judicial en base a un banco de preguntas entregadas por el equipo docente de cada curso.

En total, se aplicaron evaluaciones a 36 cursos relativos a materias de infancia. Esta cifra se explica luego de descontar de los 42 cursos originales, los cursos sobre ley N° 21.057 y los cursos cancelados de acuerdo a la contingencia acaecida en el país durante el último trimestre del año.

De acuerdo a lo anterior, el resumen de este plan de evaluación de cursos correspondientes al año 2019 se presenta a continuación:

Total de cursos a evaluar	42
Total de cursos efectivamente evaluados	36
Cantidad de encuestas de activación respondidas	491
Cantidad de pruebas aplicadas (respondidas)	750
Promedio de nota de los cursos evaluados	5,50
Desviación estándar cursos evaluados	0,75
Promedio encuestas contestadas por curso	12,59

El resultado de las evaluaciones es el siguiente:

INFORMACIÓN CURSO						EVALUACIÓN CURSO	
CÓDIGO	INICIO	TÉRMINO	ESCALAFÓN	NOMBRE CURSO	CIUDAD	Nº EVALUACIONES	PROMEDIO CURSO
326	09/04/2019	11/04/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA	SANTIAGO	26	5,6
370	09/04/2019	11/04/2019	EP / ES	ABUSO SEXUAL INFANTIL: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	SANTIAGO	21	5,5
327	23/04/2019	25/04/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y RÉGIMEN COMUNICACIONAL	SANTIAGO	30	4,4
MAYO							
325	07/05/2019	09/05/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	20	6,7
2049	07/05/2019	09/05/2019	EP/ ES	REGIMEN DE CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR CON EL MENOR	SANTIAGO	23	6,1
436	07/05/2019	09/05/2019	ES	TÉRMINO DE LA VIDA EN PAREJA: FENOMENOLOGÍA Y PROYECCIÓN HACIA EL RÉGIMEN DE MENORES	SANTIAGO	17	6,5
327	14/05/2019	16/05/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y RÉGIMEN COMUNICACIONAL	TEMUCO	21	5,1
328	14/05/2019	16/05/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	SANTIAGO	19	5,6
476	27/05/2019	31/05/2019	EP	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES	SANTIAGO	-	-

				ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.			
326	8/05/2019	30/05/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA	PUERTO MONTT	14	4,7
359	28/05/2019	30/05/2019	EE	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA DE FAMILIA	SANTIAGO	22	6,6
JUNIO							
325	4/06/2019	06/06/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	TEMUCO	22	5,8
33	04/06/2019	06/06/2019	EP / ES	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR JUECES DE FAMILIA	SANTIAGO	21	5,3
74	04/06/2019	06/06/2019	EP	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	SANTIAGO	18	5,9
285	25/06/2019	27/06/2019	EP / ES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	SANTIAGO	14	4,1
2023	25/06/2019	27/06/2019	EE	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	CONCEPCIÓN	24	5,8
377	25/06/2019	27/06/2019	ES	HABILIDADES PARENTALES Y APEGO: HERRAMIENTAS DE APOYO AL PROCESO JUDICIAL	SANTIAGO	21	6,6
JULIO							
476	01/07/2019	05/07/2019	EP	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	-	-

2053	02/07/2019	04/07/2019	EP	EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN	SANTIAGO	18	6,6
304	02/07/2019	04/07/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	SANTIAGO	24	5
2023	09/07/2019	11/07/2019	EE	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	PUERTO MONTT	20	4,2
2072	09/07/2019	11/07/2019	ES	DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ANÁLISIS PSICOSOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OPINIÓN TÉCNICA	SANTIAGO	22	4,5
435	23/07/2019	25/07/2019	ES	ANÁLISIS Y METAANÁLISIS DE INFORME DE PERITOS	SANTIAGO	16	4
AGOSTO							
304	30/07/2019	01/08/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	PUERTO MONTT	19	6,5
2023	06/08/2019	08/08/2019	EE	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	SANTIAGO	25	5,7
288	20/08/2019	22/08/2019	EP /ES	CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SANTIAGO	15	5,6
SEPTIEMBRE							
2023	10/09/2019	12/09/2019	EE	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	SANTIAGO	26	6,21
2023	24/09/2019	26/09/2019	EE	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN	SANTIAGO	27	5,15

				DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)			
OCTUBRE							
289	1/10/2019	03/10/2019	EP /ES	MÉTODOS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	25	6,05
359	15/10/2019	17/10/2019	EE	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA DE FAMILIA	CONCEPCIÓN	20	5,21
2082	15/10/2019	17/10/2019	EP	CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE FAMILIA: RELACIÓN REGULAR Y DIRECTA, Y ALIMENTOS	SANTIAGO	21	5,8
476	21/10/2019	25/10/2019	EP	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	0	Cancelado
325	22/10/2019	24/10/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	0	Cancelado
NOVIEMBRE							
273	04/11/2019	08/11/2019	EP	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (LEY N° 20.084)	SANTIAGO	0	Cancelado
304	05/11/2019	07/11/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	SANTIAGO	21	5,7
328	2/11/2019	14/11/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	SANTIAGO	21	5,7
2079	19/11/2019	21/11/2019	ES: CT	PROTOCOLO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN	SANTIAGO	21	5,12

				CONTEXTO DE ENTREVISTA DEL CONSEJERO TÉCNICO			
2023	26/11/2019	28/11/2019	EE	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	ANTOFAGASTA	0	Cancelado
326	26/11/2019	28/11/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA	SANTIAGO	21	5,26
DICIEMBRE							
327	03/12/2019	05/12/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y RÉGIMEN COMUNICACIONAL	SANTIAGO	19	4,81
371	10/12/2019	12/12/2019	EP / ES	USO DE LA SALA GESELL EN EL ÁMBITO JUDICIAL	SANTIAGO	18	4,76
325	17/12/2019	19/12/2019	EE	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SANTIAGO	18	5,96

6.2. Visitas a cursos del Programa de Perfeccionamiento.

Con el objetivo de verificar en terreno la forma de ejecución de los cursos pertenecientes al Programa de Perfeccionamiento, para el año 2019 fue diseñado un plan de visitas a cursos por parte de un equipo de funcionarios de la Academia Judicial.

Los criterios de selección de cursos a visitar dicen relación, principalmente, con el lugar de ejecución del curso, privilegiando aquellos a realizarse dentro de la Región Metropolitana; los destinatarios del curso, privilegiándose aquellos dirigidos al escalafón primario; además de aquellos cursos en los cuales existiera especial interés por resguardar su desarrollo y relevancia del tema tratado, tales como aquellos relativos a materias de infancia.

La visita al curso consistió en la asistencia presencial a lo menos a uno de los módulos del curso, siendo deseable igualmente la participación del visitador en alguna de las pausas de café.

Durante el año 2019 fueron visitados 66 cursos, cuyo listado se presenta a continuación. En la tabla se indica, adicionalmente, aquellos cursos relativos a materias de infancia, por lo que además de su visita presencial, fue aplicada una evaluación al final del curso, tal como se indica en el punto 6.1.

ESCALAFÓN	CÓDIGO	Nº	NOMBRE CURSO	INICIO	TÉRMINO	CIUDAD	INFANCIA
P	4	1	DEBIDO PROCESO	09/04/2019	12/04/2019	SANTIAGO	
P	295	1	ACOSO SEXUAL, ACOSO MORAL (MOBBING) Y DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO LABORAL	09/04/2019	11/04/2019	SANTIAGO	
E	326	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA	09/04/2019	11/04/2019	SANTIAGO	X
P-S	370	1	ABUSO SEXUAL INFANTIL: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	09/04/2019	11/04/2019	SANTIAGO	X
P	43	1	PROCEDENCIA Y AVALUACIÓN DEL DAÑO MORAL	23/04/2019	25/04/2019	SANTIAGO	
P	426	1	LÓGICA, RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	23/04/2019	26/04/2019	SANTIAGO	
E	325	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	07/05/2019	09/05/2019	SANTIAGO	X
S	436	1	TÉRMINO DE LA VIDA EN PAREJA: FENOMENOLOGÍA Y PROYECCIÓN HACIA EL RÉGIMEN DE MENORES	07/05/2019	09/05/2019	SANTIAGO	X
P-S	2049	1	RÉGIMEN DE CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR CON EL MENOR	07/05/2019	09/05/2019	SANTIAGO	X
E	328	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	14/05/2019	16/05/2019	SANTIAGO	
E	359	1	NORMAS SOBRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA DE FAMILIA	28/05/2019	30/05/2019	SANTIAGO	X
P	2043	1	RECURSO DE NULIDAD PENAL Y LABORAL.	28/05/2019	30/05/2019	SANTIAGO	
P-S	33	1	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR JUECES DE FAMILIA	04/06/2019	06/06/2019	SANTIAGO	X
P	74	1	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	04/06/2019	06/06/2019	SANTIAGO	X

P	2045	1	ANÁLISIS DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL ESCALAFÓN PRIMARIO Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	04/06/2019	06/06/2019	SANTIAGO	
P	121	1	TEORÍA DEL DELITO Y APLICACIÓN DE LAS PENAS	11/06/2019	14/06/2019	SANTIAGO	
P-S	208	1	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y CREDIBILIDAD DE RELATOS	18/06/2019	20/06/2019	SANTIAGO	
P	2048	1	INTERVENCIÓN DEL JUEZ EN LA PRODUCCIÓN DE PRUEBA	18/06/2019	20/06/2019	SANTIAGO	
P	139	1	EXCLUSIÓN DE PRUEBA ILÍCITA EN EL PROCESO PENAL	25/06/2019	27/06/2019	SANTIAGO	
P-S	285	1	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	25/06/2019	27/06/2019	SANTIAGO	X
S	377	1	HABILIDADES PARENTALES Y APEGO: HERRAMIENTAS DE APOYO AL PROCESO JUDICIAL	25/06/2019	27/06/2019	SANTIAGO	X
E	304	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	02/07/2019	04/07/2019	SANTIAGO	X
P	468	1	SEGURIDAD SOCIAL	02/07/2019	05/07/2019	SANTIAGO	
P	2053	1	INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN	02/07/2019	04/07/2019	SANTIAGO	X
P	181	1	CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES INHUMANOS DEGRADANTES	09/07/2019	11/07/2019	SANTIAGO	
P	460	1	ACUERDO DE UNIÓN CIVIL Y UNIONES NO MATRIMONIALES: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS RELEVANTES	09/07/2019	11/07/2019	SANTIAGO	

P	477	1	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	09/07/2019	11/07/2019	SANTIAGO	
P	2054	1	APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS PENAS SUSTITUTIVAS (LEY N° 20.603)	09/07/2019	11/07/2019	SANTIAGO	
S	2072	1	DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ANÁLISIS PSICOSOCIAL EN LA CONSTRUCCION DE UNA OPINIÓN TÉCNICA	09/07/2019	11/07/2019	SANTIAGO	X
P	294	1	TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	23/07/2019	25/07/2019	SANTIAGO	
S	435	1	ANÁLISIS Y METAANÁLISIS DE INFORME DE PERITOS	23/07/2019	25/07/2019	SANTIAGO	X
P	2058	1	ANÁLISIS JURÍDICO Y PRÁCTICAS JUDICIALES EN RELACIÓN A LOS MIGRANTES, EL TRÁFICO Y TRATA DE PERSONAS EN CHILE	30/07/2019	01/08/2019	SANTIAGO	
P	196	1	DERECHO DE AGUAS: PROCEDIMIENTOS RELEVANTES Y APLICACIÓN DE MULTAS	06/08/2019	08/08/2019	SANTIAGO	
E	2023	4	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	06/08/2019	08/08/2019	SANTIAGO	X
P	2059	1	DERECHO PENITENCIARIO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, ANÁLISIS DE SU MARCO REGULADORIO	06/08/2019	08/08/2019	SANTIAGO	
P-S	288	1	CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	20/08/2019	22/08/2019	SANTIAGO	ü
P	431	1	ACTUALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO	20/08/2019	22/08/2019	SANTIAGO	
P	323	1	COMPENSACIÓN ECONÓMICA EN JUICIO DE NULIDAD Y DIVORCIO	27/08/2019	29/08/2019	SANTIAGO	
P	2062	1	DEBIDO PROCESO EN EL JUICIO PENAL	27/08/2019	29/08/2019	SANTIAGO	
P	202	1	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	03/09/2019	05/09/2019	SANTIAGO	

P	427	1	IMPORTANCIA DE LA PRUEBA Y SISTEMAS PROBATORIOS	03/09/2019	05/09/2019	SANTIAGO	
E	310	2	PROCEDIMIENTOS LABORALES ESPECIALES	10/09/2019	12/09/2019	SANTIAGO	
P	423	1	ACTUACIÓN Y COMPETENCIAS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL PROCESO PENAL	10/09/2019	12/09/2019	SANTIAGO	
E	2023	3	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	10/09/2019	12/09/2019	SANTIAGO	X
P	216	1	DELITOS INFORMÁTICOS	24/09/2019	26/09/2019	SANTIAGO	
P	422	1	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PRESTACIONES DE LA SALUD	24/09/2019	26/09/2019	SANTIAGO	
E	2023	2	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	24/09/2019	26/09/2019	SANTIAGO	X
P	2075	1	SITUACIONES CRÍTICAS QUE SE PRESENTAN EN EL JUICIO ORAL EN RELACIÓN AL DEBIDO PROCESO	24/09/2019	26/09/2019	SANTIAGO	
P	225	1	NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y JUDICIALIZACIÓN DE SUS CONFLICTOS	01/10/2019	03/10/2019	SANTIAGO	
P	289	1	MÉTODOS DE ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	01/10/2019	03/10/2019	SANTIAGO	X
P	398	1	SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD	01/10/2019	03/10/2019	SANTIAGO	
P	2076	1	MANEJO Y GESTIÓN DE AUDIENCIAS COMPLEJAS CON EXPOSICIÓN MEDIÁTICA	01/10/2019	03/10/2019	SANTIAGO	

P	390	1	ACTO ADMINISTRATIVO: ELEMENTOS Y CAUSALES DE INVALIDEZ E INEFICACIA	08/10/2019	10/10/2019	SANTIAGO	
P	262	1	PRINCIPIO DE IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN	14/10/2019	18/10/2019	SANTIAGO	
E	309	1	PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL DEL TRABAJO	15/10/2019	17/10/2019	SANTIAGO	
P	373	1	RECURSOS PROCESALES	15/10/2019	18/10/2019	SANTIAGO	
P	2082	1	CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE FAMILIA: RELACIÓN REGULAR Y DIRECTA, Y ALIMENTOS	15/10/2019	17/10/2019	SANTIAGO	X
E	304	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	05/11/2019	07/11/2019	SANTIAGO	X
E	328	3	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE DERECHO DE ALIMENTOS	12/11/2019	14/11/2019	SANTIAGO	X
S	2079	1	PROTOCOLO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN CONTEXTO DE ENTREVISTA DEL CONSEJERO TÉCNICO	19/11/2019	21/11/2019	SANTIAGO	X
E	326	1	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE FILIACIÓN Y FILIACIÓN ADOPTIVA	26/11/2019	28/11/2019	SANTIAGO	X
E	327	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE CUIDADO PERSONAL Y RÉGIMEN COMUNICACIONAL	03/12/2019	05/12/2019	SANTIAGO	X
P	334	1	PROCEDIMIENTOS ESPECIALES EN EL PROCESO PENAL	03/12/2019	05/12/2019	SANTIAGO	
P	291	1	LAVADO DE ACTIVOS Y ASOCIACIÓN ILÍCITA	10/12/2019	12/12/2019	SANTIAGO	

P	371	1	USO DE LA SALA GESELL EN EL ÁMBITO JUDICIAL	10/12/2019	12/12/2019	SANTIAGO	X
E	325	2	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	17/12/2019	19/12/2019	SANTIAGO	X

7. Participación e inasistencia a cursos.

Del total de los alumnos aceptados en los cursos del Programa de Perfeccionamiento para el año 2019, un 9.8% (861 alumnos) no asistió al curso para el cual fue seleccionado, siendo la causal de justificación más frecuente licencia médica. De la misma manera el porcentaje de alumnos reprobados (por inasistencia no justificada) es de 0,2 %, esto es, 23 alumnos.

8. Descarga de certificados del Programa de Perfeccionamiento.

Los miembros del Poder Judicial usuarios del Programa de Perfeccionamiento pueden descargar desde la página web un certificado que acredite los cursos que han realizado anualmente en el programa. De esta forma, cada alumno puede ingresar con su RUT y clave al portal *Mi Academia* y descargar el documento que requiera. Cabe señalar que, conjuntamente con la descarga de certificados, el sistema permite, además, la consulta de cartas y comunicaciones, además de recepcionar las postulaciones al programa.

En cuanto a la descarga de certificados correspondientes a cursos realizados en el Programa de Perfeccionamiento durante el año 2019, a continuación se presenta un cuadro resumen que muestra la cantidad de certificados descargados mensualmente y por escalafón.

	Primario	Secundario	Empleados	Total por mes
Enero	138	34	247	419
Febrero	90	107	476	673
Marzo	121	37	531	689
Abril	167	36	183	386
Mayo	185	104	234	523
Junio	37	87	305	429
Julio	3390	38	379	3807
Agosto	107	85	204	396
Septiembre	120	36	159	315
Octubre	117	21	308	446
Noviembre	211	23	235	469
Diciembre	138	34	248	419
Total escalafón	4820	642	3509	8971

9. Envío de resultados de encuestas a docentes del Programa de Perfeccionamiento 2019.

El Programa de Perfeccionamiento entrega a los docentes, de manera semestral, un reporte con las evaluaciones obtenidas en la realización de cursos de perfeccionamiento durante el período. Durante el 2019 se realizaron envíos masivos de información a los docentes que durante el año lectivo realizaron actividades en el Programa de Perfeccionamiento.

Lo anterior se concretó mediante el despacho de correos electrónicos, en forma semestral, indicando la nota final de su desempeño en los cursos impartidos, así como otros datos de relevancia. De esta forma, durante el primer y segundo semestre del año 2019 fueron enviados, en total, 788 correos a docentes del Programa de Perfeccionamiento, quienes pudieron conocer de primera fuente el resultado de su desempeño en los cursos impartidos durante el año lectivo.

10. Otras actividades del Programa de Perfeccionamiento.

10.1 Programa de Perfeccionamiento durante contingencia nacional.

De acuerdo a la crisis social acaecida en el país, iniciada en el mes de octubre de 2019, las labores de la Academia Judicial debieron ser ajustadas, en especial aquellas realizadas en el marco del Programa de Perfeccionamiento.

Los cursos calendarizados fueron revisados semana a semana, haciéndose un levantamiento de información y catastro previo, relativo a las condiciones para realizar el curso, en particular las sedes en donde se fijó su ejecución y las circunstancias del equipo docente adjudicatario. De acuerdo a la información recabada, se decidió como proceder caso a caso. Dichas resoluciones fueron informadas a los alumnos/as vía correo electrónico masivo, publicaciones en página web, y en algunos casos, llamados telefónicos a cada alumno/a.

En la mayor parte de los casos se decidió mantener la ejecución del curso, acortando su horario hasta las 16:00 hrs. de forma de facilitar los traslados de los/as alumnos/as. Excepcionalmente, de acuerdo a la información recabada, no fue posible mantener la ejecución del curso, por lo que algunos debieron ser cancelados. Asimismo, de acuerdo a las fechas y calendario del programa, estos no pudieron ser recalendarizados, quedando sin ejecución para el año lectivo 2019. Se exceptúa de lo anterior los cursos relativos a ley de entrevistas videograbadas, ya que algunos de ellos sí fueron recalendarizados de acuerdo al cumplimiento de las etapas de entrada en vigencia de la ley, cuestión que se detallará en el punto siguiente.

En total fueron cancelados 31 cursos, lo que implica que 730 alumnos/as quedaron sin curso para el año lectivo 2019. El desagregado de cursos cancelados por escalafón se presenta a continuación:

CURSOS CANCELADOS	
PRIMARIO	10
SECUNDARIO	3
EMPLEADOS	14
PRMARIO- SECUNDARIO- EMPLEADOS	1
SECUNDARIO- EMPLEADOS	3
TOTAL	31

El listado de cursos cancelados es el siguiente:

ESCALAFÓN	CÓDIGO	Nº	NOMBRE	INICIO	TÉRMINO	CIUDAD
P	264	1	TEORÍA GENERAL Y DOGMÁTICA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	21/10/2019	25/10/2019	SANTIAGO
P	368	1	SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	21/10/2019	25/10/2019	SANTIAGO
P	476	1	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	21/10/2019	25/10/2019	SANTIAGO
P	2036	1	TALLER DE SANA CRÍTICA	21/10/2019	25/10/2019	SANTIAGO
E	132	2	EXPRESIÓN ESCRITA II	22/10/2019	24/10/2019	SANTIAGO
E	156	7	APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL QUEHACER DEL TRIBUNAL	22/10/2019	24/10/2019	TEMUCO
E	325	1	TALLER DE NORMATIVA BÁSICA EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	22/10/2019	24/10/2019	SANTIAGO
E	382	1	NOCIONES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS NO REFORMADOS	22/10/2019	24/10/2019	SANTIAGO
E	385	4	PODER JUDICIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	22/10/2019	24/10/2019	TEMUCO
S-E	408	3	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES	22/10/2019	24/10/2019	SANTIAGO
S	438	4	HERRAMIENTAS OFFICE PARA EL TRABAJO EN TRIBUNALES: NIVEL AVANZADO	22/10/2019	24/10/2019	CONCEPCIÓN
S	2050	1	GESTIÓN DISCIPLINARIA EN LOS TRIBUNALES	22/10/2019	24/10/2019	SANTIAGO
P-S-E	2051	2	SEGUNDO NIVEL DEL CURSO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CAPACITADORES	22/10/2019	24/10/2019	SANTIAGO
P	273	1	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (LEY N° 20.084)	04/11/2019	08/11/2019	SANTIAGO

P	363	1	CONSTITUCIÓN COMO FUENTE DEL DERECHO	04/11/2019	08/11/2019	SANTIAGO
E	120	4	SISTEMA DE REGISTROS EN MATERIA PENAL	05/11/2019	07/11/2019	CONCEPCIÓN
E	383	6	TRABAJO COLABORATIVO Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL	05/11/2019	07/11/2019	CONCEPCIÓN
P	476	9	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN	04/11/2019	08/11/2019	SANTIAGO
E	118	7	MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD EN LOS PROCESOS	12/11/2019	14/11/2019	CONCEPCIÓN
P	281	1	CONVENIO 169 DE LA OIT SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS	12/11/2019	14/11/2019	SANTIAGO
E	382	2	NOCIONES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN PARA EMPLEADOS DE JUZGADOS NO REFORMADOS	12/11/2019	14/11/2019	CONCEPCIÓN
E	383	7	TRABAJO COLABORATIVO Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL	12/11/2019	14/11/2019	CONCEPCIÓN
E	442	1	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS. II	12/11/2019	14/11/2019	ANTOFAGASTA
S	2078	1	PLAN DE TRABAJO COMO UNA HERRAMIENTA DE LIDERAZGO Y MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL EN LOS TRIBUNALES	12/11/2019	14/11/2019	SANTIAGO
P	479	1	CURSO INICIAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA INTERMEDIADORES	11/11/2019	15/11/2019	SANTIAGO
E	102	3	ATENCIÓN DE PÚBLICO COMPLEJO EN SITUACIONES DE CRISIS O ESTRÉS	19/11/2019	21/11/2019	VALDIVIA
P	282	1	CONVENCIÓN CONTRA EL COHECHO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN TRANSACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES	19/11/2019	21/11/2019	SANTIAGO
E	381	5	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE VÍCTIMAS	19/11/2019	21/11/2019	CONCEPCIÓN
S-E	424	1	PRINCIPIO DE IGUALDAD	26/11/2019	28/11/2019	ANTOFAGASTA
E	2023	1	CURSO SOBRE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA EL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS (LEY N° 20.084)	26/11/2019	28/11/2019	ANTOFAGASTA
S-E	466	3	LIDERAZGO PARA LA GESTIÓN DE CAMBIOS EN TRIBUNALES	12/11/2019	14/11/2019	CONCEPCIÓN

10.2. Capacitación extraordinaria relativa a la ley N° 21.057, que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos sexuales.

Con motivo de la entrada en vigencia de la ley N° 21.057, que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos sexuales, el Programa de Perfeccionamiento desarrolló un plan de capacitación en materias propias de la ley, dirigido a jueces y juezas de juzgados de garantía, juzgados de letras y garantía, de tribunales de juicio oral en lo penal y ministros de Cortes de Apelaciones.

El plan de capacitación contempló la realización de 2 tipos de cursos, en vistas a obtener la acreditación de jueces/zas como intermediadores por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a saber, curso básico inicial y curso inicial de formación especializada para intermediadores (CIFE). Adicionalmente, se desarrolló un curso para formación de monitores en la ley y se creó un Programa de Formación Continua.

1. Curso básico inicial.

El curso básico inicial es un curso que busca entregar conocimientos generales sobre la ley, sus principales modificaciones al sistema penal y detalles de relevancia en la labor jurisdiccional de la competencia. En su diseño, el curso está compuesto por clases lectivas, evaluaciones y simulaciones, y tiene una duración de 40 horas, distribuidas en 5 días a razón de 8 horas diarias.

Durante el año 2019 se desarrollaron 9 cursos básicos iniciales; 3 bajo el Programa de Perfeccionamiento regular y 6 en Perfeccionamiento Extraordinario. Las fechas de los cursos se indican a continuación:

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO ORDINARIO				
N° curso	Fecha	Ciudad	Estado	Programa
Curso 1	27 al 31 de mayo 2019	Santiago	Pendiente	PP ordinario
Curso 2	1 a 5 de julio 2019	Santiago	Pendiente	PP ordinario
Curso 3	16 a 20 de diciembre de 2019	Santiago	Pendiente	PP ordinario

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO EXTRAORDINARIO				
N° curso	Fecha	Ciudad	Estado	Programa
Curso 4	6 a 10 de mayo 2019	Santiago	Pendiente	PP extraordinario

Curso 5	17 a 21 de junio 2019	Santiago	Pendiente	PP extraordinario
Curso 6	8 a 12 de julio 2019	Santiago	Pendiente	PP extraordinario
Curso 7	5 a 9 de agosto 2019	Santiago	Pendiente	PP extraordinario
Curso 8	2 a 6 septiembre de 2019	Santiago	Pendiente	PP extraordinario
Curso 9	2 a 6 diciembre de 2019	Santiago	Pendiente	PP extraordinario

Se hace presente que originalmente se calendarizó un curso de perfeccionamiento ordinario entre los días 21 a 25 de octubre, el cual, de acuerdo a la contingencia nacional acaecida en el país debió ser cancelado. El curso fue reprogramado y se ejecutó entre los días 16 a 20 de diciembre de 2019.

De igual manera, por motivos de la contingencia nacional, fue cancelado el curso calendarizado entre los días 4 a 8 de noviembre de 2019, el cual no pudo ser reprogramado dentro del año lectivo de perfeccionamiento.

Durante el año 2019, fueron capacitados en este programa en total 192 alumnos/as, pertenecientes a los siguientes tipos de cargos:

CARGO	Nº ALUMNOS
FISCAL	1
JUEZ	166
MINISTRO	18
RELATOR	2
SECRETARIO	4
SECRETARIO ADJUNTO	1
Total general	192

2. Curso inicial de formación especializada para intermediadores (CIFE).

El curso inicial de formación especializada para intermediadores (CIFE) tiene como objetivo capacitar a jueces de tribunal oral en lo penal en vistas a lograr su acreditación como intermediadores por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Para este fin, el/la alumno/a debe haber aprobado el curso básico inicial y el curso inicial de formación especializada.

En su diseño, el curso inicial de formación especializada está compuesto por clases lectivas, simulaciones y ejercicios evaluados, con una duración de 40 horas, distribuidas en 5 días a razón de 8 horas de duración cada jornada.

Durante el año 2019 se realizaron los siguientes cursos:

CURSO FORMACIÓN AVANZADA					
Curso	Fecha	N° Alumnos	Destinatarios	Ciudad	Programa
Curso 1	29 de julio a 2 de agosto	8	Jueces tribunal oral	Santiago	PP extraordinario
Curso 2	19 a 23 de agosto 2019	8	Jueces tribunal oral	Santiago	PP extraordinario
Curso 3	23 a 27 de septiembre 2019	6	Jueces tribunal oral	Santiago	PP extraordinario
Curso 4	9 a 13 de diciembre	8	Jueces tribunal oral	Santiago	PP extraordinario

Durante los días 7 a 11 de octubre fue calendarizado un curso de formación avanzada, el cual no se pudo realizar por no contar con la cantidad mínima de alumnos/as requeridos. Igualmente, el curso originalmente calendarizado entre los días 7 a 11 de noviembre fue cancelado de acuerdo a la contingencia acaecida en el país en esas fechas.

Al finalizar el año 2019, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha acreditado como intermediadores a los siguientes jueces/zas:

JUECES/AS ACREDITADOS/AS		
	NOMBRE	TRIBUNAL
1.	Israel Fuentes Gutiérrez	Tribunal Oral en lo Penal de Antofagasta
2.	Carlos Contreras Velásquez	Tribunal Oral en lo Penal de Iquique
3.	Guillermo Cádiz Vatchky	Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas
4.	Sergio Álvarez Cáceres	Tribunal Oral en lo Penal de Arica
5.	Rosalía Mansilla Quiroz	Tribunal Oral en lo Penal de Coyhaique
6.	Gretchen Demandes Wolf	Tribunal Oral en lo Penal de Talca
7.	Rodrigo Grez Fuenzalida	Juzgado Letras y Garantía de Puerto Aysén
8.	Andrés Provoste Valenzuela	Tribunal Oral en lo Penal de Iquique
9.	Esteban Inostroza Valenzuela	Juzgado de Garantía de Cauquenes
10.	Macarena Yáñez Cerda	Tribunal Oral en lo Penal de Curicó

Asimismo, se encuentran en vías de acreditación como intermediadores los siguientes jueces/zas.

JUECES/AS EN VÍAS DE ACREDITACIÓN		
NOMBRE		TRIBUNAL
1.	Mario Reyes Trommer	Juzgado Letras y Garantía de Chile Chico
2.	Jimena Orellana Fuenzalida	Tribunal Oral en lo Penal de Curicó

3. Curso para monitores.

Adicionalmente, el plan de capacitación contempló la realización de cursos de monitores con el fin de contar con su colaboración en las labores de implementación de la ley. Durante el 2019 se realizó un curso para formación de monitores, entre los días 11 a 13 de junio, el cual contó con la participación de 13 alumnos/as. El listado de monitores aprobados fue informado a la Excm. Corte Suprema mediante oficio 151-2019.

4. Programa de Formación Continua.

De igual manera, según lo previsto por el reglamento de la Ley N° 21.057, se contempla la realización de un Programa de Formación Continua, que seguirá a el/la alumno/a acreditado/a en un proceso constante de perfeccionamiento, buscando erradicar cualquier posible brecha detectada en las etapas iniciales de su formación como intermediador/a. Cabe destacar que, con la acreditación del primer juez como intermediador por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con fecha 2 de octubre de 2019, comenzó a funcionar este Programa de Formación Continua, siendo obligatoria la evaluación de los/as intermediadores a más tardar 6 meses después de la fecha de su acreditación. Lo anterior, con el objetivo que cumplan las condiciones para ser re acreditados.

En cuanto a la incorporación de módulos de carácter práctico, cabe destacar:

* En el curso básico inicial:

- La fase en línea consiste en la lectura obligatoria de la Ley N° 21.057 y su reglamento. Adicionalmente, el/la alumno/a debe visualizar 4 cápsulas educativas; 2 relativas a aspectos jurídicos de la ley y 2 relativas a desarrollo evolutivo de la infancia. Una vez realizado este trabajo, el/la alumno/a deberá contestar en línea un cuestionario de preguntas de selección múltiple. Con la entrada en vigencia del reglamento y nuevos protocolos asociados que han sido consensuados, la fase en línea aumentó de 4 horas iniciales a 16 horas.
- El curso presencial tiene una duración de 40 horas, distribuidas en 5 días. Los primeros cuatro días del curso serán de clases expositivas y trabajos de casos, realizadas por un equipo multidisciplinario de profesionales. El último día del curso los/as alumnos/as deberán enfrentarse a una evaluación, consistente en la práctica como intermediadores en una audiencia de juicio simulada, que se realiza en el Centro de Justicia. La evaluación

final deriva en un informe de desempeño de cada alumno/a, el cual destaca aspectos positivos, así como aquellas áreas donde deba trabajar.

* En el curso de formación avanzada:

- La fase en línea consiste en la resolución de un cuestionario asociado a videos de entrevistas simuladas, editados según las distintas fases de la intermediación. El objetivo es que el/la alumno/a pueda detectar las falencias, inconsistencias y aplicación de los protocolos de intermediación, a modo de repaso de cara a la asistencia al curso CIFE.
- El curso presencial tiene una duración de 40 horas, distribuidas en 5 días. Los primeros dos días y el cuarto día del curso serán de clases expositivas y trabajos de casos, realizadas por un equipo multidisciplinario de profesionales. Luego, el tercer día se realizan prácticas de intervinientes en audiencias de juicios, y sus respectivos roles. Finalmente, el último día del curso se realiza una simulación evaluada, la cual se plasmará en el informe final del desempeño de el/la alumno/a que se enviará al Ministerio de Justicia para su eventual acreditación.

* En el curso de monitores:

- El curso de monitores tiene una duración de 24 horas, distribuidas en 3 días de duración. Para acceder al curso, es requisito que el/la alumno/a haya aprobado previamente el curso básico inicial.
- El curso estará orientado en entregar al participante una formación en los aspectos pedagógicos de la enseñanza de la ley, ahondando en habilidades de evaluación y creación de cursos, así como instancia de retroalimentación. Se emplearán metodologías activas y propenderá al aprendizaje entre pares basado en la experiencia.

10.3. Cursos homologados.

El procedimiento de homologación de actividades de capacitación organizadas por terceros, está regulado en el artículo 16 de la Ley N° 19.346, en el artículo 70 del Reglamento de la Academia Judicial y en el Acta del Consejo Directivo de la Academia Judicial N° 301, de fecha 14 de octubre de 2011.

Durante el año 2019, el Consejo Directivo aprobó un protocolo de homologación que buscó simplificar las etapas y requerimientos y buscó potenciar la pesquisa proactiva de parte de la Academia Judicial de aquellos programas estimados como pertinentes, dictados por instituciones calificadas como idóneas. El protocolo contempla la posibilidad de que sean susceptibles de someterse a este procedimiento los certificados, diplomados, postítulos o especializaciones, magísteres y doctorados. En cualquier caso además, la modalidad de impartición puede ser presencial, semi-presencial o en línea.

El objetivo que se persigue con el procedimiento de homologación es la incorporación a la oferta del Programa de Perfeccionamiento, de todos aquellos cursos y/o programas impartidos por terceros, sean personas naturales o jurídicas, cuya finalidad sea la entrega de

conocimientos o el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para la función judicial. El beneficio que obtiene con ello la Academia Judicial parece evidente, pues le permite concentrar sus esfuerzos y recursos en aquellas actividades de capacitación, indispensables naturalmente para la función judicial, en que no haya otros actores nacionales que las ofrezcan.

1. Factores que determinan la homologación de una actividad de perfeccionamiento organizada por terceros.

Al recibir la solicitud de homologar una actividad de perfeccionamiento, el análisis que efectúa la Academia Judicial es doble: calidad de la institución organizadora y pertinencia de la actividad de perfeccionamiento.

En relación a la calidad, lo cotejado es la seriedad en tanto institución educacional, que tiene aquella que organiza la actividad que se somete al procedimiento de homologación. La nueva forma en que se ha abordado el procedimiento de homologación implicó que aquellas instituciones educacionales que, de acuerdo al Consejo Nacional de Acreditación, tienen dicha certificación por más de 4 años, fueran invitadas a participar de este proceso estimándose por el hecho de su acreditación en ese tiempo como automáticamente calificadas.

Por su parte, la actividad de perfeccionamiento debe estimarse como pertinente, asumiéndose aquello cuando el programa satisface un requerimiento detectado por la Academia Judicial en contexto de capacitación y/o perfeccionamiento de alguno de los escalafones del Poder Judicial.

2. Efectos de la homologación de una actividad de perfeccionamiento dictada por terceros.

Los efectos del procedimiento de homologación, de ser acogida la solicitud efectuada por la institución organizadora son los siguientes:

A.- Respecto de la institución organizadora:

- a) El programa postulado a la homologación se incorpora a la oferta del Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial, por el lapso que se extienda la duración de la actividad específica. En caso de que la institución organizadora quiera renovar la homologación de su actividad, y siempre que ésta no haya sufrido modificaciones sustantivas, basta la sola expresión de interés para mantenerse con la misma calidad.
- b) La institución organizadora asume la obligación de incorporar en alguna parte de su publicidad un isologo confeccionado especialmente con el objeto de informar, sobre el hecho de que uno o más programas tienen el carácter de homologados por la Academia Judicial.

B.- Respecto de los destinatarios de las actividades:

- a) El/la funcionario/a judicial que se inscriba en alguna actividad homologada, sea durante el período de postulación al Programa de Perfeccionamiento o no, se entiende ha cumplido la obligación que impone el art. 15 de la Ley N° 19.346.

b) La Academia se compromete a informar favorablemente las solicitudes de comisión de servicio que formulen los/as funcionarios/as que cursen una actividad homologada para asistir a la misma.

c) Todas las actividades homologadas gozan de descuento en los aranceles, especialmente considerado para funcionarios/as judiciales.

3. Resultados de la implementación durante el año 2019.

Durante el período de tiempo referido, se homologaron un total de 151 programas, los que se indican a continuación:

Institución	# Programas homologados
Universidad de Chile - Facultad de Derecho	15
Instituto de Estudios Judiciales	12
Universidad Diego Portales	6
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	21
Universidad del Desarrollo	3
Universidad de los Andes	12
Universidad San Sebastián	6
Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)	6
Pontificia Universidad Católica de Chile	1
Universidad de Concepción	4
Universidad de Talca	10
Universidad Alberto Hurtado	12
Universidad Finis Terrae	4
Universidad Andrés Bello	19

Universidad Católica del Norte	2
Universidad Mayor	8
Universidad Central	8
Fundación Amparo y Justicia - Pontificia Universidad Católica de Chile	1
Fundación para la Confianza	1

En la convocatoria a cursos de perfeccionamiento para el año 2020 se incorporaron por primera vez estos 151 programas homologados. De las 10.229 postulaciones a cursos de funcionarios/as recibidas, tan sólo 18 recayeron en algunos de estos programas homologados. Hay varias razones que pueden explicar esta cantidad tan baja. La primera reside en que, pese a los esfuerzos hechos para explicar esta modalidad, las consultas y comentarios recibidos revelan que la gran mayoría de los/as funcionarios/as no comprende aún en qué consiste exactamente esta categoría de cursos. La segunda es más de fondo y se vincula a la disparidad de incentivos que existen entre los cursos que integran la malla de la Academia, que son gratuitos y dan lugar, de pleno derecho, a una comisión de servicios y muy probablemente a un viaje; y los homologados, que deben ser solventados por los/as funcionarios (por mucho que se hayan negociado descuentos) y que no hay certeza sobre la comisión de servicios (ni que ésta, de concederse, cubra todo el curso), ni menos de un viaje financiado con recursos institucionales.

Lo cierto es que, sin perjuicio de seguir haciendo esfuerzos para ampliar e informar mejor sobre esta categoría de cursos, lo más probable es que ella tenga un efecto limitado en cuanto a que los/as funcionarios/as en vez de postular a un curso de nuestra malla decidan, en ese momento, optar por uno homologado. Lo más probable es que las consecuencias se reduzcan a que funcionarios/as que, por distintas razones, hayan decidido anteriormente realizar un curso homologado, al momento de postular a los cursos de la Academia hagan uso de tal homologación para que se les compute cumplido el requisito que en materia de capacitación establece la ley para poder ser calificado en lista de méritos.

IV. Programa de Perfeccionamiento Extraordinario

Dentro de su cometido legal, la Academia Judicial ofrece, además de su oferta regular de cursos, un conjunto de actividades de capacitación que han sido agrupadas bajo la denominación genérica de Programa de Perfeccionamiento Extraordinario. Estas actividades, complementarias a la oferta regular de cursos, se ejecutan ya sea para acoger iniciativas relevantes que quedan fuera de la planificación bianual que involucra el programa regular o para enfrentar temas o cuestiones emergentes dentro de un año. En la medida que las posibilidades materiales de ejecución así lo permiten, en particular en términos de cupo, estas actividades son abiertas también a integrantes de otras instituciones o de la comunidad jurídica. Estas actividades se realizan en dependencias externas a la Academia Judicial, como los auditorios de Cortes de Apelaciones.

Algunas actividades comprendidas dentro de este programa estuvieron destinadas a analizar temas de actualidad y de relevancia para el Poder Judicial, a través de la modalidad de charlas, círculos de estudios, y grupos de trabajo, según se expone a continuación.

1. Charlas.

Atendido a lo dispuesto en el “Informe sobre la situación de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes bajo protección del Estado de Chile 2019”, con fecha 1 de marzo de 2019 fueron enviados sendos oficios a las Cortes de Apelaciones de Iquique, Copiapó, La Serena, Valparaíso Rancagua, Talca, Chillán, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas solicitándoles la elección de uno de los siguientes temas vinculados con dicho informe: responsabilidad penal adolescente, entrevista videograbada e, interés superior del niño, a efectos de realizar una charla sobre los temas seleccionados. Respecto a la Corte de Apelaciones de Temuco, se había definido con anterioridad el tema a tratar, a solicitud de la propia corte, por lo que no fue enviado oficio conductor.

En consecuencia, las charlas dictadas en dichas Cortes de Apelaciones fueron las siguientes:

Charla	Lugar	Tema	Docente	Fecha
1	Corte de Apelaciones de Iquique	Entrevista videograbada	Alicia Fuentes (Psicóloga CAPJ) Mauricio Sovino (Abogado asesor Ministerio Público)	16 de abril de 2019
2	Corte de Apelaciones de La Serena	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado (U.Talca)	30 de abril de 2019
3	Corte de Apelaciones de Rancagua	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado (U.Talca)	22 de mayo de 2019
4	Corte de Apelaciones de Temuco	Entrevista videograbada	Alicia Fuentes (Psicóloga CAPJ) Mauricio Sovino (Abogado asesor Ministerio Público)	23 de mayo de 2019
5	Corte de Apelaciones de Valparaíso	Entrevista videograbada	Alicia Fuentes (Psicóloga CAPJ) Mauricio Sovino (Abogado asesor Ministerio Público)	4 de junio de 2019
6	Corte de Apelaciones de Puerto Montt	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado (U. Talca)	25 de junio de 2019
7	Corte de Apelaciones de Copiapó	Interés superior del niño	Leonor Etcheberry Court	17 de julio de 2019
8	Corte de Apelaciones de Chillán	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado (U. Talca)	31 de julio de 2019
9	Corte de Apelaciones de Talca	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado (U. Talca)	28 de agosto de 2019
10	Corte de Apelaciones de Coyhaique	Responsabilidad penal adolescente	Miguel Cillero (U. Diego Portales)	5 de septiembre de 2019
11	Corte de Apelaciones de Punta Arenas	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado (U. Talca)	29 de octubre de 2019 Cancelada por contingencia nacional

Asimismo, cabe mencionar que para las Cortes de Apelaciones de Arica, Santiago, San Miguel y Concepción, la Academia Judicial, en conjunto con el Consejo para la Transparencia, realizó una charla denominada "Protección de datos personales" en cada una de ellas. Por su parte, para las Cortes de Apelaciones de Antofagasta, Santiago, San Miguel y Valdivia, la Academia Judicial organizó una charla sobre "Ciberdelitos en el contexto del Convenio de Budapest" en cada una de ellas, charlas que fueron organizadas en el marco de la meta de desempeño colectivo N° 1.

Finalmente, en el marco de la realización de charlas como actividades de perfeccionamiento extraordinario, con fecha 28 de agosto de 2019 se envía oficio a todas las Cortes de Apelaciones del país informando que la Academia comenzará a ofrecer ciclos de charlas sobre temas de relevancia e interés jurídico, con el fin de actualizar y profundizar los conocimientos de los integrantes del Poder Judicial. Las charlas son realizadas en Santiago y son transmitidas tanto por videoconferencia como vía streaming, además de contar con un pequeño público presencial. Este sistema de transmisión tiene como gran ventaja, además de la calidad de la transmisión de la imagen y el sonido, el permitir la interacción entre el público y el/la conferencista.

El primer ciclo de charlas comenzó abordando temas asociados al acuerdo por el cambio constitucional, dada su innegable importancia para el ordenamiento jurídico nacional y la tarea de la justicia. Las charlas comenzaron en el mes de diciembre del año 2019 y culminarán en el mes de enero del año 2020.

Las fechas de las charlas, temas y expositores del mes de diciembre fueron las siguientes:

- Martes 10 de diciembre:

Tema: "Las protestas, lo constitucional del estallido y el acuerdo".

Docente: Domingo Lovera. Doctor en Derecho de Osgoode Hall Law School; Profesor del Departamento de Derecho Público Universidad Diego Portales.

- Martes 17 de diciembre:

Tema: "El acuerdo y sus consecuencias (aspectos procesales y sustantivos relevantes)".

Docente: Miriam Henríquez. Doctora en Derecho Universidad de Santiago de Compostela; Decana y docente de Facultad de Derecho Universidad Alberto Hurtado.

2. Círculos de estudios.

Los círculos de estudios son espacios pedagógicos de autoformación y de co-formación en el seno de grupos reducidos, apoyándose en la combinación de metodologías de aprendizaje. Se trata de un proceso voluntario fundado en la experiencia y los saberes de los participantes, las competencias del docente del círculo y la calidad de los documentos didácticos a utilizar.

En los círculos se promueve también la discusión y análisis a través de la participación en un foro que posibilite nuevas reflexiones y opiniones, a partir de saberes previos.

En el mes de mayo del año 2019 se realizó la convocatoria para la adjudicación del/la docente a cargo de un círculo de estudios en materia penal y uno en materia civil. El Consejo Directivo de la Academia Judicial, en sesión de fecha 26 de julio de 2019, acordó adjudicar la convocatoria docente para dirigir el círculo de estudios en materia civil al profesor Sr. Gabriel Hernández (Universidad de Chile) y del círculo de estudios en materia penal a la profesora Sra. Tatiana Vargas (Universidad de Los Andes).

Luego, en el mes de julio, la Academia Judicial realizó una invitación a ministros/as y fiscales/las judiciales de Cortes de Apelaciones, jueces/zas titulares de tribunales de juicio oral en lo penal, de garantía, civiles y/o de competencia común, a postular para participar en los círculos de estudios en materia civil y en materia penal. En sesión de Consejo del de fecha 28 de agosto, se realizó la selección de participantes que cumplieran con los requisitos de dicha convocatoria de postulación. El número de postulantes para el círculo en materia penal fue de 19 magistrados/as y fueron seleccionados 15 magistrados/as, y para el círculo en materia civil postularon 6 magistrados/as, siendo todos ellos/as seleccionados/as.

Los círculos comenzaron en el mes de septiembre del año 2019, se extenderán por el lapso de un año y se desarrollarán bajo la siguiente dinámica:

- a) En una primera etapa, el/la docente elaboró un programa de lecturas sobre los temas a abordar, en el cual se integró bibliografía, jurisprudencia y análisis de casos, material que deberá ser leído por los/as participantes en las fechas establecidas entre los meses de septiembre del año 2019 y marzo del año 2020.
- b) En forma paralela, desde septiembre del año 2019 ha operado (y seguirá operando hasta marzo de 2020) un foro virtual entre los participantes, administrado por la Academia Judicial, en el cual han abordado las tareas o preguntas formuladas por el/la docente y consultas o comentarios que les merezca el material de lectura por parte de los/as magistrados/as.
- c) Concluida esta primera etapa, en el mes de marzo del año 2020, se realizará una reunión presencial entre los participantes del círculo y el/la docente, con el fin de concluir las discusiones relativas a las lecturas y definir los temas que cada uno deberá abordar en la etapa que se indica a continuación.
- d) En una segunda etapa, entre abril y septiembre del año 2020, el trabajo consistirá en que los participantes escriban un artículo breve en torno a algunas de las cuestiones implicadas en el tema objeto del círculo. El/la docente elaborará una programación de la entrega de informes de avances. Cada uno de los/as participantes tendrá la obligación de comentar los avances de sus pares, sin perjuicio de los que deberá hacer el/la docente, utilizándose para ello el mismo foro virtual. El trabajo concluirá con las versiones definitivas de los textos de los/as participantes, textos que serán calificados por un jurado designado especialmente por la Academia Judicial, indicando los tres mejores en atención a la calidad, coherencia y originalidad de la argumentación, los cuales serán públicamente premiados por la Academia.

3. Grupo de trabajo sobre Ética Judicial.

La Academia Judicial, por decisión de su Consejo Directivo, acordó iniciar durante el año 2019 un trabajo profundo en torno a la ética judicial, para lo cual convocó a diversos/as magistrados/as (de la Corte Suprema, la Fiscalía Judicial, de Cortes de Apelaciones, de la Asociación Nacional de Magistrados, jueces/zas y secretarios/as) y a académicos vinculados a esta temática, con la finalidad de avanzar en propuestas específicas en la materia que pudieran alimentar los programas de capacitación encomendados a nuestra institución. En concreto, se acordó elaborar un “Compendio de buenas prácticas judiciales” con el objetivo de sistematizar un conjunto de conductas y procedimientos que permiten abordar correctamente los temas o situaciones que más comúnmente ocasionan conflictos de tipo ético a los/as magistrados/as nacionales.

El grupo de trabajo en torno a la ética judicial está conformado por las siguientes personas:

- Lya Cabello A., fiscal judicial de la Corte Suprema;
- Rodrigo Coloma C., académico de la Universidad Alberto Hurtado;
- Juan Cristóbal Cox U., gerente académico de la Academia Judicial;
- Dinko Franulic C., ministro de la Corte de Apelaciones de Antofagasta;
- Pablo Fuenzalida C., académico de la Universidad Alberto Hurtado;
- Nicolás Luco I., académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile;
- Rosa María Maggi D., ministra de la Corte Suprema;
- Jorge Norambuena C., fiscal judicial de la Corte de Aplicaciones de Santiago;
- Carolina Paredes A., secretaria de la Corte de Apelaciones de Santiago;
- Adelita Ravanales A., ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago;
- Paula Rodríguez F., jueza 2º Tribunal Oral en lo Penal de Santiago;
- Lucas Sierra I., académico de la Universidad de Chile;
- Carla Troncoso B., fiscal judicial de la Corte de Aplicaciones de San Miguel;
- Juan Enrique Vargas V., director de la Academia Judicial;
- Alejandro Vera Q., ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco y director de la Asociación Nacional de Magistrados;
- Matías Vial L., coordinador del Programa de Habilitación y Perfeccionamiento Extraordinario de la Academia Judicial;
- Cristina Villareal H., subdirectora Academia Judicial.

Las reuniones del grupo de trabajo que se han realizado durante el año 2019 son las siguientes:

- a) El día 30 de julio de 2019 se realizó la primera reunión, en la cual se discutió el plan de trabajo para las próximas actividades del grupo;

- b) El día 1 de octubre de 2019 se ejecutó la segunda reunión, que contó con las exposiciones de: la ministra de la Corte Suprema Rosa María Maggi, quien hizo una presentación sobre el Código Iberoamericano de Ética Judicial: antecedentes de su elaboración y aprobación y el trabajo posterior de la CIEJ.; el ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco Alejandro Vera, quien expuso sobre la Red Mundial de Integridad Judicial: contenidos, alcances y resultados y; del docente de la Universidad Alberto Hurtado Pablo Fuenzalida, quien abordó el Código de Ética del Colegio de Abogados: proceso de elaboración y aprobación y evaluación de su utilización e impacto en la profesión;
- c) El día 18 de noviembre de 2019 se efectuó la tercera reunión, en la cual el director de la Academia dio a conocer un documento con la propuesta del Esquema de plan de trabajo “Compendio de buenas prácticas judiciales” para el año 2020, el que incluye objetivos, temas a cubrir y metodología de trabajo. Este plan de trabajo contempla cuatro etapas:
- la primera etapa consiste en la participación en foros virtuales de jueces/zas, ministros/as y fiscales/las judiciales de cortes de apelaciones sobre temáticas determinadas;
 - en una segunda etapa, a partir del mes de abril del año 2020, se realizarán talleres presenciales para discutir y perfeccionar la información obtenida, en razón de tres en la zona norte, tres en Santiago y tres en la zona sur. De las reuniones en cada zona, una será con ministros/as y fiscales/las judiciales y las otras dos con jueces/zas.
 - en la tercera etapa, será el grupo de ética de la Academia Judicial el que elabore una primera versión del “Compendio de buenas prácticas judiciales”, a partir de la información recolectada;
 - en la etapa final, el compendio será presentado en un seminario nacional, en el mes de diciembre del año 2020.

Para dar ejecución a la primera etapa de trabajo, el día lunes 11 de diciembre de 2019 se hizo una invitación a jueces/zas, ministros/as y fiscales/las judiciales de cortes de apelaciones, que tengan interés de participar en foros virtuales sobre temáticas específicas mencionadas en dicha invitación, a inscribirse en ellos. Los foros comenzarán en el mes de enero del año 2020.

V. Programa de Habilitación

1. Objetivos y descripción del programa.

El Programa de Habilitación es una instancia especial de capacitación, destinada a todos aquellos funcionarios del escalafón primario del Poder Judicial que deseen optar a los cargos de ministro y fiscal judicial de Corte de Apelaciones y de secretario de la Corte Suprema (artículos 13 de la Ley N° 19.346 y 253 N° 3 del Código Orgánico de Tribunales). De acuerdo con el artículo 13 de la Ley N° 19.346 el programa debe contemplar los distintos aspectos del derecho sustantivo y procesal que sean pertinentes, así como los conocimientos y destrezas habilitantes para el cumplimiento de las funciones de Ministro de Corte de Apelaciones.

El Programa de Habilitación contempla actualmente una duración de ocho semanas, que incluye cuatro semanas lectivas y tres semanas de pasantías. Durante el tiempo de duración de la pasantía, los alumnos son guiados por un ministro/a tutor/a y un/a fiscal/a judicial tutor/a respectivamente.

Asimismo, el curso consta de dos jornadas dirigidas a la evaluación inicial, dos jornadas de simulación y una jornada de examen final. Sin perjuicio de concentrarse en aquellos aspectos relacionados directamente con el ejercicio de las funciones de una corte de apelaciones, dada su breve duración y el diverso origen jurisdiccional que pueden tener sus participantes, donde la menor parte corresponde a jueces que ejercen en tribunales con competencia común, el curso trata de resaltar aspectos relevantes que permitan, a quienes cursan el programa de habilitación, identificar los tópicos relevantes y demostrar su capacidad de enfrentar nuevos desafíos prácticos y de aprendizaje y superarlos exitosamente, núcleo central del objetivo educativo previsto por la Academia para este curso.

El año 2019 se realizaron dos cursos de este programa, conforme a la decisión del Consejo sobre esta materia, el curso N° 36 con 15 alumnos y el curso N° 37 con 14 alumnos.

Con ocasión de la postulación a los cursos 36 y 37 del Programa de Habilitación, se aplicaron los criterios de selección de alumnos de acuerdo al proceso anual de selección del Programa de Perfeccionamiento, según lo acordado por el Consejo Directivo el 19 de diciembre de 2013, esto es, se aplicó el criterio de la última calificación anual en primer término, luego la categoría y dentro de ésta la antigüedad. Estos criterios se aplican para cada preferencia de curso a los cuales se postula, dando prioridad siempre a la primera preferencia. En caso de no quedar seleccionado al curso de la primera preferencia por los criterios antes señalados, entonces pasa a las demás preferencias, en cuanto queden vacantes disponibles luego de la aplicación del criterio anterior respecto de quienes postularon en primera preferencia a dicho curso.

El cuerpo docente para cada curso del Programa de Habilitación fue seleccionado por la comisión de dicho programa del Consejo Directivo y confirmado por sesión de consejo N° 385 de fecha 24 de abril del año 2019, previa postulación de los docentes interesados conforme a la convocatoria que al efecto se abre en la página web institucional. El mismo procedimiento se sigue para el nombramiento de ministras, ministros y fiscales judiciales tutores de pasantías.

2. Proceso de selección.

La postulación a los cursos del Programa de Habilitación 2019 se realizó de manera conjunta con la postulación a los cursos ordinarios del Programa de Perfeccionamiento de ese año. Los criterios de selección para cursos del programa de habilitación están fijados en el art. 13 de la ley N° 19.346. De este modo, la Academia se limita a llamar a la postulación para los respectivos cursos y luego informar las personas que, de acuerdo a los criterios legales corresponden a los 17 primeros lugares de postulación.

El número total de postulantes para los cursos 36 y 37 fue de 499 personas. La nómina de las personas seleccionadas para cada curso fue la siguiente:

36° curso Programa de Habilitación

Período de ejecución: 22 de julio al 13 de septiembre de 2019
Número de seleccionados: 17
Número de alumnos asistentes: 15

N°	Alumno	Cargo	Tribunal
1	Paola Danaí Hasbún Mancilla	Relatora	Excma. Corte Suprema
2	Pilar Aravena Gómez	Jueza	1° Juzgado de Garantía de Santiago
3	Jorge Muñoz Guíñez	Juez	Tribunal Oral en lo Penal de Chillán
4	Ma. Loreto Pozo Salgado	Jueza	Juzgado de Familia de Concepción
5	Juan Eduardo Fuentes Garrido	Juez	Juzgado de Familia de Arica
6	Rodrigo García León	Juez	2° Juzgado de Garantía de Santiago
7	Joaquín Nilo Valdebenito	Juez	Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua
8	Juan Enrique Olivares Urzúa	Juez	6° Juzgado de Garantía de Santiago
10	Daniel Aravena Pérez	Juez	8° Juzgado de Garantía de Santiago
11	Ricardo Leyton Pavez	Juez	Juzgado de Garantía de Iquique
12	Claudia Miranda Fuentes	Jueza	Juzgado de Familia de Pudahuel
13	Ma. Soledad Jorquera Binner	Jueza	5° Juzgado Civil de Santiago

14	Erika Silva Pavez	Jueza	Juzgado de Familia de Rancagua
15	Héctor Plaza Vásquez	Juez	7° Tribunal Oral en lo Penal de Santiago
16	María Teresa Quiroz Alvarado	Jueza	2° Juzgado Letras del Trabajo de Santiago

37° curso Programa de Habilitación

Período de ejecución: 28 de octubre al 22 de noviembre de 2019

Número de seleccionados: 17

Número de alumnos asistentes: 14

N°	Alumno	Cargo	Tribunal
1	Mauricio Alfredo Rettig Espinoza	Juez	2° Tribunal Oral en lo Penal de Santiago
2	Jimena Loreto Israel Quilodrán	Jueza	Tribunal Oral en lo Penal de Concepción
3	Rodrigo Javier Tellez Lúgaro	Juez	1° Juzgado de Familia de San Miguel
4	David Arturo Soto Pineda	Juez	Juzgado de Familia de Arica
5	Jimena Cecilia Troncoso Sáez	Jueza	Juzgado de Familia de Talcahuano
6	Antonella Farfarello Galletti	Juez	2° Juzgado Civil de Talcahuano
7	Felipe Andrés Pulgar Bravo	Juez	Juzgado de Familia de Viña del Mar
8	Jimena Soledad Pérez Pinto	Juez	Tribunal Oral en lo Penal de La Serena
9	Carolina Bustamante Sasmay	Juez	1° Juzgado de Familia de Santiago
10	Mariajose Anastassia Casanova De la Jara	Juez	Juzgado de Familia de Temuco
11	Liliana Luisa Ledezma Miranda	Jueza	2° Juzgado Letras del Trabajo de Santiago
12	Jaime Leonardo Fuica Martínez	Jueza	7° Juzgado de Garantía de Santiago
13	Ponciano Andrés Salles Bastarrica	Jueza	7° Juzgado de Garantía de Santiago
14	Margarita Elena Sanhueza Núñez	Juez	1° Juzgado Civil de Concepción

3. Cronograma de actividades.

El cronograma de actividades del 36° curso del Programa de Habilitación fue el siguiente:

INFORMACIÓN DEL CURSO	FECHA CLASES	JORNADA
Matías Vial, Academia Judicial	Lunes 22/07/2019	Mañana 8:20 a 9:00 hrs.

1. Exámenes iniciales:

		FECHA	JORNADA
2 días.	Derecho Penal	Lunes 22/07/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs
	Derecho de Familia		Tarde 15:00 a 19:00 hrs
	Derecho del Trabajo	Martes 23/07/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs
	Derecho Administrativo		Tarde 15:00 a 19:00 hrs

2. Derecho familia:

DOCENTE	MATERIA	FECHA CLASES	JORNADA
Anuar Quesille	Principios de derecho de familia.	Miércoles 24/07/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Javiera Farías, docente PUC de Chile	Compensación económica		Tarde 15:00 a 19:00 hrs

3. Derecho procesal de familia:

DOCENTE	MATERIA	FECHA CLASES	JORNADA
Maritza Villadangos, ministra CA Santiago	Recursos en materia de familia.	Jueves 25/07/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs

4. Derecho procesal civil:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Romy Rutherford Parentti, ministra ICA Santiago	Recurso de apelación civil.	Jueves 25/07/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Romy Rutherford Parentti, ministra CA Santiago	Recurso de casación en la forma.	Viernes 26/07/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

5. Derecho civil:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Claudia Mejías/ Gonzalo Severin, docentes PUCV	El contrato y su vinculación con los principios generales de la contratación.	Viernes 26/07/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Cristián Boetsch, docente PUC de Chile	La aplicación de la buena fe en materia contractual.	Lunes 29/7/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Lilian San Martín , docente Universidad Alberto Hurtado	Daño moral en sede contractual y extracontractual.	Lunes 29/7/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Rodrigo Fuentes, docente Universidad Católica de la Santísima Concepción	Discusión sobre el cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones.	Martes 30/07/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Mauricio Tapia, docente Universidad de Chile	Particularidades en los regímenes especiales de responsabilidad, responsabilidad médica.	Martes 30/07/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

6. Derecho procesal del trabajo:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Diego Palomo, docente Universidad de Talca	Recursos en materia laboral (nulidad).	Miércoles 31/07/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

7. Derecho del trabajo:

DOCENTE	MATERIA	FECHA CLASES	JORNADA
Eduardo Caamaño Rojo, docente Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Derecho individual.	Miércoles 31/07/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Eduardo Caamaño Rojo, docente PUCV	Derecho colectivo.	Jueves 01/08/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Sergio Gamonal, docente Universidad Adolfo Ibáñez	Tutela derechos fundamentales.	Jueves 1/08/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

8. Derecho procesal penal:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Rodrigo Cerda San Martín, ministro CA de Concepción	Recurso de nulidad.	Viernes 02/08/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Rodrigo Cerda San Martín, ministro CA de Concepción	Recurso de apelación.	Viernes 02/09/2019	Mañana 15:00 a 19:00 hrs

9. Derecho penal:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
María Elena Santibáñez, docente PUC de Chile	Aspectos teóricos y prácticos de la regulación de delitos sexuales.	Lunes 05/08/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
María Elena Santibáñez, docente PUC de Chile	Abuso sexual y violación.	Lunes 05/08/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Carlos Kunsemuller, ministro Corte Suprema	Delitos contra la vida. Homicidio calificado.	Martes 06/08/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs

10. Derecho administrativo:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Baltazar Morales Espinoza, docente de la Universidad de Concepción	Actos administrativos.	Martes 06/08/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Fabián Huepe, docente Universidad de Concepción	Responsabilidad del Estado.	Miércoles 07/08/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Francisco Santibáñez, docente Universidad de Concepción	Responsabilidad de y contenciosos administrativos.	Miércoles 07/08/2019	Tarde 15.00 a 19.00 hrs

11. Derecho público, recurso de amparo y protección:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
José Manuel Díaz de Valdés Juliá, docente Universidad del Desarrollo	Dogmática de derechos fundamentales.	Jueves 08/08/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Miriam Henríquez, docente Universidad Alberto Hurtado	Recurso de amparo (libertad personal, seguridad individual y amparo económico).	Jueves 08/08/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Jorge Larroucau, docente PUCV	Recurso de protección.	Viernes 09/08/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs Tarde 15:00 a 19:00 hrs

12. Redacción de resoluciones judiciales en segunda instancia:

DOCENTES	MATERIA	FECHA	JORNADA
Mireya López, ministra CA de Santiago	Redacción de resoluciones judiciales en segunda instancia	Lunes 12/08/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs
Teresa Figueroa, ministra CA Valparaíso	Redacción de resoluciones judiciales en segunda instancia	Lunes 12/08/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
María Soledad Melo; ministra CA de Santiago	Redacción de resoluciones judiciales en segunda instancia	Martes 13/08/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs

13. Derecho tributario:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Pablo Bustos, docente Universidad de Valparaíso	Derecho tributario	Martes 13/08/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

14. Derecho ambiental:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Luis Tabilo, docente Universidad Católica del Norte	Derecho ambiental	Miércoles 14/08/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs

15. Taller sobre función disciplinaria, económica y de gobierno en Cortes de Apelaciones.

DOCENTE	MATERIA	FECHA CLASES	JORNADA
Jorge Sáez, Secretario Corte Suprema	Gobierno judicial Función económica Función disciplinaria	Miércoles 14/08/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

16. Tramitación en Cortes de Apelaciones y simulaciones:

DOCENTES	MATERIA	FECHA CLASES	JORNADA
Jaime Balmaceda, ministro CA de Santiago Sebastián Pérez-Gazitúa, juez del 13 Juzgado Civil de Santiago Carolina Montecinos, jueza del 15 Juzgado Civil de Santiago Álvaro Fernández, abogado		Viernes 16/08/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Marisol Rojas, ministra CA Santiago Hernán Cárdenas, juez 23° Juzgado Civil de Santiago Álvaro Fernández, abogado Andrés Pelissier, abogado		Viernes 16/08/2019	Tarde 14:00 a 18:00 hrs

Jaime Balmaceda, ministro CA de Santiago Patricia Ortiz, jueza 24° Juzgado Civil de Santiago Carmen Gloria Vargas, jueza del 4 Juzgado Civil de Valparaíso; Andrés Pelissier, abogado.		Lunes 19/08/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Manuel Antonio Valderrama, ministro Excma. CS Romy Rutherford, ministra CA Santiago Patricia Ortiz, jueza 24° Juzgado Civil de Santiago Daniela Royer, jueza 30° Juzgado Civil Santiago		Lunes 19/08/2019	Tarde 14:00 a 18:00 hrs
	Pasantías.	21/08/2019 al 10/09/2019	15 días hábiles

17. Examen final

		Jueves 12/09/2019	08:20 a 18:00 hrs
--	--	----------------------	-------------------

18. Reunión

Reunión con el Director de la Academia Judicial, Sr. Juan Enrique Vargas Viancos		Viernes 13/09/2019	10:00 a 12:00 hrs
--	--	-----------------------	-------------------

El Consejo Directivo de la Academia Judicial designó, para la realización de las pasantías, a los siguientes ministros, ministras y fiscales judiciales tutores:

	Nombre	Corte
1	Carlos Farías Pino	Ministro Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
2	María Carolina Catepillán Lobos	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
3	Sylvia Pizarro Barahona	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel

4	Ma. Catalina González Torres	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
5	Carla Troncoso Bustamante	Fiscal Judicial Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
6	Juan Cristóbal Mera	Ministro Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
7	Adelita Ravanales Arriagada	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
8	Jenny Book Reyes	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
9	Maritza Villadangos Francovich	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
10	Mireya López Miranda	Ministro Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
11	Jorge Norambuena Carrillo	Fiscal Judicial Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
12	Daniel Calvo Flores	Fiscal Judicial Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
13	Carolina Figueroa Chandía	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de Valparaíso
14	Jacqueline Nash Álvarez	Fiscal Judicial Itma. Corte de Apelaciones de Valparaíso
15	Eduardo Meins Olivares	Ministro Itma. Corte de Apelaciones de Talca
16	Jeannette Valdés Suazo	Fiscal Judicial de Itma. Corte de Apelaciones de Talca

Por su parte, el cronograma de actividades del 37 curso del Programa de Habilitación fue el siguiente:

INFOMACION DEL CURSO	FECHA	JORNADA
Matías Vial, Academia Judicial	Lunes 28/10/2019	Mañana 8:20 a 9:00 hrs.

1. Exámenes iniciales:

		FECHA	JORNADA
2 días	Dº Penal Dº Familia	Lunes 30/09/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs Tarde 15:00 a 19:00 hrs

D° del Trabajo D° Administrativo	Martes 01/10/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs Tarde 15:00 a 19:00 hrs
-------------------------------------	----------------------	---

2. Derecho familia:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Javiera Farías Soto, docente PUC de Chile	Principios de derecho de familia.	Miércoles 02/10/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Maritza Villadangos, ministra CA Santiago	Compensación económica	Miércoles 08/10/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

3. Derecho procesal de familia:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Maritza Villadangos, ministra CA Santiago	Recursos en materia de familia.	Jueves 03/10/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs

4. Derecho procesal civil:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Gonzalo Cortéz, docente Universidad de Concepción	Recurso de apelación.	Jueves 03/10/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Carola Rivas, ministra CA de Concepción	Recurso de casación en la forma.	Viernes 04/10/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

5. Derecho civil:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Mauricio Tapia, docente Universidad de Chile	El contrato y principios generales de la contratación.	Viernes 04/10/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs

David Quintero, docente Universidad Diego Portales Pamela Prado, docente Universidad Andrés Bello	La aplicación de la buena fe en materia contractual.	Lunes 7/10/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Rodrigo Momberg docente PUC de Valparaíso Alberto Pino, docente de la Universidad Adolfo Ibáñez	Daño moral en sede contractual y extracontractual.	Lunes 07/10/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Lilian San Martín, docente Universidad Alberto Hurtado	Discusión sobre el cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones.	Martes 08/10/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Paulo Román; docente PUC de Chile Juan César Kehr	Particularidades en los regímenes especiales de responsabilidad, responsabilidad médica.	Martes 08/10/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

6. Derecho procesal del trabajo:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Luis Barrientos, abogado CDE	Recurso en materia laboral (Nulidad).	Miércoles 09/10/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

7. Derecho del trabajo:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Eduardo Caamaño Rojo, docente PUCV	Derecho individual.	Miércoles 09/10/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
José Luis Ugarte, docente Universidad Diego Portales	Derecho colectivo.	Jueves 10/10/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Sergio Gamonal, docente Universidad Adolfo Ibáñez	Tutela derechos fundamentales.	Jueves 10/11/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

8. Derecho procesal penal:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Jaime Balmaceda, ministro CA de Santiago	Recurso de nulidad.	Viernes 11/11/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Jaime Balmaceda, ministro CA de Santiago	Recurso de apelación.	Viernes 11/11/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs

9. Derecho penal:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
María Elena Santibáñez, docente PUC de Chile	Aspectos teóricos y prácticos de la regulación de delitos sexuales.	Lunes 14/11/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
María Elena Santibáñez, docente PUC de Chile	Abuso sexual y violación.	Lunes 14/11/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Claudio Feller, docente PUC de Chile	Delitos contra la vida. Homicidio calificado.	Martes 15/11/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs

10. Derecho administrativo:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Baltazar Morales, docente Universidad de Concepción	Actos administrativos.	Martes 15/11/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Pedro Pierry, abogado integrante Corte Suprema	Responsabilidad del Estado.	Miércoles 09/11/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Pablo Alarcón, docente U. Finis Terrae	Regulaciones y contenciosos administrativos.	Miércoles 09/11/2019	Tarde 15.00 a 19.00 hrs

11. Derecho público, recurso de amparo y protección:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Manuel Díaz de Valdés, docente Universidad del Desarrollo	Dogmática de derechos fundamentales.	Jueves 17/11/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
Miriam Henríquez, docente Universidad Alberto Hurtado	Recurso de amparo (libertad personal, seguridad individual y amparo económico).	Jueves 17/11/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs
Jaime Balmaceda, ministro CA de Santiago	Recurso de protección.	Viernes 18/11/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs Tarde 15:00 a 19:00 hrs

12. Redacción de resoluciones judiciales en segunda instancia

DOCENTES	MATERIA	FECHA	JORNADA
Mireya López Miranda, ministra ICA de Santiago		Lunes 21/11/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs Se canceló por contingencia nacional
Carolina Figueroa Chandía, ministra ICA de Valparaíso		Lunes 21/11/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs Se canceló por contingencia nacional
María Soledad Melo Labra, ministra ICA de Santiago		Martes 22/11/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs Se canceló por contingencia nacional

13. Derecho tributario:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Eduardo Lagos y Jorge Arancibia docentes PUC de Chile	Derecho tributario	Martes 22/11/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs Se canceló por contingencia nacional

14. Derecho ambiental:

DOCENTE	MATERIA	FECHA	JORNADA
Camila Boettiger/ Felipe Leiva, docentes Universidad del Desarrollo	Derecho ambiental	Miércoles 23 /11/2019	Mañana 09:00 a 13:00 hrs Se canceló por contingencia nacional

15. Taller sobre función disciplinaria, económica y de gobierno en Cortes de Apelaciones.

DOCENTE	MATERIA	FECHA CLASES	JORNADA
Jorge Sáez, Secretario Corte Suprema	Gobierno judicial Función económica Función disciplinaria	Miércoles 23 /11/2019	Tarde 15:00 a 19:00 hrs Se canceló por contingencia nacional

16. Tramitación en Cortes de Apelaciones y Simulaciones:

DOCENTES	MATERIA	FECHA	JORNADA
Jaime Balmaceda, ministro ICA de Santiago Carmen Gloria Vargas, Jueza del 4 Juzgado Civil de Valparaíso Álvaro Fernández, abogado		Jueves 24/11/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
		Jueves 24/11/2019	Tarde 14:00 a 18:00 hrs Se canceló por contingencia nacional

Marisol Rojas, ministra CA de Santiago Hernán Cárdenas, Juez 23° Juzgado Civil de Santiago Andrés Pelissier abogado		Viernes 25/11/2019	Mañana 9:00 a 13:00 hrs
		Viernes 25/11/2019	Tarde 14:00 a 18:00 hrs Se canceló por contingencia nacional
	Pasantías.	28/10/2019 al 19/11/2019	15 días hábiles

17. Examen final

		Jueves 21/11/2019	08:20 a 18:00 hrs
--	--	----------------------	-------------------

18. Reunión

Reunión con el Director de la Academia Judicial, Sr. Juan Enrique Vargas Viancos		Viernes 22/11/2019	10:00 a 12:00 hrs
--	--	-----------------------	-------------------

El Consejo Directivo de la Academia Judicial designó, para la realización de las pasantías, a los siguientes ministros, ministras y fiscales judiciales tutores:

	Nombre	Corte
1	María Carolina Catepillán Lobos	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
2	Sylvia Pizarro Barahona	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
3	Claudia Lazen Manzur	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel

4	María Alejandra Pizarro	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
5	María Catalina González	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
6	María Teresa Díaz	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
7	Carla Troncoso Bustamante	Fiscal Judicial Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
8	Juan Cristóbal Mera Muñoz	Ministro Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
9	Adelita Ravanales Arriagada	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
10	Jenny Book Reyes	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
10	Juan Manuel Muñoz	Ministro Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
14	Jorge Norambuena Carrillo	Fiscal Judicial Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
15	Daniel Calvo Flores	Fiscal Judicial Itma. Corte de Apelaciones de Santiago

4. Sistema de evaluación.

La aprobación del Programa de Habilitación, conforme las directrices del Consejo Directivo de la Academia Judicial, se logra al haber obtenido una nota igual o superior a 5,0 (cinco coma cero) como promedio de notas de evaluaciones iniciales y el examen final (consistente en la resolución de una causa de competencia de Corte de Apelaciones sobre la base de un expediente real o ficticio y su respectiva relación).

Conforme al acuerdo del Consejo Directivo de la Academia Judicial de 9 de marzo de 2017, la nota de la evaluación inicial se ponderará en un 25% en el caso que beneficie al/la participante que hubiere obtenido nota 5,0 o superior en el examen final. Si no lo beneficiare, no se tomará en cuenta.

Del mismo modo, es exigencia para la aprobación del curso un informe debidamente fundamentado que señale la aprobación de la pasantía.

5. Egresados.

Los cursos realizados durante el año 2019 arrojaron un total de 29 egresados (29 jueces), quedando 26 habilitados (3 reprobaron) para postular al cargo de ministro/a y de fiscal/a judicial de cortes de apelaciones.

6. Estadística general del Programa de Habilitación al año 2019.

Total de participantes habilitados	451
Total de habilitados sin nombramiento	193 (43%)
Total de habilitados con nombramiento	168 (37%)
Total de habilitados retirados	90 (20%)

7. Incremento de la calidad de pasantías como instrumento de capacitación en el Programa de Habilitación: reunión con fiscales/as judiciales de cortes de apelaciones 2019.

El martes 23 de abril de 2019 la Academia Judicial realizó una reunión de trabajo con quienes participaron como tutores/as fiscales judiciales de cortes de apelaciones en el año 2019 del Programa de Habilitación. En dicha actividad, que contó con la participación los fiscales judiciales de las cortes de apelaciones de Santiago y Rancagua y las fiscalas judiciales de las cortes de apelaciones de San Miguel y Talca, se revisaron, analizaron y validaron los documentos: “Guía de Pasantía para Fiscales Judiciales” e “Informe de Evaluación de Pasantías en Fiscalía Judicial”, adecuando el trabajo y contenidos de las pasantías en fiscalía judicial de Cortes de Apelaciones a la extensión de ésta, que es de dos días.

8. Rediseño del Programa de Habilitación.

Durante el año 2019, el Consejo Directivo discutió y aprobó, en sesión de fecha 20 de diciembre, un rediseño al Programa de Habilitación, a ser aplicado a partir del próximo curso a impartirse durante el año 2020, definiéndose las siguientes áreas de mejora:

- a) El curso desarrollará los conocimientos y las habilidades judiciales esenciales a la labor de un/a ministro/a o un fiscal/a judicial de Corte de Apelaciones, con particular consideración de las habilidades de razonamiento, argumentación, interpretación y redacción;
- b) Se incorpora una estructura lógica al programa, con coherencia interna, lo que se traduce en problemas pedagógicos que afectan la motivación de los/as alumnos/as y la coherencia y profundidad de sus aprendizajes;
- c) Se diferencia los tipos de aprendizajes requeridos, utilizando metodologías apropiadas para cada uno de ellos;
- d) Se establece un sistema de evaluaciones, que integre adecuadamente las diversas etapas del programa.

Es así como el programa es modificado en cuanto a su contenido, metodología y formas de evaluación, quedando estructurado de la siguiente forma:

- a) Etapa autoformativa, que se extenderá por 16 semanas, que tiene por objetivos actualizar y profundizar conocimientos de derecho sustantivo y procesal en las áreas que, con mayor frecuencia, deben intervenir las Cortes de Apelaciones e identificar y resolver las cuestiones de naturaleza administrativa y disciplinaria que se suscitan en el trabajo en Cortes de Apelaciones. En esta etapa se utilizará una metodología en línea, y, al término de cada módulo, los alumnos/as deberán rendir una evaluación en línea de preguntas de alternativas y preguntas de desarrollo. La evaluación de esta etapa ponderará un 30% del promedio final del curso.
- b) Etapa presencial, que tendrá una duración de 5 semanas, y cuyos objetivos son capturar y obtener la información pertinente para elaborar la decisión; valorar la prueba en segunda instancia explicitando los argumentos que la justifican y motivan; fundamentar la decisión judicial con claridad, coherencia, pertinencia y solidez argumentativa; redactar sentencias de segunda instancia de un nivel alto de complejidad, con aplicación de elementos sustantivos y procesales relevantes; trabajar en equipo y comunicar efectivamente, en el contexto de una Corte de Apelaciones, con particular énfasis en la valoración de opiniones distintas a la propia y la capacidad de adaptación al cambio. En esta etapa se utilizará una metodología basada en talleres, fundamentalmente de simulaciones. Se evaluará la resolución de todos los casos así como la participación de los/as alumnos/as durante los talleres. El promedio de las notas obtenidas en cada taller ponderará, en conjunto, un 30% de la nota final del curso.
- c) Etapa de pasantías en Cortes de Apelaciones, que tendrá una duración de 3 semanas. Las pasantías, persiguen que los/as alumnos/as tengan una experiencia directa en el lugar de trabajo con las labores que les corresponderá realizar como futuros/as ministros/as o fiscales/as judiciales de cortes de apelaciones.
- d) Examen final. Al término del curso se efectuará una evaluación final, consistente en la resolución de una causa de competencia de Corte de Apelaciones, real o ficticia. La nota obtenida en este examen tiene una ponderación de un 40% en la nota final.

La aprobación del Programa de Habilitación requiere que el/la alumno/a haya obtenido las siguientes calificaciones:

- a) una nota igual o superior a 5,0 (cinco coma cero) en el examen final, y
- b) un promedio final del curso superior a 4,0 (cuatro coma cero). Este promedio se calculará ponderando en un 30% la evaluación de la etapa de autoformación, en un 30% el conjunto de las notas obtenidas durante la etapa presencial del programa y un 40% la nota del examen final.
- c) Aprobación de las pasantías. Los/as alumnos/as que no aprobaren la pasantía, se entenderá que reprueban el programa.

VI. Área Académica

1. Programa de Capacitación de Capacitadores.

Durante el año 2019 la Academia Judicial continuó con el Programa de Capacitación de Capacitadores iniciado en el año 2012, realizando 3 ciclos de talleres del nivel I y un ciclo del curso del nivel II (avanzado).

Durante este año, se siguió trabajando en una mayor participación activa de nuestros/as docentes certificados/as en la ejecución de los cursos. Al respecto, en total participaron 14 capacitadores/as certificados/as de segundo nivel como docentes invitados/as.

	Escalafón primario	Escalafón secundario	Escalafón de empleados
Docentes certificados/as /as invitados/as	<ul style="list-style-type: none">• Felipe Pulgar Bravo• Adelita Ravanales Arriagada• Romy Rutherford Parentti• Sergio Córdova Alarcón• Pedro Caro Romero	<ul style="list-style-type: none">• Carolina Gajardo Benitez• Pamela Opazo Herrera• Sergio Quijano Cáceres• Luis Barría Alarcón• Elías Pérez Ibarra	<ul style="list-style-type: none">• Paula Millon Lorens• Alain Maldonado Liberona• Nicolás Jofré Caro• Pamela Opazo Herrera• Germán Núñez Romero

Esta participación de ex-alumnos/as certificados/as en los equipos docentes, resultó muy bien evaluada tanto por los alumnos/as participantes en los respectivos programas de capacitación de capacitadores, como por los/as capacitadores/as certificados/as que asumieron el rol de docentes. Se valoró muy positivamente la integración al equipo como una manera de aportar al aprendizaje de los nuevos/as participantes, pero también como una potente y relevante instancia de desarrollo docente. Esta iniciativa ha permitido avanzar en la transferencia operativa de los programas de manera de poder co-gestionar y ejecutar el programa en colaboración con los/as capacitadores/as certificados/as.

En los 3 cursos del año 2019, participaron y se capacitaron en el nivel I: 16 jueces, 1 fiscal judicial, 1 relator, 3 secretarios, 2 funcionarios de la CAPJ, 8 administradores, 17 jefes de unidad, 7 consejeras técnicas y 17 empleados.

Los módulos de 16 horas diseñados fueron implementados y ofrecidos a integrantes del Poder Judicial, asistiendo un total de 161 alumnos/as.

Además de estas actividades, durante el año 2019 se impartió por sexta vez el curso de segundo nivel del Programa de Capacitación de Capacitadores. Este curso, de 24 horas de duración, tiene como principales objetivos perfeccionar los conocimientos y habilidades para el diseño y facilitación de actividades de aprendizaje de adultos haciendo un uso efectivo de las técnicas y herramientas de apoyo instruccional, y reforzar el trabajo de aquellas personas que ya se han involucrado con un proceso de diseño y ejecución de cursos de aprendizaje activo. Este curso de segundo nivel fue aprobado por 17 personas, quienes obtuvieron su respectiva certificación.

A continuación se despliega la información del desarrollo de los 4 cursos de este programa durante el año 2019:

1.1 Décimo octavo Curso de Capacitación de Capacitadores.

Lugar:		Santiago
Fecha:	Primera sesión	9, 10, 11 y 12 de abril de 2019
	Segunda sesión	11, 12 y 13 de junio de 2019
	Tercera sesión	2, 3, 4, 5 y 6 de septiembre de 2019
Número de participantes:		24

Nombre	Cargo	Tribunal
Víctor Abdala Vargas	Juez	Juzgado de Familia de Quillota
Francisco Almonacid Faúndez	Secretario	Juzgado de Letras y Garantía de Petorca
Sergio Álvarez Cáceres	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica
Francisco Berríos Veloso	Secretario	Itma. Corte de Apelaciones de Iquique
José Callejas Solar	Jefe sección capacitación	Corporación Administrativa Poder Judicial
Marcela Dattas Zapata	Juez	15° Juzgado de Garantía de Santiago
Marcela de Orúe Ríos	Fiscal	Itma. Corte de Apelaciones de Rancagua
Max Iturra Leiva	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Bernardo
Ximena López Avaria	Juez	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Fernanda Martínez Achiardi	Asistente profesional	Academia Judicial de Chile

Javier Mora Méndez	Juez	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso
María Angélica Muñoz Flores	Jefa subdepartamento desarrollo organizacional	Corporación Administrativa Poder Judicial
Ivette Mourguet Besoain	Juez	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Felipe Norambuena Barrales	Juez	Juzgado de Letras del Trabajo de Calama
Paola Oltra Schuler	Juez	Juzgado de Familia de Valdivia
Juan Carlos Orellana Venegas	Juez	Juzgado de Garantía de Puerto Montt
Carlos Pérez Díaz	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santa Cruz
Berta Salgado Salame	Juez	Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán
Miguel Ángel Santibáñez Artigas	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua
Fernando Valderrama Martínez	Relator interino	Excma. Corte Suprema
Marcela Valencia Labarca	Juez	Juzgado de Familia de Valdivia
Gino Viale Acosta	Juez	Juzgado de Garantía de Arauco
Rodrigo Villar Bustamante	Juez	Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte

Módulos de aprendizaje activo producidos:

- Problemática en la aplicación de la ley 21.120, sobre identidad de género: posibles soluciones a la luz de los principios.
- Ponderación de derechos en procedimientos de tutela laboral.
- Rol del juez en audiencias en las que declaren NNA.
- Diseño de estrategias para reducir riesgos psicosociales en el PJUD.

Número de alumnos destinatarios: 49

Nombre	Cargo	Tribunal
María Soledad Espina Otero	Ministra	Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
Sandra Faundes Flores	Juez	1° Juzgado de Familia de Santiago
Paula Fredes Monsalve	Secretario	3° Juzgado Civil de Concepción
Judith Guzmán Martínez	Juez	5° Juzgado de Garantía de Santiago
Paula Jara Concha	Juez	1° Juzgado de Familia de Santiago
María Magdalena Paiva Passero	Juez	Juzgado de Garantía de Talagante
José Santos Pérez Anker	Juez	7° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Pamela Pino Almendras	Juez	Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén
María Soledad Piñeiro Fuenzalida	Ministro	Itma. Corte de Apelaciones de Valdivia
Claudia Reyes Dueñas	Juez	2° Juzgado de Familia de Santiago
Luz Rioseco Ortega	Juez	Juzgado de Familia de Quillota
Irma Tapia Valdés	Juez	1° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Patricio Souza Bejares	Juez	14° Juzgado de Garantía de Santiago
Arturo Briceño Rivera	Juez	Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo
Matías Fontecilla Millán	Juez	Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Quintero
Olga Fuentes Ponce	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Antonio
Fernando González Morales	Juez	Juzgado de Letras del Trabajo de Arica
Mario Gutiérrez Arredondo	Secretario	Juzgado de Letras y Garantía de Chanco
Graciela Hermosilla Riobó	Secretaria	Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén
Arturo Iribarren Pérez	Juez	1° Juzgado de Letras de Antofagasta
Antonieta Núñez Olave	Juez	Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Yungay

Walter Piñats Aliaga	Secretario	Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Combarbalá
Fernán Rioseco Pinochet	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Antonio
Paola Robinovich Moscovich	Juez	3° Juzgado de Garantía de Santiago
Valeria Zúñiga Aravena	Juez	Juzgado de Letras de Concepción
Carolina Carreño Lara	Relatora	Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
Constanza Feliú Slater	Juez	Centro de medidas cautelares
Erna Fuentes Bravo	Juez	Juzgado de Familia de Peñaflor
Pía Leiva Rojas	Secretaria	4° Juzgado de Letras de Antofagasta
Carlos Muñoz Sepúlveda	Juez	14° Juzgado de Garantía de Santiago
Pablo Noziglia Reyes	Secretario	Juzgado de Letras de Tocopilla
Karina Soto Ormeño	Juez	7° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Alejandra Pino Montero	Relatora	Itma. Corte de Apelaciones de Arica
Carolina Vásquez Acevedo	Ministra	Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel
Leyla Velásquez Molina	Secretaria	2° Juzgado de Letras de Coquimbo
Ada Patricia Villarreal Ramis	Juez	Juzgado de Familia de Temuco
Pamela Villarroel Miguel	Juez	Juzgado de Familia de Talcahuano
Gabriela Alfaro Penna	Administrativo primero	6° Juzgado de Garantía de Santiago
Ximena Cáceres Barrenechea	Juez	Juzgado de Familia de San Miguel
Marjorie Camargo Casanova	Oficial 4°	23° Juzgado Civil de Santiago
Gregorio Collao Rojo	Administrativo 3°	4° Juzgado de Familia de Santiago
Claudia Eriza Giovani	Encargada de acta	Juzgado de Garantía de Colina

Adriana Freitte Mazzola	Jefe unidad de atención de público	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talagante
Marco Lillo Muñoz	Administrador	Juzgado de Cobranza Previsional de San Miguel
Margarita Orellana Valdenegro	Administrativo primero	1° Juzgado de Familia de San Miguel
Marisol Ponce Toloza	Juez	12° Juzgado de Garantía de Santiago
Karla Ramírez Puebla	Administrativo 3°	7° Juzgado de Garantía de Santiago
Eugenio Rojo Silva	Administrativo notificaciones	Juzgado de Cobranza Previsional de San Miguel
Hernán Valdebenito Carrasco	Juez	Juzgado de Letras del Trabajo de Arica

1.2 Décimo noveno Curso de Capacitación de Capacitadores.

Lugar: Santiago
Fecha: Primera sesión 14, 15, 16 y 17 de mayo de 2019
Segunda sesión 2, 3 y 4 de julio de 2019
Tercera sesión 7, 8, 9, 10 y 11 de octubre de 2019
Número de participantes: 22

Nombre	Cargo	Tribunal
Nelson Achurra Muñoz	Consejero técnico	3° Juzgado de Familia de Santiago
Mario Alruiz Valenzuela	Administrador	Juzgado de Letras del Trabajo de Talca
Julia Angulo Riquelme	Consejera técnica	1° Juzgado de Familia de Santiago
José Arancibia Donoso	Jefe unidad de atención de público	Juzgado de Familia de San Bernardo

Marcos Benitt Coluccio	Jefe de unidad de testigos y peritos	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique
Manuel Calderón Valladares	Jefe unidad de testigos y peritos	4° Juzgado de Garantía de Santiago
Giuliano Candía Leal	Administrador	Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó
Luis Cárcamo Montero	Consejero técnico	Juzgado de Familia de Buin
Daniela Cárdenas de la Vega	Jefe unidad administración de causas	Juzgado de Garantía de Antofagasta
Ingrid Cerda Pérez	Jefe unidad de atención de público	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua
Berta Cid Campillay	Administrador	Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral
Gustavo Escalona Muñoz	Jefe unidad administración de causas	3° Juzgado de Familia de Santiago
Ximena Flores Villagra	Consejera técnica	Juzgado de Familia de Quillota
Juan Gómez Serrano	Administrador	Juzgado de Familia de Rengo
Tatiana Hernández Chavarría	Consejera técnica	Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua
Jorge Hinostroza Chaparro	Jefe unidad administración de causas	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso
Sergio Jorquera Espinoza	Administrador	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Fernando
Maria Cristina Lausic Echavarría	Consejera técnica	2° Juzgado de Familia de San Miguel
Fernando Maldonado Bravo	Jefe de unidad de causas y cumplimiento	Juzgado de Garantía de Curicó
Alex Mora Cartagena	Administrador	Juzgado de Letras de Villa Alemana
Rodolfo Morales Rivera	Jefe unidad administración de causas	Juzgado de Garantía de San Felipe

Oscar Muñoz Cruces	Jefe de unidad de causas y cumplimiento	Juzgado de Letras y Garantía de Taltal
Julio Pérez Galleguillos	Jefe unidad atención de público	Juzgado de Garantía de Viña del Mar
José Piña Núñez	Jefe unidad de servicios	8° Juzgado de Garantía de Santiago
Miryam Ramos Barraza	Administrador	3° Juzgado de Garantía de Santiago
Adriana Pizarro Muñoz	Jefe unidad administración de causas	Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo
Fernando Rodríguez Urria	Jefe unidad de servicios	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Antonio
Tomás Silva Maulen	Jefe unidad administración de causas	4° Juzgado de Garantía de Santiago
Andrea Toloza Valenzuela	Consejera técnica	Juzgado de Familia de Valdivia
Juan Villalón Cabezas	Jefe unidad de servicios	Itma. Corte de Apelaciones de Talca

Módulos de aprendizaje activo producidos:

- Gestión de la polifuncionalidad como una herramienta estratégica para la administración de tribunales.
- Gestión de riesgos en contexto de Violencia Intrafamiliar.
- Plan anual de trabajo: una herramienta de gestión para tribunales.
- Lenguaje claro en tribunales.
- Ausentismo laboral: herramientas para enfrentar un desafío transversal.

Número de alumnos destinatarios: 60

Nombre	Cargo	Tribunal
Ricardo Álvarez Moraleda	Administrativo primero	Tribunal Oral en lo Penal de La Serena
Vianka Bonilla Humeres	Administrativo jefe	Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco
Paulina Carreño Marchant	Administrativo primero	6° Juzgado de Garantía de Santiago
Héctor Carreño López	Administrativo primero	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Marissela Castillo Solorza	Encargada de sala	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua
Ana María González Alvear	Administrativo primero	Juzgado de Familia de Villa Alemana
Mauricio Guzmán Cifuentes	Administrativo Jefe	Juzgado de Familia de Santa Cruz
Claudio Herrera Moraga	Administrativo primero	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puente Alto
Freddy Lazo Banda	Administrativo primero	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Boris Ortefa Suazo	Administrativo primero	Juzgado de Familia de Rancagua
Carolina Ossandón Álvarez	Administrativo primero	Juzgado de Familia de Casablanca
Blyette Ponsot Salazar	Encargada de sala	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Villarrica
Juan Carlos Sparza Arriagada	Administrativo jefe	Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas
Irma Vásquez Neira	Administrativo primero	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción
Sandra Alvial Salazar	Administrativo Contable	3° Juzgado de Familia de Rancagua
María Cecilia Arriagada Bravo	Administrativo primero	Juzgado de Familia de Melipilla
Rodrigo Castro Panes	Administrador	2° Juzgado de Familia de Santiago
Jorge Garrido Espinoza	Jefe unidad de servicios	6° Juzgado de Garantía de Santiago
Cristhian Hormazabal Wagner	Cargo profesional	1° Juzgado Civil de Temuco

Juan Pablo Jaque Caro	Jefe unidad de testigos y peritos	Juzgado de Garantía de Puente Alto
Dusan Marinovic Millan	Coordinador de tribunal	11° Juzgado Civil de Santiago
Pamela Olguín Lepe	Administradora	Juzgado de Garantía de Quillota
Oscar Pasten Órdenes	Administración de causas	6° Juzgado de Garantía de Santiago
Jessica Pinilla Delgado	Administrativo Contable	Juzgado de Familia de Valdivia
Julio Quidel Becerra	Jefe de unidad	Juzgado de Letras de Nueva Imperial
Eduardo Rojas Poblete	Administrador	7° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Ingrid Siefert Méndez	Jefe unidad de servicios	7° Juzgado de Garantía de Santiago
José Tapia Oyarzún	Administrativo primero	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago
María Adriana Valdivia Díaz	Jefe unidad de servicios	Juzgado de Garantía de Valparaíso
Lilian Armijo Silva	Auxiliar	Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia
Víctor Bustamante Báez	Administrativo segundo	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia
Juan Manuel Bustos Fredes	Ayudante de causas	14° Juzgado de Garantía de Santiago
Patricia Catacora Avendaño	Oficial tercero	2° Juzgado de Letras de Arica
Sergio Córdova Vilches	Administrativo primero	Juzgado de Garantía de Quilpué
Álvaro Covarrubias Bermúdez	Administrativo informático	Juzgado de Letras de La Ligua
Eliberto Curin Neguihual	Auxiliar	Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia
Sara Gálvez Beltrán	Oficial tercero	11ta. Corte de Apelaciones de Rancagua
Jessica Leiva Lisboa	Administrativo tercero	2° Juzgado de Familia de Santiago
John Matus Guerrero	Administrativo primero	1° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia
Alex Monje Chavarría	Administrativo de actas	Juzgado de Garantía de Arauco

Claudio Muñoz Olguín	Oficial cuarto	25° Juzgado Civil de Santiago
Alexander Salinas Foncea	Jefe unidad de causas y cumplimiento	Juzgado de Familia de Puente Alto
Caroline Velasco Gutiérrez	Jefe unidad de servicios	Juzgado de Familia de Puente Alto
Joshua Zafira Figueroa	Administrativo tercero	Juzgado de Familia de Puente Alto
Rodrigo Araya Salcedo	Administrador	Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel
Silvana Barra Castro	Administrador	Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto
Hugo Cabezas Ibarra	Jefe unidad de servicios	Juzgado de Familia de Temuco
Domingo Castro Ortiz	Auxiliar	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santa Cruz
Juan Carlos Cerda Bauerle	Encargado de sala	Juzgado de Garantía de Constitución
Deisy Machuca Cabrera	Jefe de unidad de servicios	Juzgado de Letras de Villa Alemana
José Oliveros San Martín	Encargado informático	11ma. Corte de Apelaciones de Talca
Alex Pizarro Mattei	Ayudante de audiencias	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta
Luis Villa Retamal	Jefe unidad administración de causas	3° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Luis Zepeda Zepeda	Jefe de unidad	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago
Claudia Aravena Vásquez	Consejera Técnica	
Karen Baeza Espinoza	Consejera Técnica	2° Juzgado de Familia de Santiago
Andrea Bucher Stander	Consejera Técnica	Juzgado de Familia de Valdivia
Karen Montero Kahler	Consejera Técnica	Juzgado de Familia de Chillán
Loreto Muñoz Rojas	Consejera Técnica	1° Juzgado de Familia de Santiago

Luisa Pastén Carvajal	Consejera Técnica	Juzgado de Letras y Garantía de Los Muermos
María Alejandra Villalón Ponce	Consejera Técnica	Juzgado de Familia de San Antonio

1.3 Vigésimo Curso de Capacitación de Capacitadores.

Lugar: Santiago
Fecha: Primera sesión 23, 24, 25 y 26 de julio de 2019
Segunda sesión 24, 25 y 26 de septiembre de 2019
Tercera sesión 25, 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 2019
Número de participantes: 17

Nombre	Cargo	Tribunal
Rafael Acevedo Bustamante	Oficial 4°	Juzgado de Letras y Garantía de La Unión
Sandra Andrade Hormazábal	Administrativo primero	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco
John Araya Olivares	Administrativo jefe	Juzgado de Letras del Trabajo de Arica
Maryska Arce Gómez	Oficial tercero	Iltma. Corte de Apelaciones de Copiapó
Rodrigo Alonso Bustamante	Administrativo tercero	3° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Oscar Campillay Orellana	Administrativo primero	Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó
Amable Castro Tapia	Encargado de sala	Juzgado de Garantía de Illapel
José Hernández Montecino	Encargado informático	Juzgado de Familia de Valdivia
Yésica Lillo Bahamondes	Administrativo	4° Juzgado de Familia de Santiago
Marcela Lobos Devia	Administrativo segundo	Juzgado de Garantía de Iquique
Román Naranjo Carmona	Administrativo segundo	Juzgado de Familia de San Felipe

Iris Ortega Galleguillos	Administrativo contable	Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte
María Gabriela Pazos Boher	Administrativo de causas	Juzgado de Familia de Valdivia
Marjorie Pérez Vallebona	Coordinadora tribunal	3º Juzgado de Letras de Arica
Leonardo Valencia Valencia	Oficial cuarto	2º Juzgado Civil de Valparaíso
Marco Vargas Ulloa	Oficial cuarto	11ta. Corte de Apelaciones de Punta Arenas
Claudia Villalobos Osorio	Oficial cuarto	2º Juzgado de Letras de Osorno

Módulos de aprendizaje activo producidos:

- Nuevo proceso disciplinario: Autoacordado 15-2018.
- Uso efectivo de nomenclatura RUS en materia de familia.
- Ética judicial en el uso de redes sociales.
- Atención de público y derivación efectiva.

Número de alumnos destinatarios: 52

Nombre	Cargo	Tribunal
Sandra Alarcón Vaccarezza	Administrativo tercero	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso
Alejandra Cumming Campusano	Encargada informática	Juzgado de Garantía de Valparaíso
Víctor Droguett Villar	Administrativo segundo	Tribunal de Juicio oral en lo penal de Valparaíso
Matías Flores Beale	Administrativo abogado	13º Juzgado Civil de Santiago
Nancy Llancañani Báez	Secretaria ejecutiva	Juzgado de Garantía de Viña del Mar
Cristián Miranda Cáceres	Administrativo tercero	Juzgado de Familia de Rancagua
Cristian Olivares Collao	Encargado informática	Juzgado de Garantía de Valparaíso

Jessica Pizarro Rubilar	Administrativo segundo	2° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Patricia Saavedra Olguín	A contrata	1° Juzgado Civil de Puente Alto
Cristina Valenzuela Vilches	Auxiliar	4° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Karen Zelaya Latham	Ayudante de audiencias	Juzgado de Garantía de Casablanca
Pamela Zurita Erices	Administrativo tercero	2° Juzgado de Familia de San Miguel
Benjamín Ahumada Ruz	Oficial segundo	2° Juzgado Civil de Valparaíso
Elson Araneda Segovia	Oficial 4° A	2° Juzgado de Letras de Osorno
Judith Aránguiz Pérez	Administrativo tercero	Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua
Francisco Cayupil Soto	Administrativo primero	Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto
Carol Constanzo Fierro	Digitadora	Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel
Raquel Díaz Bustamante	Administrativo de causas	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua
Graciela Díaz Rojas	Oficial fiscal	Iltma. Corte de Apelaciones de Copiapó.
Miguel Huinca Fuenzalida	Oficial de Sala	8° Juzgado del Crimen de San Miguel
Felipe Knyckey Cuadra	Auxiliar	Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta
Nicanor Manríquez Solar	Oficial de sala	8° Juzgado del Crimen de San Miguel
Daniela Maqueira Moreira	Administrativo tercero	Juzgado de Familia de Talagante
Claudia Oporto Toledo	Ayudante de audiencias	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia
Nitcy Sáez Guerra	Oficial tercero	2° Juzgado de Letras de Los Ángeles
Fernando Uribe Nilian	Oficial primero	Juzgado de Letras y Garantía de Chile Chico
Paula Alcaíno Arce	Administrativo tercero	Juzgado de Familia de Viña del Mar
Francisco Castro Arrouch	Administrativo tercero	Juzgado de Familia de Puente Alto

Andrea Detaille Romero	Administrativo primero	Juzgado de Familia de Quillota
Carolina Fuenzalida Leal	Administrativo segundo	3° Juzgado de Familia de Valparaíso
Gloria Lecaros Salas	Administrativo tercero	Juzgado de Familia de Rancagua
Claudio Morán Bezama	Administrativo tercero	Juzgado de Familia de Pudahuel
Marianela Muñoz Godoy	Administrativo segundo	3° Juzgado de Familia de Santiago
María Navarro Herrera	Oficial cuarto	Juzgado de Letras y Garantía de Peumo
Camila Ortega Mansilla	Administrativo tercero	Juzgado de Garantía de Valdivia
Carolina Palma Garrido	Administrativo primero	Juzgado de Familia de Rancagua
Alfredo Rivera Contreras	Administrativo primero	Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral
Carolina Valenzuela Fariña	Administrativo tercero	Juzgado de Familia de Quillota
Leonardo Villalobos Ventura	Administrativo segundo	Juzgado de Familia de Arica
Jorge Badilla Mardones	Auxiliar	11° Juzgado de Garantía de Santiago
Evelyn Canales Cisternas	Administrativo tercero	Juzgado de Letras de Villa Alemana
Romuald Cerda Peralta	Auxiliar	Juzgado de Familia de Rancagua
Ana Curiqueo Ñancuqueo	Oficial tercero	34° Juzgado del Crimen de Santiago
Margarita Guzmán Lara	Oficial cuarto A	Juzgado de Letras y Garantía de Peumo
Eduardo Lucaveche Medina	Encargado informático	15° Juzgado de Garantía de Santiago
Fernanda Moya Zamorano	Administrativa Abogada	27° Juzgado Civil de Santiago
Cecilia Muñoz Bahamondes	Administrativo segundo	5° Tribunal Oral en lo Penal de Santiago
José Muñoz Rosas	Jefe de unidad	Juzgado de Letras y Garantía de Paillaco
Silvana Osorio González	Oficial tercero	Juzgado de Letras y Garantía de Peumo

Francisca Pavez Valdenegro	Administrativo tercero	3° Juzgado de Familia de Santiago
Carlo Sánchez Perea	Administrativo segundo	Juzgado de Letras y Garantía de Alto Hospicio
Katherine Sannella Tapia	Administrativo tercero	1° Juzgado de Familia de San Miguel

1.4 Sexto curso de Capacitación de Capacitadores de segundo nivel.

Lugar: Santiago
Fecha: 25, 26 y 27 de junio de 2019
Número de participantes: 17

Nombre	Cargo (al momento de la realización del curso)	Tribunal
Carlos Aguayo Dolmestch	Juez	Juzgado de Garantía de Concepción
Paulina Arroyo Aparicio	Administradora	Juzgado de Familia de Viña del Mar
Oscar Beyzaga Muñoz	Administrador	Juzgado de Familia de San Felipe
Pedro Caro Romero	Ministro	Iltma. Corte de Apelaciones de Rancagua
Sergio Córdova Alarcón	Juez	8° Juzgado de Garantía de Santiago
Gonzalo Fara Lasa	Jefe unidad de servicios	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Quillota
Marcelo Guzmán Ayala	Oficial de sala	Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso
Marcos Lynch Baack	Administrador	Juzgado de Familia de Buin
Cristian Montes Albornoz	Jefe unidad de atención de público	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago
María Silvana Muñoz Jaramillo	Juez	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia

Edye Obregón Obregón	Administrador	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena
Eduardo Ramírez Urquiza	Juez	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Luis Ravanal Zamora	Administrador	10° Juzgado de Garantía de Santiago
Claudia Tapia Fernández	Jefe unidad de servicios	Juzgado de Familia de Colina
Carolina Toledo López	Juez	Juzgado de Garantía de Puente Alto
Antonio Ulloa Márquez	Ministro	Ultma. Corte de Apelaciones de Copiapó
Rodrigo Valenzuela Correa	Administrador	Juzgado de Garantía de Rancagua

Con las actividades y certificaciones del Programa de Capacitación de Capacitadores del año 2019, la Academia Judicial cuenta con 429 capacitadores/as certificados/as en el primer nivel y 156 en el segundo nivel.

2. Plan de Virtualización.

Durante el año 2019, la Academia Judicial adoptó como uno de sus objetivos estratégicos el desarrollo de un área poco explotada hasta el momento como es la educación a distancia a través de la impartición de cursos en línea.

Es así, como la primera decisión en este contexto fue la de licitar el diseño, desarrollo e implementación de una plataforma virtual de aprendizaje. Dicha licitación fue adjudicada a Openlatinoamerica SPA, por haber obtenido el más alto puntaje en la evaluación que se hiciera de las propuestas.

Con la decisión ya tomada de potenciar la educación virtual, se diseñó un plan de virtualización que fue aprobado por el Consejo Directivo de la Academia Judicial, en sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2019.

En esta primera etapa, junto con el trabajo realizado en la plataforma virtual, se sostuvieron diversas reuniones con equipos dedicados al desarrollo de cursos en línea. Hechas todas las evaluaciones, comparando las formas de trabajo y productos presentados, se tomó la decisión de diseñar y desarrollar 15 cursos en línea que formarán parte de la oferta del Programa de Perfeccionamiento. La institución que apoyará a la Academia Judicial en dicha labor es la Dirección de Aula Virtual, dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

La forma en que se ha diseñado el flujo de trabajo para la generación de cursos en línea es la siguiente:

2.1 Llamado a concurso para el diseño y desarrollo de materiales docentes.

Como parte del proceso de generación de cursos en línea para la Academia Judicial, se pensó en el desarrollo de un trabajo previo el que ha sido llamado materiales docentes. Se entiende por tales, al trabajo en formato material o digital que será utilizado como texto base para la elaboración de videos, audios, presentaciones, textos guías o guiones instruccionales o bien que, a partir de ellos, se elaboren cápsulas informativas o cursos en línea en cualquiera de sus modalidades. Los textos que se desarrollarán oscilarán entre 80 a 120 hojas y se prevé estén listos en marzo de 2020.

Entonces, no sólo se trata de un guión para curso en línea, sino de un material de estudio que quedará de forma permanente a disposición de nuestros/as destinatarios/as y con una multiplicidad de usos, como se ha expresado.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, luego de un concurso público, se adjudicó el desarrollo de los materiales docentes y sus respectivos temas a los/as siguientes académicos/as:

Tema del material docente	Académicos/as responsables
Case Management	Ramón García, Claudio Fuentes y Rodrigo Silva
Normativa en materia de filiación	Nel Greeven y Francesco Carretta
Régimen de alimentos, cuidado personal y relación directa y regular aplicado a la decisión judicial	Nel Greeven y Francesco Carretta
Regulación nacional y convención internacional sobre personas con discapacidad	Luis Villavicencio y Claudio Agüero
Derechos sexuales y reproductivos	Alejandra Pérez y Hernán López
Convención de derechos de niños, niñas y adolescentes en el contexto judicial	Rodrigo Barcia y Francesco Carretta.
Estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: Caso Atala	Ximena Gauché
Contexto social y estatuto de los migrantes en Chile	Regina Díaz

Por su parte, en este mismo contexto, se seleccionaron tres cuadernillos que habían sido concebidos como recursos educativos del Programa de Habilitación, para ser reeditados y actualizados por sus autores, transformándose en material docente y siguiendo el mismo proceso para el desarrollo posterior de un curso en línea. De igual manera, se tiene previsto que estas reediciones estén concluidas en marzo de 2020.

Se trata de los siguientes temas y sus respectivos académicos/as:

Tema del material docente	Académicos/as responsables
Responsabilidad civil por negligencia médica	Álvaro Vidal
Tutela de derechos fundamentales en el contexto del derecho del trabajo	Sergio Gamonal
Control de la administración por parte de los tribunales ordinarios y especiales	Sandra Ponce

2.2 Desarrollo del curso en línea.

Luego de contar con los materiales docentes, éstos serán puestos a disposición de la Dirección Aula Virtual de la PUCV, para que se comience con el desarrollo de los cursos en línea en una secuencia que ya se ha coordinado entre las instituciones. Se tiene previsto que el primer curso en línea esté listo a fines de marzo de 2020, para ser ejecutado en junio de ese mismo año.

Como los cursos en línea requieren de la elaboración de guiones, videos y otros recursos, se ha establecido un sistema de adjudicación preferente a quienes les hubiese correspondido el desarrollo de un material docente determinado y solo en caso de que éste/a no acepte, se buscará a otro/a profesional que apoye en esta tarea.

2.3 Ejecución del curso en línea.

Se tienen previstas ejecuciones durante todo el año 2020 de acuerdo a la planificación establecida con la Dirección Aula Virtual, y los plazos necesarios para el desarrollo de los cursos en línea, su implementación y sus pruebas.

Como parte del diseño metodológico de los cursos en línea, se ha previsto la utilización de foros virtuales como espacio de intercambio asincrónico en cada uno de ellos. En este caso, al igual que en el caso del número precedente, se preferirá a los/as docentes que hayan tenido a su cargo el desarrollo del material y, en caso que éste/a no quisiera, se concursaría la tutoría de cada uno de los cursos en línea.

El flujo del proceso completo de desarrollo de materiales docentes y posterior curso en línea, considerando su ejecución, puede ser apreciada en la siguiente tabla:

Cursos en línea	¿Material escrito previo?	Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	INICIO	TERMINO
Identificación de los derechos vulnerados de NNA para la correcta decisión judicial	Si												01-06-2020	30-06-2019
NNA: Análisis del sistema proteccional, jurisdiccional y administrativo	Si												08-06-2020	06-07-2019
Perspectiva biopsicosocial respecto de malos tratos a la infancia y adolescencia	Si												15-06-2020	13-07-2019
Responsabilidad civil por negligencia médica	Si												22-06-2020	20-07-2019
Control de la administración por parte de los tribunales ordinarios y especiales	Si												06-07-2020	03-08-2020
Mecanismos alternativos de solución de conflictos	Si												13-07-2020	10-08-2020
Derechos sexuales y reproductivos	No												10-08-2020	07-09-2020
Curso sobre estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: el caso Atala	No												17-08-2020	14-09-2020
Contexto social y estatuto de los migrantes en Chile	No												24-08-2020	21-09-2020
Convención de derechos de niños, niñas y adolescentes en el contexto judicial nacional	No												31-08-2020	28-09-2020
Tutela de Derechos Fundamentales en el contexto del derecho del trabajo	Si												28-09-2020	26-10-2020
Normativa en materia de filiación	No												19-10-2020	16-11-2020
Régimen de alimentos, cuidado personal y relación directa y regular aplicado a la decisión judicial	No												26-10-2020	23-11-2020
Regulación nacional y convención internacional sobre personas con discapacidad	No												02-11-2020	30-11-2020
Case Management	No													

3. Cápsulas.

Desde hace un tiempo, ha quedado asentado como uno de los recursos educativos que se desarrollan en la Academia Judicial, las cápsulas. Éstas consisten en videos grabados por profesionales destacados/as en cada uno de los ámbitos que tocan dichos materiales. Además del video, los/as docentes preparan dos textos que dejan a disposición de nuestros destinatarios.

Durante el año 2019, se encargaron dos cápsulas y, además, en el contexto del seminario “Protección judicial a la infancia vulnerable”, se grabaron seis videos con algunos de los/as docentes que participaron de la actividad en las charlas de apertura y clausura, además de los talleres que se programaron como parte del seminario.

Docente	Tema
Jessica Arenas	Reconocimiento y protección al derecho a la identidad de género, una mirada a la Ley 21.120
Héctor Hernández	Principales novedades de la Ley N° 21.121 en materia de cohecho y soborno
Ana María Arón	Desafíos de la protección judicial de la infancia vulnerable desde la perspectiva psicosocial

Andrea Machuca	Manifestaciones de la violencia escolar o bullying. Formas que puede asumir (Abuso, acoso, cyberbullying) y abordaje de las mismas
Macarena Rodríguez	Especificidades de la infancia indígena y migrante. Tratamiento de la interculturalidad y multiculturalidad como factores a considerar en la protección judicial de la infancia
Mario Uribe	Aspectos relevantes de los peritajes relativos a infantes: Naturaleza y función. Problemas metodológicos que pueden presentarse y el rol del consejero técnico en relación a la valoración de este medio de prueba
Francisco Estrada	Formas de efectivizar la protección al interés superior del niño: NNA como sujetos de derecho e identificación de vulneraciones de derechos relativos a NNA

4. Textos virtuales.

Otra de las áreas que la Academia Judicial ha potenciado, es la elaboración de textos en formato digital.

La primera edición de este tipo fue la del “Manual para la intervención con niños, niñas y adolescentes en riesgo o vulnerados en sus Derechos Humanos”, cuya elaboración se encargó a Nel Greeven y Verónica Valenzuela. Este texto fue presentado en el seminario “Protección judicial a la infancia vulnerable” en agosto de 2019, y fue puesto a disposición de quienes estuviesen interesados en la página web de la Academia Judicial.

En septiembre de 2019, inmerso dentro de un ciclo de charlas en Antofagasta, Concepción y Santiago, se desarrolló y editó un texto digital sobre “Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos”, que quedó a disposición de nuestros/as destinatarios/as en la página web institucional. Las autoras de este documento fueron las destacadas profesoras Alejandra Díaz, Isabel González y María Soledad Lagos.

VII. Infancia.

El año 2019, a nivel de actividades de la Academia Judicial, estuvo marcado por la implementación de diversas medidas que se fueron adoptando con ocasión del informe del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas y Primera Aproximación del Gobierno al Informe del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Es así, como el Consejo Directivo de la Academia Judicial, en sesión n° 383 de 26 de marzo del presente, aprobó la propuesta efectuada para el cumplimiento de los compromisos adoptados por el Estado de Chile en materia de infancia. Dicha propuesta estaba en consonancia con lo resuelto por la Excm. Corte Suprema con fecha 27 de marzo de 2019, en los antecedentes administrativos AD-1751-2018, que encomienda a la Academia Judicial lo siguiente:

“a) En materia de formación continua de juezas, jueces y personal judicial:

- *La promoción de la intensificación de los programas de la Academia Judicial, ampliando sus contenidos hacia las materias específicas en que se desenvuelven los derechos de los niños, niñas y adolescentes.*
- *Ampliar el acceso a becas y estímulos económicos, no sujetos a restricciones, cuando versen en el área en que se desempeña el juez, el consejero técnico o el funcionario.*
- *Instar para que cada curso de perfeccionamiento sea evaluado.*
- *Proponer a la Academia Judicial la incorporación de cursos especializados en materias de infancia y derechos de niños, niñas y adolescentes extendidos al área de:*

i) mejorar la fundamentación de las sentencias de protección, dando prioridad a los límites impuestos por el Derecho a la actuación del Estado, como por ejemplo en la definición clara de los supuestos de procedencia de las medidas, la exclusión de criterios que transforman factores materiales o económicos en la llamada “negligencia parental” en que se basa en ciertos casos la internación.

ii) Incorporar a los derechos fundamentales como eje central del trabajo y reforzar el rol del juez como garante de derechos y que debe supervisar las actuaciones de los órganos del Estado en la aplicación de medidas de protección e intervención familiar.

iii) Identificar los derechos vulnerados y/o amenazados;

iv) el diseño y seguimiento de planes de intervención para reparar vulneraciones.

- *Capacitar a consejeros técnicos y a la magistratura en pos de generar un lenguaje y mirada común de los niños, niñas y adolescentes en tanto sujetos de derechos.*
- *Incorporar a la Academia Judicial el entrenamiento para la escucha en el proceso y para entrevistar a niños, niñas y adolescentes bajo protocolos estandarizados, especiales para familia, y con herramientas adquiridas a través de especialistas.*

b) Considerar, en las capacitaciones dispuestas para la implementación de la Ley de Entrevista Video Grabada, módulos de carácter práctico.”

1 Ley N° 21.057, sobre entrevista investigativa videograbada.

1.1 Cápsula de actualización.

En la página web de la Academia Judicial, puede encontrarse la cápsula de actualización "Ley N° 21.057, entrevista investigativa videograbada y declaración judicial", cuyos detalles fueron informados en Oficio N° 113 de 25 de abril de 2019. El link respectivo es el siguiente: http://academiajudicial.cl/Otros.aspx?id_menu=110.

1.2 Cursos del Programa de Perfeccionamiento.

Los cursos sobre "Ley N° 21.057, entrevista investigativa videograbada" se encuentran detallados en el capítulo III n° 10.2 de la presente cuenta.

2. Reforzamiento de contenidos sobre derechos de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al reforzamiento de contenidos sobre derechos de niños, niñas y adolescentes en los programas de la Academia Judicial, así como en toda capacitación que se realice y a la intensificación de los programas de la Academia Judicial, ampliando sus contenidos hacia las materias específicas en que se desenvuelven los derechos de los niños, niñas y adolescentes (énfasis en los siguientes derechos: no discriminación, interés superior del niño, asegurar respeto por las normas por las instituciones encargadas de protección, derecho a expresar opinión y ser escuchado), es posible señalar lo siguiente:

2.1 Programas de Habilitación y de Formación.

En el Programa de Habilitación, cabe hacer presente que este año se ha incorporado al concurso docente, por primera vez, el módulo "Protección de la infancia" descrito de la siguiente forma: "Al término de este módulo, los participantes conocerán y comprenderán los principios del derecho de familia y aspectos de protección de la infancia analizando sus fuentes normativas (constitucionales, legales y convencionales) y doctrinarias, la jurisprudencia relevante en esta materia y las cuestiones o problemas frecuentes en este ámbito. Se entregará una visión retrospectiva respecto de la forma en que los principios del derecho de familia y protección de la infancia han evolucionado en la regulación positiva; así como la forma en que operan como factor de interpretación y aplicación, es decir, contenido normativo directo como en su función hermenéutica". Este módulo fue impartido en los dos cursos del Programa de Habilitación realizados el presente año, esto es, en el Programa de Habilitación n° 36 (dictado el 24 de julio por el docente Anuar Quesille) y en el Programa de Habilitación n° 37 (dictado el 2 de octubre por la profesora Javiera Farías).

En cuanto al Programa de Formación, la temática de infancia se ha abordado en distintos módulos de los cursos impartidos este año:

- Responsabilidad Penal Adolescente (impartido por la profesora María Elena Santibáñez el 24 de julio para el Programa n° 75 y el 28 de agosto para el Programa n° 75) cuyo objetivo general es revisar los principios contenidos en tratados internacionales, los

elementos tenidos en vista la dictar la ley, los principios de la ley 20.084, las diferencias de tramitación con el procedimiento de adultos, las reglas de determinación de pena; analizando, además, la necesidad de especialidad en los actores, y las críticas actuales y posibles reformas en la materia.

- Simulación de audiencias penales (impartido por los docentes Juan Opazo, Guillermo Améstica, Roberto Contreras y Rodrigo Varela, los días 26 y 29 de julio, 5,6 y 8 de agosto, 2 y 6 de septiembre, para el Programa n° 75; 26 y 30 de agosto, 5,6 y 12 de septiembre, 10 y 17 de octubre, para el Programa n° 76) donde, además de otras audiencias específicas, los alumnos simulan audiencias en materia de responsabilidad penal adolescente.
- Interés superior del niño (impartido por las académicas Marcela Valenzuela, Soledad Vielva y Tania Oyarzo, los días 25 y 26 de septiembre para el Programa n° 75; y, 28 y 29 de octubre para el Programa n° 76), módulo donde se analizan los siguientes contenidos: antecedentes históricos del principio del Interés Superior del Niño (ISN), el ISN en el Derecho internacional de los derechos humanos de la infancia y adolescencia: Convención de derechos del niño y otros tratados y reglas internacionales; Observación general No 17 del Comité de Derechos del Niño sobre el ISN; el ISN en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el ISN en el derecho nacional, el ISN en la jurisprudencia de cortes nacionales.
- Autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes (impartido por la profesora Marcela Valenzuela, el día 30 de septiembre para el Programa n° 75 y 4 de noviembre para el Programa n° 76) basado en el hecho que la Convención de los Derechos del Niño cambia el paradigma de estimar al/la niño/a como objeto de protección para reconocer que es sujeto de derecho con capacidad para el goce y ejercicio de sus derechos; sin embargo, debido a la etapa evolutiva en la que se encuentra el niño, niña o adolescente, requiere una protección externa. Por lo tanto, el módulo pretende relevar el hecho que esta hetero protección debe estar al servicio de la satisfacción de sus derechos particularmente de su derecho de influir en su propia vida, de acuerdo a su edad, grado de madurez en la toma de decisión y la obligación de los adultos a cargo y del Estado de considerar seriamente su opinión.
- Jurisprudencia sobre alimentos (taller impartido por la jueza Sandra Faúndes, el 1 de octubre para el Programa n° 75 y fijado para el 6 de noviembre en el Programa n° 76) y que tiene por objeto el análisis de jurisprudencia en materias de alimentos.
- Simulaciones de audiencias de familia (impartido por las docentes Eugenia Fuenzalida y Soledad Vielva, en 3 sesiones de septiembre y 2 de octubre para el Programa n° 75 y que se impartirá en noviembre para el Programa n° 76), módulo que busca desarrollar en los participantes las destrezas involucradas en la conducción de audiencias en temáticas de familia.

2.2 Asesoría docente del Comité académico del Escalafón Primario y Secundario del Poder Judicial con competencia en las materias de familia.

Con fecha 7 de julio de 2016, el Consejo Directivo aprobó la creación de comités académicos y desarrollo de pasantías dirigidos a apoyar la labor de la Academia Judicial con los conocimientos y experiencias de los integrantes del Poder Judicial. Por acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2018, el Consejo Directivo aprobó la idea de convocar a un comité académico de integrantes del Escalafón Primario y Escalafón Secundario del Poder Judicial con competencia en materias de familia, con la finalidad de realizar una actividad de tipo académica y apoyar la configuración de la oferta de perfeccionamiento en el área de su competencia.

Para cumplir el mandato del Consejo, se hizo un llamado vía correo electrónico a nivel nacional a jueces y juezas con competencia en materias de familia, e igual cosa se hizo con los consejeros y consejeras técnicas del Poder Judicial, recibiendo válidamente un total de 32 postulaciones.

Los integrantes del comité académico referido, fueron designados por el Consejo Directivo de la Academia Judicial en sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2018, recayendo dichos nombramientos en:

- Sara Covarrubias Naser, jueza del Juzgado de Familia de Viña del Mar.
- Luisa Hernández Muñoz, jueza del Primer Juzgado de Familia de Santiago, en funciones en el Centro de Medidas Cautelares de Santiago.
- Ricardo Soto Muñoz, juez del Segundo Juzgado de Familia de San Miguel.
- Hernán López Barrientos, juez del Juzgado de Familia de San Miguel.
- Claudia Cárdenas Navarro, jueza del Juzgado de Familia de Puerto Montt.
- Andrea Bucher Stander, consejera técnica del Juzgado de Familia de Valdivia.
- Ana Martínez Fernández, consejera técnica del Juzgado de Familia de Talcahuano.
- Johanna Rubio Cortes, consejera técnica del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Florida.
- Nelson Achurra Muñoz, consejero técnico del Tercer Juzgado de Familia de Santiago.
- Elías Pérez Ibarra, consejero técnico del Primer Juzgado de Familia de San Miguel.

El comité desarrolló su primera sesión el día 27 de junio de 2019, entre las 9:00 y las 18:00 horas. La segunda sesión tuvo lugar el día 28 de junio, en modalidad de media jornada, por lo que su desarrollo fue entre las 9:00 y 13:00 hrs.

El trabajo que se realizó en dicha convocatoria se estructuró de la siguiente forma:

- Jueves 27 de junio, desde las 9:00 a 13:00 hrs: Trabajo sobre las estrategias o líneas de capacitación en materia de infancia. En esta jornada particularmente, participaron dos destacadas académicas nacionales en el ámbito del Derecho de Familia: en el trabajo en grupos, la profesora Fabiola Lathrop (Universidad de Chile) quien trabajó con los consejeros técnicos; y, la profesora Leonor Etcheberry (Universidad Diego Portales) que

trabajó con el grupo de jueces. Posteriormente, tanto el comité como las académicas, participaron de un plenario donde se expusieron y sistematizaron las conclusiones.

- Jueves 27 de junio, entre las 14:00 a 18:00 hrs: Revisión del “Manual de intervención de niños, niñas y adolescentes en riesgo o vulnerados en sus Derechos Humanos” y jornada de retroalimentación junto a las autoras.
- Viernes 28 de junio, entre las 9:00 y 13:00 hrs: Trabajo sobre requerimiento para el cargo, además de competencias asociadas, para jueces de familia y consejeros técnicos.

Dentro de las variadas actividades específicas que se solicitó al comité, previo a sus sesiones, fue la revisión y comentarios respecto de nuestros programas atingentes a la materia en la que se desempeñan, lo que se trabajó en parte el día jueves 27 de junio en la jornada de la mañana y el día viernes 28 de junio.

Posterior a las sesiones del comité, se encargó una nueva revisión, primero a la profesora Lathrop ya referida, y luego de ella a la profesora Ester Valenzuela (Universidad Diego Portales).

Los programas revisados fueron los siguientes:

Código	Nombre del curso
33	Aplicación de medidas de protección por jueces de familia.
74	Normativa en materia de filiación.
273	Curso de especialización sobre ley de responsabilidad penal adolescente (ley n° 20.084).
285	Violencia intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio.
288	Convención sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes.
289	Métodos de entrevistas en niños, niñas, adolescentes y víctimas de violencia intrafamiliar.
370	Abuso sexual infantil: fenómeno psicosocial y marco regulatorio.
371	Uso de la sala Gesell en el ámbito judicial.
377	Habilidades parentales y apego: herramientas de apoyo al proceso judicial.
413	Herramientas profesionales para el consejero técnico: estrategias individuales y colectivas de autocuidado y prevención.
435	Análisis y meta análisis de informe de peritos.
436	Termino de la vida en pareja: fenomenología y proyección hacia el régimen de menores.
476	Ley de entrevista investigativa videograbada: principales aspectos jurídicos y

	psicológicos de la regulación.
2049	Régimen de cuidado personal y relación directa y regular con el menor.
2053	El interés superior del niño y su aplicación práctica en la declaración de susceptibilidad de adopción.
2072	Diseño y aplicación de protocolo de análisis psicosocial en la construcción de una opinión técnica.
2079	Protocolo de recolección de información en contexto de entrevista del consejero técnico.
2082	Cumplimiento en materia de familia: relación regular y directa, y alimentos.

2.3 Programa de Perfeccionamiento, oferta 2020.

Para el año 2020, y luego del análisis de los programas, se estructuró la siguiente oferta de cursos en temáticas de Infancia (dentro de la oferta general de cursos):

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	CIUDAD	INICIO	TÉRMINO	ESCALAFÓN
208	INFORMES PERICIALES : ASPECTOS GENERALES Y PRINCIPALES BASES CIENTÍFICAS PARA SU COMPRENSIÓN	SANTIAGO	14/04/2020	16/04/2020	PRIMARIO- SECUNDARIO
273	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (LEY N° 20.084)	SANTIAGO	13/04/2020	17/04/2020	PRIMARIO
285	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	SANTIAGO	12/05/2020	14/05/2020	PRIMARIO- SECUNDARIO

368	SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	SANTIAGO	21/09/2020	25/09/2020	PRIMARIO
370	ABUSO SEXUAL INFANTIL: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	SANTIAGO	16/06/2020	18/06/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
377	HABILIDADES PARENTALES Y APEGO: HERRAMIENTAS DE APOYO AL PROCESO JUDICIAL	SANTIAGO	28/07/2020	30/07/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
398	SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD	SANTIAGO	29/09/2020	01/10/2020	PRIMARIO
434	OBLIGACIONES DEL ESTADO CHILENO EN VIRTUD DE CONVENCIONES INTERNACIONALES	SANTIAGO	27/04/2020	29/04/2020	SECUNDARIO
435	ANÁLISIS Y METAANÁLISIS DE INFORME DE PERITOS	SANTIAGO	18/08/2020	20/08/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
436	TÉRMINO DE LA VIDA EN PAREJA: FENOMENOLOGÍA Y PROYECCIÓN HACIA EL RÉGIMEN DE MENORES	SANTIAGO	20/10/2020	22/10/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO

460	ACUERDO DE UNIÓN CIVIL Y UNIONES NO MATRIMONIALES: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS RELEVANTES	SANTIAGO	02/06/2020	04/06/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
476	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	30/03/2020	03/04/2020	PRIMARIO
476	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	11/05/2020	15/05/2020	PRIMARIO
476	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	08/06/2020	12/06/2020	PRIMARIO
476	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	20/07/2020	24/07/2020	PRIMARIO

476	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	03/08/2020	07/08/2020	PRIMARIO
476	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	31/08/2020	04/09/2020	PRIMARIO
476	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	28/09/2020	02/10/2020	PRIMARIO
476	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA REGULACIÓN.	SANTIAGO	30/11/2020	04/12/2020	PRIMARIO
476	LEY DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS Y	SANTIAGO	09/11/2020	13/11/2020	PRIMARIO

	PSICOLÓGICOS DE LA REGULACION.				
486	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA PENAL	SANTIAGO	07/07/2020	09/07/2020	SECUNDARIO-EMPLEADOS
486	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA PENAL	IQUIQUE	20/10/2020	22/10/2020	SECUNDARIO-EMPLEADOS
486	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA PENAL	SANTIAGO	11/08/2020	13/08/2020	SECUNDARIO-EMPLEADOS
486	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA PENAL	CONCEPCIÓN	25/08/2020	27/08/2020	SECUNDARIO-EMPLEADOS
487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	ANTOFAGASTA	02/06/2020	04/06/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO

487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	SANTIAGO	01/07/2020	03/07/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	SANTIAGO	08/09/2020	10/09/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	CONCEPCIÓN	27/10/2020	29/10/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SANTIAGO	26/05/2020	28/05/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SANTIAGO	26/05/2020	28/05/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO

488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	TEMUCO	29/09/2020	01/10/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	TEMUCO	29/09/2020	01/10/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
2053	EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN	SANTIAGO	17/11/2020	19/11/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
2072	DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ANÁLISIS PSICOSOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OPINIÓN TÉCNICA	SANTIAGO	14/04/2020	16/04/2020	SECUNDARIO
4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NNA VULNERADOS PARA LA CORRECTA	ON LINE	01/06/2020	30/06/2019	PRIMARIO-SECUNDARIO

	FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL				
4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NNA VULNERADOS PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	ON LINE	07/09/2020	05/10/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NNA VULNERADOS PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	ON LINE	31/08/2020	28/09/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
4001	NNA: ANÁLISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	ON LINE	08/06/2020	06/07/2019	PRIMARIO-SECUNDARIO
4001	NNA: ANÁLISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	ON LINE	14/09/2020	13/10/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
4001	NNA: ANÁLISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	ON LINE	07/09/2020	05/10/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
4002	PERSPECTIVA BIOPICOSOSOCIAL RESPECTO DE MALOS	ON LINE	15/06/2020	13/07/2019	PRIMARIO-SECUNDARIO

	TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA				
4002	PERSPECTIVA BIOPSIICOSOCIAL RESPECTO DE MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	ON LINE	21/09/2020	19/10/2020	PRIMARIO- SECUNDARIO
4002	PERSPECTIVA BIOPSIICOSOCIAL RESPECTO DE MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	ON LINE	14/09/2020	13/10/2020	PRIMARIO- SECUNDARIO
4007	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	ON LINE	20/07/2020	17/08/2020	PRIMARIO- SECUNDARIO
4007	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	ON LINE	26/10/2020	23/11/2020	PRIMARIO- SECUNDARIO
4007	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	ON LINE	19/10/2020	16/11/2020	PRIMARIO- SECUNDARIO
4008	RÉGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISIÓN JUDICIAL Y SU CUMPLIMIENTO	ON LINE	27/07/2020	24/08/2020	PRIMARIO- SECUNDARIO
4008	RÉGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA	ON LINE	02/11/2020	30/11/2020	PRIMARIO- SECUNDARIO

	DECISIÓN JUDICIAL Y SU CUMPLIMIENTO				
4008	RÉGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISIÓN JUDICIAL Y SU CUMPLIMIENTO	ON LINE	26/10/2020	23/11/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
4013	CONVENCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	ON LINE	31/08/2020	28/09/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
4013	CONVENCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	ON LINE	24/08/2020	21/09/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
4013	CONVENCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	ON LINE	30/11/2020	28/12/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO

Luego de la postulación al Programa de Perfeccionamiento 2020, verificada entre el martes 1 de octubre a contar de las 16:00 hrs., hasta el miércoles 6 de noviembre del 2019, fueron revisadas las opciones de los/as funcionarios/as, siendo eliminados los siguientes cursos por no contar con postulantes suficientes para su ejecución:

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	CIUDAD	INICIO	TÉRMINO	ESCALAFÓN
434	OBLIGACIONES DEL ESTADO CHILENO EN VIRTUD DE CONVENCIONES INTERNACIONALES	SANTIAGO	27/04/2020	29/04/2020	SECUNDARIO

486	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA PENAL	IQUIQUE	20/10/2020	22/10/2020	SECUNDARIO-EMPLEADOS
487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	ANTOFAGASTA	02/06/2020	04/06/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	SANTIAGO	01/07/2020	03/07/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SANTIAGO	26/05/2020	28/05/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SANTIAGO	26/05/2020	28/05/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	TEMUCO	29/09/2020	01/10/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE	TEMUCO	29/09/2020	01/10/2020	PRIMARIO-SECUNDARIO

	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
--	-----------------------------	--	--	--	--

2.4 Homologación de programas en temas de infancia organizados por terceros.

Una de las actividades que concentró gran parte de los esfuerzos de la Academia Judicial en la primera parte del año fue el procedimiento de homologación de actividades organizadas por terceros, de acuerdo al artículo 16 de la Ley N° 19.346, para ser incorporadas a nuestra oferta de perfeccionamiento para el año 2020, descrito en el capítulo III n° 10.3.

Se recibieron postulaciones de diversas instituciones educacionales a nivel nacional de programas tales como cursos, actualizaciones, diplomados, especializaciones, magísteres y doctorados. Hasta septiembre de 2019, el Consejo Directivo de la Academia Judicial tomó la decisión de homologar 151 de estas actividades.

Del número total de programas, aquellos que dicen relación con el tema de infancia son los siguientes:

Institución Organizadora	Nombre	Modalidad
Universidad de Chile - Facultad de Derecho	Magíster en Derecho de Familia(s) y Derecho de la Infancia y de la Adolescencia	Presencial
Instituto de Estudios Judiciales	Diplomado Psicología Jurídica en Juicios de Familia Punta Arenas 2019	Presencial
Universidad Diego Portales	Postítulo en formación de mediadores con mención en mediación familiar y mención en mediación comunitaria	Presencial
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación o en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar	Semipresencial
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Diplomado en Derecho de Familia	Semipresencial
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Diplomado en Derecho Procesal de Familia	Semipresencial
Pontificia Universidad Católica de Chile	Diplomado de Derecho de Familia	Presencial
Universidad de Talca	Magíster en Derecho, con menciones en Derecho Civil patrimonial, Derecho de	Presencial - A realizarse en Talca

	la empresa, Derecho procesal y Derecho de familia.	
Universidad Andrés Bello	Diplomado en Derecho de Familia e Infancia - 2020	Presencial
Fundación Amparo y Justicia - Pontificia Universidad Católica de Chile	Diplomado los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas, víctimas de delitos sexuales y el sistema judicial	Presencial
Universidad de Talca	Diplomado en Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Desafíos actuales	Presencial - A realizarse en Talca
Universidad Alberto Hurtado	Diplomado en Derecho de Familia	Presencial
Universidad Alberto Hurtado	Diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos: Actualización y Nuevas Técnicas	Presencial
Fundación para la Confianza	Abuso sexual infantil: Comprensión del fenómeno para una intervención ética	Versiones: Presencial y Online

3. Evaluación de los cursos de perfeccionamiento relacionados con infancia.

Tal como fuera informado en Oficio N° 113 de 25 de abril de 2019, a comienzos de ese año se detectaron 24 temas (que correspondían a 42 cursos de perfeccionamiento del año 2019) que abordaban, derechamente, las temáticas de los derechos de NNA y de infancia, cursos que el Consejo Directivo de la Academia decidió evaluar mediante una prueba de preguntas cerradas, elaboradas por el equipo docente respectivo, orientadas a evaluar el grado de aprendizaje de los contenidos centrales del curso en cuestión.

Las evaluaciones fueron anónimas (se pidió a los/as alumnos/as su número de rut o un seudónimo). La información recolectada fue enviada a los respectivos alumnos/as y equipo docente a modo de retroalimentación, y es utilizada confidencialmente por la Academia Judicial para optimizar las instancias de perfeccionamiento. Las evaluaciones se realizaron el último día del curso en el último bloque antes del término del mismo, teniendo una duración máxima de 30 minutos.

Todos los detalles del estado de las evaluaciones, está contenidos en el capítulo III n° 6.1 de la presente cuenta.

4. Especialización de cursos de la Academia Judicial en materias de infancia y sus derechos.

En cuanto a especializar los cursos de la Academia Judicial en materias de infancia y sus derechos (fundamentación de sentencias, derechos fundamentales, evaluación e identificación de vulneraciones, diseño y seguimiento de planes de intervención, entrevista y escucha de NNA dentro de los procesos), es posible señalar lo siguiente:

En sesión n° 391 de 25 de septiembre de 2019, el Consejo Directivo de la Academia Judicial aprobó una "certificación de especialización en materia de Infancia", dirigida a los/as integrantes del escalafón primario y consejeros/as técnicos/as para que, en un horizonte de 4 años, a partir de 2020, un/a alumno/a pueda acceder a dicha certificación, siempre y cuando hubiere realizado, cada año, uno de los cursos que ofreceremos en la materia y que uno de ellos, a lo menos, sea un curso virtual. Además, para obtener dicha certificación después de haber aprobado los 4 cursos, será necesario que el/la interesado/a haya obtenido, a lo menos, una nota 5,0 en cada una de las respectivas evaluaciones. Por este motivo, y de manera excepcional, la persona que desee obtener esta certificación, deberá indicarlo así en la postulación y completar los instrumentos de evaluación con su número de RUT.

Los cursos que fueron aprobados para integrar la certificación son los que se indican en la siguiente tabla:

Evaluación psicológica y credibilidad de relatos
Especialización sobre ley de responsabilidad penal adolescente
Violencia intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio
Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos
Abuso sexual infantil: Fenómeno psicosocial y marco regulatorio
Habilidades parentales y apego: herramientas de apoyo al proceso judicial
Sistema interamericano de protección de derechos y control de convencionalidad
Obligaciones del estado chileno en virtud de convenciones internacionales
Análisis y meta análisis de informe de peritos
Término de la vida en pareja: fenomenología y proyección hacia el régimen de menores
Acuerdo de unión civil y uniones no matrimoniales: principales aspectos jurídicos relevantes
Ley de entrevista investigativa videograbada: principales aspectos jurídicos y psicológicos de la regulación.

Aspectos centrales de la ley 21057 y su implicancia para funcionarios de tribunales con competencia penal
Entrevista a niños, niñas, adolescentes en el contexto de la justicia de familia y uso de la sala gacel
Taller de casos y jurisprudencia sobre sistema de protección jurisdiccional y administrativo de niños, niñas y adolescentes
El interés superior del niño y su aplicación práctica en la declaración de susceptibilidad de adopción
Diseño y aplicación de protocolo de análisis psicosocial en la construcción de una opinión técnica

5. Diseño y socialización de criterios orientadores para la estandarización de procedimientos en la evaluación de riesgos de vulneraciones graves de derechos.

En cuanto a diseñar y socializar criterios orientadores para la estandarización de procedimientos en la evaluación de riesgos de vulneraciones graves de derechos, es posible señalar que uno de los cursos que fue objeto de evaluación dice, justamente, relación con este aspecto. El curso fue “Construcción de protocolos de recolección de información en contexto de entrevistas del consejero técnico”, desarrollado entre los días 19 al 21 de noviembre de 2019. Este curso está destinado a miembros del escalafón secundario que estén interesados en perfeccionar el quehacer profesional en el ámbito de la recolección de información en contexto de entrevistas profesionales realizadas por miembros de los consejos técnicos de los Tribunales de Familia del país. Atendida la diversidad de formas de trabajo, surge la necesidad de sistematizar los criterios utilizados, para que a través de una co-construcción de un insumo técnico, se aporte a una estandarización de la labor profesional.

Los objetivos específicos del curso son:

- * Identificar técnicas de recolección de información utilizadas por los consejeros técnicos, instancias y materias en las que éstas se utilizan.
- * Analizar las formas y los criterios utilizados por los consejeros técnicos en las distintas instancias en las que utilizan los métodos de recolección de información.
- * Sistematizar y perfeccionar criterios mínimos respecto a las técnicas de recogida de información relevante para la elaboración fundada de la opinión profesional en las distintas instancias de acción del consejero técnico.
- * Estandarizar, a través de protocolos, la información recolectada para generar criterios mínimos e insumos de trabajo para una elaboración fundada de la opinión profesional.
- * Ejercitar los protocolos construidos a la luz de los contenidos entregados durante el curso.

El curso fue aprobado por 23 alumnas, todas mujeres.

6. Participación de consejeros/as técnicos en actividades de capacitación.

Uno de los puntos relevados en el informe del Comité de Derechos del Niño dice relación con la capacitación de consejeros/as técnicos. A este respecto, estamos en condiciones de indicar que, en la oferta de cursos del Programa de Perfeccionamiento para el año 2020, los siguientes cursos tienen como destinatarios a consejeros/as técnicos:

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	CIUDAD	ESCALAFÓN
208	INFORMES PERICIALES : ASPECTOS GENERALES Y PRINCIPALES BASES CIENTÍFICAS PARA SU COMPRENSIÓN	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
285	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
370	ABUSO SEXUAL INFANTIL: FENÓMENO PSICOSOCIAL Y MARCO REGULATORIO	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
377	HABILIDADES PARENTALES Y APEGO: HERRAMIENTAS DE APOYO AL PROCESO JUDICIAL	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
434	OBLIGACIONES DEL ESTADO CHILENO EN VIRTUD DE CONVENCIONES INTERNACIONALES	SANTIAGO	SECUNDARIO
435	ANÁLISIS Y METAANÁLISIS DE INFORME DE PERITOS	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
436	TÉRMINO DE LA VIDA EN PAREJA: FENOMENOLOGÍA Y PROYECCIÓN HACIA EL RÉGIMEN DE MENORES	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
460	ACUERDO DE UNIÓN CIVIL Y UNIONES NO MATRIMONIALES: PRINCIPALES ASPECTOS JURÍDICOS RELEVANTES	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
486	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA PENAL	SANTIAGO	SECUNDARIO-EMPLEADOS
486	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA PENAL	IQUIQUE	SECUNDARIO-EMPLEADOS

486	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA PENAL	SANTIAGO	SECUNDARIO-EMPLEADOS
486	ASPECTOS CENTRALES DE LA LEY 21057 Y SU IMPLICANCIA PARA FUNCIONARIOS DE TRIBUNALES CON COMPETENCIA PENAL	CONCEPCIÓN	SECUNDARIO-EMPLEADOS
487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	ANTOFAGASTA	PRIMARIO-SECUNDARIO
487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
487	ENTREVISTAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES EN EL COTEXTO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y USO DE LA SALA GESELL	CONCEPCIÓN	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	TEMUCO	PRIMARIO-SECUNDARIO
488	TALLER DE CASOS Y JURISPRUDENCIA SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	TEMUCO	PRIMARIO-SECUNDARIO

2053	EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA DECLARACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN	SANTIAGO	PRIMARIO-SECUNDARIO
2072	DISEÑO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ANÁLISIS PSICOSOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OPINIÓN TÉCNICA	SANTIAGO	SECUNDARIO
4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NNA VULNERADOS PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	ON LINE	PRIMARIO-SECUNDARIO
4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NNA VULNERADOS PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	ON LINE	PRIMARIO-SECUNDARIO
4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NNA VULNERADOS PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	ON LINE	PRIMARIO-SECUNDARIO
4001	NNA: ANÁLISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	ON LINE	PRIMARIO-SECUNDARIO
4001	NNA: ANÁLISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	ON LINE	PRIMARIO-SECUNDARIO
4001	NNA: ANÁLISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	ON LINE	PRIMARIO-SECUNDARIO
4002	PERSPECTIVA BIOPSIOSOSOCIAL RESPECTO DE MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	ON LINE	PRIMARIO-SECUNDARIO
4002	PERSPECTIVA BIOPSIOSOSOCIAL RESPECTO DE MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	ON LINE	PRIMARIO-SECUNDARIO
4002	PERSPECTIVA BIOPSIOSOSOCIAL RESPECTO DE MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	ON LINE	PRIMARIO-SECUNDARIO

4007	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	ON LINE	PRIMARIO- SECUNDARIO
4007	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	ON LINE	PRIMARIO- SECUNDARIO
4007	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	ON LINE	PRIMARIO- SECUNDARIO
4008	RÉGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISIÓN JUDICIAL Y SU CUMPLIMIENTO	ON LINE	PRIMARIO- SECUNDARIO
4008	RÉGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISIÓN JUDICIAL Y SU CUMPLIMIENTO	ON LINE	PRIMARIO- SECUNDARIO
4008	RÉGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISIÓN JUDICIAL Y SU CUMPLIMIENTO	ON LINE	PRIMARIO- SECUNDARIO
4013	CONVENCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	ON LINE	PRIMARIO- SECUNDARIO
4013	CONVENCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	ON LINE	PRIMARIO- SECUNDARIO
4013	CONVENCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	ON LINE	PRIMARIO- SECUNDARIO

Además de lo anterior, es importante considerar que, desde su incorporación a la estructura de cargos del Poder Judicial, los consejeros/as técnicos han participado siempre en las actividades de capacitación de la Academia Judicial. A modo ilustrativo, algunas cifras:

- Consejeros/as técnicos alumnos en cursos de perfeccionamiento por año y por sexo:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Femenino	227	250	422	234	243	260	270	256	263	2425
Masculino	38	42	68	42	42	48	51	53	55	439

- Consejeros/as técnicos docentes en cursos de perfeccionamiento por año y por sexo:

	2016	2017	2018	Total
Femenino	15	17	11	43
Masculino	1	1	2	4

7. Incorporación de cursos especializados en materias de infancia y derechos de niños, niñas y adolescentes.

Dentro de los compromisos asumidos, se pidió la incorporación de temas y contenidos específicos en nuestros programas. Así, la síntesis de estos tópicos es la siguiente:

- Mejorar la fundamentación de las sentencias en el contexto de aplicación de medidas de protección.
- Incorporar a los derechos fundamentales como eje central del trabajo y reforzar el rol del juez como garante de derechos.
- Identificar los derechos vulnerados y/o amenazados; además del diseño y seguimiento de planes de intervención para reparar vulneraciones.

Estimamos satisfecho este requerimiento con la generación de cursos que son dedicados específicamente a éstos temas y contenidos. Podemos señalar así los siguen:

- a) Identificación de los derechos vulnerados de NNA para la correcta decisión judicial.
- Código E4000 - Curso en línea – Pertenece a la línea de certificación en infancia.
 - Escalafón Primario y Secundario (Consejeros Técnicos).

Contenidos:

Módulos de aprendizaje	Contenido
1. Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • La protección de derechos y sus requisitos. • Determinación del derecho vulnerado. • Grado de afectación. • Medida apropiada para poner fin a la vulneración o amenaza.

2. Interés superior de NNA	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción. • Configuración en el derecho interno y sudamericano. • Aplicación del interés superior de NNA.
3. Autonomía progresiva	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción. • Conceptualización, configuración y limitación en el derecho interno. • Participación y representación en juicio de NNA. Principios involucrados. • Formas de hacer efectiva la participación de NNA. • Opiniones consultivas y Observaciones Generales al respecto. • Legislación interna.

b) Taller de casos y jurisprudencia sobre sistema de protección jurisdiccional y administrativo de niños, niñas y adolescentes.

- Código 488 - Curso presencial en formato taller – Pertenece a la línea de certificación en infancia.
- Escalafón Primario y Secundario (Consejeros Técnicos).

Contenidos:

Unidades de aprendizaje	Contenido
A. Contexto general de aplicación de medidas de protección	<ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de derechos del niño recogido por la legislación nacional y por los instrumentos internacionales y sus relaciones con el ordenamiento jurídico nacional. • Reglas de interpretación que permiten compatibilizar la legislación de rango constitucional y aquella que se establece en los tratados internacionales aplicables a la materia. • Opinión de NNA en el procedimiento de medidas de protección. • Sobre la recepción del informe de peritos. • Análisis de jurisprudencia relevante.
B. Estándares para la	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo jurisprudencial respecto a los estándares requeridos

aplicación de medidas	<p>para aplicar medidas de protección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios interpretativos de interés superior del niño, efectividad de los derechos y no discriminación. • Autonomía progresiva.
C. Taller	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y resolución de casos en base a los criterios jurisprudenciales identificados.

c) Convención de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el contexto judicial nacional.

- Código E4013 - Curso en línea – Pertenece a la línea de certificación en infancia.
- Escalafón Primario y Secundario (Consejeros Técnicos).

Contenidos:

Módulos de aprendizaje	Contenido
1. El carácter de derechos fundamentales o humanos de los derechos de la infancia y la adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> • La Convención internacional sobre los Derechos del Niño como instrumento internacional de los derechos humanos y fuente jurídica del derecho de familia. Jerarquía e impacto en el ordenamiento jurídico nacional. • Protocolos de la CDN y las Observaciones generales del Comité de Derechos del Niño. • Principios Rectores contenidos en la CDN: <ul style="list-style-type: none"> ○ Principio del interés superior de niños, niñas y adolescentes. ○ Principio de igualdad y la no discriminación. ○ Principio de la participación de niños, niñas y adolescentes. Su derecho a ser oído. ○ Principio de la autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes. ○ Principio del reconocimiento de niños, niñas y adolescentes niños y adolescentes como sujetos de derechos. ○ Principio del reconocimiento de los derechos fundamentales de niños y adolescentes. ○ Principio de la efectividad de los derechos.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Principio de la convivencia familiar. ○ Principio de la efectividad de los derechos. ○ Principio de la participación de niños, niñas y adolescentes. ○ Principio de la protección jurídica especial ● Los derechos de los niños, niñas y adolescentes los niños y adolescentes consagrados en la Convención. <ul style="list-style-type: none"> ○ Derecho a la supervivencia. ○ Derecho al desarrollo. ○ Derecho a la participación. ○ Derechos a la protección.
<p>2. Deberes del Estado y específicamente del Poder Judicial de acuerdo con la Convención y la Constitución de la República para la protección efectiva de los derechos de con los niños, niñas y, adolescentes, y las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Deber de respetar la esencia de los derechos consagrados. ● Deber de velar por el derecho del NNA a ser oído en todas aquellas medidas que les afecten ● Deber de garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres progenitores tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. ● Deber de prestar la asistencia apropiada a los padres progenitores y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño. ● Deber de velar por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños, niñas y adolescentes. ● Deber de protección legislativa, administrativa, social y educativa apropiada para proteger al niño niños, niñas y adolescentes contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. ● Deber de protección y asistencia especiales del Estado de frente a niños, niñas y adolescentes los niños que temporal o permanentemente se encuentren privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio. ● Deber estatal de prevención y protección del maltrato infantil. mediante programas sociales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Deber de intervención judicial frente al maltrato infantil. • Deber de interpretación no restrictiva de las normas de la Convención.
3. Análisis de situaciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Explotación sexual comercial infantil. • Situación de NNA Migrantes. • Estatuto jurídico del niño o adolescente con capacidades diferentes mental o físicamente. • Niños y adolescentes frente a la persecución de la responsabilidad penal por el Estado.

d) Perspectiva biopsicosocial respecto de malos tratos a la infancia y adolescencia.

- Código E4013 - Curso en línea – Pertenece a la línea de certificación en infancia.
- Escalafón Primario y Secundario (Consejeros Técnicos).

Contenido:

Módulos de aprendizaje	Contenido
1. Conceptualización de los malos tratos a la infancia y adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> • Convención sobre derechos de NNA, otros instrumentos internacionales y Comité de los Derechos del Niño. • Factores de riesgo y predisposición a la victimización de NNA.
2. Efectos de los malos tratos en NNA	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias agudas y a largo plazo de la violencia contra NNA. • Tipología maltratante. • Respuestas en la judicatura de familia. • Recomendaciones para la primera respuesta.
3. Evaluación de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Características del maltrato o negligencia. • Factores de vulnerabilidad. • Características de los padres, madres o cuidadores.

	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno familiar. • La sospecha de malos tratos.
--	---

8. Compromiso de “ampliar el acceso a becas para jueces, consejeros técnicos o funcionarios”.

Considerando que no es de la competencia de la Academia la asignación de recursos para becas, sí le corresponde evacuar los informes de solicitudes de comisiones de servicio, cuyos criterios han sido redefinidos y aprobados por el Consejo Directivo en sesión de 24 de abril de 2019, criterios en los que se incluyó el siguiente: "La Academia Judicial valorará favorablemente aquellas actividades que digan relación con la temática de infancia, especialmente en materias de no discriminación, interés superior del niño, obligación de asegurar el respeto de las normas por las instituciones encargadas de protección y derecho del niño a expresar su opinión y a ser escuchado". Durante 2019 se evacuaron favorablemente 16 informes en solicitudes de comisiones de servicio para actividades relacionadas con la temática de Infancia, donde en 15 de ellas se consideró en el análisis el criterio de pertinencia relativo a actividades sobre Infancia.

9. Otras actividades relacionadas con la temática de Infancia.

9.1 Seminario Protección Judicial a la Infancia Vulnerable.

Los días 1 y 2 de agosto del presente año, se celebró en Santiago el Seminario “Protección Judicial a la Infancia Vulnerable”.

El objetivo del seminario fue entregar una visión interdisciplinaria del fenómeno de la infancia y su protección, específicamente en el contexto judicial, integrando diversos aspectos jurídicos, psicosociales, de gestión y políticas públicas que permitiesen a los destinatarios la conformación de una mirada plural en pro del desarrollo de criterios aplicables en la realidad de su desempeño laboral velando por el interés superior de niños, niñas y adolescentes.

Para la actividad, se invitó a nivel nacional a jueces con competencia en materia de familia y a consejeros técnicos, quienes debían manifestar su interés de participar a través de un sistema en línea generado al efecto. Del total de postulaciones, mediante sorteo que fue registrado audiovisualmente, se seleccionaron proporcionalmente de acuerdo al tamaño de los respectivos territorios jurisdiccionales, un total de 50 jueces de familia y 50 consejeros técnicos, quienes contaron con comisión de servicios concedida por la Excma. Corte Suprema, y los viáticos y pasajes fueron de cargo de la Corporación Administrativa del Poder Judicial a instancias de la autorización recibida de su Consejo Directivo.

Los contenidos, modalidades y docentes que estuvieron a cargo fueron los siguientes:

Tema / Actividad	Docentes
<p>Charla inaugural:</p> <p>Desafíos de la protección judicial de la infancia vulnerable desde la perspectiva psicosocial.</p>	<p>Ana María Arón</p> <p>Psicóloga y Licenciada en Psicología (Pontificia Universidad Católica de Chile). Doctora en Psicología, University Of Wales, Reino Unido.</p>
<p>Estándares internacionales de protección judicial de derechos de la infancia y la realidad nacional</p>	<p>Nicolás Espejo</p> <p>Abogado (Universidad Diego Portales). Doctor en Derecho de Warwick University, Gran Bretaña. Magister en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Oxford, Gran Bretaña.</p> <p>María Soledad Larraín</p> <p>Psicóloga (Pontificia Universidad Católica de Chile). Magister en Psicología Clínica, Estudios Sistémicos Avanzados de la Familia y la Pareja de la Universidad Alberto Hurtado, Chile. Diploma de Terapeuta Familiar del Instituto Chileno de Terapia Familiar.</p> <p>Isaac Ravetllat</p> <p>Abogado. Doctor en Derecho Civil de la Universidad de Barcelona.</p>
<p>Taller N° 1: Manifestaciones de la violencia escolar o bullying. Formas que puede asumir (Abuso, acoso, cyberbullying) y abordaje de las mismas.</p>	<p>Andrea Machuca</p> <p>Psicóloga (Pontificia Universidad Católica de Chile). Magíster en Estudios de Género y Cultura de la Universidad de Chile.</p>
<p>Taller N° 2: Especificidades de la infancia indígena y migrante. Tratamiento de la interculturalidad y multiculturalidad como factores a considerar en la protección judicial de la infancia.</p>	<p>Macarena Rodríguez</p> <p>Abogada (Pontificia Universidad Católica de Chile). Master en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Diplomado en Reforma al Procesal Penal, Universidad Alberto Hurtado.</p>

<p>Taller N° 3: Aspectos relevantes de los peritajes relativos a infantes: Naturaleza y función. Problemas metodológicos que pueden presentarse y el rol del consejero técnico en relación a la valoración de este medio de prueba.</p>	<p>Mario Uribe Psiquiatra forense y Psicoanalista (Universidad de Concepción). Master en Psicoanálisis de la Universidad de París VIII, Francia. Master en Medicina Forense de la Universidad de Valencia, España. Postgrado en Toxicomanías y Alcoholismo de la Universidad de París XII, Francia.</p>
<p>Taller N° 4: Formas de efectivizar la protección al interés superior del niño: NNA como sujetos de derecho e identificación de vulneraciones de derechos relativos a NNA.</p>	<p>Francisco Estrada Abogado (Pontificia Universidad Católica de Chile). Magíster en Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia, de la Universidad Diego Portales.</p>
<p>Plenario sobre políticas públicas de protección a la infancia vulnerable.</p> <p>Algunos de los temas que se abordaron: a) Proyecto de ley que crea el Servicio de Protección a la Niñez (Boletín 12.027-07). b) Proyecto de ley sobre el Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez (Boletín 10.315-18). c) Sistema de Alerta Niñez del Ministerio de Desarrollo Social. d) Fortalecimiento del sistema de familias de acogida. e) Estado de avance del Acuerdo Nacional por la Infancia.</p>	<p>Rosa María Maggi Ministra de la Corte Suprema, encargada de los temas de infancia en el máximo tribunal.</p> <p>Carol Bown Subsecretaria de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social. Abogada (Pontificia Universidad Católica de Chile). Máster en Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo y Máster en Derecho de la Universidad de Georgetown, Estados Unidos.</p> <p>Patricia Muñoz Defensora nacional de los Derechos de la Niñez. Abogada.</p> <p>Susana Tonda Directora del Servicio Nacional de Menores. Ingeniera Comercial, egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile.</p> <p>Ximena Rincón Abogada. Senadora del Partido Demócrata Cristiano por la 9° Circunscripción, Región del Maule (2018-2026). Integrante de la Comisión especial encargada de</p>

	<p>tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes.</p>
<p>Medidas cautelares como mecanismos de protección. Nudos críticos desde lo sustantivo, procesal y psicosocial.</p>	<p>Elías Escaff</p> <p>Psicólogo de la Universidad de Chile. Profesor de la cátedra de Psicología Jurídica, en el Departamento de Psicología, de la Universidad de Chile. Profesor en la Academia Judicial y Director Académico del Magíster en Intervención Psicojurídica y Forense en la Universidad Diego Portales.</p> <p>María Ester Valenzuela</p> <p>Abogada, Magister en derechos de Infancia Adolescencia y Familia de la UDP, con postítulo en Mediación social de la Universidad De Chile. Ex directora de la Facultad de Derecho de la UDP, investigadora y consultora en materia de Infancia y Familia, docente de la Academia Judicial y académica de la UDP.</p> <p>José Luis Hernández</p> <p>Abogado. Magister en Derecho con mención en Derecho Privado de la Universidad de Chile. Especialista en litigación por la Universidad Santo Tomás. Diplomado en la Reforma Procesal Penal por la misma universidad. Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial. Autor del libro “Medidas Cautelares en los Procedimientos de Familia”.</p>
<p>Mesa sobre modelos de gestión en tribunales de familia y su efectividad respecto a la protección de la infancia.</p>	<p>Gloria Negroni</p> <p>Abogada. Egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Derechos Fundamentales, Género, Infancia y Familia, Universidad de Jaén y Málaga, España. Diplomado en Derecho de Familia, Universidad Diego Portales. Jueza del Tercer Juzgado de Familia de Santiago y del Centro de Medidas Cautelares.</p> <p>Marcela Valenzuela</p> <p>Abogada. Jueza del Juzgado de Familia de Valparaíso.</p>

	<p>Leonel González</p> <p>Abogado. Egresado de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Cursando el Master en Derecho Penal y Procesal Penal por Osgoode Hall Law School, Universidad de York, Canadá. Diplomado Latinoamericano sobre Reforma Procesal Penal, de la Universidad Diego Portales. Director del Área de Capacitación del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).</p>
<p>Presentación del proyecto “Implementación y evaluación de prácticas restaurativas en programas de protección de la infancia”.</p>	<p>Facultad de Derecho y Gobierno y Facultad de Psicología de la Universidad San Sebastián y Fundación Ciudad del Niño.</p>
<p>Charla de clausura</p> <p>Rol de jueces y consejeros técnicos a la luz de la institucionalidad que se proyecta para la protección de la infancia vulnerable.</p>	<p>Miguel Cillero</p> <p>Abogado. Doctor en Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Profesor Universidad Diego Portales de Chile e investigador afiliado a la Cátedra de Derecho y Menores de la Universidad Comillas de España.</p>

9.2 Videos en página web.

En el contexto del seminario descrito precedentemente, los docentes responsables de las charlas inaugurales y de clausura, así como de los talleres, dejaron un testimonio audiovisual de su experiencia en la actividad, videos que han sido puestos a disposición de las personas interesadas en nuestra página web en la pestaña "Videos y cápsulas de actualización":

Docentes	Tema / Actividad
<p>Ana María Arón</p> <p>Psicóloga y Licenciada en Psicología (Pontificia Universidad Católica de Chile). Doctora en Psicología, University Of Wales, Reino Unido.</p>	<p>Charla inaugural:</p> <p>Desafíos de la protección judicial de la infancia vulnerable desde la perspectiva psicosocial.</p>

<p>Andrea Machuca</p> <p>Psicóloga (Pontificia Universidad Católica de Chile). Magíster en Estudios de Género y Cultura de la Universidad de Chile.</p>	<p>Manifestaciones de la violencia escolar o bullying. Formas que puede asumir (Abuso, acoso, cyberbullying) y abordaje de éstas.</p>
<p>Macarena Rodríguez</p> <p>Abogada (Pontificia Universidad Católica de Chile). Master en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Diplomado en Reforma al Procesal Penal, Universidad Alberto Hurtado.</p>	<p>Especificidades de la infancia indígena y migrante. Tratamiento de la interculturalidad y multiculturalidad como factores a considerar en la protección judicial de la infancia.</p>
<p>Mario Uribe</p> <p>Psiquiatra forense y Psicoanalista (Universidad de Concepción). Master en Psicoanálisis de la Universidad de París VIII, Francia. Master en Medicina Forense de la Universidad de Valencia, España. Postgrado en Toxicomanías y Alcoholismo de la Universidad de París XII, Francia.</p>	<p>Aspectos relevantes de los peritajes relativos a infantes: Naturaleza y función. Problemas metodológicos que pueden presentarse y el rol del consejero técnico en relación a la valoración de este medio de prueba.</p>
<p>Francisco Estrada</p> <p>Abogado (Pontificia Universidad Católica de Chile). Magíster en Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia, de la Universidad Diego Portales.</p>	<p>Formas de efectivizar la protección al interés superior del niño: NNA como sujetos de derecho e identificación de vulneraciones de derechos relativos a NNA.</p>
<p>Miguel Cillero</p> <p>Abogado. Doctor en Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Profesor Universidad Diego Portales de Chile e investigador afiliado a la Cátedra de Derecho y Menores de la Universidad Comillas de España.</p>	<p>Charla de clausura</p> <p>Rol de jueces y consejeros técnicos a la luz de la institucionalidad que se proyecta para la protección de la infancia vulnerable</p>

9.3 Manual para la intervención con niños, niñas y adolescentes en riesgo o vulnerados en sus derechos humanos.

Este manual, cuya elaboración el Consejo Directivo adjudicó a Nel Greveen y Verónica Valenzuela, constituye un material pedagógico destinado a apoyar y contribuir en el desempeño de la judicatura en materias relacionadas sobre infancia vulnerable y protección de los derechos humanos de NNA. Se encuentra disponible en la página web de la Academia Judicial: https://www.academiajudicial.cl/programas.aspx?id_menu=217

9.4 Charlas en cortes de apelaciones.

A esta fecha, se han dictado las siguientes charlas en los temas relacionados con Infancia que se indican:

CORTE DE APELACIONES	TEMA	DOCENTE	FECHA	Nº ASISTENTES
Copiapó	Interés superior del niño	Leonor Etcheberry	martes 17 de julio	30
Talca	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado	miércoles 28 de agosto	39
Puerto Montt	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado	martes 25 de junio	49
Coyhaique	Responsabilidad penal adolescente	Miguel Cillero	martes 5 de septiembre	17
Rancagua	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado	miércoles 22 de mayo	41
La Serena	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado	Martes 30 de abril	49

Chillán	Responsabilidad penal adolescente	Francisco Maldonado	miércoles 31 de julio	38
Iquique	Ley entrevista video grabada	Alicia Fuentes Mauricio Sovino	Martes 16 de abril	56
Valparaíso	Ley entrevista video grabada	Alicia Fuentes Mauricio Sovino	Martes 4 de junio	19
Temuco	Ley entrevista video grabada	Alicia Fuentes Mauricio Sovino	Jueves 23 de mayo	30

VIII. Otras actividades desarrolladas por la Academia Judicial

1. Informes sobre comisiones de servicio.

En el marco de lo dispuesto en el Acta N°175-2015 de 19 de octubre de 2015, que establece el texto refundido del auto acordado que fija condiciones y requisitos básicos para el otorgamiento de comisiones de servicio, le corresponde a la Academia Judicial emitir un informe, previo a la resolución por parte de la Corte Suprema, de las comisiones de servicio solicitadas con fines académicos, sean para ser cursadas por sus petitionarios en calidad de alumnos o de docentes.

Durante el año 2019, el Consejo Directivo de la Academia Judicial aprobó un nuevo “Protocolo para la elaboración de informes sobre comisiones de servicio”, teniendo como principales criterios para la emisión de dichos informes la calidad, tanto de las instituciones como de las actividades propiamente tales, y la pertinencia, es decir, la vinculación de la actividad con la labor judicial, la relación de la actividad con las prioridades estratégicas fijadas por la Corte Suprema, la actuación del solicitante como capacitador o ponente, si se trata de actividades homologadas por la Academia Judicial, la relación de las actividades con la temática de infancia, y la relación de las actividades con las materias en que se haya capacitado anteriormente el solicitante, a fin de alcanzar una especialización.

La Academia Judicial emitió un total de 122 informes sobre comisiones de servicio. Del total de informes emitidos por la Academia Judicial durante el año 2019, 91 de ellos fueron favorables respecto de la solicitud del petitionario, 21 fueron desfavorables y respecto de 10 de ellos la Academia consideró que no le correspondía emitir opinión, principalmente por tratarse de actividades ajenas al quehacer institucional.

2. Apoyo técnico a las pruebas habilitantes establecidas para suplencias e interinatos en cargos de jueces, relatores y secretarios.

Durante 2016 la CAPJ solicitó a la Academia la elaboración de los temarios y de los instrumentos de evaluación para las pruebas habilitantes que establecía el Acta 212-2015 (posteriormente modificada por el Acta 32-2017).

En el mes de enero de 2019, la CAPJ informó a la Academia de un acuerdo de su Consejo Superior que suspendía el llamado a concurso y aplicación de los exámenes establecidos en Acta 212-2015, lo que fue comunicado por dicha Corporación a todas las cortes de apelaciones mediante oficio de 16 de enero.

Con fecha 03 de junio de 2019, la Corte Suprema revisa nuevamente el tema y dicta el Acta 81-2019 que define los siguientes criterios:

1. El Acta 81 será aplicable a suplencias e interinatos en cargos de jueces de 3a, 4a o 5a categoría; secretarios de 5a, 6a o 7a categoría; y relatores de cortes de apelaciones.

2. Se indica que, tratándose de contratas con menos de 5 años de servicio, una designación en virtud de esta acta no les hará perder su contrata de origen.

3. Se dispone una serie ordenada de preferencias, pero esta vez se precisa que las cortes de apelaciones que requieran reemplazantes deberán comunicarlo a través de la base de personas egresadas del Programa de Formación de la Academia Judicial, la que será provista por la CAPJ. Asimismo, los tribunales que requieran de interinatos o suplencias por un tiempo igual o mayor a 30 días deberán publicar dicha necesidad en intranet por un plazo no menor a 3 días. Además, se indica que, cuando se ponga en terna a personas del tercer o cuarto orden, la corte de apelaciones deberá emitir un certificado acreditando que no existen interesados con Programa de Formación. Asimismo, si existen interesados de primer o segundo orden, las cortes no podrán designar o incluir en terna a una persona del tercer o cuarto orden.

La serie ordenada de preferencias es:

* Primer orden: prefieren funcionarios del EP o abogados de otros escalafones con PF que presenten servicios dentro del territorio de la CA o fuera de la CA en ausencia de anteriores;

* Segundo orden: abogados ajenos al PJ con PF aprobado;

* Tercer orden: sólo para suplencias o interinatos de jueces y secretarios de 4a, 5a, 6a y 7a categoría y en caso de no haber postulantes con los requisitos anteriores, se acude a abogados titulares del Poder Judicial o contratas, en ambos casos por más de 5 años, siempre que hubieren sido calificados el último año en lista de mérito y no hubieren sido sancionados en el después de la última calificación. Sólo si no hubiere este tipo de personas, se puede recurrir a titulares o contratas de menos de 5 años en el Poder Judicial. Se preferirá a los que presten servicio en la jurisdicción respectiva. Se agrega que no podrán ser designados en cargos de juez o secretario personas que desempeñen otros cargos en el mismo tribunal.

*Cuarto orden: solo para 5a, 6a o 7a categoría, en caso de no existir interesados que cumplan con los requisitos anteriores, se considerarán abogados extraños al PJ.

4. Para los interesados del tercer y cuarto orden, se dispone la aplicación de un examen habilitante y obligatorio, examen que debe evaluar conocimientos, destrezas y habilidades (con un 60% de ponderación), a cargo de la CAPJ, la que debe formar una nómina de elegibles con los resultados del examen.

Además, se incorpora una evaluación psicolaboral (40% de ponderación) con carácter excluyente, independiente del resultado obtenido en el examen de conocimientos.

Los exámenes deben ser gestionados por la CAPJ.

Los exámenes tienen una vigencia de 3 años.

La frecuencia del examen será definida a partir de la necesidad de cada jurisdicción, pero no podrá ser mayor a 3 años.

Se agregan dos elementos más:

* un curso on line cuyo diseño y puesta a disposición corresponde a la CAPJ y a la Academia Judicial, siendo su objetivo "introducir a los funcionarios en los conocimientos y protocolos de comportamiento necesarios para ejercer las labores de reemplazo en cargos del escalafón primario";

* una pasantía en un tribunal de la materia respectiva.

5. En una norma transitoria se dispone que las personas actualmente habilitadas deben aprobar la evaluación psicolaboral, el curso on line y la pasantía para seguir formando parte de la nómina. Se señala que quedarán exentas de esta medición las personas que hubieren aprobado el examen psicométrico en la Academia Judicial.

A partir del mes de septiembre de 2019, la Academia Judicial comenzó a diseñar el curso en línea de acuerdo a las directrices del Acta 81-2019 y a definiciones de temas que fueron tomadas en conjunto con la Corporación de Administración del Poder Judicial. Este curso en línea estará a disposición de la CAPJ desde el mes de enero de 2020.

En cuanto a las pruebas, durante 2019, la Academia confeccionó las pruebas para un proceso de evaluación (dirigido sólo a interesados en suplencias e interinatos para el cargo de relator de corte de apelaciones), a solicitud de la CAPJ. La prueba fue confeccionada sobre la base de un temario que contenía preguntas de derecho privado y procesal-civil; de derecho de familia y procesal de familia; de derecho del trabajo y procesal del trabajo; de derecho penal y de derecho procesal penal. Fue entregada a la CAPJ, institución que se encargará de la corrección, con fecha 4 de diciembre 2019.

3. Exámenes que la ley encomienda a la Academia Judicial.

Junto con el desarrollo de los programas que la ley le encomienda, la Academia Judicial debe realizar actividades previstas en otros cuerpos legales, incluyendo la recepción de ciertos exámenes, de los que se da cuenta en esta parte.

3.1 Exámenes del artículo 294 del Código Orgánico de Tribunales.

Durante el año 2019 no hubo solicitudes a este respecto.

3.2 Exámenes del artículo 284 bis del C.O. T.

Durante el año 2019 se recibió sólo una solicitud en esta materia, desde la Corte de Apelaciones de Temuco, a fin de tomar este examen a los postulantes, en segundo concurso y sin Programa de Formación, para el cargo de Secretario del Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Laboral de Toltén. El examen fue elaborado y corregido por la Academia Judicial, fue tomado en las dependencias de la Corte de Apelaciones de Temuco el día 9 de septiembre y en él participaron 14 postulantes.

3.3 Exámenes para funcionarios de los tribunales con competencia criminal.

En sesión N° 306 de 13 de abril de 2012, el Consejo Directivo de la Academia Judicial acordó que la recepción de los exámenes habilitantes de concurso para la reforma procesal penal a que alude el artículo 2° transitorio, letra f), de la ley n° 19.665 será realizada por la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

4. Convenios celebrados con otras instituciones.

Durante el año 2019 la Academia Judicial celebró convenios de colaboración con diversas instituciones y tribunales especiales. Los convenios celebrados fueron los siguientes:

1. Convenio de cooperación entre la Academia Judicial de Chile y el Instituto Nacional de Jueces de Policía Local, de fecha 21 de enero de 2019.
2. Convenio de cooperación entre la Academia Judicial de Chile y el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, de fecha 21 de enero de 2019.
3. Convenio de cooperación entre la Academia Judicial de Chile y el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, de fecha 25 de abril de 2019.
4. Convenio de colaboración entre la Academia Judicial de Chile y la Defensoría Penal Pública, de fecha 17 de junio de 2019.
5. Convenio de colaboración entre la Academia Judicial de Chile y el Ministerio Público, de fecha 18 de julio de 2019.
6. Convenio de colaboración entre la Academia Judicial de Chile y el Consejo para la Transparencia, de fecha 13 de agosto de 2019.
7. Convenio de colaboración entre la Academia Judicial de Chile y el Consejo de Defensa del Estado, de fecha 13 de agosto de 2019.
8. Convenio de colaboración en materia de capacitación del personal judicial entre la Academia Judicial y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, de fecha 19 de agosto de 2019.
9. Convenio de cooperación y/o colaboración entre la Academia Judicial de Chile y la Corte Suprema de Justicia (Dirección de Bibliotecas y Centro Documental del Poder Judicial), de fecha 17 de diciembre de 2019.

5. Ceremonia de egreso 2019.

Con la asistencia de 16 alumnos/as egresados/as del Programa de Habilitación y 29 del Programa de Formación, el viernes 26 de julio se realizó la Ceremonia de Egreso 2019. La actividad estuvo presidida por la consejera de la Academia Judicial María Eugenia Sandoval, ministra de la Corte Suprema, y por el director de la Academia Judicial Juan Enrique Vargas, contando con la presencia de los coordinadores de ambos programas, docentes y familiares de los alumnos/as egresados/as.

IX. Metas de Gestión

Las metas de eficiencia institucional y de desempeño colectivo, establecidas para la Academia Judicial y que debieron cumplirse durante el año 2019, fueron las que a continuación se describen, conforme a lo establecido en el Auto Acordado de la Excelentísima Corte Suprema de fecha 14 de diciembre de 2018.

1. Metas de Eficiencia Institucional.

1.1 Difusión de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos. Implementar acciones para difundir el conocimiento de los Mecanismos de Solución de Conflictos (MASC).

- a) Foco estratégico: Usuarios
- b) Ponderación: 15%
- c) Síntesis del informe de cumplimiento:

La meta exigía a la Academia:

* Durante el primer trimestre, realizar una jornada de sociabilización del objetivo de la meta, a fin de consensuar las áreas y contenidos que comprenderán las charlas.

* En el segundo trimestre, impartir a lo menos 3 charlas de difusión destinadas al escalafón primario del Poder Judicial (zonas norte, centro y sur del país).

* En el último trimestre, realizar una publicación sobre el tema MASC.

Con fecha 21 de marzo de 2019, se realizó la jornada de sociabilización en las dependencias de la Academia Judicial, a la que asistieron las siguientes docentes:

a) Alejandra Díaz Gude, abogada de la Universidad de Chile. Doctora en Derecho (PhD in Law) por la U. de Leeds, Inglaterra, con mención en criminología y justicia restaurativa. Docente e investigadora de la Facultad de Derecho y Gobierno, Universidad San Sebastián. Parte del equipo de investigadores que el año 2015 se adjudicó un proyecto Anillos de Investigación en Ciencias Sociales de CONICYT, sobre resolución alternativa de conflictos como herramientas de modernización de la justicia. Participó del diseño del Proyecto piloto de Unidades de Justicia Vecinal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, teniendo a su cargo la vía de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC).

b) Isabel González Ramírez, abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en Derecho Penal y Doctora en Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires. Ha dirigido el Centro de Mediación, Negociación y Arbitraje de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Chile, por 10 años y es Directora de los Magister en Justicia Restaurativa y Arbitraje, investigadora con diversas publicaciones en importantes libros y revistas y docente de Derecho Penal y Solución Colaborativa de la misma Universidad.

c) María Soledad Lagos Ochoa, abogada de la Universidad de Chile. Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad Pompeu Fabra - Universidad de Barcelona. Diplomada en Derecho de los Recursos Naturales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomada en Reforma Procesal Penal de la Universidad Alberto Hurtado. Cursó el Post título de Formación de Mediadores de la Universidad Diego Portales. Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, a cargo de la cátedra de Solución Alternativa de Conflictos y la Clínica de Negociación y Mediación. Se desempeñó como Abogado Mediador de la Unidad de Mediación del Consejo de Defensa del Estado. Se ha especializado en negociación y mediación en diversos programas. Actualmente es Jefa de la Unidad de Mediación del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago. Fue Presidenta del Colegio de Mediadores de Chile 2015-2017 y actualmente es Presidenta de Mediación en Red Chile.

En esta jornada se fijaron los objetivos de las actividades sucesivas (charlas y publicación) y fechas de realización, distribuyéndose los temas del siguiente modo:

- Mecanismos colaborativos: Nuevos paradigmas de Justicia (Prof. Alejandra Díaz).
- Procesos colaborativos: Técnicas y herramientas (Prof. Isabel González).
- Consagración normativa de lo colaborativo: Aprendizajes y desafíos para una Justicia que garantice el acceso efectivo (Prof. Ma. Soledad Lagos).

Las charlas de difusión se realizaron en las siguientes fechas y ciudades:

- 10 de mayo de 2019, en Santiago (dependencias de la Corporación Administrativa del Poder Judicial).
- 18 de junio de 2019, en Concepción (salón de la Corte de Apelaciones de Concepción).
- 20 de junio de 2019, en Antofagasta (salón de la Corte de Apelaciones de Antofagasta).

En el caso de las cortes de apelaciones, se tomó contacto con los presidentes de la jurisdicción de Concepción y Antofagasta.

A estas charlas fueron invitados los/as integrantes del escalafón primario de las respectivas zonas y también los/as consejeros/as técnicos. Las invitaciones fueron efectuadas por correo electrónico a las direcciones institucionales con las que contamos en nuestra base de datos.

La publicación digital, en tanto, elaborada a partir de textos suministrados por las docentes que participaron en las charlas se puso a disposición de los/as usuarios/as de la Academia Judicial en la página web institucional, el día 24 de septiembre de 2019. Este texto se denomina “Mecanismos alternativos de solución de conflictos” y puede revisarse en el siguiente link: http://intranet.academiajudicial.cl/Imagenes/Temp/MASC_MATERIAL_DOCENTE.pdf

1.2 Difusión de la labor de la Academia Judicial en Instituciones de Educación Superior. Implementar acciones para difundir la labor de la Academia Judicial y acercamiento con las instituciones de educación superior.

- a) Foco estratégico: Usuarios
- b) Ponderación: 35%
- c) Síntesis del informe de cumplimiento:

La meta exigía a la Academia:

* Realizar un diagnóstico acerca del grado de conocimiento de la labor de la Academia Judicial mediante una encuesta on line enviada, al menos, a 20 facultades de derecho del norte y sur del país.

* Elaborar, a más tardar al 30 de junio de 2019, un programa de trabajo.

Durante el mes de abril de 2019 se diseñó una encuesta online, la que fue enviada a todos/as los decanos/as de las facultades de derecho del país, la que debía ser respondida hasta el día 17 de mayo, la que fue respondida por directivos de 13 facultades. Si bien los resultados se consignan en el informe de la meta, como conclusión general se puede indicar que se valora la labor de formación de la Academia y la vinculación estratégica de las facultades con ella. Sin embargo, también se evidenció una importante desinformación acerca de las actividades que se realizan.

Para afinar el diagnóstico, el día 22 de mayo de 2019 se gestionó una reunión del director con decanos/as y directores/as de post grado de Facultades de Derecho de Santiago. Todos/as lo/as asistentes manifestaron su interés en vincularse más significativamente con las actividades de la Academia y valoraron la instancia como un espacio de intercambio de información. Se evidenció, sin embargo, que no existían vías de comunicación permanentes, que favorecieran un mejor involucramiento de las facultades en las labores de la Academia.

Los resultados obtenidos en la encuesta fueron sistematizados durante el mes de junio, a fin de generar el programa de trabajo respectivo. Este plan de trabajo contempló, en síntesis, las siguientes acciones:

* Reuniones del Director de la Academia con Decanos y Directores de Escuela de diversas Facultades de Derecho del país: se realizaron 10 reuniones en 6 ciudades del país.

* Charlas de difusión del Programa de Formación, a cargo de la Coordinadora del Programa de Formación: si bien se organizaron un total de 8 charlas, sólo pudo llevarse adelante una de las charlas programadas, pues las demás estaban agendadas durante el mes de octubre y noviembre de 2019 y las circunstancias extraordinarias que experimentó el país llevaron a la cancelación de las charlas de parte de las Facultades de Derecho.

* Programa de Pasantías en tribunales para estudiantes de 5º año de Derecho (en conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales): desarrollado durante los días 15 y 26 de julio de 2019 y en el cual un total de 33 estudiantes provenientes de 12 Facultades de Derecho del país (2 de regiones y 10 de Santiago) fueron seleccionados para cursar las pasantías. El programa incluyó, además de la pasantía, visitas a diversos tribunales, una clase sobre materias relevantes en relación a la tramitación de los procesos en las tardes y un ejercicio de litigación.

* Participación actividades organizadas por Facultades de Derecho: en la feria laboral de la PUC (29 de abril) y en la semana vocacional de la misma facultad (3 de septiembre); actividad que también se había programado con la Universidad de Chile (23 y 24 de octubre), pero que se suspendió por los mismos motivos señalados a propósito de las charlas.

* Difusión Actividades del Programa de Formación a través del Boletín/Newsletter y redes sociales: durante el segundo semestre de 2019 se informaron todas las convocatorias y licitaciones del Programa de Formación a través de diversos medios de comunicación y con mayor alcance, se amplió la base de datos para el envío de correos electrónicos (a 827 directivos y docentes de Facultades de Derecho), se realizó una amplia difusión de las actividades y convocatorias a través de las redes sociales y se informaron las actividades del programa en los Newsletter institucionales.

1.3 Programa Comunicacional de la Academia Judicial en el Poder Judicial. 1.3 Desarrollar e implementar un programa comunicacional al interior del Poder Judicial.

- a) Foco estratégico: Usuarios
- b) Ponderación: 25%
- c) Síntesis del informe de cumplimiento:

La meta exigía a la Academia:

* Elaborar un programa de trabajo, que permita llevar a cabo una estrategia comunicacional al interior de la institución y que considere, al menos, la programación de actividades destinadas a fortalecer la difusión y uso de la página web, entre otros aspectos.

Con fecha 27 de marzo de 2019 se elaboró un programa de trabajo para contar con un plan de comunicaciones destinado a destacar y difundir la labor de la Academia Judicial.

El plan de comunicaciones fue elaborado por una profesional experta en el área de las comunicaciones, con énfasis en entornos jurídico-judiciales, la periodista Andrea Cabezón Palominos.

La estrategia principal, diseñada a partir de un diagnóstico, se centró en:

- * La elaboración de boletines internos mensuales: se diseñaron y difundieron 7;
- * La elaboración de un Newsletter trimestral (dirigido a la comunidad legal nacional, incluido todo el Poder Judicial): se diseñaron y difundieron 3;
- * Gestión de RRSS semanal: durante todo el año fueron gestionadas Twitter, Instagram y Lindekin;
- * Actualización de noticias en página web: a través de una variedad de notas publicadas en la página web.

Además de todo lo anterior, se gestionaron entrevistas del director en diversos medios de comunicación y se elaboraron productos comunicacionales especiales para las convocatorias de los programas.

1.4 Fortalecimiento y Mejoramiento de los servicios en línea de la Academia Judicial.

- a) Foco estratégico: Procesos

b) Ponderación: 25%

c) Síntesis del informe de cumplimiento:

La meta exigía a la Academia:

* Generar una aplicación móvil destinada a los usuarios, a fin de que puedan conocer los cursos que imparte la Academia Judicial, y potenciar la difusión de las labores que ésta realiza.

* La aplicación debe desarrollarse durante el primer semestre para que esté disponible durante el segundo semestre.

* Deben generarse, asimismo, acciones de difusión y una encuesta de satisfacción.

La confección, difusión y evaluación de la app para celulares, se realizó en 3 etapas:

Primera etapa: diseño y producción encargada a la empresa Punto Net, con menús y pantallas solicitadas por la Academia; la aplicación debía reflejar las funciones existentes en la página web y ser una herramienta eficiente de consulta de información para los alumnos/as desde sus equipos celulares. De acuerdo a dichos lineamientos, se confeccionó una maqueta de funcionalidad y conexión automática con la base de datos actualmente existente en la intranet de la Academia, logrando la obtención de información verídica y confiable desde el equipo telefónico de cada alumno/a. La versión final de la app (después del cambio de logo y tipografía que se produjo en 2019) presenta las siguientes secciones: botón de inicio de la aplicación, pantalla de bienvenida, pantalla de ingreso, menú de inicio, menú Mis Cursos, menú Mis Certificados, menú Mis Postulaciones, menú Mi Biblioteca, menú de información lateral, ficha del/la alumno/a y central de notificaciones.

Segunda etapa: incorporación en App Store (Iphone) y Play Store (Android) y difusión de la app para que sea descargada. La difusión de la aplicación móvil se realizó a través de la página web de la Academia Judicial y mediante el envío de correos electrónicos masivos dirigidos a funcionarios/as del Poder Judicial.

Tercera etapa: medición a través de encuesta de satisfacción, la que fue enviada el 17 de diciembre de 2019 y fue respondida por 541 personas al 18 de diciembre, siendo sus principales resultados:

¿Por qué medio se enteró la aplicación móvil Academia Judicial?: 84% a través de correos electrónicos enviados por la Academia Judicial.

Valore el funcionamiento y usabilidad de la aplicación móvil Academia Judicial: 62% muy sencilla o más bien fácil.

¿Qué menú de navegación consulta o presumiblemente consultará con mayor frecuencia?: 53% "Mis cursos".

¿Qué evaluación le merece la aplicación móvil de la Academia Judicial?: 58% asignan notas 6 y 7.

2. Metas de Desempeño Colectivo.

2.1 Actividades de perfeccionamiento extraordinario en materia de ciberdelincuencia.

a) Definición del indicador: porcentaje de actividades de perfeccionamiento extraordinario en materia de ciberdelincuencia realizadas, de acuerdo a lo definido en los requisitos técnicos durante el año 2019.

b) Meta: 100% (3/3)

c) Ponderación: 25%

d) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron las 3 charlas que pedía la meta en las siguientes cortes de apelaciones:

* Corte de Apelaciones de Antofagasta (9 de mayo de 2019)

* Cortes de Apelaciones de Santiago y San Miguel (16 de mayo de 2019)

* Corte de Apelaciones de Valdivia (2 de julio de 2019)

Las charlas estuvieron a cargo de los siguientes docentes:

* Alejandro Hevia Angulo. Magister y doctor en ingeniería – seguridad de la información, profesor de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Director del Centro de Monitoreo y Análisis de problemas de seguridad de la información (CERT) de la Universidad de Chile.

* Juan Velásquez Silva (sólo participó en la charla realizada en Santiago). Doctor en Ingeniería de la Información de la Universidad de Tokio. Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Ingeniero Civil Electricista e Ingeniero Civil en Computación de la Universidad de Chile.

* Lorena Donoso Abarca. Abogado, Magister en Informática y derecho, profesora de la Universidad de Chile.

2.2 Actividades de perfeccionamiento extraordinario en materia de transparencia.

a) Definición del indicador: porcentaje de actividades de perfeccionamiento extraordinario en materia de transparencia realizadas, de acuerdo a lo definido en los requisitos técnicos durante el año 2019.

b) Meta: 100% (3/3)

c) Ponderación: 20%

d) Síntesis del informe de cumplimiento:

Se realizaron las 3 charlas que pedía la meta en las siguientes cortes de apelaciones:

* Corte de Apelaciones de Concepción (25 de abril de 2019)

* Corte de Apelaciones de Arica (27 de junio de 2019)

* Cortes de Apelaciones de Santiago y San Miguel (18 de julio de 2019)

Las charlas se realizaron en conjunto con el Consejo para la Transparencia y estuvieron a cargo del académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile Daniel Álvarez Valenzuela, Doctor en Derecho de la misma casa de estudios, especialista en materias de privacidad y ciberseguridad, profesor del Centro de Estudios en Derecho Informático de la misma Universidad.

2.3 Detección de Requerimientos de Capacitación y Perfeccionamiento.

a) Definición del indicador: porcentaje de actividades ejecutadas de acuerdo a lo comprometido en programa de trabajo durante el año 2019

b) Meta: 90%

c) Ponderación: 25%

d) Síntesis del informe de cumplimiento:

Para implementar la meta se realizó, en primer lugar, un análisis retrospectivo de los diferentes dispositivos metodológicos utilizados por la Academia Judicial para detectar necesidades de capacitación. A partir de una revisión de documentación existente, de revisión de programas y de entrevistas con profesionales a cargo de los procesos de Detección de necesidades de la Academia Judicial, se pudo analizar los diferentes métodos utilizados, haciendo especial énfasis en el dispositivo en uso hasta la fecha, el Proceso de detección de requerimientos de capacitación y perfeccionamiento.

A continuación, se elaboró un programa de trabajo que permitió levantar información de contexto relevante, validar perfiles para los 12 cargos trabajados y generar encuestas de detección de necesidades específicas a cada uno.

En el programa se contemplaban las siguientes etapas, que fueron cumplidas del modo que se indica:

Etapa	Actividad realizada	Fecha de realización
Levantamiento de antecedentes contextuales	Se analizaron datos contextuales y realizaron 2 entrevistas con actores claves.	Julio - Agosto 2019
Actualización de perfiles de cargo para DNC	Se realizaron 36 entrevistas semiestructuradas a representantes de 12 cargos.	Septiembre 2019
Validación de perfiles de cargo para DNC	Se realizaron 4 paneles de expertos en los que se trabajaron 3 cargos en cada uno en los que se validaron los 12 perfiles levantados.	Septiembre 2019
Elaboración y validación de cuestionarios online - Diseño muestral	Se elaboraron los 12 cuestionarios online, se hizo prueba piloto y se subieron a la plataforma online.	Octubre 2019
Aplicación de cuestionarios	Se aplicaron los cuestionarios a representantes de los 12 cargos obteniendo 991 respuestas.	Octubre - Noviembre 2019
Generación de informes por cargo y sistematización de resultados	Se elaboraron los informes para cada cargo y se generó un informe transversal.	Noviembre 2019

La propuesta de un nuevo proceso de detección de necesidades de capacitación se consigna en el informe final de la meta donde se anuncia un sistema de detección de necesidades de capacitación (DNC) a partir de los principios rectores y las etapas que se describen en el informe.

2.4 Sistema de Gestión Interna de Solicitudes de Adquisiciones y Contrataciones.

a) Definición del indicador: porcentaje de actividades ejecutadas de acuerdo a lo comprometido en programa de trabajo durante el año 2019.

b) Meta: 90%

c) Ponderación: 15%

d) Síntesis del informe de cumplimiento:

Con fecha 29 de abril de 2019 se elaboró un programa de trabajo que daba cuenta de las siguientes actividades a realizar para el logro de la meta: análisis de factibilidad; análisis de variables a considerar; toma de decisión final; desarrollo de la implementación de la opción seleccionada; implementación del sistema; comunicaciones internas; actividades de capacitación; elaboración del informe final.

Se definió que la mejor opción era instalar el sistema SIGFIN de la empresa Browse puesto que la Academia Judicial implementó, a partir del mes de junio del año 2019, el sistema de gestión de personas SIGPER de la misma plataforma y porque también se cambiará la plataforma contable a partir del año 2020. Además, se consideró esta opción al ser una plataforma web donde los usuarios pueden ingresar desde cualquier lugar mediante un equipo que cuente con internet.

El sistema SIGFIN se instaló en el mes de septiembre de 2019. Se realizaron las comunicaciones y capacitaciones respectivas. El sistema se encuentra plenamente operativo desde fines de noviembre de 2019.

2.5 Módulo de Consulta en Línea de Pago y Cuenta Corriente de Proveedores.

a) Definición del indicador: porcentaje de actividades ejecutadas de acuerdo a lo comprometido en programa de trabajo durante el año 2019.

b) Meta: 90%

c) Ponderación: 15%

d) Síntesis del informe de cumplimiento:

Con fecha 29 de abril de 2019 se elaboró un programa de trabajo que daba cuenta de las siguientes actividades a realizar para el logro de la meta: análisis de factibilidad; análisis de variables a considerar; toma de decisión final; desarrollo de la implementación de la opción seleccionada; implementación del módulo de consulta comunicaciones internas; actividades de difusión; elaboración del informe final.

Para desarrollar la meta se optó por el medio más confiable que permite asegurar fehacientemente que los pagos están abonados en las cuentas corrientes de proveedores y docentes, esto es, el propio Banco con que la Academia trabaja, el Banco Estado.

Una vez que se tomó la decisión de realizar la consulta a través de Banco Estado la implementación tomó más tiempo del considerado en el programa de trabajo, principalmente porque hubo que desarrollar el aplicativo que permitiera transferir la información de la manera requerida por el Banco. Además, una vez que el resultado del trabajo estuvo disponible, por su parte la disponibilidad de la URL final por parte de Banco Estado tuvo dificultades para ser implementada, porque el personal técnico a cargo del desarrollo, estuvo complicado en el desarrollo de su trabajo, a consecuencia de la situación que vivió el país en los meses de octubre y noviembre ya que el desarrollo de este aplicativo se realiza físicamente en la Oficina principal de Banco Estado que está ubicada a pasos de la Moneda donde habitualmente se producen marchas y manifestaciones, por lo que los funcionarios de Banco Estado fueron enviados muy tempranamente a sus domicilios durante varias semanas. Nada de lo anterior, obstó al cumplimiento total del programa (sólo lo aplazaron).

En el mes de diciembre de 2019 se informó a docentes y proveedores. A partir del mismo mes el sistema se encuentra plenamente operativo.

X. Comunicaciones

En el marco de las metas de gestión para el año 201, se diseñó y ejecutó un Plan de Comunicaciones con el objetivo de aportar al fortalecimiento interno y posicionamiento externo para proyectar a la Academia Judicial como una institución de excelencia en la formación y perfeccionamiento del ejercicio de la función judicial en Chile.

Es así que con el fin de destacar y difundir la labor de la Academia Judicial al interior del Poder Judicial, se elaboró un programa de trabajo con fecha 27 de marzo de 2019 y cuya piedra angular es la elaboración de un plan de comunicaciones a realizarse durante el año.

Durante el mes de abril de 2019, el equipo directivo de la Academia Judicial analizó las variables descritas en el programa de trabajo, dada la necesidad de comenzar, cuanto antes, la estrategia de comunicación habida consideración de diversos cambios que era necesario comenzar a informar apropiadamente¹.

Como primera medida, se tomó contacto con una profesional del área de las comunicaciones, con énfasis en entornos jurídico-judiciales, la periodista Andrea Cabezón Palominos, con quien se trabajó, durante la primera semana de mayo el siguiente plan de comunicaciones².

1. Contexto del plan de comunicaciones.

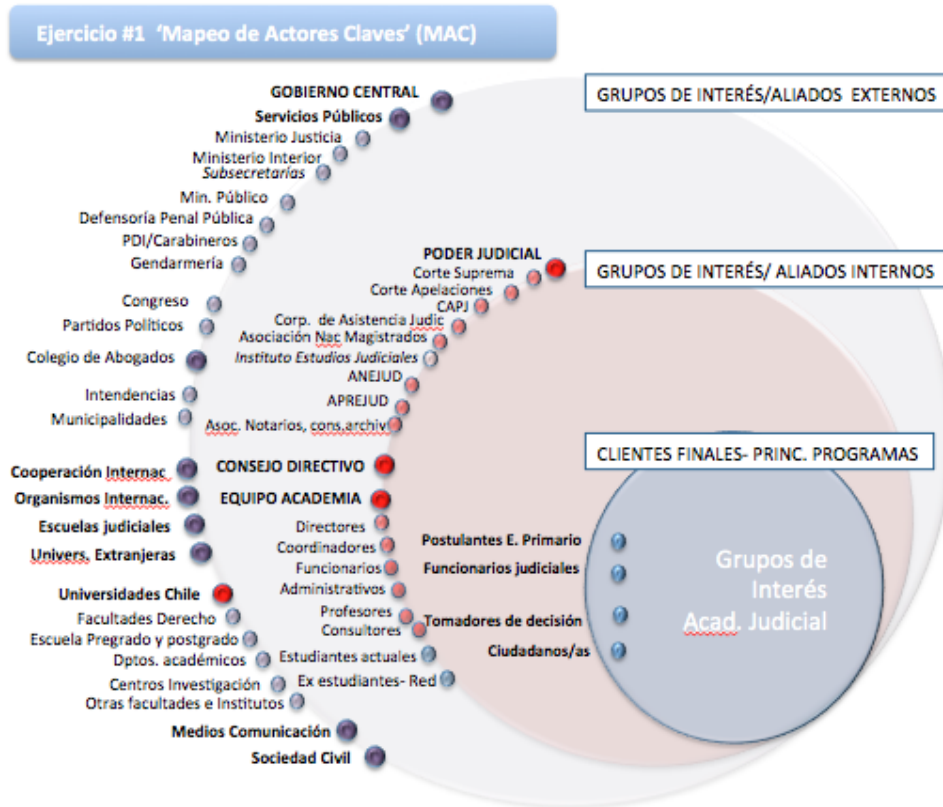
La Academia Judicial de Chile requería formular una estrategia de comunicaciones, en que se definieran los objetivos, planes y acciones conducentes a un fortalecimiento interno y posicionamiento externo para proyectarse como una institución de excelencia en la formación y perfeccionamiento del ejercicio de la función judicial en Chile.

Lo anterior se produce en un momento estratégico para el desarrollo y alineamiento de la Academia, es así que la estrategia de comunicaciones propuesta se orienta a fortalecer tanto sus comunicaciones internas como externas.

La formulación de esta estrategia, en base a un diagnóstico compartido con la dirección de la Academia, buscó contribuir a resolver el “para qué” de las comunicaciones, identificando cuáles son los distintos grupos de interés de la organización, tal como indica el ejercicio de mapa de actores que se presenta a continuación, permitiendo así establecer el efecto que se busca provocar al hacer comunicación y determinar los mensajes y canales más idóneos para conseguirlo.

1 De hecho, en sesión n° 384 de 17 de abril de 2019, el Consejo Directivo de la Academia Judicial aprobó diversas propuestas contenidas en el plan de trabajo presentado por el director de la Academia.

2 Periodista de la Universidad Diego Portales, Magister en gestión y políticas públicas de la Universidad de Chile. Con más de 15 años en el sector justicia y seguridad, entre los cuales destaca la experiencia en el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA; y actualmente en el Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.



2. Componentes del plan de comunicaciones.

En una primera fase de la estrategia de comunicaciones, se consideran como relevantes los siguientes productos comunicacionales, los que están directamente relacionados con los clientes/aliados identificados como prioritarios:

CUADRO 1
Productos comunicacionales

PRODUCTOS	OBJETIVOS	PÚBLICOS PRIORIZADOS
<p>BOLETÍN INTERNO MENSUAL COMUNIDAD AJ</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la motivación y nivel de compromiso organizacional con los objetivos organizacionales - Mejorar sentido de pertenencia y valorización del equipo humano de la organización. - Favorecer el flujo de información para facilitar los procesos de trabajos organizacionales. - Facilitar la integración de los distintos estamentos de la organización. 	<p>Consejo Directivo, Dirección, funcionarios profesionales y funcionarios administrativos.</p>
<p>NEWSLETTER TRIMESTRAL – ACADEMIA JUDICIAL AL DÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionar la organización dentro del Poder Judicial como actor relevante en la labor de formación judicial. - Posicionar la organización en la comunidad legal como referente en la formación judicial de Chile. - Promocionar el quehacer de la Academia en la comunidad legal nacional e internacional. - Proyectar un proceso de modernización de la Academia que permita relevar su prestigio en los principales grupos de interés. 	<p>Comunidad legal</p>
<p>REDES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Twitter - Linkedin - Instagram 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el nivel de seguidores y seguidos de las RRSS - Incentivar la postulación a la Academia de egresados/profesionales de derecho que cuenten con un alto perfil académico/profesional. - Promocionar el quehacer de la Academia en la comunidad legal nacional e internacional. - Proyectar un proceso de modernización de la Academia que permita relevar su prestigio en los principales grupos de interés. - Promocionar a los profesores y mallas curriculares de los programas de formación de la Academia. 	<p>Twitter</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Legal • Facultades de Derecho • Instituciones públicas sector justicia • Expertos/académicos • LinkedIn • Docentes Programas AJ • Jueces orales y de garantía • Consejeros técnicos • Miembros del equipo AJ • Instagram • Estudiantes o egresados de Derecho, • Facultades de Derecho • Alumnos/as actuales P. de Formación
<p>NOTICIAS WEB</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener actualizado el sitio web de la Academia a través de 1 nota cada semana. - Promover el ingreso a la web a través de notas asociadas al calendario o temas prioritarios de la Academia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios/as Academia Judicial

3. Principales resultados.

A continuación, se incluye los principales resultados de cada producto comunicacional, con el fin de revisar el nivel de avance en cada objetivo correspondiente al periodo mayo a diciembre 2019.

CUADRO 2

Medios de verificación “Producción de Productos Comunicacionales”

	PROPUESTO	CUMPLIDO
Boletín interno “Comunidad AJ”	8 (mensual)	8
Newsletter “Academia Judicial al día”	3 (trimestral)	3

CUADRO 3

Medios de verificación “Aumentar el nivel de seguidores y seguidos de las RRSS”

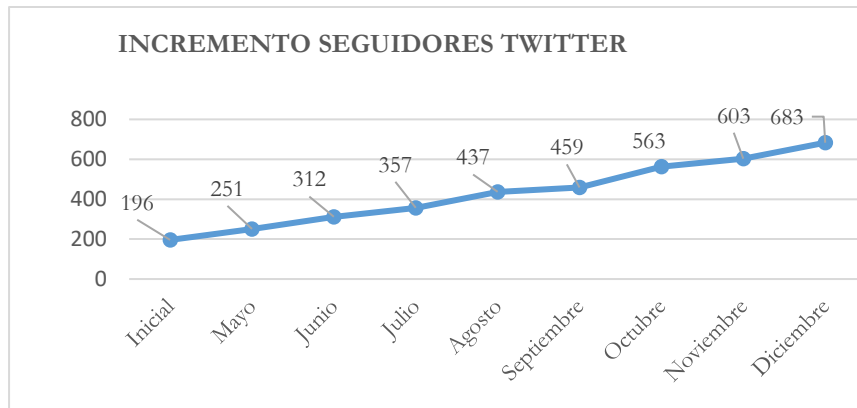
REDES SOCIALES	CANTIDAD POST	Seguidores iniciales	Seguidores actuales
Twitter	83	196	683
Instagram	15	0	1.572
Linkedin	46	0	1163

A continuación se precisan los principales resultados asociados a la gestión de redes sociales.

3.1 Twitter.

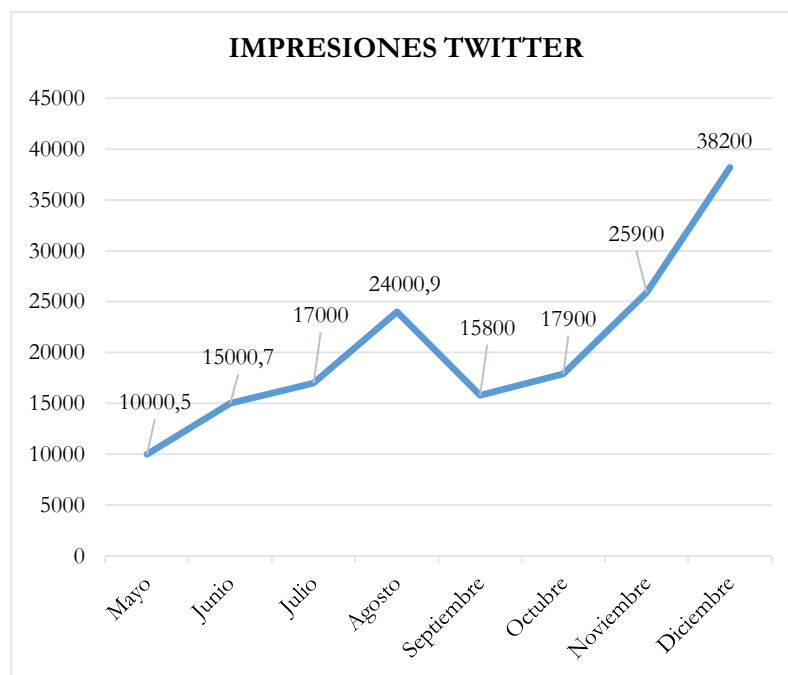
3.1.1 Incremento seguidores

MES	Nuevos seguidores
Mayo	55
Junio	61
Julio	45
Agosto	76
Septiembre	45
Octubre	85
Noviembre	40
Diciembre	80

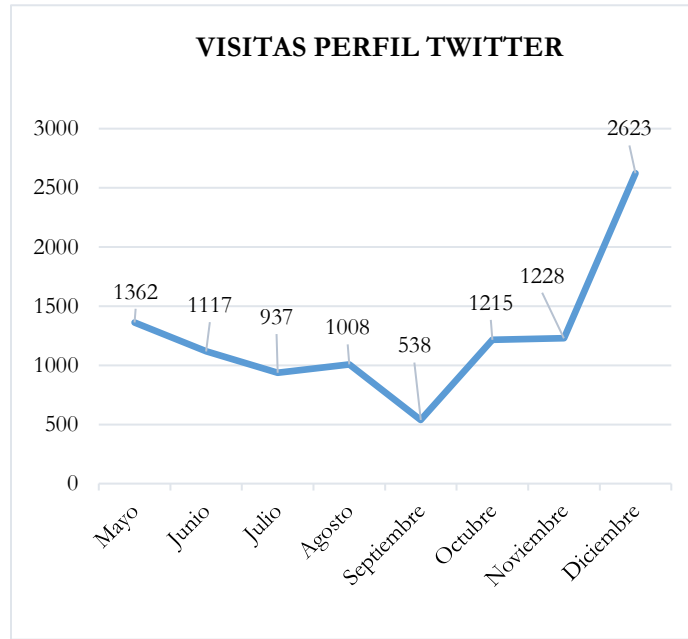


Incremento acumulativo de seguidores Twitter	348%
Incremento aprox. mes	8,7%

i. Interacciones Twitter³

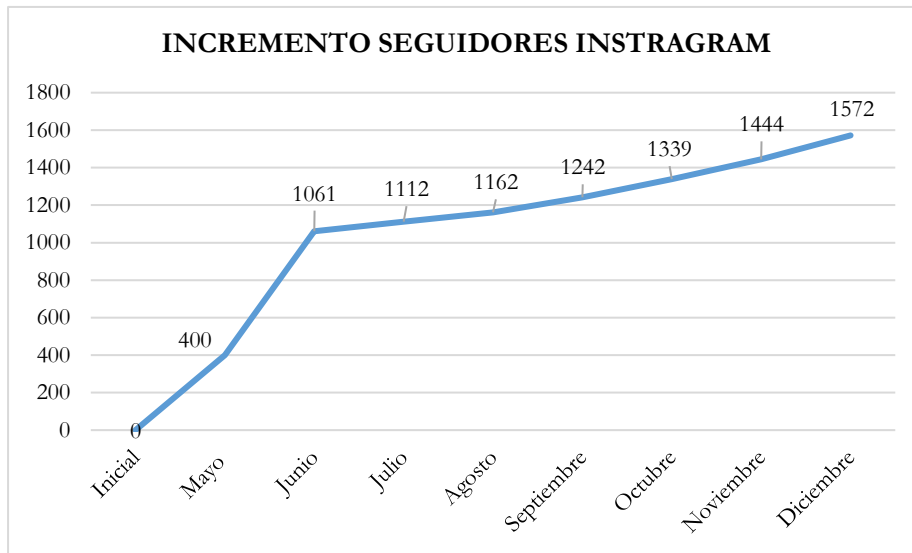


³ Interacciones: nº de "Me gusta" y comentarios de la publicación.



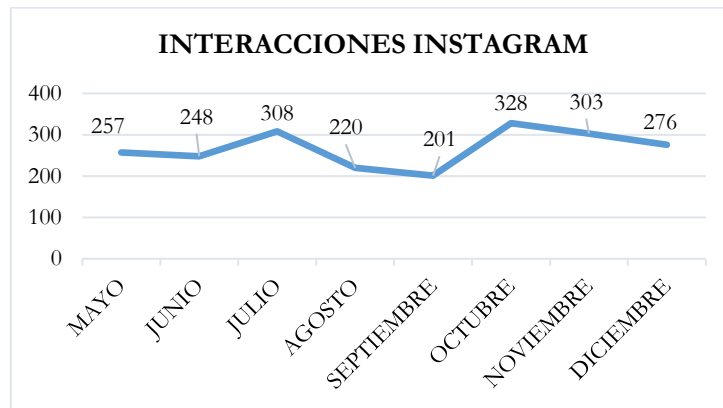
3.2 Instagram.

3.2.1 Incremento seguidores



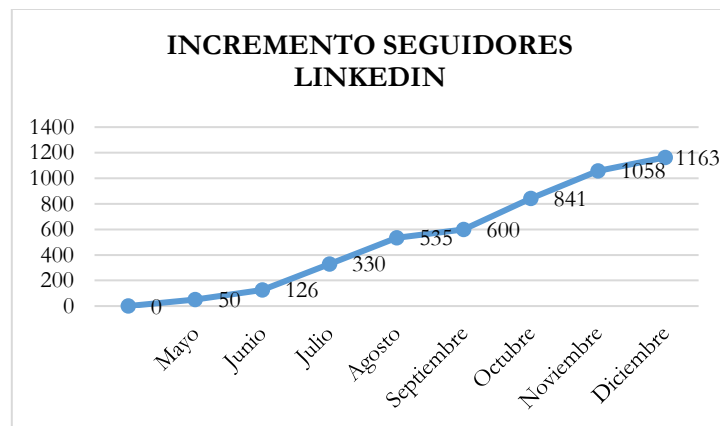
Incremento aprox mes	12,5%
-----------------------------	--------------

3.2.2 Interacciones Instagram



3.3 LinkedIn.

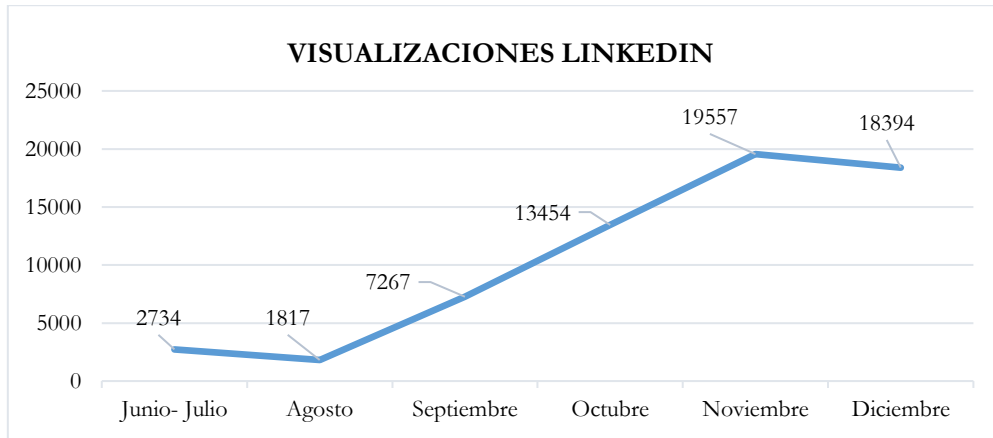
3.2.3 Seguidores LinkedIn



MES	Nuevos seguidores
Mayo	50
Junio	76
Julio	204
Agosto	205
Septiembre	65
Octubre	241
Noviembre	217
Diciembre	105

Incremento aprox mes	12,4%
-----------------------------	--------------

3.2.4 Interacciones LinkedIn



	Visualizaciones
Mayo	
Junio- Julio	2734
Agosto	1817
Septiembre	7267
Octubre	13454
Noviembre	19557
Diciembre	18396

4. Otras actividades.

4.1 Gestión bases de datos.

En base a los públicos priorizados en la estrategia, cada mes se focalizaron las campañas en públicos específicos, por lo mismo se debió reforzar la vinculación a través de mails.

4.2 Productos especiales campañas convocatorias.

A partir de octubre se decidió fortalecer las campañas comunicacionales a través de productos gráficos específicos:

Durante octubre- noviembre:

- * Convocatoria docente PP 2020
- * Convocatoria docente PF 77
- * Convocatoria plan de virtualización PP
- * Convocatoria Formación n° 78
- * Concurso "Diseño y desarrollo de materiales docentes"

Durante diciembre:

- * Concurso nueva área de desarrollo de proyectos
- * Inscripción foros de grupo de ética.
- * Ciclo charlas P. Perfeccionamiento- Cambio Constitucional
- * Nueva App

4.3 Gestión prensa.

Además de los boletines externos e internos, de la gestión de redes sociales y la constante actualización de la página web, la tarea comunicacional emprendida por la Academia Judicial ha permitido visibilizar la institución a través de diversas vías, por ejemplo:

- a) Apariciones en prensa:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TÍTULO	FECHA	LINK
Mercurio Legal	Academia Judicial abre convocatoria docente para sus nuevos círculos de estudios	Miércoles, 05 de junio de 2019	https://www.elmercurio.com/Legal/Noticias/Noticias-y-reportajes/2019/06/05/Academia-Judicial-abre-convocatoria-docente-para-sus-nuevos-circulos-de-estudios.aspx?disp=1

Mercurio Legal	Defensoría Penal Pública y Academia Judicial firman acuerdo de colaboración	Martes, 18 de junio de 2019	https://www.elmercurio.com/Legal/Noticias/Noticias-y-reportajes/2019/06/18/Defensoria-Penal-Publica-y-Academia-Judicial-firman-acuerdo-de-colaboracion.aspx
Mercurio Legal	Academia Judicial abre convocatoria para curso de formación que impartirá el próximo año	Lunes, 24 de junio de 2019	http://www.elmercurio.com/legal/noticias/noticias-y-reportajes/2019/06/24/academia-judicial-abre-convocatoria-para-curso-de-formacion-que-impartira-el-proximo-ano.aspx
Mercurio Legal	Convocan a equipos docentes para impartir cursos de formación y perfeccionamiento en la Academia Judicial	Miércoles, 20 de noviembre de 2019	https://www.elmercurio.com/Legal/Noticias/Noticias-y-reportajes/2019/11/20/Convocan-a-equipos-docentes-para-impartir-cursos-en-programas-de-formacion-y-perfeccionamiento-de-la-Academia-Judicial.aspx

b) Entrevistas al director:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TÍTULO	FECHA	LINK
Canal Judicial	Noticiero Judicial: Las propuestas del nuevo director de la Academia Judicial	Publicada el 1 de febrero de 2019.	https://www.youtube.com/watch?v=dgScqZjKL1w

La Tercera	Juan Enrique Vargas, nuevo director de la Academia Judicial: “Para optar a la libertad condicional, la persona debe asumir lo que ha hecho”	Publicada el domingo 03 de febrero de 2019	https://www.latercera.com/nacional/noticia/juan-enrique-vargas-nuevo-director-la-academia-judicialoptar-la-libertad-condicional-la-persona-asumir-lo-ha-hecho/514003/
Mercurio Legal	El nuevo rumbo de la Academia Judicial	Realizada el 22 marzo 2019 Publicada en la edición mayo 2019	*Se adjunta PDF
Revista Colegio de Abogados	“Nuestro objetivo como institución es que los ciudadanos reciban mejor justicia”	Realizada el 22 marzo 2019 Publicada en la edición de septiembre 2019	*Se adjunta PDF
Radio Poder Judicial	Capítulo 14: Academia Judicial	Realizada el 21 de junio 2019	https://radio.pjud.cl/podcast/capitulo-14-academia-judicial/
Canal Judicial	Noticiero Judicial: CAPJ y Academia Judicial renuevan convenio para perfeccionar a funcionarios.	Realizada el 02 de septiembre 2019 Publicada 18 de septiembre	https://www.youtube.com/watch?v=zSCYrGAUw90&feature=youtu.be

VIII. Administración y Finanzas

1. Presupuesto inicial.

La ley N° 21.125 “Ley de Presupuestos del Sector Público”, correspondiente al año 2019, publicada el 28 de diciembre de 2018, aprobó el Presupuesto del Sector Público que incluye a la Academia Judicial en la partida presupuestaria 03 correspondiente al Poder Judicial.

Conforme a esto, el presupuesto inicial aprobado por la Ley de Presupuestos para el año 2019 es el siguiente:

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019

PODER JUDICIAL
ACADEMIA JUDICIAL
ACADEMIA JUDICIAL

Partida : 03
Capítulo : 04
Programa : 01

Subt.	Item	Asig.	Descripción	Moneda Nacional Miles de \$
			INGRESOS	3.733.298
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	860
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	860
09			APORTE FISCAL	3.732.438
	01		Libre	3.732.438
			GASTOS	3.733.298
21			GASTOS EN PERSONAL	909.686
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	444.972
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.368.225
	01		Al Sector Privado	2.368.225
		017	Programa de Formación	787.047
		018	Programa de Perfeccionamiento	1.244.746
		019	Programa de Habilitación	121.928
		020	Programa de Perfeccionamiento Extraordinario	214.504
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.415
	04		Mobiliario y Otros	2.462
	06		Equipos Informáticos	7.953

2. Modificaciones presupuestarias.

Durante el ejercicio presupuestario del año informado, existieron modificaciones al presupuesto total que se desglosan de la siguiente manera:

ACADEMIA JUDICIAL

Presupuesto vigente año 2019
En miles de \$

Partida : 03
Capítulo : 04
Programa : 01

Subt.	Item	Asig.	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Modificaciones			Presupuesto Vigente
					Decreto N° 88	Decreto N° 727	Decreto N° 1935	
INGRESOS				3.733.298	130.656	0	-60.000	3.803.954
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	860	0		8.032	8.892
	01		Recuperaciones y Reembolsos Lics. Médicas	860			7.109	7.969
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias				533	533
	99		Otros				390	390
09			APORTE FISCAL	3.732.438	0	0	-68.032	3.664.406
	01		Libre	3.732.438	0	0	-68.032	3.664.406
		001	Remuneraciones	909.686				909.686
		002	Resto	2.822.752			-68.032	2.754.720
15			SALDO INICIAL DE CAJA	0	130.656			130.656
GASTOS				3.733.298	130.656	0	-60.000	3.803.954
21			GASTOS EN PERSONAL	909.686		-2.672	-13.216	893.798
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	444.972				444.972
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	107.155	2.672	13.216	123.043
	01		Prestaciones Previsionales		107.155	2.672	13.216	123.043
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.368.225	-107.155	0	-60.000	2.201.070
	01		Al Sector Privado	2.368.225	-107.155	0	-60.000	2.201.070
		017	Programa de Formación	787.047	-107.155			679.892
		018	Programa de Perfeccionamiento	1.244.746				1.244.746
		019	Programa de Habilitación	121.928			-30.000	91.928
		020	Programa de Perfeccionamiento Extraordinario	214.504			-30.000	184.504
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.415	0	0	0	10.415
	04		Mobiliario y Otros	2.462				2.462
	06		Equipos Informáticos	7.953				7.953
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	130.656	0	0	130.656
	07		Deuda Flotante		130.656			130.656

Estas modificaciones fueron decretadas tanto para incluir operaciones devengadas en el año anterior (deuda flotante), como para financiar partidas no incluidas en el presupuesto inicial, dirigidas a complementar el presupuesto inicial producto de las nuevas exigencias, como es el caso de reasignaciones para poder financiar el pago de indemnizaciones por desahucio de personal desvinculado de la institución. A su vez, el comportamiento de los ingresos propios de la institución como son la recuperación de licencias médicas y el cobro de multas y otros que permitió realizar modificaciones tendientes a financiar con estos mayores ingresos el gasto de la institución en desmedro del aporte fiscal.

Es así como puede observarse que, durante el año 2019, el presupuesto autorizado aumentó en M\$70.656, que equivale a un (1,86%) respecto del presupuesto inicial. Las modificaciones autorizadas mediante los decretos dictados por el Ministerio de Hacienda fueron las siguientes:

- Decreto N° 88/2019; implica un aumento de M\$130.656, en el cual reconoce el Subt. 15 Saldo Inicial de Caja M\$130.656. En relación con los gastos incorpora el Subt. 23.01 Prestaciones Previsionales, correspondiente al pago de indemnizaciones por desahucios y rebaja el Subt.24.01.017 Programa de Formación en M\$107.155 para financiar este compromiso. Además, incluye el Subt. 34 Servicio de la Deuda, por facturas y contratos devengadas y no pagados al 31.12.18.

- Decreto N° 727/2019; Reasignación desde el Subt.21 Gastos en Personal al Subt. 23.01 Prestaciones Previsionales para solventar gastos por indemnizaciones por desahucio por M\$2.672.

- Decreto N° 1935/2019; Disminución de M\$-60.000, correspondiente a Programa de Habilitación y Programa de Perfeccionamiento Extraordinario, modificación en financiamiento y reasignación de recursos. Implica, por el lado de los ingresos, un aumento de M\$7.109 en el Subt. 0801 recuperación y reembolso de licencias médicas, M\$533 en el Subt. 0802 multas y sanciones pecuniarias y M\$390 en el Subt. 0899 Otros Ingresos. Además, considera una disminución -M\$68.032 en el Subt.09 Aporte Fiscal. En cuanto a los gastos, se reasignan del Subt.21 Gastos en Personal -M\$13.263 para financiar el Subt.23.01 Prestaciones previsionales y se rebaja en M\$30.000 el Subt.24.01.018 Programa de Habilitación e igual cantidad al Subt. 24.01.020 Perfeccionamiento Extraordinario por devolución de recursos por la no realización de algunas actividades relacionadas con estos programas.

3. Ejecución presupuestaria.

De acuerdo con los gastos devengados, el comportamiento presupuestario fue el siguiente:



Resumen Ejecución Presupuestaria Al 31 de diciembre de 2019

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Ley Inicial	Ley Vigente	Devengado	%
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	860.000	8.892.000	26.135.503	293,92%
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	860.000	7.969.000	8.012.295	100,54%
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	533.000	532.200	99,85%
	99		OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	390.000	17.591.008	4510,51%
09			APORTE FISCAL	3.732.438.000	3.664.406.000	3.365.001.000	91,83%
	01		Libre	3.732.438.000	3.664.406.000	3.365.001.000	91,83%
		001	Remuneraciones	909.686.000	909.686.000	909.686.000	100,00%
		002	Resto	2.822.752.000	2.754.720.000	2.455.315.000	89,13%
15			SALDO INICIAL DE CAJA	0	130.656.000		0,00%
TOTAL INGRESOS				3.733.298.000	3.803.954.000	3.391.136.503	89,15%

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Ley Inicial	Ley Vigente	Devengado	%
21			GASTOS EN PERSONAL	909.686.000	893.798.000	892.799.819	99,89%
22			BIENES Y SERVICIOS	444.972.000	444.972.000	444.124.069	99,81%
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	123.043.000	123.042.847	100,00%
	01		Prestaciones Previsionales	0	123.043.000	123.042.847	100,00%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.368.225.000	2.201.070.000	2.021.843.875	91,86%
	01		Al Sector Privado	2.368.225.000	2.201.070.000	2.021.843.875	91,86%
		17	Programa de Formación	787.047.000	679.892.000	680.106.344	100,03%
		18	Programa de Perfeccionamiento	1.244.746.000	1.244.746.000	1.075.438.634	86,40%
		19	Programa de Habilitación	121.928.000	91.928.000	91.876.738	99,94%
		20	Programa de Perfeccionamiento Extraordinario	214.504.000	184.504.000	174.422.159	94,54%
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.415.000	10.415.000	10.316.500	99,05%
	04		Mobiliario y Otros	2.462.000	2.462.000	2.428.790	98,65%
	06		Equipos Informáticos	7.953.000	7.953.000	7.887.710	99,18%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	130.656.000	130.654.922	100,00%
	07		Deuda Flotante	0	130.656.000	130.654.922	100,00%
TOTAL GASTOS				3.733.298.000	3.803.954.000	3.622.782.032	95,24%

Como se puede apreciar, la ejecución presupuestaria de la institución ascendió a un 95,24%, desglosado en los siguientes subtítulos:

Subtítulo 21. Gastos en Personal

Respecto a los gastos en Personal, la ejecución ascendió a un 99,89%. Esta subejecución de M\$998 corresponde a saldos sin ejecutar producto de períodos en que la dotación de la institución no estuvo cubierta en su totalidad y comisiones de servicio que tuvieron que suspenderse.

Subtítulo 22. Bienes y Servicios de Consumo

En el gasto en Bienes y Servicios de Consumo, la ejecución ascendió a un 99,81%. Con una subejecución de M\$848, derivado de adquisiciones realizadas en US\$ donde hubo una diferencia por tipo de cambio.

Subtítulo 24. Transferencias Corrientes

Programa de Formación

Este programa tuvo una ejecución de un 100%.

Programa de Perfeccionamiento

Esta asignación tuvo una ejecución de un 86,4%, con una subejecución de M\$169.307. Esta subejecución corresponde a cursos suspendidos producto de la contingencia nacional.

Programa de Habilitación

El gasto del Programa de Habilitación tuvo una ejecución de un 99,94%. Con una subejecución marginal de M\$51.

Programa de Perfeccionamiento Extraordinario

Este programa tuvo una ejecución de 94,54% con una subejecución de M\$10.082 producto de contratos que no pudieron cumplir con lo programado.

Subtítulo 29. Adquisición de Activos No Financieros

Respecto al gasto en Adquisición de Activos No Financieros la ejecución alcanzó un 99,05%, con una subejecución de M\$99 que se deriva por la conversión de tipo de cambio, ya que la mayoría de las adquisiciones se realiza en dólares.

Subtítulo 34. Servicio de la Deuda

Esta asignación corresponde a la deuda flotante (gastos devengados y no pagados al 31.12.18). Tuvo una ejecución de un 100%.

4. Evolución de la Ejecución Presupuestaria últimos 5 años.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de la evolución de la Ejecución Presupuestaria de la Academia Judicial en términos nominales, para el período comprendido entre los años 2015 – 2019, donde se aprecia una notable mejoría en el año 2019 respecto a los años anteriores.

Subtítulo / Año	2015	2016	2017	2018	2019
	sin ejecutar	sin ejecutar	sin ejecutar	sin ejecutar	sin ejecutar
21 Gastos en Personal	47.298	23.737	12.241	18.886	998
22 Bienes y Servicios	12.880	3.865	7.090	2.523	848
23 Prestaciones de Seguridad Social	1	27	-	4.047	-
24 Transferencias Corrientes	443.978	376.337	223.227	431.988	179.226
25 Integros al Fisco	-	8	1	-	-
29 Adquisición de Activos No Financieros	75	66	10	698	98
34 Servicio de la Deuda	3.555	70	122	104	1
Total	507.787	404.110	242.691	458.246	181.171
% del ppto. Asignado	14,8%	11,2%	6,7%	12,1%	4,9%

5. Dotación de Personal de Administración y Finanzas.

Con el organigrama de la institución aprobado por el Consejo Directivo de la Academia Judicial en su sesión N° 389 del 28 de agosto de 2019 y la resolución N° 14/2019 de la Dirección, que aprueba los perfiles definidos para los diversos cargos, se permite a la Coordinación de Administración y Finanzas tener una dotación profesional y técnica de personal íntegros capaces de apoyar a la institución en todos sus procesos desde las áreas de RRHH, finanzas, contabilidad, servicios generales y tecnologías de la información, asegurando la continuidad operativa y velando por la correcta utilización de los recursos públicos.

6. Otros.

La Academia comenzó una etapa de transformación digital, la cual contempla varios aspectos. Uno de ellos fue actualizar el sistema de remuneraciones incorporando un nuevo sistema capaz de procesar el pago mensual de remuneraciones, como al mismo tiempo generar las solicitudes de vacaciones y permisos en línea; también permite generar las liquidaciones de sueldo y certificados laborales de forma remota. Por otro lado, se incorporó un sistema de firma electrónica, el cual permite realizar la tramitación de toda la documentación de la institución en forma digital. Por último, se actualizaron los equipos audiovisuales de las salas de clases y se realizó una remodelación de la infraestructura, permitiendo abrir la biblioteca institucional a la comunidad judicial.